

AYER EN REUNIÓN, un grupo de dirigentes panistas no daban crédito a lo que escuchaban de militantes de **Veracruz**. Que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** no contestaba mensajes ni tampoco su padre (que también es su suplente), el eterno político veracruzano **Miguel Ángel Yunes Linares**.

OTROS SENADORES contaron que tenían cita con Miguel Ángel junior, pero que nomás no les confirmaban. Y ahí comenzaron a surgir las versiones, como que **Audomaro Martínez**, del **Centro Nacional de Inteligencia**, citó a padre e hijo, les mostró los expedientes que hay en contra de ellos y sus familiares... y les ofreció archivarlos a cambio de que apoyen la reforma judicial.

EN FIN, que los apretones fueron en serio para asestarle a la oposición –y a la Nación– un rudo golpe. A ver si no surge otra sorpresa a la hora de la votación de la reforma judicial, que podría darse hoy mismo.

• • •

YA HAY fecha para la renovación de la dirigencia nacional de **Morena**. Como en los tiempos del viejo **PRI**, se reinstaurará la puerta giratoria entre el gobierno y el partido, que son uno mismo. ¡Uoooh, oh oh! SERÁ el 22 de septiembre cuando **Luisa María Alcalde** oficialice su paso de la **Secretaría de Gobernación** a la dirigencia nacional morenista, aunque en realidad ya desde hace tiempo anda en labores partidistas con cargo al erario. Para el registro queda su visita a **San Lázaro** en la entrega del **Sexto Informe de Gobierno**, en una singular actuación como porrista del régimen y no como funcionaria de Estado.

EN SENTIDO inverso, **Mario Delgado** dejará la presidencia nacional morenista para irse a encabezar la **SEP**. En un movimiento que poco tiene de didáctico y sí mucho de político.

POR LO QUE se refiere a **Andrés Manuel López Beltrán**, ya quedó claro que el hijo de **AMLO** asumirá, ahora sí formalmente, el cargo de **secretario de Organización de Morena**. No se trata de un encargo nuevo para el junior de la **4T**, toda vez que a lo largo del sexenio "**Andy**" fue uno de los principales operadores del Presidente, repartiendo cargos y candidaturas, además de jugosos contratos.

EL CONGRESO de **Morena** tiene programado aprobar que no haya elecciones en sus órganos de dirección, hasta 2027. Es decir, nada más removerán al **Comité Ejecutivo Nacional** y todos los demás seguirán como dirigentes tres años más.

POR LO VISTO en eso de la democracia, los morenistas tienen prisa para aplicársela al **Poder Judicial**, pero cuando se trata de su propia estructura... la cosa es calmaaada.

• • •

HOY LOS OJOS estarán puestos en la **Sala Regional del Trife**, pues se espera que haya una decisión sobre el triunfo de **Verónica Delgadillo** en la codiciada alcaldía de **Guadalajara**. Aunque legalmente se le ven pocas posibilidades a la impugnación del morenista **José María Martínez**, tratándose de tribunales electorales la moneda suele favorecer por alguna extraña razón a **Morena**. ¿Por qué será?



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La iniciativa de reforma judicial no resuelve problemas de seguridad o justicia; busca que el poder judicial dependa del ejecutivo.

Reforma de fondo

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de Seguridad y Justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México.”

Norma Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y un grupo de ministros y magistrados del Consejo de la Judicatura presentaron este 8 de septiembre dos documentos con una propuesta de reforma al sistema de seguridad y justicia radicalmente distinta a la del presidente López Obrador. No toca nada más al poder judicial, sino otros temas importantes, como la prevención del delito, el trabajo de las fiscalías y los ministerios públicos, las defensorías de oficio, la prisión preventiva oficiosa, la militarización de la Guardia Nacional, los institutos de medicina forense y el manejo de los reclusorios.

“Podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre poderes de la Unión –declaró la ministra Piña–. Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, escuchemos a los organismos de justicia internacional, a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”.

Los dos documentos, “Reforma integral al sistema de justicia en México:

desafíos y propuestas” y “La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”, no proceden de una sola persona. Reúnen propuestas de “muchas generaciones de juristas”, me dice en radio el constitucionalista José Elías Romero Apis. Al contrario de los foros del Congreso, en que no se tomaron en cuenta las posiciones distintas a las del Presidente, ésta recaba los puntos de vista de decenas de juristas que participaron en las mesas de discusión de la Suprema Corte.

Al Presidente no le interesa mejorar la situación de seguridad y justicia del país, sino cobrar una venganza a jueces, magistrados y ministros que aportaron fallos con independencia y que creyeron en “el cuento de que la ley es la ley”. AMLO ha olvidado ya que el 8 de agosto de 2018, al recibir su constancia como presidente electo, prometió no someter a presiones a “ninguna autoridad encargada de impartir justicia” y tener “absoluto respeto con sus veredictos”. La reforma que ha impulsado, sin embargo, es un pretexto para tomar control del poder judicial y anular la autonomía de los juzgadores.

“¿La elección de jueces en qué ayuda?”, se preguntaba en mi entrevista Romero Apis. “¿Con cuántos votos se logra la honestidad de un juez?”. El Tribunal de Disciplina de la reforma de AMLO, por otra parte, se convierte en una espada de Damocles que impedirá a los nuevos juzgadores trabajar con libertad. Sus decisiones no podrán ser objeto de apelación o de ningún otro

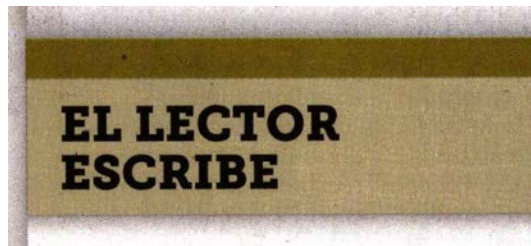
recurso. Los magistrados de ese tribunal serían el instrumento para controlar las decisiones de los jueces.

El Presidente menospreció ayer las propuestas de la ministra Piña: “Creo que está en su derecho, como todos los que se oponen, a que se reforme el poder judicial. Sin embargo, es evidente, de dominio público, la mayoría de la gente lo sabe, que impera la corrupción en el poder judicial; urge limpiarlo en beneficio de todos, hasta de los empresarios, banqueros, de los extranjeros que tienen inversiones en México. Necesitamos un estado de derecho”. No hay, sin embargo, nada en su reforma judicial que busque reducir la corrupción.

El pleno del Senado abordará hoy la iniciativa de reforma judicial. La mayoría de los especialistas coincide en que no resuelve ningún problema de seguridad o justicia. Su propósito es hacer depender el poder judicial del ejecutivo. Las propuestas presentadas por la ministra, en cambio, sí tratan los temas de fondo de manera sistemática. Por eso las rechaza López Obrador.

• ANDY

Andrés López Beltrán “va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena”, dijo ayer AMLO. No sé qué cargo le darán, pero es claro que nadie en el partido se va a atrever a votar contra sus posiciones. Puede ser el instrumento para que López Obrador mantenga su vigilancia sobre la presidenta Sheinbaum.



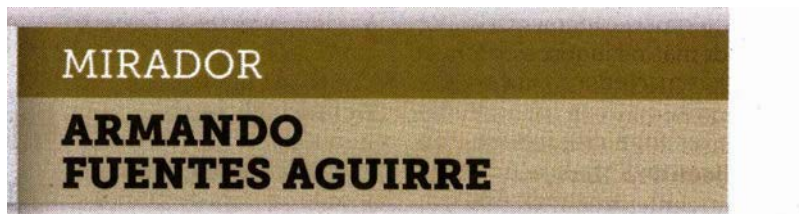
Sin reciprocidad

El SAT, el IMSS y la Secretaría del Trabajo ponen una lupa enorme y en extremo detallada sobre los contribuyentes cautivos.

A cambio, el gobierno nos niega información (ya no digamos detallada) del uso que hace de nuestras contribuciones, y hasta elimina los organismos autónomos que nos proporcionan por ley dicha información.

A eso le llama democracia la 4T.

Juan Ignacio Martí
Ciudad de México



Hermosas son las montañas del paraje conocido como la Huasteca, cercano a Monterrey.

Alguna vez las contempló Manuel José Othón, y las llamó en arrebató lírico "montañas épicas".

Yo las miro y veo en ellas la majestad de la naturaleza, trasunto de ese misterio al que llamamos Dios. Toda duda sobre su existencia debería desaparecer a la vista de una montaña, de un bosque, del mar. O de una brizna de hierba.

Bien sé que nada sabemos acerca del principio de las cosas, ni de su final. Todo lo que se diga acerca de esos temas será especulación, adivinanza. Pero siempre intuiremos que hay algo que estaba ahí antes de que estuviera el universo.

La ciencia no tiene explicación para ese enigma.

En cambio la fe lo explica todo.

De lo único que deberíamos dudar es de la duda.

¡Hasta mañana!...

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



A más de que López se ha caracterizado por ser un mentiroso consumado, todo indica que seguirá ejerciendo el poder.

¡A otro perro...!

A medias de la noche una necia paciente del doctor Calcáneo, traumatólogo, lo llamó por teléfono a su domicilio. “Venga a mi casa –le pidió en modo imperativo–. Mi hijo tiene una pierna dobladita”. “Ahora no puedo ir, señora –respondió el facultativo–. Mi esposa tiene dobladitas las dos”... El cliente del lujoso restorán halló un insecto en su sopa. Llamó al mesero y le preguntó airado: “¿Qué es esto?”. “Perdóneme el señor –se disculpó el sujeto–. Soy mesero, no entomólogo”. Difícil resultaba, es cierto, la identificación del bicho. Algunos naturalistas estiman en más de 30 millones las especies de insectos en el mundo, algunos tan irritantes como la mosca. Bordoneaban varias en torno de la cabeza de una monja. Exclamó la reverenda con enojo: “¿Cómo friegan estas malditas moscas!”. “No les diga así, hermana –la amonestó sor Bette, la madre superiora–. Trátelas amorosamente; también ellas son criaturas del Señor. Pídale con voz dulce: ‘Shu! Shu!’ y verá que solitas se van a chingar a su madre”... El enamorado joven le rogó a su dulcinea que le diera el sí. Le suplicó: “Dime la palabra que nos unirá por toda la vida”. “Te diré dos –replicó ella–. Estoy embarazada”... “A otro perro con ese hueso”. Tal expres-

sión se usó en pasados tiempos para mostrar escepticismo ante una afirmación dudosa. “Si me das esa prueba de tu amor, mi vida, me casaré contigo”. “¡Bah! A otro perro con ese hueso”. Con la misma frase respondo a la declaración de AMLO en el sentido de que acabado su sexenio va “a agarrar la hamaca”. A más de que el señor se ha caracterizado siempre por ser un redomado mentiroso, todo indica que seguirá ejerciendo el poder. Aseguró su dominio sobre Morena al poner a su hijo “Andy” en el segundo puesto de importancia en la organización. Tiene en sus manos a las fuerzas armadas. (No me refiero a los cárteles de la droga, sino a las otras fuerzas armadas: el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional). Dispone del instrumento de la revocación de mandato para controlar a la futura Presidenta. Por eso no le ofrezco al jefe máximo la hermosa hamaca que en Tixkokob de Yucatán compré. La dejaré para mí. En ella dormiría yo la siesta de no ser porque me mantiene despierto la preocupación por el futuro de nuestro País, convertido en propiedad particular del demagogo líder. Dice López que su ciclo acabó ya. ¡A otro perro con ese hueso!... Doña Panoplia, rica dama, gustaba del arte africano, y tenía en su casa diver-

sos objetos provenientes del antiguamente llamado Continente Negro, pero que ahora no se le puede ya nombrar de esa manera. Uno de los objetos llamó poderosamente la atención de la nueva criadita, a quien ahora tampoco se le puede designar así, y le preguntó a su ama, que tampoco puede ser descrita ahora con esa palabra: “¿Qué es esto?”. Respondió doña Panoplia: “Es un símbolo fálico”. Ponderó la muca-ma: “Francamente, señito, a mí me parece otra cosa”... La encargada del laboratorio de análisis clínicos le indicó a Babalucas: “Ponga un poco de orina en aquel frasquito”. Y le señaló uno que se hallaba sobre un estante. “Me va usted a perdonar –se disculpó el badulaque–, pero no creo poder llegarla hasta allá”... La señorita Peripalda, catequista, tenía en su casa dos cotorritas. Estaba muy orgullosa de ellas, pues se pasaban todo el día en oración. Reza-ban, claro, el padrenuestro, el avemaría, la salve, el credo y el yo pecador, pero decían también otras oraciones menos conocidas, como la Magnífica, el Adorámoste y las Siete Verdades. Sucedió que a la señorita Peripalda le regalaron un perico, y lo puso en la jaula con las cotorritas. Una de ella le dijo a la otra: “No reces más, Polly. Ya se nos concedió el milagro que pedíamos”... FIN.



Dos visiones

Estamos a menos de dos meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, y esta noche Kamala Harris y Donald Trump se enfrentarán en un debate televisado en Filadelfia. Se trata de un momento crucial tras el desastroso desempeño del Mandatario Joe Biden en el debate de finales de junio, que precipitó su retiro de la contienda. Los demócratas buscan redimirse con Harris, mientras que los republicanos ven una oportunidad para frenar a la demócrata.

Los temas principales serán los sospechosos comunes: migración, economía, aborto, fentanilo, violencia y el futuro de la democracia. México estará presente en el debate, particularmente a través del tema migratorio y del control del tráfico de fentanilo. Trump se presentará como la fuerza y buscará posicionar a Harris como la debili-

dad. Harris, por su parte, se mostrará como el futuro y buscará dejar a Trump como el pasado.

Lo que está en juego es más que la Presidencia; es la definición entre dos visiones opuestas de Estados Unidos, con valores sociales, políticos y culturales distintos.

Harris todavía es poco conocida para algunos sectores del electorado, por lo que querrá transmitir que está preparada para liderar la Oficina Oval y que su proyecto es una opción fresca. La demócrata hablará en tono positivo del alma de Estados Unidos y de cómo ella podrá reflejar dicha esencia en la Casa Blanca.

Trump intentará etiquetarla como "una ultraliberal poco confiable", y buscará responsabilizarla del aumento de la migración. Recurrirá a la mentira y al ataque ad hominem, y pintará una imagen som-

bría y apocalíptica de Estados Unidos. Sin duda, el republicano destacará temas sensibles para el electorado, como el alto costo de vida y el difícil acceso a la vivienda, sabiendo que cuenta con una importante ventaja en la opinión pública respecto al manejo de la economía.

Harris será cuestionada sobre su posición respecto a las políticas de Biden, en un contexto en el que las encuestas revelan que dos de cada tres estadounidenses desean un cambio. Aunque el rol de la Vicepresidenta en la Administración ha sido limitado, una encuesta publicada el domingo por The New York Times y Siena College muestra que 63 por ciento de los votantes la culpa, al menos parcialmente, de los problemas en la frontera, y la mayoría de los estadounidenses la vinculan con el aumento de los precios. Además, es previsible

que la ex fiscal californiana sea cuestionada por sus cambios de postura en importantes temas de política pública.

Trump deberá responder sobre su rol en la insurrección del 6 de enero de 2021 y sus constantes posturas antidemocráticas. Será cuestionado por el Proyecto 2025, que representa una agenda radical de derecha. (Aunque ha intentado distanciarse de él, existen pruebas de su cercanía, como el hecho de que al menos 140 personas que trabajaron en su Administración participaron en la elaboración de este.) Además, el magnate neoyorquino tendrá que hablar de su impopular posición respecto al aborto.

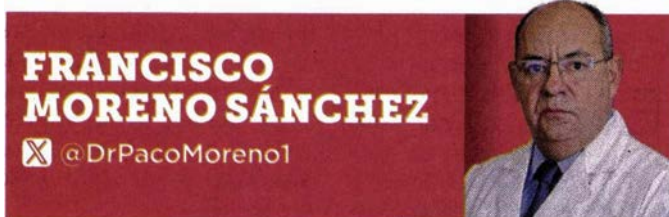
En las últimas semanas, Trump ha oscilado en su estrategia para atacar a Harris, pero parece haber regresado a su estilo habitual. Es interesante notar que regresó a su equipo de asesores Corey Lewandowski, autor del libro "Let Trump be Trump" (Dejen a Trump ser Trump), en el que argumenta que el tono irreverente, sin apego a normas y sin filtros es lo que le da victorias al republicano.

Los candidatos buscarán persuadir a dos grupos clave: los indecisos y aquellos que ya simpatizan con ellos pero necesitan un impulso para entusiasmarse y movilizar a otros votantes.

Las encuestas reflejan una carrera muy cerrada, incluso más que a la misma altura en los procesos electorales de 2020, 2016 o 2012. El agregador de encuestas de Real Clear Politics da a Harris una ventaja de 1.3 por ciento a nivel nacional y un empate en los estados bisagra. Harris ha mejorado su posición entre mujeres, latinos, negros y jóvenes, pero no ha alcanzado el nivel de apoyo que tuvo Obama, particularmente entre los dos últimos grupos. Trump mantiene una base sólida entre los votantes blancos mayores de 45 años y la clase trabajadora blanca, pero sigue siendo percibido como un candidato riesgoso por una mayoría de los estadounidenses.

Además, se trata de una elección que, como es bien sabido, no se define por sufragio universal directo, por lo que no es suficiente obtener una mayoría del voto popular, sino que el resultado depende de lo que suceda en seis o siete estados clave.

Si bien es poco probable que cambie la opinión de los simpatizantes más sólidos de uno y otro lado, e históricamente los debates no suelen tener un impacto respecto a quién gana la elección, el de hoy será particularmente relevante dado lo reñido y atípico de esta contienda.



La incertidumbre del paciente

MX es un paciente que ha sufrido las carencias en salud durante las últimas décadas. En 2018, un nuevo responsable llegó a hacerse cargo del caso. Llevaba años diciendo que él podría mejorar sustancialmente al enfermo. Tenía, en sus propias palabras, la fórmula para ponerlo en las mejores condiciones posibles. La familia del paciente le creyó y se llenó de esperanza.

Durante los últimos años MX había tenido progresos, pero lo que el nuevo encargado prometía era un escenario diferente. Llegó el momento, el primero de diciembre del 2018 tomaba las riendas del caso y desde ese primer día prometió que las cosas iban a cambiar.

Su primera medida fue desechar todo el plan de trabajo que se había realizado en los años anteriores. Aseguraba que si el paciente estaba así, era porque las medidas que se habían tomado estaban equivocadas,

se necesitaba una nueva estrategia y por lo tanto había que retirar todo lo anterior. Los primeros problemas empezaron a surgir en los siguientes meses. Se culpaba a todo lo anterior del estado de salud de MX, pero

la realidad es que no había un plan ni estrategias, solo ocurrencias. El encargado nombró a un médico al que le tenía cariño personal como la cabeza del caso. Durante los siguientes años se le vio poco, cuando se aparecía era para cargar el saco de su jefe. Cuando daba informes sobre la salud de MX era solo para repetir las promesas que empezaban a ser cada vez menos creíbles.

Dos años después se reportó una epidemia en el hospital donde MX ansiaba por fin encontrar esa mejoría de la que tanto le habían hablado. Preocupada la familia empezó a preguntar sobre las medidas que se tomarían para prevenir que el paciente pudiera conta-

giarse. Entendían que su estado de salud no se encontraba bien y que el contagiarse de esa nueva enfermedad resultaba peligroso. El encargado, otra vez, llegó para calmarlos. No pasaría nada, todo estaba bajo control y solo se exageraba en lo que sucedía en otros pisos del hospital. MX resultó contagiado y acabó en terapia intensiva con severo daño en muchos de sus órganos. Para este tiempo un nuevo personaje había sido

contratado. En los primeros días del contagio, su retórica parecía que brindaba esperanza. Pronto la realidad apareció. Ese "experto" en esa enfermedad que afectaba ya a todo el hospital resultó un farsante. Un cínico que aun sabiendo la gravedad de la enfermedad y sus consecuencias, no reconocía la desgracia que sufría MX. Incluso culpaba la mala evolución a los tratamientos previos y a su estado de salud cuando le llamaron.

La familia estaba cada vez más confundida. La información que se les daba no correspondía al deterioro que veían en su enfermo. Al mismo tiempo que llegó la epidemia, el encargado del caso decidió quitar los insumos y los medicamentos con el pretexto de que eran de mala calidad. El problema era que no había sustitutos y MX se quedaba sin tratamientos. El programa para cuidar su sistema inmune llevaba años funcionando en forma adecuada, ahora con los cambios también se afectaba. Pero todas las mañanas el encargado decía que las cosas iban mejorando y que pronto se verían los cambios en el paciente.

Un día la familia se pre-

sentó en las oficinas del encargado y le pidió resolver el problema de las medicinas que necesitaba su enfermo y que no llegaban. Primero los regañaron, les dijeron que su inconformidad no tenía sustento, que

estaban siendo manipulados por las familias de otros pacientes. Después se les dijo que se pondría una farmacia junto al cuarto de MX para que ahí tuvieran todas las medicinas que necesitará, no faltaría ninguna. La medida resultó ser otro fraude.

El tiempo ha llegado y el encargado se va después de seis años de promesas sin cumplir, de ocurrencias y mentiras. En una de las últimas juntas con la familia del paciente incluso les dijo que el paciente estaba en las mejores condiciones de su vida. Pero entonces ¿por qué sigue en terapia intensiva? Preguntaron algunos de los familiares que seguían muy confundidos. El encargado volvió a burlarse, como lo hizo durante los seis años.

MX está en terapia intensiva y un nuevo equipo estará encargado de él a partir del primero de octubre. El pronóstico es grave y ya no existe margen de ocurrencias ni mentiras.



CIRCUITO INTERIOR

EL EX dirigente del PRI, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, fracasó en su intento de demostrar que quien puede una... puede todas.

EN 2015 consiguió esquivar la investigación por trata solicitando un incidente de libertad por desvanecimiento de pruebas.

PESE a que todo estaba en su contra, ¡lo

consiguió!

SIN embargo, el caso fue reabierto y su defensa no se quedó con la duda de saber si el mismo recurso surtiría efecto nuevamente.

PERO no, ayer le fue negada su libertad por esta vía.

Y PARA colmo de males, lo único que se ha desvanecido es el poder del tricolor en la Capital, lo que vuelve más compleja la negociación política, a la que tanto jugo le sacó en la década pasada. Qué nostalgia, ¿no?

...

ASÍ COMO que el Zócalo sea muy peatonal, pues no.

CUENTAN que de unos días a la fecha se han incrementado las restricciones para acceder a la Plaza de la Constitución.

ANTES de las 9:00 horas y después de las 22:00, los agentes cierran las vallas y no dejan entrar a nadie.

BUENO, salvo algunos extranjeros que acaban volviéndose la excepción ¡que

confirma la regla!

...

SINO quieren causar molestia en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, eviten preguntar sobre el retraso en la modernización de la Línea 1.

PERO, dicen, la tirada es no causar un coraje monumental, quédense las ganas de saber cómo van con el proceso para sancionar a la empresa por tardarse tanto con el primer tramo.

circuitointerior@reforma.com



Opinión

FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN*

Señales de la transición

La transición está resultando más compleja y tortuosa que lo imaginado. Tenemos una devaluación del peso del 18 por ciento tras conocerse los resultados de la elección; se especula que con la toma de posesión y la reforma judicial se llegue a 25 pesos por dólar... o más. Se percibe ya desaceleración económica.

Vivimos la transición de Gobierno con el contexto político más "agitado" de la historia moderna. Huelgas a nivel nacional para defender derechos laborales, bloqueos de carreteras por ciudadanos indignados por la respuesta

gubernamental, marchas para reclamar derechos ciudadanos, crimen organizado mostrando fuerza afectando precios de alimentos y abuso político.

Solamente la intención de reformar al Poder Judicial y desaparecer organismos autónomos han hecho que México pierda credibilidad en lo económico y lo político, cancelando oportunidades para el futuro del País. La mayoría en el Congreso se acompaña de desprecio a ciudadanos, ignorando sus aspiraciones: los legisladores no parecen —o no quieren— darse

cuenta de lo que le están haciendo al "pueblo", a sus propios votantes.

El despreciar a los estudiantes —la conciencia de la Nación—, que

con inteligencia, responsabilidad y respeto cuestionan la reforma judicial, es atentar contra el futuro y subestimar la fuerza de las bases sociales. Rechazar la opinión de juristas es abandonar la razón como diálogo en la democracia y la inteligencia como método de Gobierno. Ignorar a los ciudadanos —que somos pueblo— es negarse a ver la realidad y solamente lleva a tomar malas decisiones y construir enemistades poderosas.

Si lo que vivimos es malo para México, lo es más aún para la Ciudad, caja de resonancia de la situación política y económica del País, donde inclusive se percibe una situación más grave que refleja lo que podrá ser el futuro de la Nación.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, instancias electorales buscan modificar los resultados del proceso electoral. Por medios ilegítimos se intenta otorgar la titularidad de la Alcaldía a la hija de un líder político, candidata que claramente perdió la elección. Muestra de lo que tendríamos también en otros ámbitos a futuro en la Ciudad y el País: instancias de justicia al servicio de los poderosos.

En el cambio a la Constitución de la Ciudad de México para homologarla a la federal, retirando la noción de Derecho a la Propiedad que le daba fundamento, preocu-

pa más la intención que el hecho. Se cambia "respeto a la propiedad privada" por "respeto a la propiedad", dando supremacía a lo público sobre lo privado.

Juristas opinan que se facilita la intervención estatal en la propiedad privada para proyectos que denomine de interés público, reduciendo la protección a la propiedad privada, subordinándola

al interés social. Justifica políticas urbanas agresivas contra la propiedad privada en el uso del suelo y la configuración de espacios urbanos, alejando la promoción inmobiliaria que percibirá mayores riesgos para la inversión.

No se han escuchado comentarios sobre estos agravios a la ciudadanía por parte de la Administración que en unas semanas asumirá la conducción de la Ciudad de México, lo cual es preocupante y manda malas señales.

El mensaje de la transición muestra ausencia de oficio político, quizás intencionalmente. Esto es peligroso al iniciar un nuevo Gobierno que, dadas las condiciones en las que recibe el País, necesariamente deberá construir un clima de conciliación y mostrar capacidad para gobernar en un momento en el que carece de credibilidad y recursos para "mitigar" la crisis que hereda.

Martes 10 de septiembre de 2024 **EL UNIVE**

BAJO RESERVA

¿Yunes, el Judas?

:::: Si las presiones y amenazas no logran quebrar a ninguno de los 43 senadores de oposición para que vote a favor de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, o que falte a la sesión, ¿Morena y sus aliados aceptarán una derrota? Hasta anoche, los legisladores oficialistas solo tenían seguros 85 votos, por lo que nos comen-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

mentan que preparan sus argumentos para decir que ese número es suficiente para alcanzar una mayoría calificada. Por su parte, nos hacen ver que los opositores preparan una batería de argumentos legales y jurisprudencias para tirar una posible intención morenista de alegar que sus números les otorgan la mayoría calificada. Los opositores alistan documentos y jurisprudencias que demuestran que nunca una reforma que requiere de la aprobación de la mayoría calificada se ha podido realizar con 85 votos a favor, pues se requiere de 86. Así, a unas horas de la votación, mientras los morenistas están esperanzados en que aparezca Judas, en la oposición esperan que aparezca **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien ayer no acudió a la reunión plenaria de los senadores panistas. Y si don Miguel Ángel aparece, y vota en contra de la reforma, esperan que se imponga Pitágoras

Expresidentes priistas listos para ir a tribunales contra "Alito" Moreno

::::: Nos hacen ver que este martes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE discutirá la validez de los cambios a los estatutos del PRI, y con esto darán luz verde a la reelección de **Alejandro**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Alejandro
Moreno**

Moreno como dirigente del partido. La autoridad electoral perfila desechar las quejas interpuestas por los expresidentes del PRI, argumentando que las reformas a los documentos del tricolor se hicieron en apego a la legalidad, y que no hay irregularidades que comprometan este proceso. Parece que será una batalla ganada para "Alito" Moreno. De manera paralela, nos adelantamos que los

expresidentes del PRI esperarán la votación final en el INE para acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral e impugnar la reforma de estatutos del tricolor y por ende la reelección del campechano.

Del presidente que lo sabía todo, al que no sabe nada

:::: A 45 días de que **Ismael “El Mayo” Zambada** fue llevado a Estados Unidos, supuestamente con engaños de **Joaquín Guzmán López**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aún no tiene la información que ha solicitado al gobierno estadounidense sobre la captura o entrega de ambos capos del Cártel de Sinaloa, pero, además, ayer sin rubor alguno dijo que no tenía información del enfrentamiento entre elementos de las Fuerzas Armadas y grupos delictivos en Culiacán, hechos que comenzaron en punto de las 06:00 horas cuando se supone está reunido con el Gabinete de Seguridad y revisa los acontecimientos de todo el país en la materia. Nos hacen ver que estamos pasando del hombre que dijo que el presidente era el hombre más informado del país, y que nada sucedía sin que se enterara, al hombre que no sabe nada.

Preparan la banda para Sheinbaum

:::: Nos comentan que a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ya le tomaron las medidas para la banda presidencial que le será colocada el 1 de octubre en la Cámara de Diputados. Nos dicen también que está definiendo el discurso que dará, en el que hablará de lo que pretende realizar en sus primeros 100 días de gobierno. Nos dicen que, pese al bloqueo de trabajadores del Poder Judicial, el equipo de la próxima presidenta no tiene contemplada otra sede, sino que espera que para el 1 de octubre el bloqueo ya no exista.



Cumple gobernadora electa promesa antes de tomar posesión

:::: La que comenzó a “colgarse medallas” sin todavía tomar posesión, nos platican, es la gobernadora electa de Morelos, **Margarita González Sarabia** (Morena), quien impulsó que el grupo aero-



Margarita González

FOTOS: ESPECIAL

portuario de La Marina adquiriera el control del aeropuerto **Mariano Matamoros** de Cuernavaca. Nos explican que con esta decisión “se matan varios pájaros de un tiro”, pues se reactivarán las actividades de la terminal, con la custodia de marinos se disipa el temor de que las pistas sean usadas por el crimen organizado como ocurrió en el pasado, y de paso doña Margarita cumpliría uno de sus compromisos de campaña. “Carambola de tres bandas”.

Los problemas que vienen

:::: El que siente que se sacó “la rifa del tigre” en Nuevo León, nos cuentan, es el alcalde electo de Juárez, **Félix Guadalupe Arratia Cruz** (MC), quien se tuvo que poner a investigar solito a la administración del ayuntamiento y sus secretos, ya que el equipo de transición le proporciona nula información y “a cuentagotas”. Nos detallan que don Félix se quedó “con el ojo cuadrado” cuando descubrió que su rival en la pasada contienda y actual alcalde saliente, Francisco Héctor Treviño Cantú (PRI), presuntamente tiene más de mil *aviadores* y deudas millonarias del municipio que le heredará, y deberá ser en lo primero en que se ocupe. A ver “cómo se echa ese trompo a la uña”.



**Félix Gpe.
Arratia Cruz**

Quieren alcaldes sin deudas

:::: Como dicen que “sobre aviso no hay engaño”, nos comparten que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya** (Morena), recomendó a los alcaldes que van de salida que paguen sus adeudos, sobre todo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual no perdona y ejecuta cortes en el suministro. Nos señalan que don Rubén también analiza la situación financiera de las Juntas Municipales de Agua Potable, a fin de brindar ayuda financiera a algunas alcaldías para que sus autoridades tengan una salida digna, pues hay casos como el de Escuinapa, donde la alcaldesa **Blanca Estela García Sánchez** (Morena) no sabe dónde ocultarse por los reclamos de los habitantes que padecen escasez de agua, mientras la deuda con CFE alcanzó los 2 millones de pesos. ¡Zas!



**Blanca Estela
García**



PODER AL DESNUDO

Los venezolanos, en la desesperanza

:::: La salida de Venezuela del ex candidato presidencial republicano, Edmundo González Urrutia, ha sido un duro golpe para los venezolanos. El gobierno de Nicolás Maduro se anotó dos éxitos: se deshizo de quien la mayoría de los venezolanos y buena parte de la comunidad internacional reconoce como ganador de las elecciones del 28 de julio, y sembró en los ciudadanos la sensación de que, una vez más, los dejaron solos.

:::: De Leopoldo López a Antonio Ledezma, pasando por Juan Guaidó, uno por uno los líderes venezolanos se han visto obligados a huir de la persecución del régimen. Y es con Guaidó con quien más se está comparando el caso de González Urrutia. Autodesignado presidente interino, Guaidó fue reconocido como presidente de Venezuela por medio millar de países, incluyendo Estados Unidos. Pero pasado el tiempo, el apoyo hacia Guaidó mermó, éste huyó a Miami, mientras Estados Unidos optó por entablar negociaciones con el régimen de Maduro.

:::: Tras las elecciones del 28 de julio, el ente electoral declaró ganador a Maduro, sin mostrar las actas para validarlo. La oposición, en cambio, difundió las actas, validadas por diferentes países, que daban el triunfo a González Urrutia.

:::: La líder opositora María Corina Machado, impedida ella misma de competir por la inhabilitación orquestada desde el régimen, pidió al mundo reconocer como presidente electo a González Urrutia, pero temerosa de un Guaidó II, la comunidad internacional reaccionó con cautela.

:::: Si bien es cierto que al interior de Venezuela González no podía hacer mucho, sí representaba

para los venezolanos el apoyo que necesitaban tener, la esperanza de lograr un cambio.

:::: A pesar del golpe que representa esta salida, los venezolanos, a diferencia del pasado, tienen aún a Machado, quien ha prometido quedarse en Venezuela. Más allá de que González fuera el candidato, la figura que logró aglutinar a la oposición, convencer a los venezolanos de que esta vez podría ser distinto, y que sacó a decenas de miles de personas a las calles, fue ella. Sin embargo, Machado no puede sola. Y el panorama exterior no es positivo: Estados Unidos, el país que más presión podría ejercer, está demasiado ocupado con sus elecciones de noviembre próximo y, mientras no comience a ver la presión de un nuevo éxodo masivo de venezolanos, poco volteará la cara.

:::: La esperanza, para muchos, era el trío formado por Brasil, Colombia y México. Pero Venezuela ya se desmarcó de Brasil tras las críticas lanzadas por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva a la manera cómo ha manejado la crisis poselectoral. Y él, hasta ahora, ha sido el más abierto. Gustavo Petro ha lanzado una que otra declaración velada, sin mucho ánimo de enemistarse con Maduro. Y en México... el presidente, a menos de un mes de dejar el poder, no tiene disposición alguna de enfrentarse con su aliado, sin importar los fraudes cometidos o la represión desatada.

:::: Maduro parece pensar que sólo es cuestión de aguantar. Hasta que un buen día, los ánimos se calmen y él, tachado de dictador, o como sea, siga dirigiendo los destinos de los venezolanos. Machado, sola, no puede contra un presidente que tiene de su lado al ejército. Y si Maduro se mantiene, ¿qué esperanza queda? ¿quién con los venezolanos?



Una simpatizante de González Urrutia, en Madrid.

PODER AL DESNUDO es elaborada por la editora de Mundo, con información verificada. Para comentarios comunicarse al 5557091313, extensión 4519 o al email elmundo@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

¿Qué secretaria de la CDMX también se va con Sheinbaum?

:::: Nos afirman que quien confirmó que se sumará como parte del gabinete federal de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** es **Marina Robles García**, actual titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, quien este lunes afir-



FOTOGRAFÍA ESPECIAL

Marina Robles García

mó que seguramente continuará su trayectoria en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, desde donde seguirá trabajando por la capital del país. Si bien ella no será la titular, pues ahí estará **Alicia Bárcena**, doña Marina, nos dicen, tendrá una cartera importante. Aunado a esto, la funcionaria —de las pocas que no se irán sin concluir sus seis años en el cargo—, confió en que junto a su equipo dejó una buena huella en la capital y afirmó que la CDMX es “tremendamente compleja” y con grandes retos, que seguramente estaremos viendo cómo enfrentará su sucesora, **Julia Álvarez Icaza**.

Congreso capitalino y la reforma judicial

:::: Nos platican que Morena y sus aliados, que son la mayoría calificada en el Congreso capitalino, están muy pendientes de lo que ocurra en el Senado de la República sobre la aprobación de la reforma judicial, pues quieren ser la primera Legislatura estatal en avalar esos cambios constitucionales, por lo que tienen un ojo en el reparto de comisiones y el otro en lo que resuelvan en la Cámara de Senadores, donde hay una disputa por conseguir la mayoría calificada con un voto de la oposición. Pero mientras son peras o manzanas, los legisladores de Morena, PVEM y PT, más sus aliados, están a la espera y se están alistando para una eventual sesión en el pleno.

La supervivencia del PRD en el EDOMEX

:::: El PRD no sólo será un partido político local en el Estado de México, pues sus dirigentes apuestan por una renovación profunda para conformar una nueva dirigencia estatal y hasta analizan si podrán cambiar de nombre. El secretario general del partido, **Javier Rivera Escalona**, dijo que ante la inaplazable pérdida de registro del sol azteca en el ámbito nacional, a nivel local han concluido la construcción de sus documentos básicos establecidos en la Ley General de Partidos Políticos, como lo son la declaración de principios, programas de acción y estatutos.



Javier Rivera
Escalona



La carta soñada de Biden a AMLO

Sr. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Muy apreciado amigo:

Primero que nada, deseo disculparme por no haber podido responder a tiempo las múltiples cartas que me envió en los últimos cuatro años. Aprovecharé esta oportunidad para abordar los varios temas que usted me ha planteado.

Inició con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada. Como usted se imaginará, el operativo sí estuvo bajo la supervisión permanente de Estados Unidos. Sé que le enojará que se realizó en suelo mexicano, pero también debe comprender que no le íbamos a avisar, considerando que su gobierno ha establecido estrechos lazos con los cárteles de la droga mientras ha roto todo vín-

culo con las agencias de inteligencia de nuestro gobierno.

En estos años hemos atestiguado el respeto con el que usted se dirige a las principales figuras del narcotráfico, lo beneficiosa que ha resultado para los cárteles la estrategia de "abrazos no balazos", lo bien que les va a ir a los criminales detenidos con la reforma judicial que usted impulsa, los apoyos políticos y financieros de los cárteles a Morena durante las campañas, y la estrecha relación entre el cártel de Sinaloa y el gobernador de esa entidad. Con todos estos elementos, temimos que la operación se arruinara si compartíamos la información. Le ruego nos disculpe.

Otro tema. Me envió varias cartas para que se retirara el apoyo financiero de USAid a la organización Mexicanos contra la Co-

rrupción. Estados Unidos tiene una larga tradición de apoyar esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno en causas que convergen con nuestros valores: combate a la corrupción, transparencia, educación, fortalecimiento de las policías, derechos humanos. Para no irritarlo, este año ya le quitamos el apoyo a Mexicanos contra la Corrupción. Nada más dígame si también le quitamos el financiamiento de 3 mil millones de dólares que hemos dado a su gobierno, ¿o ese no se considera violación a la soberanía?

No quiero dejar pasar la oportunidad para pedirle respetuosamente que no se enoje con el embajador, nuestro mutuo amigo Ken Salazar. Lo que dijo sobre la reforma judicial que usted impulsa no fue sólo su opinión. Estados Unidos está muy preocupado porque —perdón que tome esta licencia— está convirtiendo a México en una dictadura. Entenderá que nos inquieta compartir 3 mil kilómetros de frontera y un tratado comercial con un país que no aquilata los valores democráticos. Pensamos que su reforma judicial

no solo viola el TMEC sino que va a generar una ola de desconfianza internacional hacia México que se va a traducir en una crisis que nos podría pegar a los dos países. Ojalá pudiera reconsiderar.

Aprovecho para agradecer que siga poniendo a nuestro servicio a 26 mil soldados con uniforme de la Guardia Nacional para que actúen como policía migratoria americana.

Deseándole un fin de gobierno sin sobresaltos (sin más sobresaltos, pues), quedo de usted.

Su amigo, Joe Biden, presidente de los Estados Unidos de América.

P.D. Sé que me escribió varias veces para que destináramos miles de millones de dólares a un proyecto estilo Sembrando Vida en Centro América, pero como vimos que no funcionó en México, mejor no lo hicimos.

SACIAMORBOS: Si los presidentes pudieran hablarse con sinceridad, un texto muy parecido a este habría llegado a Palacio Nacional. Lástima que sea sólo un ejercicio de la imaginación del columnista. ●

Hemos atestiguado el respeto con el que se dirige a figuras del narcotráfico.



Samuel y su estrella que se apaga

Tal como le sucedió con la planta de Tesla, que anunció con bombo y platillo y que se le terminó esfumando de su estado, al gobernador Samuel García también se le acabó la buena racha que traía con su fallida aspiración presidencial y tras la derrota de su esposa, Mariana Garza, en la alcaldía de Monterrey en las pasadas elecciones, la suerte parece haberle cambiado al joven mandatario que hoy vive una crisis política en su entidad con solicitudes de juicio político, acusaciones de corrupción y hasta señalamientos de presuntos vínculos de su administración con el crimen organizado.

En el círculo cercano de Samuel García atribuyen su caída de la popularidad a sus pleitos con poderosos empresarios de su estado que le habrían negado y retirado su apoyo en las pasadas elecciones, lo que explicaría que, con todo y sus millones de seguidores en las redes sociales no haya podido lograr que su esposa se convirtiera en alcaldesa de la capital del estado.

Pero más allá de sus diferencias con el llamado Grupo de los 10, que conforman los dueños y CEOs más importantes de la industria regiomonterreña, hay otro pleito que le ha costado mucho y que él y sus colaboradores ubican como una de las fuentes de las filtraciones, denuncias y ataques en contra de García Sepulveda. Se trata de la guerra que Samuel se compró con el empresario mexicano Eduardo Arnoldo Garza Robles,

a quien el mandatario dio de baja, como presidente honorario del Consejo Ciudadano de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (Codefront).

En enero de 2022 y sin cuidar las formas, Samuel García despidió, literalmente a través de un mensaje en su cuenta de Twitter al empresario Garza Robles de la presidencia de la Codefront, y a través de esa red social ordenó iniciar una investigación en su contra acusándolo, sin mostrar elementos o pruebas, de corrupción.

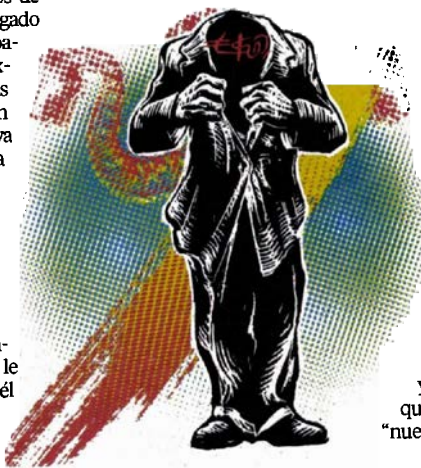
Aunque está documentado que Eduardo Garza Robles cuenta con antecedentes penales, porque en 1994 fue detenido e ingresado en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, por defraudación fiscal equipa-

rada, contrabando y defraudación fiscal, parece que al empresario mexicano la suerte le sonrió porque hoy es presidente de Uni-Trade Group, una empresa aduanal que presta sus servicios de importación nada más y nada menos que a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con quien tiene contratos y nexos.

Tal vez, consciente del error que cometió y que hoy lo ha llevado a tener una situación de crisis en su gobierno, en la que sólo lo ha sostenido el apoyo que mantiene del presidente López Obrador, con quien pactó aquella frustrada candidatura presidencial con la que pretendía dividir a la oposición y ayudar a Morena, Samuel García se ha visto obligado a operar para tratar de detener la ofensiva del empresario Garza Robles.

Apenas el viernes el gobernador García se reunió con Melissa Bishop, la nueva cónsul general de Estados Unidos en Monterrey, y es muy posible que, además de los temas de inseguridad, movilidad y crisis de agua que se abordaron en el encuentro privado, el mandatario nuevoleonés se haya dado oportunidad para preguntar sobre la situación de Garza Robles en el vecino país del norte.

Veremos en qué deriva la pugna García-Garza y si sigue escalando. Por lo pronto, lo que es un hecho es que la estrella rutilante que llegó a ser Samuel García en la política no sólo de Nuevo León sino a nivel nacional se está apagando, entre sus pleitos locales, sus yerros personales y la soberbia que lo llevó a marear tanto que terminó cayendo del ladrillo en el que se trepó con todo y su "nuevo Nuevo León". ●



En el círculo cercano de Samuel García atribuyen su caída a sus pleitos con poderosos empresarios.



Peras y manzanas

VALERIA MOY

Política industrial para un nuevo sexenio

La política industrial tiene mala fama. Sin embargo, prácticamente todas las economías desarrolladas y algunas a las que queremos emular cuentan con sólidas políticas de ese tipo. Quizás hemos entendido la política industrial como una mano muy visible y poco eficiente que determina cómo, cuándo y dónde debe permitirse la inversión. Esta mano poderosa pertenecería al gobierno y sería éste —con independencia de sus objetivos— quien decidiera los pormenores de los recursos destinados a la inversión productiva sin importar las distorsiones que se pudieran generar.

La política industrial no tiene por qué ser eso. Sí puede ser, entendiendo los matices, una guía que permita e impulse el desarrollo de ciertos sectores económicos, la sostenibilidad ambiental y que module las ventajas y desventajas existentes en las diferentes regiones que comprenden cualquier país. Los objetivos tendrían que ser claros y explícitos y los gobiernos estar atentos a las distorsiones que cualquier incentivo, subsidio o intervención vayan a ocasionar.

En México, la política industrial ha sido sustituida por la política comercial, tal vez incluso sin haberlo deseado así. No debería de sorprender, entonces, que la apertura a los mercados internacionales emprendida desde finales de los 80 no haya satisfecho ciertos ideales de desarrollo que el solo intercambio comercial no podría resolver. Una política industrial bien diseñada puede contribuir —y sin duda lo hace— a mejorar indicadores de calidad de vida y a corregir rezagos estructurales.

A pesar de una importante integración a las cadenas de valor globales, una cifra que evidencia la necesidad de ajustes es el valor que México agrega en las manufacturas que exporta. En 2003, el valor agregado en las manufacturas de exportación fue 40.2%. Casi 20 años después seguimos agregando prácticamente lo mismo: 40.4%. El máximo se alcanzó en 2015 con 44.1%. El valor que agregamos no ha ido a la par de la apertura comercial.

Pero agregar valor —a través de mayor contenido nacional— no se da en el vacío. Sumar a las pequeñas y medianas empresas a la red de suministro de las grandes empresas no puede darse por decreto ni sucederá de la noche a la mañana. México forma parte de un entramado comercial en el que compite por mejores condiciones y mayor capital humano. Es justo ahí donde la política industrial puede ser determinante. La Unión Europea tiene esa guía, Estados Unidos tam-

bién, Canadá, sin duda. México podría unírseles con una política transparente y estructurada.

Hoy el IMCO presenta un análisis de la política industrial —y comercial— seguida en México en las últimas décadas y otorga recomendaciones que pueden servir de guía para orientar una política eficaz para los próximos años. No sorprenderá ver que sin impulsar la innovación, la construcción de infraestructura o una política fiscal bien diseñada será casi imposible lograr mejores condiciones de vida, pero será importante entender que si no evolucionamos hacia la sostenibilidad ambiental, hacia una población preparada para subirse a la ola del cambio tecnológico y con posibilidades de financiamiento, cualquier política industrial será ineficiente.

Desde luego, el diseño y la implementación de una política industrial integral están cimentados en un estado de derecho funcional e independiente. Hoy ese pilar fundamental se tambalea. ●

@ValeriaMoy

LA IDEA A DESTACAR

VALERIA MOY

Analista



Sin impulsar la innovación, la construcción de infraestructura o una política fiscal bien diseñada será casi imposible lograr mejores condiciones de vida”.



El retorno del complejo

La semana pasada, durante los versallescos postres de sus últimas cenas, servidos en el Gran Salón de su Palacio y mientras hacía la consabida cuanto cotidiana exposición de sus siempre expansivas habilidades intelectuales, el Supremo volvió a perorar sobre la grandeza cultural y sobre “la fecunda historia política” de la Patria diamantina.

Se trata de dos pulsiones que no sólo conoce bien, sino que lo tienen a él como ejemplo: es en su cuerpo donde encarna la grandeza cultural y es en su alma donde se retaca el clímax de la historia política de México. En cosa de modestia (como es bien sabido) nadie le gana.

La novedad en este discurso que el Tlatoani repite maniáticamente, es que los reaccionarios clasistas, racistas, fascistas (o como dice él: clajita, rajita y fajita) se han coaligado en un compló que fortalece “un menosprecio deliberado para someternos, para ACOMPLEJARNOS”. He ahí la palabra clave.

En ese contexto, el retorno del complejo es específicamente el que se llama “complejo de inferioridad”, tal como lo definió Alfred Adler, y que en México propuso considerar Samuel Ramos hace casi un siglo, lo que causó una discusión que acaba de cancelar el Supremo (4-IX-24) cuando dijo: “Hagamos a un lado los complejos, ya, porque estuvie-

ron amuela y amuela y amuela—no puedo decir otras cosas— con eso,

¿no?, ¡complejo de inferioridad, inferioridad, inferioridad! No. México es una gran potencia cultural.”

Es un asunto obviamente complejo, por lo que el laborioso aparato intelectual del Supremo lo reduce al binarismo maniqueo que norma sus sinapsis. De acuerdo con la teoría del Líder, los mexicanos somos los “buenos” y habitamos en una área VIP del cosmos que se llama “adentro”. Este “adentro” se encuentra históricamente asediado y vulnerado por una fuerza muy mala que se llama “afuera”.

Bueno, documentando esta dialéctica, encuentro un discurso mañanero (27-II-2024) bastante enfático donde El Supremo explica que antes “los de afuera eran los sabiondos y había que aprender de ellos, porque los oligarcas fomentaban mucho el complejo de inferioridad, cuando México es una potencia cultural en el mundo”.

La evidencia de esta grandeza cultural, de acuerdo con el Frondoso Líder, radica en que los extranjeros de otros países no pueden “agarrar” (sic) “la fecunda historia política de México”, porque, a ver, “¿en qué otro país están los Hidalgos?, ¿dónde están los Morelos?, ¿dónde están los Juárez?, ¿dónde están los Villas?, ¿dónde están los Zapatas?, ¿dónde están los Maderos?, ¿dónde están los Lázaro Cárdenas? (y desde luego —aunque se lo aguantó— ¿dónde están los López Obradores?, ¿dónde están los

Chicos Ches?)

La pregunta cimbró al mundo. Los países de “afuera” buscaron y buscaron, revolviéron archivos, revisaron estatuas bastantes, cuestionaron wikipedias, hurgando desesperados en pos de algún Pancho Villa, y nada. No lograron agarrar ni un héroe. (Esto se debe, en parte, a que otros países no son México y, por tanto, tienen héroes diferentes y, por lo general, con otros apellidos, y muchas veces sin patillas ni bigotes ni cuacos ni cananas. Es muy triste.)

Y, claro, lo peor es que como todo el mundo está atento a las ideas y discursos del Supremo Líder de la Nación Mexicana, que es la mejor del mundo, y la más culta y más soberana y todo; cuando esas naciones, digo, lo escuchan declarar ideas tan robustas como las de ese párrafo, ¿qué ocurre? Pues, como se vio en Dinamarca la semana pasada, ocurre que Dinamarca y los demás países de “afuera” desarrollan de inmediato un patético complejo de inferioridad contra el que deberán luchar siglos... ●

De acuerdo con la teoría del Líder, los mexicanos somos los “buenos” y habitamos en una área VIP del cosmos que se llama “adentro”. Este “adentro” se encuentra históricamente asediado y vulnerado por una fuerza muy mala que se llama “afuera”.



Rayuela

*Yunes siendo uno
más de los Yunes..*



CIUDAD PERDIDA

Cínicos, argumentos contra la reforma

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN LA LUCHA por la justicia poco a poco se derrota a la corrupción, aunque se vista de rosa. ¿Que son muchos? Pues sí, el contagio fue extenso, por eso ha resultado tan difícil erradicarla, pero el montón no quita lo corrupto.

CADA UNO DE los argumentos de la derecha rosa que se levantaron en contra de la reforma al Poder Judicial han caído por su propio peso.

BASTARÍA CON RECORDAR que la propuesta de elegir por medio del voto a los miembros de ese poder cumple con la condición básica de la democracia que reclaman: el voto.

POR EL CONTRARIO, mantener como hasta ahora la elección de jueces, magistrados y ministros, sería tanto como permitir que los miembros de ese poder sean impuestos por intereses partidistas o económicos, como ha quedado demostrado una y otra vez.

¿QUÉ HAY PELIGRO de que el *narco* meta mano en la elección de quienes buscarían ingresar al Poder Judicial? Es de ciegos ignorar que quienes han dejado en libertad a los capos y a los asesinos son los juzgadores que hoy están en funciones. ¿No les basta?

LOS DATOS QUE hace más o menos un año proporcionó la Secretaría de Marina señalaban que entre 2021 y 2023, jueces y agentes del Ministerio Público dejaron en libertad a 53 por ciento de los delincuentes detenidos por narcotráfico o robo de combustible (*huachicoleo*).

UN ASUNTO QUE llamó a vergüenza y se convirtió en un conflicto entre México y EU fue aquel del apodado *La Kena*, José Alberto García Vilano, secuestrador y *narco*, cabeza de un célula del cártel del Golfo.

AL SUJETO SE le acusó del secuestro de cuatro estadounidenses que llegaron a Matamoros, Tamaulipas, provenientes de Carolina del Sur. El hecho fue calificado de "inaceptable" por la vocera del Consejo de Seguridad Nacional del vecino del norte, y hasta llevó a uno de los diarios más influyentes de aquel país a advertir de una disputa entre el Ejército y la Marina que mantenía impune el crimen contra los extranjeros.

POR LA CAPTURA de *La Kena*, el gobierno de Tamaulipas ofreció 150 mil dólares, y la FBI otros 50 mil a quien ayudara a la captura del secuestrador, quien fue hallado y puesto en lo que se conocía como Almoloya por personal de la Secretaría de Marina. Un juez ordenó que lo regresaran a Tamaulipas y amenazó con multar a los custodios si desobedecían.

LUEGO, YA EN Tamaulipas, Crescencio Contreras Martínez, el mismo juez que dispuso el traslado, lo dejó en libertad. La actuación del juez fue denunciada y desde la Presidencia de la República se pidió juicio político en contra del sujeto, pero la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación defendieron a Contreras Martínez.

EL COLMO: LA asociación de la que hablamos arriba llegó a decir que el juicio político en contra del juez de Tamaulipas atentaba contra la independencia judicial del país. Hasta ahora, cuando menos que estemos enterados, nada ha pasado con Contreras, a quien se le hallaron armas, dinero y droga en su casa, según informaciones locales.

NECESITAN CÍNICOS COMO Marko Cortés, el panista, mas datos para darse cuenta de que el *narco* está metido en el sistema de justicia y que, curiosamente, se trata de una entidad que fue gobernada por un político panista acusado también de *narco* que hoy anda en fuga.

TOTAL, LOS ARGUMENTOS que usa la derecha para tratar de desvirtuar la reforma judicial son un rosario de cinismo y de acciones contrarias a la necesidad de cambiar las reglas para ser mejores. Por eso, el senador que vote a favor de la reforma para crear la mayoría que dé por bueno el cambio a la Constitución no traicionará a ningún partido ni a ninguna ideología, lo hará por el país y la gente sabrá recompensarlo. Por eso, la reforma va.

De pasadita

AL CONTRARIO DE lo que sucede a nivel nacional, en Morena de la Ciudad de México se pretende elegir a una profesional de la política, a la diputada Valentina Batres; lo malo de la acción es que eso sería sumar un eslabón más a la cadena del clan Batres, que pretende controlar la ciudad. Lástima.

cd_perdida@jornada.com.mx



TRASCENDIÓ

Que hoy a mediodía la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá por primera vez con las fuerzas armadas en un acto privado que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** en el Colegio Militar, en lo que será la despedida del mandatario y la presentación de su sucesora. El encuentro se da cuatro días después de que la doctora nombrara al general **Ricardo Trevilla Trejo** al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional y al almirante **Raymundo Morales Ángeles** como titular de la Marina.

Que este martes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentará un informe detallado sobre nepotismo y presuntas violaciones a la Constitución de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de dar a conocer la supuesta protección de juzgadores a integrantes de la delincuencia organizada en vísperas de la discusión en el pleno del Senado de la reforma al Poder Judicial.

Que en su reunión del domingo por la noche con trabajadores del Poder Judicial y estudiantes inconformes con la reforma para elegir jueces por voto popular, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dejó hablar a sus interlocutores para finalmente cerrar el encuentro con la advertencia de que no se le cam-

biará una coma al proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, pues, faltaba más, ese es el mandato del pueblo expresado en las urnas el pasado 2 de junio.

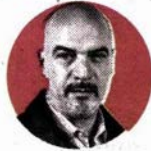
Que **Alejandro Moreno** podrá empezar desde hoy a disfrutar la imposición y quizá hasta la perpetuidad de su dirigencia en el PRI, pues el INE prevé aprobar en comisiones las reformas a los estatutos con los que impuso su reelección, mientras que sus detractores siguen haciendo llamadas y buscando cabildear entre consejeros que no aprueben este proyecto, entre ellos **Dulce María Sauri**, **Enrique Ochoa** y **Pedro Joaquín Coldwell**, que acudieron a intentar frenar la ampliación del cargo del actual dirigente, pero ninguno de sus alegatos se considera válido en el proyecto. —



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El debate de hoy y sus consecuencias

El debate de esta noche entre Kamala Harris y Donald Trump rumbo a la elección para la presidencia de Estados Unidos será un momento decisivo, por supuesto para aquel país, pero el impacto será también para México.

Fue un debate el que terminó con la aspiración de Joseph Biden para reelegirse con aquella desastrosa actuación que demostró que su salud no estaba para combatir en campaña a Trump y mucho menos para aguantar cuatro años más en la Casa Blanca.

La llegada de Kamala Harris a la competencia ha cambiado el panorama cuando el efecto “novedad” la puso en buenos lugares en las encuestas, aunque en los últimos días las cosas parecen comenzar a normalizarse. Eso sí, sigue con buenos números y compitiendo en los estados clave que definirán la elección, pero los números muestran una elección más pareja que hace algunas semanas. Y el de hoy es el único debate programado y después de lo sucedido con el presidente, seguro tendrá millones de seguidores y podría resultar fundamental en el camino a las urnas en noviembre.

No hay muchas dudas de por dónde llegarán los ataques de Trump a la candidata demócrata, a la que llama “camarada” Kamala porque según él es una radical de izquierda. Cosa, hay que repetirlo mil veces, que no es cierta. Y seguramente hará de la migración el tema fundamental, haciéndola responsable —una vez más, falsamente— de la política migratoria del gobierno de Biden y alentando así la xenofobia y racismo de sus seguidores.

La última estupidez es la acusación de Trump y su acompañante Vance de que los migrantes haitianos matan y se comen a las mascotas en Estados Unidos. En fin, el absurdo. E intentará Trump hacer responsable a Harris también responsable del estado de la economía estadounidense, aunque ni está tan mal como muestran algunas encuestas que creen los estadounidenses ni es responsabilidad de la vicepresidenta.

Trump será Trump.

Hay más dudas de qué hará Harris hoy en la noche. Sus primeros mensajes fueron claramente contra Trump: sus formas, sus mentiras, sus procesos judiciales.

Pero hoy tendrá que comenzar a hacer propuestas. ¿Qué tanto puede separarse de Biden? ¿Qué tan promigración puede ser? ¿Algo tendrá que decir del comercio en Norteamérica frente a lo que dice Trump?

Es la hora de Harris. Veremos si la aprovecha o el efecto novedad se queda ahí. Con todo lo que eso significaría para México. ■■■



RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



A plena luz del día

Hay diputadas y diputados de Morena y aliados que no leyeron lo que aprobaron. Óscar Balderas, colaborador de MILENIO, preguntó sobre la cuestionada figura de “jueces sin rostro”. Algunos pensaron que no estaba incluida en la reforma al Poder Judicial.

Muy grave, que representantes cuya intención es cambiar la Constitución no adviertan lo que están avalando.

Pero, más grave aún, los que sí lo entienden a la perfección. Los que comprenden que la propuesta de Andrés Manuel diluye los contrapesos y deja in-

tocables las principales estructuras que sostienen la impunidad y la corrupción.

Lo sabe la diputada, que no votó por problemas de salud, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

Lo sabe el senador fugaz, que ya pidió licencia para asumir su próximo encargo, Marcelo Ebrard.

Lo saben legisladoras que acompañaron durante años la lucha por los derechos de las mujeres (alcanzados, también, gracias a decisiones de la Corte) y que hoy aplauden al Ejecutivo. Por supuesto, lo saben los operadores en las cámaras, Adán y Ricardo.

¿Con qué cara se presentará Monreal frente a sus alumnos de la UNAM que no fueron escuchados?

Los peligros del último coletazo presidencial han sido advertidos no solo por la minoría política, sino por estudiantes, por organizaciones defensoras de derechos humanos, por académicos, por empresarios, por colectivos feministas, por los principales socios comerciales, por organismos internacionales, por la pren-

sa local y extranjera, por movimientos indígenas, por grupos de víctimas...

Morena-gobierno tiene todo un sexenio para aprobar una verdadera reforma al sistema de justicia que cambie el rostro de México. Que contemple, entre otras, a las fiscalías, policías, defensorías públicas, poderes judiciales locales y al federal.

La primera presidenta, con la legitimidad que obtuvo en las urnas, con el momento histórico a su favor, tendría todo el apoyo.

¿Por qué la prisa? ¿Por qué generar esto ahora?

A Sheinbaum, López Obrador no le está dejando terreno libre y fértil para que edifique un mejor país; le está dinamitando los pilares de la democracia a plena luz del día.

¿Con qué cara se presentará Monreal frente a sus alumnos?

Aquí entre nos

AMLO informó que su hijo Andrés (Andy) va a participar en Morena. El guerrereño Félix Salgado Macedonio lo elogió y lo destapó como próximo secretario general del partido. El segundo piso de la 4T, le llaman. ■■■



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



Dinamarca y el sistema de salud en México

En 1942 el economista William Henry Beveridge presentó el informe *Social Insurance and Allied Services*, que se convirtió en doctrina. La necesidad de insertar la atención médica a esquemas amplios de seguridad social para reducir la pobreza y la inequidad, así como promover la integración social de los pueblos. En el también conocido como *Informe Beveridge*, se habla de la importancia de que los sistemas de salud deban ser gestionados por el Estado a través de una red de infraestructura hospitalaria pública, universal, gratuita y con planeación nacional.

Países como Suecia, Finlandia, Noruega, Nueva Zelanda o Dinamarca han seguido este modelo con resultados exitosos y alcanzado una mayor cobertura, menores costos y mejor calidad en la prestación de servicios médicos. Por eso, cuando hablamos de la transformación del sistema de salud mexicano, a esto nos referimos cuando hablamos de Dinamarca.

Eso es IMSS Bienestar: un sistema totalmente gratuito que deja atrás el modelo de financiamiento a los estados, donde los usuarios pagaban una cuota de afiliación progresiva según el nivel de ingreso de cada familia. Con el Seguro Popular, imitación de otros modelos de pagador y no prestador de los servicios, solo las familias con ingresos inferiores a 27 mil 558 pesos trimestrales, o aquellas con un hijo e ingresos inferiores a 48 mil 670 pesos trimestrales quedarían exentos de pagar su afiliación.

Con IMSS Bienestar la universalidad se entiende como la cobertura de padecimientos. El modelo del Seguro Popular no los cubría todos, existía un Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas) que abarcaba 294 intervenciones médicas y siete padecimientos de gasto catastrófico para adultos. Los padecimientos de mayor mortalidad y prevalencia no estaban cubiertos: enfermedades del corazón para mayores de 65 años, algunas enfermedades del

hígado, tumores malignos y varios tipos de cáncer.

Con el nuevo modelo de Atención del IMSS Bienestar nadie debe pagar por una consulta, estudio de diagnóstico o cirugía, demostración de esto es que de los 669 hospitales transferidos al IMSS Bienestar, un total de 165 no tenían laboratorio propio, lo que generaba gasto de bolsillo para el paciente.

Con el Seguro Popular en las unidades médicas existía un espacio destinado para las cajas de cobro, en donde en promedio el gasto para una familia era de 167 pesos una consulta de Medicina Familiar, 280 pesos por consultas de especialidad, 2 mil 205 pesos por cada sesión de hemodiálisis o 2 mil 983 pesos por una cirugía menor dentro del quirófano. Los tratamientos de diálisis y hemodiálisis alcanzaban costos promedio de hasta 250 mil pesos anuales y eran cobrados al paciente por conceptos de *cuotas de recuperación*.

Sigue habiendo retos: no solo concluir todos los hospitales que el Seguro Popular dejó abandonados (llevamos 42 concluidos), sino también garantizar que tengan plantillas completas, equipo con mantenimiento y en funcionamiento, insumos y medicamentos de manera ininterrumpida. Solo en el primer rubro, de personal, se han contratado **12 mil 61** médicos especialistas, **16 mil 168** médicos generales y **36 mil 834** enfermeras y enfermeros.

Hoy hay 23 estados donde el IMSS Bienestar es la única institución pública que brinda atención a población sin seguridad social. Es 80.2 por ciento de la población no derechohabiente del país. Para lograrlo: *lo hicimos entre todos*. Con gobernadoras y gobernadores convencidos en la transformación, que creen que es mejor lo público que lo privado, lo preventivo frente a lo curativo, la igualdad frente a la fragmentación. Y sobre todo: la igualdad frente a las cuotas.

Hablar de Dinamarca es hablar de un modelo público, gratuito, preventivo y con planeación nacional. ■



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVARReforma judicial
y democracia

Una de las objeciones más comunes a la reforma judicial es que se formuló sin escuchar opiniones ni dialogar con los sectores que se oponen a ella. Se afirma que la propuesta es una imposición vertical desde el Ejecutivo, que se construyó sin considerar los cuestionamientos vertidos en la conversación pública; que su aprobación por la Cámara de Diputados y las Comisiones Unidas del Senado es producto de una decisión “unilateral” y “autoritaria” que se impuso a la fuerza: el resultado de una mayoría empedernida que no escucha, ni está dispuesta a dialogar.

En ese sentido, quienes critican la reforma insisten en que no garantiza que lleguen perfiles idóneos, que los candidatos serán capturados por quienes financien sus campañas, que se violan los derechos laborales de los trabajadores, que se excluye a la sociedad de la toma de decisiones, que las personas juzgadas serán castigadas injustamente por hacer su trabajo y que se avecina una ruptura total del sistema de justicia.

Lo cierto es que estas afirmaciones solo muestran un desconocimiento profundo del dictamen aprobado por las y los legisladores, y en el peor de los casos evidencian la intención de ciertos actores políticos de distorsionar el debate para frustrar el mandato popular y mantener el *statu quo*.

La propuesta de reforma judicial que hoy se discutirá en el Pleno del Senado integra diversos cambios que responden a las preocupaciones vertidas en la conversación pública, y que armonizan su diseño con los estándares internacionales en materia de independencia judicial.

En efecto, para garantizar que lleguen perfiles idóneos a la función judicial, el dictamen propone obligar a los tres Poderes de la Unión a seleccionar sus postulaciones mediante un Comité de Evaluación integrado por personas de reconocido prestigio en la profesión jurídica, que funcione de forma pública, transparente, abierta y accesible.

La función del comité será evaluar las postulaciones a partir de la competencia profesional, el mérito académico y la integridad de las personas candidatas. Esta propuesta responde a las exigencias del derecho internacional en materia de independencia judicial: procesos adecuados que garanticen la integridad, idoneidad y formación jurídica de las personas juzgadas.

En cuanto a la regulación electoral, el dictamen robustece la prohibición total del financiamiento público o privado de las campañas, y prohíbe a cualquier servidor público posicionarse a favor o en contra de un candidato. Asimismo, se prevé el derecho de las personas candidatas a participar en foros de debate organizados por el INE en los tiempos oficiales, así como en espacios organizados gratuitamente por el sector público, privado o social en condiciones de equidad.

El dictamen también recoge el deber de respetar los derechos laborales de todas las personas trabajadoras del Poder Judicial Federal, incluyendo pensiones complementarias, apoyos médicos y demás obligaciones laborales que disponga la ley; y amplía dichas prerrogativas a las entidades federativas. Además, propone que las personas juzgadoras que estén en funciones puedan integrarse a las listas de candidaturas.

Para cumplir con los criterios internacionales en la materia, se prevé que el Tribunal de Disciplina Judicial opere de forma biinstancial, lo cual permite que sus resoluciones sean impugnadas por una instancia superior, y se modulan sus atribuciones para que no pueda destituir ministros de la Corte. Por lo demás, frente a la preocupación de una ruptura total del sistema de justicia, el dictamen propone la renovación gradual de la Judicatura mediante dos elecciones: la primera en 2025 y la segunda en 2027.

Estos son algunos de los ajustes incorporados en el dictamen que buscan equilibrar el mandato popular con las objeciones expresadas en la conversación pública. Son el fruto de múltiples foros de diálogo a nivel nacional en los que fueron escuchados ministros y ministras de la Corte, representantes de la Asociación de Magistrados y Jueces del Poder Judicial Federal, líderes sindicales, integrantes de los 32 poderes judiciales locales, especialistas, entre muchos otros interesados.

La reforma judicial no es una imposición autoritaria. Es un mandato popular que fue sometido a consideración de la gente el pasado 2 de junio, y que recibió un respaldo abrumador. La ciudadanía demandó una justicia humana, sensible, cercana, sin privilegios, y con sentido social. Hago votos por que en esta recta final se construya esa justicia diferente que tanto anhela y merece el pueblo de México. ■■■■



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



A la reforma de justicia vía la extorsión judicial

Notable que, para lograr la aprobación de su reforma judicial, llamada a “limpiar de corrupción” la justicia, el gobierno use corruptamente sus poderes judiciales y amenace con ellos a los senadores que se oponen.

Esta es la queja común de la oposición: sus senadores están recibiendo ofertas de beneficios políticos y económicos por su voto, pero sobre todo

están siendo amenazados.

Unos, hasta en su seguridad física por el crimen organizado, lo cual ya es bastante decir: criminales pujando por la reforma judicial del régimen.

La mayor parte de las amenazas, sin embargo, son expedientes judiciales contruidos *ad hoc*, para ser ejercidos si el senador se niega a la coacción, o para ser olvidados, si accede a ella.

Este ha sido un *modus operandi* del actual gobierno, desde que usó ese procedimiento para obtener la dimisión del ministro de la Corte, Eduardo Medina Mora, y del presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer.

También lo usó para encarcelar a Rosario Robles, sin delito formal acreditado, y para mantener en el exilio al actual senador Ricardo Anaya, con la amenaza de un juicio que iba a empezar por decretarle la prisión preventiva oficiosa.

Con gran detalle refirió ayer Ricardo Raphael de la Madrid en MILENIO la

extorsión judicial que pende sobre el actual senador Yunes y sobre su familia: el padre y el hermano.

Los amenazan con ejercer contra ellos expedientes de delincuencia organizada en un caso, daños patrimoniales en otro y peculado en uno más.

Según Ricardo Raphael, esto ha bastado para que los Yunes se plieguen y den su voto a favor de la Reforma.

Creo que una manera más efectiva de evitar la extorsión judicial de que están siendo víctimas sería, para los Yunes, mantener su voto en contra y exhibir lo que sucede. Pero es muy fácil especular

con los riesgos que corren otros.

La maniobra oficial tiene un fondo de cinismo delictuoso. Para conseguir la reforma judicial que “limpiará de corrupción” a la justicia, el gobierno corrompe la justicia.

“Para eso quieren el control del Poder Judicial, para someter a quien se les oponga”, dice Ricardo Raphael, a propósito de los Yunes. —

La maniobra oficial tiene un fondo de cinismo delictuoso

evitar la extorsión judicial de que están siendo víctimas sería, para los Yunes, mantener su voto en contra y exhibir lo que sucede. Pero es muy fácil especular

con los riesgos que corren otros.

La maniobra oficial tiene un fondo de cinismo delictuoso. Para conseguir la reforma judicial que “limpiará de corrupción” a la justicia, el gobierno corrompe la justicia.

“Para eso quieren el control del Poder Judicial, para someter a quien se les oponga”, dice Ricardo Raphael, a propósito de los Yunes. —



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“No se heredan, en política, genes”

Falta un día para que se vote en el Senado su reforma al Poder Judicial. Simbólicamente, su primera apuesta es a la suerte. Toma del atril una serie-muestra de la Lotería Nacional e invita por tercera ocasión a la que la gente compre su cachito: “Miren, el domingo 15 de septiembre. Premio mayor, relojes... esos sí son machuchones, no de tres mil pesos como éste (muestra el suyo)... pero éste tiene otro tipo de valor, lo he usado durante todo el gobierno, y lo vamos a rifar el lunes 30 para ustedes”.

Mención especial a los atletas paralímpicos que han participado en París. No se puede estirar más la realidad. Diana Benítez le pregunta sobre la marcha contra la reforma judicial, en la que participaron este domingo dos ministros de la Corte (Norma Piña y Jorge Pardo).

“Creo que están en su derecho, como todos los que se oponen... sin embargo impera la corrupción... la misma presidenta (de la Corte) ayer reconoce que el 45 por ciento de los 40 mil trabajadores son familiares... el nepotismo a todo lo que da”. Cuando la reportera le antecede a otra pregunta el “con todo respeto”, el mandatario se prepara: “se ha destapado a su hijo Andrés Manuel López Beltrán para la Secretaría General de Morena y el gobernador electo de Tabasco eligió a su hermano José Ramiro para secretario de Gobierno...”

Responde: “Sí, con mis hijos hicimos un acuerdo desde hace tiempo... mientras yo fuese dirigente o servidor público, ellos no iban a trabajar en el gobierno... José Ramón, según me ha manifestado, no va a trabajar en el gobierno, Gonzalo tampoco; Andrés, va a participar en Morena... no voy yo a influir en nada”.



Cuenta del día que este último era niño y se enojó con él porque no lo llevó al circo, por atender unas asambleas: “cuando me iba, yo fui y le toqué la puerta y le digo: ‘ya me voy, ábreme’. Y ya me abrió. Y le dije: ‘ya, ya hijito, ya, mi amor, ya dame un besito’. Y me dijo: ‘Que telo dé la política’, pero le puso otra cosa”. Dice que les ha explicado una sola cosa: “todo el legado que pueda quedar, de lo mucho o de lo poco que

hicimos, es de la gente... no me pertenece lo que yo contribuí para la transformación, y no le pertenece a mis hijos ni a nadie, cada quien tienen que forjarse su propio destino... porque no se heredan, en política, genes”.

Consigna consignable. Y aunque ya lo ha dicho, lo repite por si alguien no entiende: “dejo ya un testamento hacia adelante... no quiero movimiento obradorista, no quiero calles ni plazas, menos esculturas, nada de eso”. Explica su tranquilidad: “a confianza que me da la próxima Presidenta Constitucional, eso es mi bálsamo. Es como si... a los niños que les da mal de ojo, calentamiento de cabeza, qué le hacen en los pueblos? Los ensalman con chintul y otras hierbitas, y los dejan tranquilos, duermen, cuando están así un poco nerviosos. Estoy ensalmado”.

Sobre el estatus en los casos del Mayo Zambada y de Ovidio Guzmán. “Se le tiene que pedir un informe, otro, a la FGR... aprovecho... estoy muy satisfecho, porque me estoy despidiendo... nunca les hice una proposición indecorosa, nunca les ordené que persiguieran a nadie, nunca les pedí que le fabricaran delitos a nadie”. Sobre lo publicado por *The Economist*, “que le voy a heredar (a Claudia) casi una economía envenenada, o algo así, son pasquines”.

Última intervención. Acomedia fan-informadora: “en el Congreso de la CdMx hay una propuesta para poner su nombre con letras de oro”. Se le queda viendo con cara de qué parte del ‘no’, no entendiste. Refuerza en castellano antiguo y tropical. “No, no, no”. Se va. Pronto. Antes de que le pregunte ¿entonces, no?”



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



La tesis de fondo en la propuesta de Piña y de su corriente es que, siempre sí, el sistema debe ser reformado, pero sin “demoler” el Poder Judicial; la pregunta es por qué hasta ahora, si desde junio sabíamos de este debate en el Congreso

La familia es primero, jueces

De que hay necesidad de una reforma judicial ya nadie lo duda. Pero, cómo se tardaron. Era insostenible el primer intento de la oposición de defender al Poder Judicial bajo la misma consigna que se había utilizado contra la reforma electoral, aquella de que: “El INE no se toca”.

Y, sin embargo, a eso jugaron jueces y ministros a lo largo de estos últimos meses. Intentaron vender la idea de que intervenir la casa de los dueños de la impartición de justicia era manchar un espacio profesional autónomo del cual dependía la democracia y el estado de derecho.

Afectarlo, dinamitaría la columna que sostiene a las instituciones o el ambiente de certidumbre que requieren los negocios en México. Una tesis tomada acriticamente por la oposición y la comentocracia, convertida así en cabalito de batalla a lo largo de este verano.

Pero, una vez más, oposición y críticos resultaron incapaces de estar en sintonía con la realidad que experimenta y percibe la gran mayoría de los mexicanos. Un error que han cometido reiteradamente a lo largo del sexenio.

En el caso del INE había elementos para argumentar un desempeño aceptable a lo largo de los procesos electorales, en contraposición a las acusaciones de corrupción y sesgos políticos que esgrimía la 4T. Pero la defensa a ultranza del Poder Judicial resultó indefendible a los ojos de los ciudadanos.

Quien haya pasado por un litigio entiende que se trata de un mundo en el que la justicia es una mercancía, un juego de subastas definido por el mejor postor o quien posea la mayor influencia.

Y poco a poco surgen más evidencias de esta cloaca. Hace una semana Claudia Sheinbaum aseguró que la llamada “carrera judicial”, que en teoría sería afectada por la propuesta de elegir a los jueces en las urnas, es una mera simulación. Hoy son designados

por favoritismo y, peor aún, una parte de ellos por un abierto nepotismo.

Este lunes, en la mañana, el Presidente dio a conocer un estudio entregado al Consejo de la

Judicatura Federal y a la Suprema Corte. En el reporte se enlistan los datos de 112 jueces y magistrados “que habrían utilizado sus facultades para conseguir empleo a su esposa o pareja, 180 a sus hijos, 136 a sus hermanos y 27 a sus papás”.

Parece pocos, pero hablamos de un padrón de jueces y magistrados federales en México de alrededor de mil 450 miembros. Una parte sustancial de ellos ha convertido la carrera judicial en un reparto de dádivas para los suyos, un verdadero patrimonio familiar. Además, habría 7 mil 148 servidores públicos del Poder Judicial que comparten espacio laboral con sus parientes.

Sin duda, la elección en las urnas impone retos logísticos y financieros que habría que resolver para evitar los abusos que generaría una incorrecta puesta en marcha. Pero rechazar esta opción argumentando que cualquier modificación sustancial destruye la impartición de justicia en México es de una ignorancia mayúscula o de un cinismo malintencionado.

Lo que hoy tenemos es un gremio que se desempeña con enorme complicidad en materia de nombramientos y de actuación ética.

Incluso los militares, otro estamento cerrado y con altas dosis de autonomía, han comenzado a someter a sus propios miembros a la justicia de los tribunales y, eventualmente, a un castigo de carácter penal, en los casos de violaciones más ostensibles.

No es así en la oficialía del Poder Judicial. ¿Conoce usted algún caso de un juez o magistrado que esté en la cárcel? ¿Y usted cree que no lo hay porque no existe corrupción en los tribunales? ¿Tendrá algo que ver con el hecho de que sean ellos, justamente, los responsables de juzgarse a sí mismos? Esa es la sacrosanta carrera judicial que se está defendiendo.

Este domingo Norma Piña propuso un listado de acciones para mejorar el sistema de justicia. Un reconocimiento tácito a lo que señalo arriba: la imposibilidad de seguirse atrincherando en el argumento de que “la Suprema Corte no se toca”.

La tesis de fondo de esta propuesta de Piña y de su corriente es que, siempre sí, el sistema debe ser refor-

mado ("dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita", sentenció ella misma). Ah, pero sin "demoler" al Poder Judicial. Es decir, el poder que nosotros los profesionales detentamos sin intervención de nadie más. Eso sí, prometemos hacerlo mejor.

La pregunta es por qué

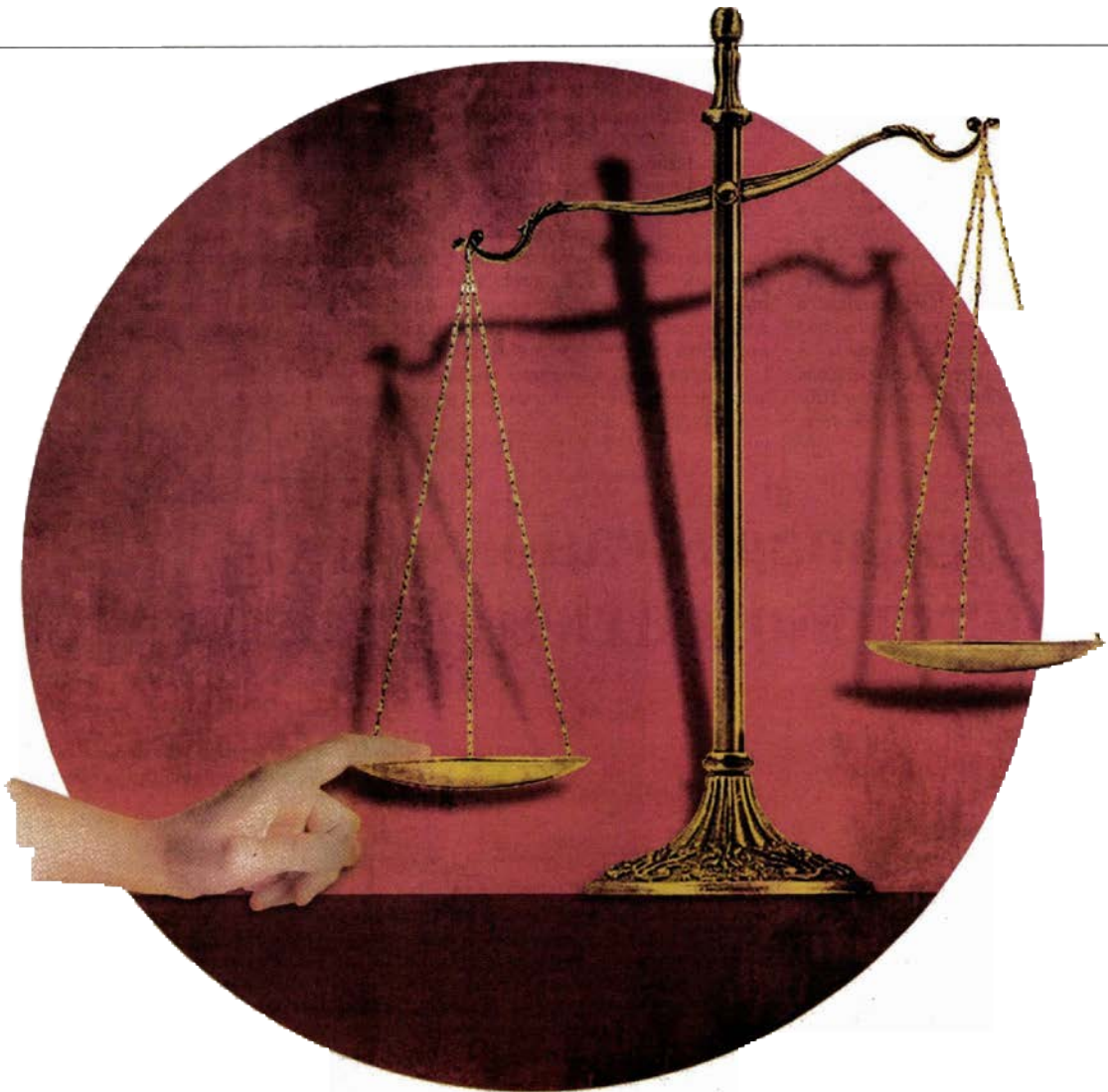
nasta ahora, a pesar de que la discusión lleva varios meses y desde el 3 de junio sabíamos que en septiembre la reforma propuesta por la 4T sería presentada en el Congreso. ¿Para qué esperar a que ya estuviera dictaminada y votada en la Cámara de Diputados y a unas horas de su promulgación en el Senado? Porque se trata esencialmente de un espectáculo político que no busca tocar el poder inmenso o las prestaciones con las que ellos se han regalado la impunidad absoluta de la que gozan.

Y, por lo demás, busca anticiparse al impacto del reporte que habrá de presentar este martes

10 de septiembre el Presidente sobre las irregularidades en el Poder Judicial, casos de delitos de sus integrantes y la protección que otorgan a la delincuencia de cuello blanco y del crimen organizado.

No, no me parece que la manera apresurada con la que Morena ha acometido la elaboración de esta reforma (y su muy probable aprobación en las Cámaras esta semana) sea la que merecería. Pero ese es otro tema. Lo que no es tema es la supuesta injusticia que se está cometiendo contra los que no han impartido justicia durante tanto tiempo. ■■■■

Es un gremio que se desempeña con enorme complicidad en materia de nombramientos





RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ



@AlexDominguezB

Transformando el .333333

Permítanme, estimados lectores, abusar de su confianza y utilizar su calculadora para salir de dudas: dividan 128 entre 3 y multipliquen esa cantidad por 2. Tendrán frente a ustedes la cifra exacta de dos terceras partes de 128. ¿Verdad que da 85.33333333? Sería muy cómodo redondear la cifra a 85, pero entonces ya no serían las 2 terceras partes de 128.

Mientras Morena y sus aliados en el Senado amenazaban, o veían cómo

“convencer”, a uno de los 43 senadores de oposición para alcanzar los votos necesarios para aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial, sus líderes querían eliminar el .3333333 de las dos terceras partes de los 128 integrantes de la Cámara para argumentar que la podían aprobar con sus 85 senadores.

Tanto criticaron a la oposición por querer reinterpretar la Constitución con lo de la sobrerrepresentación y cayeron aún más bajo con esto de “redondear” la cifra, como calificaban en la escuela. Sus profesores les pondrían cero.

Vaya manera de despedir a un gobierno tan popular y recibir a uno que obtuvo la votación más amplia de la historia. Dirán que por eso lo hacen, que el pueblo decidió y que ahora deben cumplirles. ¿Sea cómo sea? ¿Haiga sido como haiga sido?, diría el clásico.

Sibien la mayoría de los electores votó por Morena y sus aliados, hubo otro porcentaje que eligió otros proyectos y uno más que ni siquiera acudió a las urnas.

Además, en ninguna boleta municipal,

estatal ni en la presidencial se incluyó la reforma judicial como opción. Es cierto que era parte del proyecto, pero cuando salieron a encuestar a la ciudadanía encontraron que 80 por ciento ni siquiera sabía de la iniciativa. Y aunque a 60 por ciento le pareció buena idea eso de elegir a los jueces por voto popular, no se le explicó cómo se les preseleccionará.

Ninguno de esos millones de votos obtenidos o porcentajes de simpatía representan la totalidad del pueblo de México, que lo que quiere es un mejor país, más

justo, en el que los tres poderes respondan a los intereses de la ciudadanía y no a los propios. Claro, un México con justicia, donde el Poder Judicial, empe-

zando por las fiscalías, sea competente, libre de corrupción, ajeno a intereses, dedicado a procurar e impartir la ley.

En conjunto con los otros partidos, la academia y el Poder Judicial podrían preparar una reforma que sí responda al pueblo de México. Vale más la pena el esfuerzo que el de hacer cuentas para transformar .3333333. ■

Vaya manera de despedir a un gobierno tan popular



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El traidor que le falta a AMLO

Anteponen el temor sobre el deber y el compromiso.
Florestán

En su obsesión de terminar su sexenio, que no irse, López Obrador ahora ya no busca a los 43 de Ayotzinapa, como prometió e incumplió, sino a uno de los 43 senadores de oposición que le dé la mayoría calificada, al senador 86 para sacar ya, mañana, su reforma al Poder Judicial de la Federación.

Y en eso están todos sus súbditos legislativos hasta llegar al punto de la ignominia de Gerardo Fernández Noroña de salir a declarar como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República que la mayoría calificada de dos tercios de los 128 legisladores es 85 y no 86.

En su falsa interpretación de lo que es el 66.66 por ciento de 128, hablando en aritmética, 85.33 por ciento, concluye que la fracción baja a 85 y no sube a 86, porque son 85 los senadores que tiene el régimen para aprobar la reforma judicial.

De no sé dónde, bueno sí sé, Noroña ha repetido que esos 85, y no los 86 legales, forman la mayoría calificada, violando todos los mandatos constitucionales, fallos, jurisprudencia, normas, antecedentes y ley orgánica.

Todo le vale madre en aras de darle lo que Mario Delgado llamó *el regalo de despedida al presidente López Obrador*, pasando por encima de todas las normas y con el principio lopezobradorista de que *no me vengan a mí con el cuento de que la ley es la ley*.

En la Corte existe el antecedente en al menos

dos casos, uno de ellos sobre el Congreso de Morelos, una acción de inconstitucionalidad del 22 de abril de 2021, en la que el pleno, por nueve votos a dos (de Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar en contra), falló que la fracción sube y no baja y que lo contrario es inconstitucional, que es lo que quiere ahora el gobierno de la 4T.

Y lo más reciente que mentirosamente afirmó Noroña se refiere a una reforma constitucional que en realidad fue a una ley secundaria, que no necesita la calificada de dos terceras partes, sino mayoría simple.

Están desesperados.

RETALES

1. CLARO. El senador del Verde, Manuel Velasco, me confirmó ayer que la mayoría calificada en el Senado es de 86 y no de 85, como alega falsamente Noroña;

2. TRAIADOR. Hasta anoche se aseguraba que el senador panista por Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, era el traidor que necesitaba la 4T para sacar la reforma judicial. Sin embargo, anoche la bancada panista dijo que estaba comprometido con su voto en contra, pero lo emplazó a ratificarlo públicamente y señaló a Jesús Ramírez como la fuente de lo que calificó como *esa volada*. En horas lo sabremos; y

3. IGNORANCIA. López Obrador siempre dijo, refiriéndose a sus antecesores, que *los presidentes sabían todo lo que sucede en el país, él incluido*. Ayer, cuando le preguntaron sobre la conflagración del crimen organizado en Culiacán, después de su junta de seguridad, contestó que *no sabía*. Solo sabe lo que le interesa. —

Nos vemos mañana, pero en privado



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



¿Andy 2030?

Luego de que dos consejeros tabasqueños de Morena dejaran caer el borrego de proponer a Andrés López Beltrán para el Comité Ejecutivo Nacional del partido, la senadora e inminente secretaria de Estado, Citlalli Hernández, fue la primera en levantarlo y ponerlo a balar: “Si Andy participa, si lo proponen, lo respaldan, tiene todo el derecho; a mí me parece que es un político y un compañero muy comprometido que haría un gran trabajo... Es un hombre que conoce de política, que ha ayudado muchas veces al movimiento”.

Los que recordamos el arcano lenguaje de la dictadura tricolor sabemos que los panegíricos nunca son gratuitos. Y, efectivamente, días después, el mismo Presidente confirmó el tanteo: “No voy yo a influir en nada —lo cual quiere decir que tiene la intención de traerlos a todos de los dídimos—, pero él sí quiere participar en Morena... pues, imagínense, si en la casa siempre escucharon desde niños la palabra justicia, democracia y la política, siempre”. López Obrador siguió diciendo que hizo un pacto con sus hijos para que durante su sexenio no ocuparan puestos en el gobierno, con el fin de no prestarse a nepotismo o a tráfico de influencias, pero que una vez fuera del poder ellos estaban en su derecho.

No que fuera necesario pacto alguno para evitar algo que hubiera sido, a todas luces, irresponsable y éticamente reprobable, pero el asunto es que, aunque al Presidente quizá le baste un par de zapatos

para ser feliz, sus hijos parecen tener otras necesidades. Efectivamente, éstos nunca ocuparon puestos formales en la administración de su padre, pero eso no les impidió lucrar obscenamente con ella con la complacencia presidencial: cómo olvidar al compañero de sus juventudes, Amílcar Olán, con su ya clásico: "Ya cuando se descarrile el tren, ya va a ser otro pedo".

Así, el anuncio de que López Beltrán tomará el liderazgo del nuevo partido de Estado no augura nada bueno. No sabemos todavía cómo afectará eso a Luisa María Alcalde, quien se perfilaba para la presidencia del guinda. No que importe mucho; ya sabemos que López Obrador coloca mujeres donde quiere poder imponerse sin que le salgan con remilgos; quizá eso sea el feminismo silencioso. Y, ya que estamos, también falta ver lo que el asunto representará para Claudia Sheinbaum: al menos en el viejo PRI le dejaban al mandatario en turno elegir a su sucesor, pero parece que el hoy dueño y señor del aparato que controla el Ejecutivo y el Legislativo, y que pronto sabremos si subyuga también el Judicial, quiere amarrar todo el poder bajo la bota de su apellido, y de nadie más, no sólo en el presente, sino en el futuro previsible.

Ayer mismo, Félix Salgado Macedonio perfiló las intenciones cuando dijo que Andy "es un excelente cuadro para convertirse en secretario general de Morena, y no hay que descartarlo como posible candidato presidencial en 2030... muy chambeador, muy conocedor y muy inteligente, él conoce también toda la República, Andy, muy bueno, muy bueno", dijo en entrevista.

Ojalá me equivoque pero, a como van, el camino venezolano se va a quedar en quítame estas pajas. —

Que López Beltrán pueda tomar el liderazgo del nuevo partido de Estado no augura nada bueno

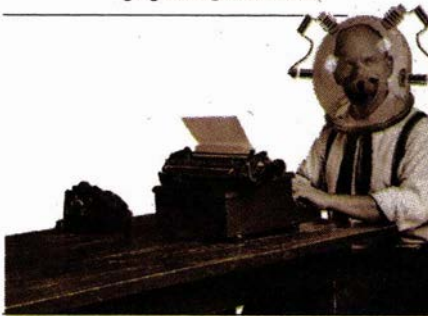


El orgullo de su nepotismo

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



AMLO anuncia que su esposa Beatriz estará en una de sus mañaneras para despedirse

Gil no quiere ser pesado, pero ¿qué hubiéramos dicho si el hijo o la hija de un ex presidente del PRI o del PAN se hubiera convertido en el secretario del partido de su padre? No somos nada, o sí, unos cínicos, desvergonzados

Gil se convierte en pregoneiro de: que Andrés, el hijo del Presidente, se incorporará a un cargo de primera línea en Morena. Gamés lo leyó en su periódico *El Financiero*: Liópez “puso fin a los rumores sobre la próxima participación política de sus hijos y confirmó que Andrés López Beltrán se unirá a Morena para realizar actividades en el partido”. Eso, caramba, la verdad por delante: “Aprovecho para informarles que José Ramón, según me ha manifestado, no va a trabajar en el gobierno, Gonzalo tampoco. Andrés sí, pero no en el gobierno, él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena. No voy yo a influir en nada, pero él sí quiere participar en Morena”.

¡Consolidar! Mecachis, pero si no puede estar más sólido: mayoría en el Congreso,

24 gubernaturas, una Presidenta electa. Por lo demás, a nadie se le ocurriría pensar que el Presidente intervendría para que su hijo obtuviera un lugar en Morena. Liópez agregó que su hijo Andrés quiere participar en el partido, pero no imponerse, sino aspirar a ser electo. Como debe ser en un partido regido por la democracia. ¿Por qué esas sonrisas?

Nuevo dirigente

Ahora mal sin bien: Joaquín Baños Jiménez, dirigente de Morena en Tabasco, adelantó que Andrés López Beltrán es impulsado por los consejeros nacionales de Morena en Tabasco para que se sume como candidato para ser secretario general del partido. ¡Secretario general! Madre mía. Gil no quiere ser pesado, pero ¿qué hubiéramos dicho si el hijo o la hija de un ex

presidente del PRI o del PAN se hubiera convertido en el secretario del partido de su padre? No somos nada, o sí, unos cínicos, desvergonzados. Pues que venga Andy y que Dios nos tome confesados. La mano viene fea, créanle a Gamés.

Gil lo leyó en su periódico *MILENIO*: Mario Delgado ha sido claro y contundente: “él está en su derecho de participar. Desde muy joven participa en la organización. Es un extraordinario organizador”. Si Gilga fuera el hijo del Presidente organizaría tremendos reventones sin obstáculo alguno. Así los terrenos, (muletilla patrocinada por el licenciado Bartlett), perdón, así se ha emitido la convocatoria para realizar el Congreso Nacional. A pedir de bocas, una boca sería poca cosa. Veremos entonces al hijo del Presidente mover los hilos de

Morena y a Mario Delgado adular sin límite al hijo de su jefe. Un grito hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ay, mis hijos, nepotistas, abusivos, descarados.

Otro adiós

Pero esto no es nada, ya nada es todo: *Liópez* anuncia que su esposa Beatriz Gutié-

rrez estará en una de sus 'mañaneras', precisamente el miércoles 11 de septiembre: "Ella quiere despedirse y también quiero agradecerle porque me ayudó mucho con todo lo del patrimonio, aunque ella continúa dando clases, pero también me ayuda".

A Gamés lo traen agotado la cantidad de despedidas del Presidente, y ahora también su esposa se despide. Gil se encuentra exhausto. Se trata ciertamente de la prime-

ra participación de la esposa de *Liópez* durante una de las conferencias matutinas. Faltan quince mañaneras, no se desesperen, aguanten, no pierdan la energía antes de tocar la meta.

No problem

Ahora mal sin bien y en otro orden de cosas: en cuanto al peso mexicano, *Liópez* descartó que a la moneda le afecte la discusión sobre la reforma al Poder Judicial y explicó que su volatilidad se debe a factores externos. "Los empresarios lo que quieren es que haya seguridad, un auténtico Estado de derecho, que haya autoridades fuertes por decisión de los ciudadanos, es decir, una auténtica democracia", apuntó.

Le preguntaron a *Liópez* sobre su opinión al respecto de la participación de la

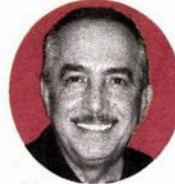
ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, en las protestas contra la reforma al Poder Judicial, *López Obrador* aseguró que respeta dichas manifestaciones: "Está en su derecho, como todos los que se oponen a que se reforme el Poder Judicial" y agregó que a pesar de las marchas, es de "dominio público" que en el Poder Judicial hay corrupción y por eso se tiene que limpiar, tal como se hizo en el Poder Ejecutivo. ¿Ejecutivo? Gil no entiende nada de nada, pero, en fin, tampoco importa.

Todo es muy raro, caracho, como diría Quevedo: "no se ganan los hombres con favores sin obras".

Gil sten va



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Por qué no elegir a juzgadores

La ministra Norma Lucía Piña Hernández dijo el domingo que “la demolición del Poder Judicial no es la vía” para mejorar la justicia.

Con “el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita (...). Debemos escucharnos entre poderes de la Unión...”, sugirió.

Y el presidente López Obrador comentó ayer:

“Ella usó la palabra *demolición*, pero no se va a destruir nada, al contrario...”.

Miente con la verdad:

Si se aprueba en el Senado su aviesa iniciativa, el Poder Judicial no será “demolido”, pero el sistema republicano de separación de poderes habrá sido dinamitado.

El explosivo se activará con la elección popular de jueces, magistrados y ministros, cuyas candidaturas las decidirá el nacionalpopulismo encarnado en la Presidencia y su coalición en el Congreso, quienes postularán a dos de cada tres aspirantes (y la misma fórmula se aplicará en los estados).

Por Mario Di Costanzo, ex presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, me entero de que “en la página 725 del *Diario de los Debates de la Constitución de 1917*” se argumenta contra la elección de juzgadores:

Qué distinta la calidad de aquel revolucionario Congreso al regresivo y demagógico de hoy

El sistema de elección popular ha sido una innovación introducida por las democracias más exaltadas (cuando se considera que solamente la voluntad popular, en su manifestación prístina, en su expresión primera de voto directo del pueblo, es la única fuente del poder. Se ha funda-

do en principios metafísicos y no en principios prácticos. Cuando los pueblos han tenido oportunidad de hacer un alto en su marcha y considerar lo que han dejado atrás, los malos resultados de sus instituciones, del primer momento, entonces ellos han vuelto siempre a la elección del Poder Judicial en otra forma que no sea popular.

La elección popular tiene radicalmente (...) vicios fundamentales (...). El magistrado no es igual al diputado o al senador; es radicalmente distinto; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio; se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social: tiene que obrar en su función precisa, quizá hasta contra la opinión de los electores. Si un magistrado electo popularmente siente que mañana rugen las multitudes y le piden sentencia en un sentido, el magistrado está en la obligación de desoir a las multitudes y de ir contra la opinión de quienes lo eligieron. El diputado no debe ir contra la opinión, es la opinión del pueblo mismo (...), el magistrado no: es la voz de su conciencia y la voz de la ley (aplausos). Por este motivo la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político...

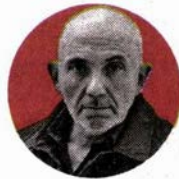
Qué distinta la calidad intelectual de aquel revolucionario Congreso Constituyente al oficialista, caciquil, demagógico y regresivo de hoy... ■■■■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¿Pienso en la patria
o me ocupo de mis
propiedades?

El Senado existe, entre tantas otras cosas, para que aquellos asuntos que tramiten a la ligera y sin rigor los representantes populares en la Cámara Baja sean debidamente analizados y discutidos.

Es la más alta instancia del Poder Legislativo. La etimología de la palabra remite al latín y 'senator' no significa, en esos orígenes, otra cosa que 'viejo' o 'anciano' aunque luego se haya referido al cargo que ocupaban los patricios del antiguo Imperio Romano para enmendar la plana a las disposiciones emitidas por el poder.

Estamos hablando de otras épocas, desde luego, en las cuales la sabiduría de los mayores era reconocida en lugar de que fueran ignorados, o de plano despreciados, como ocurre en estos tiempos modernos de avasalladora sacralización de la juventud.

En lo que toca al Senado de nuestra República — amenazado de aniquilación en tanto que los Poderes se moverán muy pronto al ritmo que dicte la batuta del Ejecutivo — es, justamente y a estas alturas todavía, uno de los entes del Estado que no responden perrunamente a los dictados del jefe máximo.

El tema, aquí y ahora, es la composición particular de

ese cuerpo de presuntos sabios legislativos. La denostada oposición de este país cuenta con un número fatalmente estrecho de senadores para hacerle frente a la embestida del oficialismo en la cuestión de acabar con la soberanía del Poder Judicial. Estamos, entonces, en manos de 43 personas de carne y hueso para decidir los destinos de la nación entera.

El simple hecho de ejercer tan descomunal responsabilidad debería de significar, para ellos (y para ellas, como hay que escribir forzosamente para dar vida gramatical a las individuos de nuestra especie), un supremo instante personal, algo así como una decisión de vida.

Pero, ya lo sabemos, para muchos sujetos lo trascendente no importa: su lugar en la Historia los tiene absolutamente sin cuidado y, sobre todo, el calibre de sus muy particulares provechos es tan determinante — seguir disfrutando de sus bienes mal habidos o borrar de los registros públicos las propiedades traspasadas a la parentela — que, a la hora de decidir entre la salvación de nuestra patria o sumarse a la caterva de destructores, decidirán aviesamente olvidarse de los intereses superiores de la nación y vivir el resto de sus existencias en una artificial comodidad (suponiendo que tengan algo de mala conciencia).

Por ahí va la cosa, en estos momentos. ■■■

**ANTILOGÍA****RICARDO
MONREAL**ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Ferdinand Lassalle y la reforma al Poder Judicial

Ferdinand Lassalle (1825-1864), abogado y político fundador de la socialdemocracia europea, es el constitucionalista que mejor podría explicar los alcances históricos y los fundamentos políticos de la reforma en curso al Poder Judicial.

En su obra *¿Qué es una Constitución?* concluye que la Constitución de un país “es la suma de los factores reales de poder que rigen en una nación”, siendo los factores reales de poder “aquellas fuerzas reales o instituciones que aparecen en los diferentes ámbitos de la vida del hombre y que terminan por ser los motores que definen las relaciones en cada sociedad”.

Distingue entre “Constitución real”, como la suma de los factores reales de poder, y la “hoja de papel”, es decir, la Constitución escrita. Cuando ambas coinciden hay armonía, estabilidad y concordia. Cuando no es así hay disrupciones, controversias y conflicto de poderes.

Para Lassalle, una controversia entre poderes formales (como la que se vive actualmente en México entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, por un lado, y el Judicial, por el otro) lo que realmente refleja es un conflicto entre factores reales de poder. Y esta conflictividad emerge en momentos de transición política, cuando un régimen emergente empieza a desplazar al régimen preexistente.

¿Qué diría Lassalle del Poder Judicial federal mexicano actual? Que, como institución del Estado, ya no corres-

ponde a la nueva “correlación de fuerzas reales” expresada en las urnas el pasado 2 de junio. Máxime, si esa elección se planteó —desde el inicio hasta el final— no como una simple elección de personas para cargos públicos, sino como un referendo para llevar adelante una reforma de instituciones: el llamado plan C. C de *Claudia, C de Constitución, C de Congreso de la Unión, C de cámaras legislativas, C de continuidad con cambio.*

Las y los candidatos a legisladores federales y locales de Morena, PVEM y PT, en coalición o de manera individual, repartieron millones de volantes que incluían como uno de los compromisos: “Reforma judicial, para elegir en las urnas a jueces, magistrados y ministros”. No hubo engaño; hubo transparencia y verdad.

Siguiendo la perspectiva factual de Lassalle, ¿qué tipo de arreglo político reflejaría el actual Poder Judicial? Uno del *ancien régime*, de un régimen político antiguo, que ya no tiene asideros en la nueva realidad social y electoral del país.

¿Cuál sería ese régimen político que ya no existe en este momento? El del bipartidismo PRI-PAN, que se instauró desde la reforma judicial de 1995 (Zedillo), mediante la cual la designación de las y los magistrados y ministros de la Corte se hacía de manera mancomunada, alternada y escalonada entre el Ejecutivo y el Legislativo, bajo un peculiar sistema de reparto de cuotas y de cuates que no garantizaba la independencia ni la autonomía judicial.

De acuerdo con Lassalle, ¿qué pasaría si, después de haber ofrecido la reforma al Poder Judicial, para ciudanzarlo mediante el voto popular, universal, directo y secreto, se dejara intocado o en sus condiciones actuales? “Se convertiría en el refugio institucional del antiguo régimen”, retrasando la consolidación del nuevo orden político.

Desde el mirador de Lassalle, la reforma al Poder Judicial no solo sería necesaria, sino inevitable para consolidar la transformación del país. ■■■■

La Constitución de un país “es la suma de los factores reales de poder que rigen en una nación”



Las Siete Leyes

Cuatro días después de la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** como primera Presidenta de México, este país cumplirá dos siglos de haber estrenado su Constitución original.

La Carta Magna de 1824 fundó una república democrática, federal y presidencial (un aporte al mundo de las sociedades americanas que se separaron de las potencias europeas).

Posteriormente, la Constitución de 1857 inventó el Estado laico, cosa que ha sido copiada por 80% de los países. Y la de 1917 produjo las garantías sociales y estableció la no reelección presidencial.

Por las razones expuestas y otras, esas tres constituciones pasaron a la historia y han sido materia de diversos estudios. No así ocurre con el constitucionalismo que pretende recetarnos la autodenominada Cuarta Transformación, que siente la imperiosa necesidad de dejar escrito ese testimonio de su paso por la vida pública del país.

Las iniciativas de reforma que dio a conocer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero –en el aniversario de las constituciones de 1857 y 1917– nada tienen que ver con la trascendencia de aquellas dos ni con la de 1824.

Si acaso se le quiere encontrar algún paralelismo, tendría que ser con las llamadas Siete Leyes, un capricho de **Antonio López de Santa Anna**, quien las promovió en 1836 para crear una república centralista acorde con sus propios fines.

Siguiendo esa experiencia, **López Obrador** quiere renovar el marco constitucional, mitad por veleidosa revancha contra sus “adversarios”, mitad por cuidar el interés que tiene de mantener en el poder a su movimiento político.

Las siete leyes de carácter autocrático que pretende heredar al país, comenzarían con la reforma judicial, que será discutida y votada esta semana en el Senado de la República, que ya la recibió en forma de minuta procedente de la Cámara de Diputados.

Dicha modificación crearía un tribunal que vigilaría la actuación de los jueces, magistrados y ministros, quienes serían elegidos mediante un sistema que busca que sean adictos a

Morena, con lo que cesarían de respetarse, en los hechos, las más de 200 garantías que nos otorga la Constitución.

La segunda ley eliminaría los órganos constitucionales autónomos, lo cual impediría que la labor del gobierno sea vigilada y seguramente crearía conflictos con otros países, pues su existencia está contemplada en tratados que ha suscrito México, como el acuerdo comercial de América del Norte.

La tercera pondría a la Guardia Nacional –es decir, el principal órgano policiaco federal– bajo la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que terminaría de militarizarse la seguridad pública.

La cuarta ampliaría el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa –es decir, cárcel automática sin investigación previa–, una situación que ya de por sí contraviene los compromisos del país en materia de derechos humanos, como falló la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La quinta sería una reforma electoral que acabe con los progresos que se han hecho, a lo largo de los últimos 60 años, en materia de representación de las minorías en el Legislativo, pues eliminaría las diputaciones de representación y senadurías de lista, otorgando al partido del gobierno la posibilidad de tener mayoría en el Congreso de la Unión aún más grande de la que ya tiene.

La sexta devolvería al país el fracasado modelo monopólico estatal en la generación de electricidad, que ha impedido que existan condiciones para atraer inversiones y crear empleos, y que somete a los mexicanos a constantes apagones.

La séptima convertiría al gobierno en una agencia de reparto de dinero público, en lugar de ser una entidad que promueve la libertad económica, sin preguntarse siquiera si existe la posibilidad fiscal de cumplir con esos compromisos.

Esas son las siete leyes que quiere **López Obrador**, quien –como hizo **Santa Anna** con **José Justo Corro**–, ahora pretende que **Sheinbaum** le acabe de sacar las castañas del fuego.



Yunes y la última cena

Sigue la incógnita que no es incógnita. Al cierre de esta columna, el senador del PAN **Miguel Ángel Yunes**, hijo del exgobernador de Veracruz, no había manifestado el sentido de su voto frente a la reforma judicial ni desmentido las versiones de que se une a Morena. Lo que sí sabemos es que está agobiado por las presiones y las amenazas de la Fiscalía del estado contra **Patricia Lobeira**, su esposa y alcaldesa de Veracruz; y **Fernando Yunes**, su hermano. “No sabe qué hacer”, aseguran.

¿Será el judas de la última cena?

El desaparecido senador estaba convocado a una junta con dirigentes y coordinadores del PAN a las 18 horas. No llegó. A las 20:30 horas, **Guadalupe Murguía**, coordinadora de la bancada azul, salió a reconocer que no había noticias de él. Las caras no eran precisamente de alegría. La senadora hizo notar que la semana pasada los 22 senadores de Acción Nacional, incluido **Yunes Márquez**, se comprometieron a asistir a la sesión y votar contra la reforma judicial.

“Hasta este momento, el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** no ha expresado una postura diferente”, dijo **Murguía** ante reporteros. Añadió: “Como coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN le hago un respetuoso y firme llamado a que

confirme su postura en torno a la reforma judicial”.

Nos enteramos también de que los dirigentes del PAN lo buscaron todo el día sin éxito. No lo encontraron. Ni a él ni al papá. “No toma las llamadas de nadie del PAN”, nos dijo, en *off the record*, una senadora del azul. Yo mismo le mandé por WhatsApp un mensaje al exgobernador **Yunes Linares**. No lo contestó.

Hay versiones encontradas sobre lo que hará el desaparecido legislador. *El Sol de México* dio por hecho el *chapulino* a Morena. El acreditado columnista de *Milenio* **Ricardo Raphael** fue el primero que escribió un texto titulado “**Yunes** será el traidor”.

Según él, **Adán Augusto López Hernández**, presidente de la Jucopo, le habría ofrecido al veracruzano la desaparición de varias órdenes de aprehensión que hay contra su familia.

Héctor Yunes, exsenador del PRI, escribió de su tocayo de apellido: “Conozco desde la cuna a @MYunesMarquez. Sé de su compromiso y lealtad con los valores como la libertad, la justicia y la democracia. No tengo duda de que, en las próximas horas, se pronunciará para ratificar su posición respecto a la tóxica reforma judicial que impulsa el oficialismo”.

Veremos

* ¡Es una jalada!, reviró el senador emecista **Luis Donaldo Colosio Riojas**, cuando le preguntamos sobre la postura de **Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva por obra y gracia del tándem **AMLO-Sheinbaum**, en el sentido de que la mayoría calificada —dos tercios de los legisladores presentes— se alcanza en la Cámara alta con 85 legisladores.

“85 senadores son la mayoría calificada, 86 son 67.18 (%), pasa por encima del requisito constitucional y, una vez aprobada por la Cámara de Senadores, será enviada a los congresos de los estados para culminar con el procedimiento”, alegó el inefable **Noroña**.

Lo cierto es que el número total de senadores es de 128. Morena y sus aliados suman 85 gracias a que los dos expe-rredistas traidores, **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**, se brincaron al barco del oficialismo dizque por congruencia ideológica. Si a los 128 los dividimos entre tres el resultado es 46.66. Esta cifra la multiplicamos por dos y sale 85.33. Les faltan 0.33, digan lo que digan. **Noroña** y **Adán Augusto** se quieren robar ese porcentaje si lo de **Yunes** no se concreta.

Citemos lo que dice el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación sobre la mayoría calificada.

“...Considerando que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, se requieren 334 votos para alcanzarla —o un número menor, según el total de asistentes a la sesión—; en la Cámara de Senadores se requerirán 128 legisladores”. Allí chambeaba **Adán Augusto**. ¿No conocía el glosario de la Segob?

* “¡Obrador!, ¡Obrador!, ¡ya pareces dictador!”, era una de las consignas que coreaban los manifestantes en el plantón frente al Senado contra la reforma al Poder Judicial. Trabajadores, jueces, magistrados y hasta el ministro **Luis María Aguilar**, que se hizo presente ayer en el plantón del Senado, ven la reforma como una amenaza a la independencia del Poder Judicial.

Entre gritos de “¡Ese ministro sí nos representa!” avanzó entre los manifestantes, que no ocultan su temor de que, con la reforma de **AMLO**, desaparezca la carrera judicial.

El ministro **Aguilar** defendió la permanencia de la carrera judicial con una breve narración de su propia trayectoria.

“Yo empecé de oficial judicial, de mecanógrafo y la vida me fue llevando hasta que, cuando me di cuenta, era presidente de la Corte. Yo no tenía ni influencias políticas ni dinero, empecé como mecanógrafo, vivía ahí en Narvarte y la vida me fue llevando con el trabajo y la preparación”.

Las mujeres llevaban la voz cantante en los altavoces del plantón. Una voz comenzó a corear “¡**Yunes** está con nosotros!”, en referencia al senador que supuestamente ya se arregló con el oficialismo. El grito fue de menos a más. Se transformó en un gran coro. “¡**Yunes** está con nosotros!”.

¿Lo está?



Consuelo

De la ponzoña de una araña, qué decir de una víbora, los efectos son inmediatos. Pero cuando las sociedades se envenenan o se les envenena, los efectos perversos no se anuncian así, tardan en aparecer. El reflexivo –se envenenan– viene al caso porque los prejuicios centenarios, o la captura mental de una fe, o la simple ignorancia, pueden causar en los seres humanos efectos devastadores. En su más reciente libro –*El arte de ser humanos*–, **Rob Riemmen** relata las huellas del veneno fascista circulando en la Holanda de la postguerra. Ese fascismo –el nazismo al centro, aunque no el único–, como la humedad, penetró vertical y horizontalmente a muchas sociedades. Hoy resurge.

Después de seis años de cultivar el odio cotidiana mente desde el poder, sería anormal que no hubiera efectos. Una legisladora panista, al calor de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial, lanzó la consigna de que si un senador –colega suyo– votara a favor “merecía ser linchado” y que lo agarren a “chingadazos”. Se trata de un representante popular del más alto nivel. A lo que hemos llegado, ¡cero pedagogía política! El país está envenenado, basta con ver las descalificaciones presidenciales en contra de jueces, magistrados y ministros. Podridos, cretinos, descarados, parte de la mafia etcétera. Hay ciertas palabras altamente ponzoñosas: privilegiados, casta, enemigos del pueblo –sea esto lo que sea– “golpistas”. La sociedad mexicana ha normalizado lo que de

biera ser motivo de escándalo. Como diría el clásico, la única intolerancia válida es contra los intolerantes.

En 2023 apareció en México el más reciente libro de **Michael Ignatieff**. Se trata de un ensayo valiosísimo que lleva por delatador título *En busca de consuelo. Vivir con esperanza en tiempos oscuros*. Para aquellos que por el título duden de alguna vinculación religiosa, vale recordar que **Ignatieff**, sólido filósofo, fue líder del partido liberal canadiense e incluso compitió para primer ministro. Es además gran difusor de **Isaiah Berlin**. En este texto **Ignatieff** explora autores del mundo clásico como **Cicerón** o **Marco Aurelio** y de ahí a los de **Marx**, **Camus**, **Mahler** o **Anna Ajmátova**. El hilo conductor es aparentemente sencillo: qué significado ha tenido el consuelo para cada quién. Es apasionante y está bellamente escrito.

La sociedad mexicana está rodeada de miedos, algunos son reales y terribles, incuestionables, la violencia, las desapariciones, los feminicidios. Otros van y vienen como los ataques presidenciales o los bloqueos que afectan a cientos de miles, o la extorsión que ha provocado un fenómeno de migración interna muy serio, ruptura de lazos familiares y mucho más. Pero hay otra serie de miedos que han sido y son sembrados en la sociedad por los gobernantes. Por ejemplo, ¿qué ganó México con la modificación en la Constitución de su capital de la concepción de propiedad? Por si fuera poco, llevamos desde febrero con la amenaza de una descocada reforma al Poder Judicial federal, que nada tiene que ver con la justicia local que es la que afecta a más de 90% de los casos judicializados que hoy se ventilan.

Hoy los votos en el Senado se cuentan uno por uno para buscar al "traidor". La implementación de esa reforma es prácticamente inviable y afectaría a millones. El mundo está con los pelos de punta. Los propios miembros del Poder Judicial, al ver afectados sus derechos y desarrollo profesional, son víctimas.

"En todo momento –habla **Ignatieff**–, sobre todo cuando la historia resulta incomprensible, la gente se aferra a las ilusiones de la continuidad, sobre todo a las fabricadas por sus gobernantes". La tensión no es una buena consejera, pues algunos pedirán "linchamientos" y recordemos que las masas ante las hogueras públicas van y vienen: persiguen hoy a un opositor, y mañana al que al que fuera guía espiritual... del crimen.

México necesita consuelo, pero, como recuerda **Ignatieff**, encontrar alivio juntos sólo se logra escuchando y siendo escuchado.

Los miembros
del Poder Judicial,
al ver afectados
sus derechos
y desarrollo
profesional,
son víctimas.



Consulte otras columnas
del autor siguiendo el QR.



Serán las próximas las horas finales de un proceso lamentable en términos legislativos, políticos, judiciales, para el sistema político democrático, e incluso para nuestra economía. Y para la próxima administración federal. La reforma judicial es un esperpento sin lógica alguna, más allá de dejar el Poder Judicial en manos del Ejecutivo. Es un mecanismo de venganza política que hará un daño enorme al país y que, además, dejará una sociedad dividida y lastimada.

En unas horas se quitarán las máscaras y se sabrá cuál es el nivel de compromiso de los senadores con sus electores. El oficialismo ha sido beneficiado con una sobrerrepresentación histórica, muy superior a los votos que obtuvo, pero de todas formas le falta un voto para tener mayoría calificada en el Senado, pese a los dos senadores tráfugas del PRD que ya se fueron a Morena.

La búsqueda del potencial traidor o traidora se ha convertido en una suerte de deporte político en las últimas horas. Yo no sé si lo habrá. Espero y creo que no. Cualquiera que fuera a traicionar ya lo hubiera hecho, hacerlo cuando todos los focos mediáticos y de atención están puestos en la votación de los 43 senadores de oposición sería un suicidio político para quien lo hiciera. Sabemos que siempre hay alguien dispuesto a suicidarse políticamente por ventajas económicas y/o legales, pero en esta situación el escarnio sería enorme.

Si el oficialismo estuviera tan seguro de que tiene los votos para la mayoría calificada no estaría divagando y tratando de engañar con eso de que no se necesitan 86 votos, sino una fracción de 85 y que, por ende, necesitaría un voto menos. Es falso, jamás se ha interpretado de esa forma la mayoría calificada en el Congreso y, si se intenta aplicar ese mecanismo, el gobierno quedaría seriamente descalificado interna y externamente.

Por otra parte, si la reforma no fuera aprobada en las próximas horas, se abren espacios para que la nueva administración pueda negociar otra reforma judicial, la que es imprescindible para el país y que vaya realmente al fondo de los problemas. Ésta no lo hace. Cuando la propia **Claudia Sheinbaum** en la conferencia de prensa de ayer tiene que caer en lo de los sabadazos o el nepotismo para defender la reforma es una demostración de que la misma no tiene sustento sólido.

La propuesta de **Norma Piña** llega demasiado tarde y tampoco creo que sea la reforma que se necesita, aunque tiene el mérito de exhibir muchas de las deficiencias de la propuesta por la 4T. Pero también tiene deficiencias, es tardía y me parece que sirve más como respuesta que como propuesta.

Se debe trabajar sobre las propuestas existentes y sacar algo nuevo que incluya muchas de las preocupaciones, legítimas, del próximo gobierno, pero también las de la sociedad y del propio Poder Judicial. Hay muchos cambios por hacer y que son más que necesarios, pero se deben discutir, negociar, buscar acuerdos que los hagan transitables y que no destruyan carreras y al propio sistema de justicia.

Insisto en un punto: si se aprueba la reforma en los términos en que está planteada y ejerciendo una mayoría calificada que en realidad no lo es, tendremos un vacío en el Poder Judicial que durará muchos meses, con rezagos que serán insostenibles: al paro se sumarán renuncias, se seguirán acumulando miles

de casos sin resolver, las elecciones planteadas no tienen ni siquiera contemplado un presupuesto o un mecanismo para realizarse, cuando se hagan, si hay condiciones, en junio próximo se tardará otros meses en procesarse y así estaremos, en el mejor de los casos, prácticamente un año sin Poder Judicial. Para algunos puede ser descabale para la gente será una tragedia.

Es evidente que tampoco se puede rechazar la propuesta de reforma para que todo quede igual. No tiene sentido. Los cambios en el sistema de justicia son más que necesarios. Lo que se debe comprender es que éstos, como están planteados, no sirven, no mejoran la situación, sino que la empeoran, que no tienen consenso y que no tiene sentido desgastar políticamente al gobierno entrante para cumplir un capricho de un Presidente al que le quedan 20 días en el gobierno.

Si los 43 senadores de oposición se mantienen firmes existe la posibilidad y la obligación política de emprender una verdadera reforma. No es la que propone **Piña**, pero tampoco la que quiere **López Obrador**. Por una vez miremos hacia el futuro en lugar de ver siempre hacia atrás.

CHAPITOS, MAYOS Y JUICIOS
Mientras en Culiacán continuaba esa lucha a balazo limpio entre Los Chapitos, Los Mayos, la gente de **Aureliano Guzmán** y, por otra parte, las fuerzas de seguridad federales, comenzó desde ayer el largo proceso de juicios y comparecencias de muchos de los principales narcotraficantes mexicanos en EU. El primero es el juicio a **Rubén Oseguera González**, *El Menchito*, hijo del jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Washington D.C. Luego vendrán el de **El Mayo**, el de **Joaquín y Ovidio Guzmán López** y el de **El Nini**, **Néstor Isidro Pérez Salas**, todos posibles testigos colaboradores de la justicia estadounidense. Como hemos dicho, todos ellos estarán en el banquillo de los acusados, pero junto sentarán a los gobiernos de México, pasados y actual.



 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Respuesta a López Obrador

• ¿Me convenció López Obrador de dejar de ser neoliberal? Para nada. Hoy sigo creyendo más en la eficacia del mercado que del Estado, sobre todo en México, donde los gobiernos son tan malos administradores.

Ayer, de nuevo, el Presidente me criticó en la mañana. No me espanta. Yo, a diferencia de él, sí creo en la libertad de expresión. Por mí, puede decir lo que quiera.

Como Presidente, lo respeto. Yo también lo he criticado muchísimas veces y lo seguiré haciendo cuando considere que se equivoca. Pero él, a diferencia mía, siempre repite las mismas dos críticas en mi contra.

La primera es decir que yo le confesé que era neoliberal. Efectivamente, eso le expresé cuando lo entrevistamos en *Tercer Grado*. A mí no me da pena, a diferencia de otros neoliberales que se han escondido penosamente durante este sexenio, revelar mis preferencias ideológicas.

Yo le pregunté a **López Obrador**: "¿Y qué va a pasar el próximo sexenio con los que nos consideramos neoliberales?", a lo que respondió: "Los vamos a convencer". Con un espíritu liberal, pensé: "Veremos, igual y tiene razón y, con un buen gobierno, nos demuestra que estábamos errados".

No ha sido el caso.

En este sexenio, el crecimiento económico ha sido raquítico. El peor desde el gobierno de **Miguel de la Madrid** (1982-1988). No resolvieron el problema de inseguridad que heredaron. Echaron a perder el sistema de salud pública. Le entregaron de regreso el control de la educación a los sindicatos. Quebraron a Pemex y México se convirtió en el policía migratorio de Estados Unidos.

No todo fue negativo. Reconozco la renegociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos (por cierto, la joya de la corona de las políticas económicas neoliberales), respetaron la autonomía del banco central, subieron el salario mínimo sin que aumentara la inflación y rescataron derechos laborales de la clase trabajadora.

¿Me convenció **López Obrador** de dejar de ser neoliberal?

Para nada.

Hoy sigo creyendo más en la eficacia del mercado que del Estado, sobre todo en México, donde los gobiernos son tan malos administradores.

El Presidente afirma que yo le confesé mi neoliberalismo como si le haya revelado que fuera un asesino serial. Denota, así, su intolerancia.

A diferencia mía, él no puede sentarse a debatir con los que piensan diferente. Yo lo hago todos los días en mi programa *Es la hora de opinar* y lo disfruto mucho. Nadie, señor Presidente, es dueño de la verdad.

El otro *refrito* que utiliza **AMLO** para atacarme es un viejo video de antes de la elección de 2018. Ayer lo volvió a poner en la mañana.

Se trata de una entrevista que le realicé al director del *Economista*, **Luis Miguel González**, en *Es la hora de opinar*. Aquí lo importante es recordar los dos principales eventos que en ese momento estaban presionando el tipo de cambio del peso frente al dólar. Uno era la posible victoria contundente de **AMLO** con la posibilidad de revertir las reformas económicas orientadas hacia el mercado. El otro acontecimiento era la amenaza del entonces presidente **Donald Trump** de acabar con el tratado de libre comercio con México.

Este segundo factor, más que el triunfo de **AMLO**, era lo que tenía más nerviosos a los mercados.

Le presentamos al auditorio dos escenarios opuestos. Uno:

pierde **López Obrador** la elección y sí hay tratado con Estados Unidos. **Luis Miguel** calculó una revaluación que llevaría el dólar a entre 17.5 y 18 pesos. Dos: gana **AMLO** de manera contundente, tiene mayoría en las cámaras, echa para atrás reformas estructurales y no hay tratado con el vecino del norte. El dólar se iría a entre 25 y 27 pesos, pronosticó Aguilar.

Por fortuna, no se cumplió este segundo augurio porque se logró mantener un tratado comercial con EU.

A **González** y a mí lo que más nos preocupaba era el amago de **Trump** de salirse del TLCAN. Hoy sabemos que se trataba de una amenaza real.

Pero el ego de **AMLO** es tan grande que no entiende que él no era el protagonista del segundo escenario en cuestión, sino Trump. Ya lo he aclarado muchas veces. Lo reitero porque no queda de otra: el que calla, otorga.

Ayer, en la mañana, dijo que todos mis pronósticos han sido fallidos y, sin embargo, sigo "en la empresa de televisión. Cualquier otro trabajador con tantas fallas ya lo hubiesen 'cepillado'. Pero no lo tienen ahí por ser experto, por ser profesional, lo tienen ahí porque tiene una postura conservadora en contra de nosotros".

Si hablamos de pronósticos fallidos, habría que recordar que él prometió que la economía crecería al 4% anual. Resulta que crecimos 5%... pero en todo su sexenio. Y él sigue siendo Presidente.

Bueno, por unos cuantos días más, porque luego, muy democrática y republicanamente, se retirará de la política.

¿Verdad, Presidente?

Habría que recordar que él prometió que la economía crecería al 4% anual. Resulta que crecimos 5%... pero en todo su sexenio.



Twitter: @leozuckermann



FRENTES POLÍTICOS

1. Matriculado en fallas. El gobernador de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío**, se ha ganado un aplauso... de ironía. El recién inaugurado Centro Deportivo El Piojillo, en la Paz, cuya alcaldesa es **Milena Quiroga Romero**, ya tiene su propia liga de críticas, y no precisamente deportivas. La falta de planeación salta a la vista, los usuarios en redes preguntan si de verdad esperaban que los niños crucen un libramiento entre carros y camiones. Pero eso no es todo, ahora resulta que van a cobrar por usarlo porque, claro, ¿qué mejor manera de impulsar a los futuros atletas que vaciando sus bolsillos? Aquí el verdadero deporte es sortear las malas decisiones de **Castro Cosío**.

2. Derecho y urgencia. **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la ministra **Norma Piña** está en su derecho de oponerse a la reforma, pero insiste en que la limpieza al Poder Judicial es inaplazable. Según el Presidente, su iniciativa no busca “destruir” nada, sino acabar con la corrupción, el nepotismo y los privilegios que, dice, siguen intactos en la Corte. Mientras **Piña** presenta una contrapropuesta, **López Obrador** defiende su idea de elegir jueces y magistrados por voto popular, bajo el argumento de que el Ejecutivo y el Legislativo ya han combatido excesos, pero el Judicial sigue siendo una “ciudadela” de corrupción. Y no miente, ¿o sí?

3. Falta de liderazgo. **Marko Cortés**, con su ya habitual tono de indignación, lanzó una denuncia contra Morena, cuyo presidente es **Mario Delgado**, y el gobierno federal, acusándolos de presionar y hasta sobornar a los senadores del PAN. Pero, ¿dónde está la estrategia más allá de las quejas? **Cortés** exige equilibrio y contrapesos, pero parece depender más de su papel de víctima.

“México necesita 43 senadores valientes”, dice, como si con sólo gritar valentía lograra cambiar el curso de la política. Quizás es hora de que, además de denuncias, el PAN ponga sobre la mesa propuestas sólidas. Liderar es más que señalar, señor **Marko**.

4. Resultados tangibles. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama Espinosa**, presentó su Segundo Informe de Gobierno y sí está de presumir. La entidad tuvo la mayor inversión social en su historia a dos años de gobierno de **Lezama Espinosa**. Reconoció el liderazgo “firme y decidido” del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien construyó el primer piso de la transformación que continuará la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Desde la explanada a La Bandera, reveló que se han destinado más de 200 mil millones de pesos para diversas obras, destacadamente el Distribuidor Vial del Aeropuerto y el Puente Nichupté en Cancún; así como el Parque Nacional del Jaguar y el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto de Tulum. Dicen por ahí: “¡Tengan para que aprendan!”.

5. Impunidad. **Francisco Garduño** sigue como si nada, mientras el Instituto Nacional de Migración declara “cumplida” la reparación del daño en la tragedia de Ciudad Juárez, donde 40 migrantes perdieron la vida en un incendio. Claro, 33 familias ya recibieron indemnización, pero siete siguen esperando. ¿Y los lesionados? Cinco casos aún dependen de la burocracia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de **Martha Yuriria Rodríguez Estrada**. El INM habla de rehabilitación, compensación y disculpas públicas, pero la tragedia expone algo más: la negligencia. **Francisco Garduño** sigue tan campante, mientras los deudos lidian con el dolor y una justicia a medias.



Ya siéntese, señor

- La sombra del Presidente saliente se alarga y amenaza con enturbiar los primeros días de Sheinbaum.

La transición de poder en México debería ser una ceremonia de dignidad republicana, una oportunidad para el Presidente saliente de cerrar su ciclo y para la Presidenta entrante de trazar su propio rumbo. Sin embargo, lo que estamos presenciando es un espectáculo triste y dañino: **Andrés Manuel López Obrador**, incapaz de soltar el poder, aferrándose a los últimos resquicios de su gobierno como un rey que se niega a abdicar y arrastrando, con él, las esperanzas de un nuevo comienzo para el país.

La obstinación de **López Obrador** por aprobar la reforma al Poder Judicial es la más reciente muestra de su incapacidad para dejar ir. No sólo ha generado un clima de tensión y resentimiento con la judicatura, sino que ha impactado negativamente las perspectivas económicas del país. La incertidumbre que ha generado está embestida contra una de las instituciones clave del Estado ha sido suficiente para desestabilizar el mercado cambiario, con un dólar que ya ronda los 20 pesos. En lugar de suavizar la transición, el Presidente está tensando el país y, con ello, debilitando la imagen de México frente a los inversionistas internacionales, que ahora más que nunca ven un país con un enorme potencial de crecimiento, pero con señales de incertidumbre legal.

Vaya el despliegue de la *hubris* presidencial que no se

detiene ahí. En un movimiento evoca los peores tiempos de las dinastías políticas.

El colmo de esta negativa a soltar el poder se manifiesta en los pasillos del Palacio Nacional, donde el Presidente insiste en ocupar hasta el último día hasta el último rincón de la residencia oficial, aferrándose a su ocupación (como una **Marta Sahagún** reacia a abandonar su cabañita de Los Pinos al término del sexenio de su esposo). En lugar de facilitar la mudanza y la instalación de **Claudia Sheinbaum** y su familia, **López Obrador** parece dispuesto a quedarse en Palacio hasta el último minuto, arañando las paredes y negándose a entregar, física y simbólicamente, el espacio del poder.

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, enfrenta una tarea titánica: no sólo deberá reconstruir la confianza en las instituciones tras los embates de su predecesor, sino que también tendrá que marcar con claridad que su gobierno será diferente. La transición debería ser el espacio ideal para que la Presidenta entrante comience a delinear su propio estilo y agenda, pero **AMLO** está empeñado en acaparar la atención y minar desde ya el terreno al nuevo gobierno. La sombra del Presidente saliente se alarga y amenaza con enturbiar los primeros días de **Sheinbaum**.

La historia ha demostrado que la incapacidad de los líderes para reconocer el fin de su tiempo puede tener consecuencias devastadoras. **López Obrador**, quien alguna vez representó la esperanza de un cambio profundo para muchos, hoy se ha convertido en un obstáculo para la estabilidad del país. Ha llegado la hora de que el Presidente se sienta y permita que el nuevo gobierno tome su lugar. La soberbia no puede seguir guiando los destinos de México. Ya siéntese, señor.



ADDENDUM

Aferrarse así hasta el último día sólo le hará más complicado y doloroso *El primer día* (y todos los demás) fuera del poder. *El primer día*, de **Luis Spota**. Hay relecturas urgentes.

Ha llegado
la hora de que
el Presidente
se sienta
y permita
que el nuevo
gobierno tome
su lugar.
La soberbia
no puede seguir
guiando
los destinos
de México.



Temporizador

Es posible que durante el paleolítico hayamos activado, sin querer, una bomba de tiempo que actualmente podría estar por detonar. Hace 35 mil años, alguien esculpió la que se conoce como la Venus de Hohle Fels, una escultura tallada en marfil, exagerando los atributos sexuales femeninos que, según diversos investigadores, podría haber sido pornográfica. Dicen “podría” porque hemos acordado que sólo es pornográfico el material que tiene la finalidad de provocar excitación erótica. Así, mientras el antropólogo **Tony Mellars** asegura que en ese entonces ya “la gente estaba loca por el sexo”; la arqueóloga **April Nowell** cree que la llamada paleopornografía en realidad era sólo la representación de diosas. Menos dudas puede que motiven las pinturas rupestres hechas durante los cinco mil años siguientes, en las que se inmortalizaron prácticas sexuales orales, voyerismo, zoofilia, masturbación y un largo etcétera. A éstas les siguieron la primera revista para caballeros de toda la historia: el Papiro erótico de Turín (1150 a.n.e.); las representaciones de actos sexuales de parejas en los grabados de la dinastía Chin en China; los jarrones griegos, con escenas de tríos, y los floreros romanos decorados con orgías; así como las posturas del *Kama Sutra*, en la India, por mencionar algunos. Por fin, con el daguerrotipo de 1839, pasamos de las representaciones a las imágenes reales. Existen gran cantidad de fotografías de desnudos de esa época y la que quizá sea la primera fotografía indiscutiblemente pornográfica de una felación, datada en 1890. en Gran Bretaña. A

partir de entonces, la pornografía visual se instaló en las revistas; posteriormente, en las cintas de video y en los canales por cable. Las primeras fuentes tenían ciertas características que son relevantes: obtenerlas implicaba para el consumidor un esfuerzo incómodo, caro y a veces vergonzoso, además de que las imágenes estáticas tenían un potencial de excitación que se desvanecía rápidamente. Las sucesivas películas fueron más estimulantes, pero eran más costosas, había que comprarlas o alquilarlas y, antes de llegar al contenido pornográfico, el espectador debía ver pacientemente un argumento generalmente absurdo que contribuía, junto con todo lo demás, a que se ejercitara la capacidad de retrasar la gratificación. Con la llegada de internet de alta velocidad (2006) surgieron las conocidas como las tres "aes" de la pornografía actual: anonimato, accesibilidad (incluyendo mayor acceso a menores) y asequibilidad (gratuidad). Según propone **Gary Wilson** en su libro *Your Brain on Porn*, esta pornografía de alta velocidad podría estar minando el deseo y la motivación por mantener relaciones sexuales, sobre todo a los adolescentes nativos digitales, ya que los circuitos cerebrales destinados al sexo son especialmente vulnerables durante la adolescencia y la sobreestimulación de la pornografía de alta velocidad, a través de descargas del neurotransmisor de recompensa (dopamina), está consolidando conexiones cerebrales que, en poquísimas palabras, está haciendo que les sean menos gratificantes los placeres normales de la vida cotidiana y que las parejas reales les parezcan cada vez menos interesantes. El problema se antoja todavía más serio si se considera que prácticamente todos los hombres y 82% de las mujeres han visto alguna vez pornografía y, sobre todo, que el rango de edad de inicio de consumo actual es de 8 a 11 años.

Según Gary Wilson en *Your Brain on Porn*, la pornografía de alta velocidad podría estar minando la motivación por mantener relaciones sexuales.



OBSCENO

Uno de los libros eróticos de la escritora **Caitlín R. Kiernan** se titula: *Cuentos del lamentable ornitorrinco*. Pero ni los libros de **Sade** o **Bataille** alcanzan el nivel de obscenidad que podría concretar el misterioso senador número 43.



Así qué chiste, compran senadores

• Qué fácil obligar a los adversarios a pasarse con ellos, aunque no crean en el proyecto, sin tener que convencerlos; simplemente con amenazas o con hacerlos ricos.

Sin importar que como oposición lucharan en contra de las viejas prácticas *de la derecha*, que obligaba a sus adversarios a doblarse ante ellos, ya fuera mediante carretadas de dinero o la desaparición de carpetas judiciales, Morena se está superando con creces.

La historia de la izquierda, ésa que dicen representar los integrantes de la AT —empezando por su líder moral—, fue escrita con la sangre de auténticos defensores del pueblo que dieron la vida por sus ideales y contribuyeron a que sus *camaradas* llegaran al poder.

Pero quienes llegaron los han traicionado y ahora cualquier rufián se cuelga la medalla de demócrata y *socializador de la riqueza* para llevar la justicia al país. No importan sus antecedentes.

Elaborar una lista de estos personajes sería muy larga, pero basta con ver a los que ahora atraen los reflectores para entender la farsa que es Morena. Todos se dicen de izquierda, pero, sin excepción, todos cobran y viven como los de la derecha.

En las viejas épocas del PRI, partido que se enquistó en el poder la mayor parte del siglo pasado, no había sorpresas. Eran tan cínicos y corruptos que no necesitaban disfrazarse de nada; daban la orden y ya.

Lo mismo que los panistas, igual de corruptos. Pero ahora ya ni siquiera fingen hacer política, pues no tienen que convencer a los adversarios con argumentos o ideas, sino mediante la forma más baja y corriente: mostrar su orgullo porque sus chantajes funcionan.

Por ejemplo, escuchar a los senadores **Manuel Velasco** y **Gerardo Fernández Noroña** presumir que ya tienen a los 86 senadores necesarios para aprobar la reforma al Poder Judicial, sin ocultar que los compraron o los extorsionaron, es denigrante.

Qué fácil obligar a los adversarios a pasarse con ellos, aunque no crean en el proyecto, sin tener que convencerlos: simplemente con amenazas o hacerlos ricos, utilizando los recursos del gobierno que representan; y se asumen diferentes.

O como **Claudia Sheinbaum** criticando a los estudiantes que se manifiestan en contra de la reforma judicial, diciendo que una minoría no puede frenarla. ¿Acaso olvidó tan pronto que su carrera la hizo como activista universitaria, protestando contra el gobierno?

O **Mario Delgado**, que en cada spot de su partido critica a los corruptos del pasado, pero que se da vida de rey, asistiendo a antros *fijs* y viviendo en zonas exclusivas, sin dar cuentas de cómo obtuvo todos sus bienes.

Eso para no mencionar a **Rocío Nahle**, **Manuel Bartlett**, **Félix Salgado Macedonio**, **Cuauhtémoc Blanco** y demás pléyade de políticos que se enriquecieron a su paso por los diversos cargos públicos a los que han llegado.

Caso aparte son las *mnistras del pueblo*, que el movimiento puso en la Corte y que, abiertamente, enarbolan la bandera de Morena sin el menor recato.

Es que, para donde se mire, la 4T está plegada de nuevos y viejos ricos.



CENTAVITOS

Apenas han pasado unos días de que **Marcelo Ebrard** aventó la toalla en el Senado para no votar la iniciativa de reforma judicial, alegando supuestas reuniones en Italia y otros lugares para preparar su arribo a la Secretaría de Economía, y ya en la Cámara de Diputados sus leales lo empiezan a imitar. Se dice que esta misma semana **Vidal Llerenas** pedirá licencia en San Lázaro para acompañar a su jefe político en su nueva encomienda. **Llerenas** y **Mario Delgado** —ambos itamitas— eran los dos economistas favoritos en el equipo de **Ebrard** cuando gobernaba la ciudad; seguramente hoy a **Delgado** no lo quieren ver ni en pintura.

Es que,
para donde
se mire,
la 4T está
plegada
de nuevos
y viejos ricos.



Me dicen que al terminar el ciclo de lavado del lavaplatos debo entreabrir la puerta, meterle una toalla doblada y volver a cerrar la puerta, que esto hace que los trastes y cubiertos sí terminen bien secos. ¿Sirve esto o es una tomada de pelo?

R. Le comparto que sí sirve, no es tomada de pelo, aquí en casa ya adoptamos este paso y da muy buenos resultados

El truco consiste en meter un trapo de cocina dentro del lavaplatos después de que se complete el ciclo de lavado y secado. Esta toalla absorbe el vapor, evitando que se forme condensación en los platos, lo que puede ayudarlos a secarse de manera más efectiva. Si bien los resultados pueden no ser tan perfectos como sugieren algunas afirmaciones, en que los platos están completamente

secos, muchos usuarios informan que reduce significativamente la cantidad de humedad que queda en los trastes, especialmente en los platos. La toalla absorbe el vapor después del ciclo, lo que ayuda a evitar que la humedad se condense en los platos. Si bien puede que no seque completamente todos los artículos, muchos platos se dejan en su mayoría secos, con algunas agrupaciones en artículos más profundos como cuencos.

Este método se considera una alternativa que ahorra tiempo al secado manual de cada plato. Algunos usuarios creen que simplemente abrir la puerta después del ciclo puede ser suficiente para dejar escapar el vapor sin usar una toalla.

En conclusión, si bien el uso de una toalla puede mejorar la eficiencia del secado, es importante considerar los riesgos poten-

ciales y la eficacia en función de las experiencias individuales.

Señor La Mont, ¿me puede dar una lista de algunas de las palabras menos usadas en nuestro idioma? Voy al contrario de los que le piden las listas de las palabras más usadas. Gracias..

R. Con gusto aquí le comparto una lista de 10 palabras en español que son poco comunes y raramente usadas:

Inmarcesible: que no se puede marchitar.

Vate: adivino o poeta.

Mesticia: aflicción, pena, tristeza.

Óbito: fallecimiento de una persona.

Columbrar: divisar, ver desde lejos algo sin distinguirlo bien.

Rauco: ronco, afónico.

Quiescente: que está inactivo, quieto, sin movimiento.

Tábido: podrido o corrompido.

Ósculo: beso de respeto o afecto.

Acendrado: puro, sin mancha ni defecto.

Aunque no me lo pidió, aquí le comparto ejemplos de cómo usar cada una de las palabras en una oración:

Inmarcesible: "Su belleza era inmarcesible, siempre radiante a pesar del paso del tiempo".

Vate: "El vate recitó sus poemas en la plaza, cautivando a todos los presentes".

Mesticia: "La mesticia se apoderó de él tras la pérdida de su mejor amigo".

Óbito: "El óbito del famoso escritor fue lamentado por lectores de todo el mundo".

Columbrar: "Desde la colina, podía columbrar la silueta del castillo en la distancia".

Rauco: "Después de gritar tanto, su voz quedó rauca".

Quiescente: "El volcán ha estado quiescente durante siglos, pero los científicos siguen vigilándolo".

Tábido: "El olor tábido de la fruta podrida llenaba la habitación".

Ósculo: "Le dio un ósculo en la mejilla como muestra de gratitud".

Acendrado: "Su amor por la música era acendrado, sin ninguna duda ni reserva".



LA FIESTA ESTA VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@equis.com.mx

@rafaelcue



MEXICO ES TAURINO

Absurdo es negarlo, es evidente y contundente que nuestro país cuenta dentro de sus tradiciones más importantes a la tauromaquia, el deporte nacional es la charrería y otra de las grandes aficiones, la gallística. Esto obedece a una clara relación con los animales, su crianza, cuidado y evolución genética es de gran valor ecológico. Los obtusos prohibicionistas, pensarán: “Sí, pero mueren esos animales”, correcto señores, mueren como moriré yo, usted y todos.

La vida está ligada a la muerte, proceso del que nadie se salva, algunos se van antes sin explicación ni lógica alguna, otros que mejor estarían dando geranios siguen dando lata y causando males por donde pisan.

El noveno mes del año, septiembre, es en el que la mexicanidad nos aflora con más enjundia. El gusto por sentir a México en la piel, valorar sus bellezas naturales, sus atardeceres, su cocina, su arte, sus colores y su folklor. Admi-

rar un cinto pitado, un alebrije oaxaqueño, la orfebrería en plata de Zacatecas, la cerámica michoacana, la alfarería jalisciense, las cajas de Olinalá, Guerrero y puedo continuar enlistando las maravillas de este mágico país.

En septiembre celebramos México con festejos taurinos a lo largo y ancho de la República. Al medio día, charreadas en prácticamente todos los lienzos charros y, por la tarde, corridas de toros, novilladas o festivales, desde la Plaza de Toros Monumental México hasta portátiles en pueblos pequeños que gozan y viven de la tauromaquia, que entienden que la relación con los animales es la que cada uno de ellos tiene con el ser humano: la mascota, el abasto y el espectáculo.

Dentro del calendario taurino mexicano, por séptima ocasión se celebrará la mejor puesta en escena para una corrida de toros temática: La Insurgencia, cuyas primeras cinco ediciones se efectuaron en San Miguel de Allende a principios de año, trasladándose a

la ciudad más taurina de México, Aguascalientes, a su centenaria plaza San Marcos.

El sábado 14, a las 18.30 horas, partirán plaza a la usanza insurgente, Luis David, Leo Valadez y Héctor Gutiérrez, tres locales que se darán un agarrón en serio ante seis toros de la ganadería tlaxcalteca de Reyes Huerta. El festejo será amenizado por la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, dirigida por el maestro Román Revueltas. La indumentaria diseñada y creada por el sastre mexicano César Gutiérrez. Una tarde de cultura, arte, tradición y honor de ser mexicanos. Además, como ejemplo a la sociedad y como es costumbre, los beneficios de la taquilla serán donados al DIF de Aguascalientes. Una vez más, los taurinos demostrando con hechos la importancia de esta cultura, su altruismo e interés por nuestros semejantes.

Me atrevo a decir que la

Corrida de la Insurgencia es sin temor a equivocarme una experiencia inolvidable para los asistentes.

La emoción de escuchar y cantar el himno nacional mexicano al inicio del festejo, con honores a la bandera, gozar del impacto visual de la intervención al ruedo y a la plaza por parte del artista local Anwar Atala. Vivir la emoción única del toreo con tres grandes toreros que, así como los héroes de la Independencia ofrecieron su vida por alcanzar un fin, ellos ofrecen la suya para crear el arte y la emoción que despiertan los sentimientos del alma para hacernos sentir vivos. Todo esto acompañado por la música interpretada por la orquesta sinfónica, tocando obras clásicas que nos llevan más allá del placer sensorial del arte vivo.

Cita imperdible en la San Marcos de la capital hidrocláida,

además una derrama económica importante para la ciudad que recibe a visitantes que benefician a restaurantes y hoteles.

El mismo sábado habrá toros en Apizaco, Tlaxcala; en Ojuelos, Jalisco; en San Miguel de Allende, Guanajuato; en el Palacio del Arte de Morelia, Michoacán. El día del grito, el 15, habrá toros en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; en Zacatecas, Zacatecas con la segunda de feria actuarán Cuauhtémoc Ayala, Juan Pablo Sánchez, el Mojito y Héctor Gutiérrez ante seis toros locales del hierro de José Julián Llaguno. En Juriquilla, Querétaro, darán el grito Jorge Hernández Gárate, Román y Diego San Román ante seis de San Miguel de Mimihahuápam. En la San Marcos habrá novillada con

el Quitos, Emilio Ricaud, Jaime Navarrete y Mario Rangel ante 8 de Real de Saltillo.

El 16 en Zacatecas, el Payo, André Lagravere y Arturo Gilio con 6 de La Concepción. En Ojuelos, Jalisco, 4 de Rosas Viejas para Fermín Espinosa, Armillita IV y Diego Sánchez. León, Guanajuato, presenta a Fauro Aloí, Calita, Juan Pablo Sánchez, Sergio Flores, Leo Valadez y Alejandro Adame con 6 de Xajay. En La México, Corrida Charro Taurina con seis de San Marcos para Cuauhtémoc Ayala, Pepe Murillo, Juan Luis Silis, Angelino de Arriaga, Luis Ignacio Escobedo y Juan Pedro Llaguno.

Además de muchos otros sitios, lo que ratifica y comprueba que nuestro país es taurino.

¡Qué viva México! ¡Qué viva la Tauromaquia y la libertad!



CORRIDA DE LA
INSURGENCIA
2024
AGUASCALIENTES
MÉXICO
PLAZA DE TOROS
SAN MARCOS
SÁBADO 14
DE SEPT
6:30 PM

LUIS DAVID
LEO VALADEZ
HÉCTOR GUTIÉRREZ
6 REYES HUERTA 6

ORQUESTA SINFÓNICA DE AGUASCALIENTES
DIRIGIDA POR ROMÁN REVUELTAS

A BENEFICIO DEL
DÍA ESTATAL

EMSA TAUROMINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL SECTUR AGUASCALIENTES ICA D.T. viñedotresraices.com

VENTA DE BOLETOS EN **SoluTicket .mx** El Boleto de tu confianza.

mexicano, por séptima ocasión se celebrará la mejor puesta en escena para una corrida de toros temática: La Insurgencia.

“El noveno mes del año, septiembre, es en el que la mexicanidad nos aflora con más enjundia”



El orgullo del nepotismo de AMLO

Se llena la boca el presidente cuando denuncia al Poder Judicial del nepotismo que existe entre los jueces, pero cuando se trata de sus hijos, pues se queda callado, aunque ahora a unos días de que termine su mandato se atrevió a revelar que su hijo "Andy" buscará una posición en la estructura de Morena, en momentos que se aprestan a relevar sus cuadros directivos con la salida de Mario Delgado.

"Quiere Andrés ayudar a consolidar a Morena y para ello tendrá que ser elegido", aclaró el mandatario.

Así como José López Portillo, cuando fue presidente (1976-1982), nombró a su hijo José Ramón como subsecretario, aludiendo que su vástago era el orgullo de su nepotismo, así como ahora también lo ha hecho AMLO a 20 días de que deje el cargo, no con una declaración cínica como la de Jolopo, pero sí



con la intencionalidad política para lanzar un dardo venenoso al nuevo proyecto de gobierno.

En 1981, se defendía López Portillo por el nombramiento de su hijo al argumentar que "era parte de una libertad que nuestro sistema democrático me da, bajo mi responsabilidad personal, porque respondo de los parientes míos que realizan una función pública", podría decirse que es "el orgullo de mi nepotismo", se jactaba el dueño de la "Colina del perro".

Podrán decir algunos, en descargo, que una posición

partidista no se le puede negar a su hijo, pero para esos ilusos les diremos que la intencionalidad política del tabasqueño es precisamente incorporarlo a Morena en una dirección de poder, se habla de la Secretaría General o alguna cartera del Comité Ejecutivo Nacional, para que, desde ahí, empiece a construir su camino, con el control de esa franquicia, hacia la candidatura presidencial.

De hecho, varios consejeros tabasqueños de ese partido impulsan su candidatura.

El presidente aludió a un compromiso de que sus hijos no participaran en política durante su sexenio y dice que lo cumplió, aunque nada dijo del tráfico de influencias del que han sido denunciados por diversas organizaciones de la sociedad civil y periodistas.

Claro que puede hacer eso y más el presidente, al fin y al cabo se cree dueño del gobierno, de Morena, del Poder Judicial y del país, aunque eso de impulsar a su hijo, desde ahora para que sea el sucesor de Claudia Sheinbaum, sin el mayor recato y cuidado de las formas y del respeto que le debe a la próxima

titular del Poder Ejecutivo Nacional, pues habla en mucho de la creencia que podrá mangonear a quien se deje.

Recordar es vivir. Durante 2022, el presidente López Obrador estuvo internado por varios problemas serios de salud que lo obligaron, incluso, a escribir su testamento político que buscaba garantizar la continuidad de la transformación y evitar la ingobernabilidad, en el que incluyó una sugerencia sobre quien podría ser su sustituto, en caso de faltar, aunque en ese momento no se conoció el nombre.

“Cuando iba a ser intervenido por el cateterismo y por responsabilidad, agregue un texto, por si fallecía para actuar responsablemente”.

El presidente fue diagnosticado con gota, hipertiroidismo y angina inestable de riesgo grave y, por ello, al sentir la calaca de cerca dictó su testamento político, en el cual apuntaba a dos personas para quedarse al frente de la Nación, a decir de sus cercanos, Claudia Sheinbaum y José Ramón López Beltrán.

Y ahora con los últimos acontecimientos, se confirma esta versión, ya que, por un lado, será

la doctora su sucesora, al ganar abrumadoramente la elección presidencial y Andy su relevo en el 2030.

Como siempre, qué necesidad tenía AMLO de presumir su nepotismo, si tan solo bastaba esperar unos días a que, durante el proceso de renovación de Morena, se anunciara el nombramiento de su vástago.

Para aquellos ingenuos que le creen a Andrés Manuel que a partir del 1 de octubre se alejará de la política, esta es otra señal de que mantendrá el pleno control de su partido Morena con la inclusión de su hijo en el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, además, claro está, de que intentará dictar indicaciones al más alto nivel, aunque esto dependerá de qué tanto le harán caso.

Para López Obrador, la ruta del obradorato rumbo al 2030 está muy clara; falta ver cómo se despedazan las tribus morenistas en el larguísimo lapso de tiempo que falta para esa fecha y cómo los nuevos actores políticos afines a la presidenta se colocan en las posiciones políticas para que, llegado el momento, sean incorporados en la pasarela de elegibles.



La democracia en México no va a terminar. No en el corto y mediano plazos. No hay forma. Aunque sí es momento de repensarla en Occidente, región en la que predomina el consenso a favor de la democracia representativa como forma privilegiada para elegir legisladores, gobernantes e integrantes del Poder Judicial.

La democracia, sin embargo, no es un fin. Es un medio para que la lucha por el poder se dé en un marco de libertades y derechos ciudadanos, para dirimir el conflicto permanentemente en el marco del Estado de derecho, por vías pacíficas y con equidad.

En los regímenes democráticos puede haber diferentes sistemas políticos, formas de organización, entramado institucional y espacios en los que se diriman las relaciones de poder, cuyo origen, variedad y naturaleza dependen de las condiciones históricas, materiales, culturales y sociales de existencia: monarquías parlamentarias, repúblicas presidencialistas, sistemas semi parlamentarios... tantas clasificaciones como procesos históricos, tantas como politólogos italianos o franceses que los etiqueten (politólogos, no novelistas).

Las libertades y los derechos en cambio sí son un fin, un objetivo. Son principios que se conquistan, se ejercen y se deben defender porque, aunque el consenso se inclina por su progresividad, los derechos y las libertades

El fin de la democracia

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



pueden sufrir retrocesos, regresiones o perderse.

Los derechos de las mujeres en Argentina, por ejemplo, retroceden de manera evidente durante el actual gobierno de Javier Milei, elegido democráticamente, pero claramente de una heterodoxa derecha extrema agresiva contra las conquistas de los movimientos feministas.

En un sentido similar, con el fallecimiento de la juez ícono de los derechos de la mujer en Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg, Donald Trump modificó la correlación de fuerzas al interior del tribunal supremo de ese país, designando en ese espacio a un juez conservador que le permitió la mayoría suficiente para tirar por la borda el precedente del caso *Roe contra Wade*, que establecía constitucionalmente, desde 1973, el derecho al aborto.

Este fin de semana, el can-

didato presidencial opositor en Venezuela, Edmundo González Urrutia, llegó a España en un exilio forzado por la persecución poselectoral, tras haberle sido otorgado el asilo político por el gobierno de Pedro Sánchez (PSOE). María Corina Machado, la líder opositora, permanece en Venezuela organizando las movilizaciones para restaurar las libertades y derechos lastimados por el gobierno de Nicolás Maduro que no supo transparentar los resultados electorales. La estabilidad o caída del gobierno heredero del chavismo y la posibilidad de salvar la democracia dependen, ahora, de la capacidad de resistencia de las movilizaciones sociales, tanto como de las presiones internacionales.

Lo más grave ocurre en Oriente Medio, con un fuerte impacto en Occidente. La guerra en Gaza iniciada con el terrible

atentado terrorista de Hamas ha escalado a tal nivel que la actuación de Israel adquiere el nivel del genocidio entendido por la Corte Internacional de Justicia como las acciones que se cometen con “la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso” (Enzo Traverso). Las movilizaciones a favor de Palestina en nuestros países convierten esta guerra en asunto de política interna, de manera más visible en Francia, España y los propios Estados Unidos, en donde las movilizaciones estudiantiles han sido fuertemente reprimidas.

Defender nuestras libertades y derechos y conquistar mejores condiciones de igualdad requieren de una vida democrática. Como decía Willy Brandt, la democracia tiene problemas que solo se resuelven con más democracia. Repensar la democracia no es para que todo siga igual. No le tengamos miedo al voto popular, a la democracia participativa, ni a la deliberación plural y crítica para resolver la crisis del sistema de partidos y ampliar los consensos necesarios para salir del estancamiento y la desigualdad.

Lecturas sugeridas:

Relámpagos de agosto. Jorge Ibarguengoitia. Joaquín Mortiz
Memorias. Willy Brandt. Temas de hoy.



Equivocado atropello contra la Constitución



“La gravedad y trascendencia de la reforma conduce al inevitable establecimiento de un PJF doblegado o, en el mejor de los casos, cuestionado”

“Nuestros legisladores se han equivocado al suponer que el rompimiento del régimen constitucional (...) pasará desapercibido por la historia”

¿Es procedente el amparo contra el proceso de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

El diputado Ricardo Monreal ya dijo que no. No solo eso; planteó inclusive que su grupo parlamentario y aliados no reconocen jurisdicción al Poder Judicial de la Federación para atender tal planteamiento de inconstitucionalidad, al haberseles notificado la admisión de demandas interpuestas contra la reforma judicial.

Me parece que es debatible; pudiendo no ser procedente el amparo contra la Constitución

en algunos casos, hay otros en los que sí: tanto en contra de aspectos de preeminencia de algunas disposiciones con relación a otras, como también alrededor de la posible contradicción entre la Carta Magna y los tratados internacionales.

De cualquier modo, un tema es bien claro: es irrelevante y a nadie le debe importar lo que un diputado o un particular opinen con relación a la competencia de los Tribunales de la Federación para conocer del amparo. Quienes tienen la última palabra para definir cuándo y sobre qué aspectos de constitucionalidad de normas generales, de actos u omisiones de autoridad debe

proceder el amparo, son los mismos jueces federales que conocen de él. Dicho en otras palabras: quien determina el fuera de lugar y levanta la bandera es el árbitro; su resolución nunca se somete a la opinión de los jugadores.

La importancia de la independencia judicial en el ámbito del control constitucional contra leyes y actos de autoridad radica en eso, precisamente; en que sea el mismo Poder Judicial de la Federación el que defina cuándo y con qué propósito intervenga en un conflicto dado.

Es cierto que los jueces y magistrados pueden incurrir en equivocaciones al aplicar la

ley; sin embargo, para eso las partes involucradas cuentan con el derecho para interponer los recursos que la misma ley contempla. Jamás quienes son partes de un conflicto gozarán del derecho de desacatar un mandato emanado de la autoridad judicial. La violación a las órdenes y resoluciones dictadas por los jueces entraña responsabilidad, incluso, criminal.

Es en ese punto en el que identificamos una equivocación de los diputados y senadores que conforman esta LXVI legislatura y sus abogados: ellos no pueden “desconocer jurisdicción” a los tribunales de la Federación en la materia del amparo, pues son autoridades llamadas con el carácter de parte en el proceso judicial federal a través del cual se cuestiona la constitucionalidad de sus actos; hacerlo acarrea responsabilidades en su contra. Su inconformidad debió ser planteada a través del recurso de queja procedente, pero jamás incurrir en la desobediencia de un acto dictado con apego a un mandato judicial dictado por una autoridad dotada de competencia constitucional.

El punto es que el juicio continuará, y, en la última instancia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de expedir su pronunciamiento, en la forma de una sentencia, que también deberá cumplirse.

Por la manera en que se han desatendido los acuerdos de suspensión en el amparo, se puede anticipar que, incluso, una sentencia del máximo tribunal dictada en ese caso, también será incumplida por el Congreso,

por la errada concepción de que, al formar parte del poder revisor de la Constitución, sus actos resultan absolutamente inatacables.

Las decisiones asumidas hasta ahora por los diputados y senadores con relación al proceso constitucional para reformar de fondo el Poder Judicial de la Federación, tanto por lo que respecta a las medidas de suspensión ya decretadas, como con relación a las sentencias que inminentemente recaerán, evidencian por sí mismas un rompimiento del marco constitucional a través de los principios que sanciona, un abierto desacato y una franca inobservancia de la Carta Magna que comprueban el resquebrajamiento de la República.

La postura asumida cae en el error de suponer que dicho desacato no tiene consecuencias. No solo la violación a la Ley de Amparo entraña responsabilidades penales en contra de las autoridades incumplidas, sino que también la propia Constitución en su artículo 136 contempla consecuencias que deben valorarse.

El artículo mencionado establece textualmente que *“Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que, por cualquier trastorno público, se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta”*.

Al incursionar los legisladores en el desacato expreso de las determinaciones legalmente dictadas por el Poder Judicial competente para conocer del amparo interpuesto en su contra, han viciado el proceso legislativo

y lo han impregnado de una grave falta de validez constitucional que acabará por trascender en contra del resultado de la reforma.

Los legisladores violentaron no solo los principios en materia de división de poderes que tanto se vienen defendiendo por los juzgadores afectados, las asociaciones de abogados, estudiantes y la sociedad entera, sino también los relativos a la competencia única de los tribunales federales para conocer del amparo, principios que son incuestionables en este caso.

La gravedad y trascendencia de la reforma conduce al inevitable establecimiento de un Poder Judicial Federal doblegado o, en el mejor de los casos, cuestionado, contrario al marco constitucional. La reforma se sitúa exactamente en la hipótesis que contempla el 136 citado.

Si atendemos a su texto, encontraremos la solución que tarde o temprano habrá de concretarse: tan pronto como se restablezca el orden constitucional violado y el pueblo recupere la libertad que el viciado procedimiento le ha arrebatado, los responsables serán juzgados, tanto quienes hubieran figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como quienes hubieran cooperado a su establecimiento.

Nuestros legisladores se han equivocado al suponer que el rompimiento del régimen constitucional en el que están incurriendo pasará desapercibido por la historia. El resultado del atropello se reivindicará algún día, sea a través del simple juicio de la historia, sea mediante la imposición de penas en su contra. Será cuestión la de esperar a ver la rapidez con que México recupera su libertad.



Día capital

Este martes se definirán líneas de acción política y democrática tanto en México como en Estados Unidos.

En la Unión Americana, el primer debate presidencial tendrá la posibilidad de potenciar a un posible líder en la contienda. Como están las cosas el día de hoy, con números cerrados y empates en los seis estados definitorios de la elección, no hay nada para nadie entre Kamala y Trump. No hay ganador claro ni definido.

El debate de esta noche podrá ofrecer, especialmente para los votantes independientes, argumentos y posturas convincentes por parte de los candidatos.

Muchas interrogantes sobre la mesa se disiparán esta noche.

Mientras que Trump atacará la estrategia económica de la señora Harris y lo que él llama el fracaso económico de Biden, apuntando con certeza a lo que más de uno ha señalado como las áreas débiles de la candidata demócrata, la señora Harris pretenderá presentar un

retrato claro de las ilegalidades, delitos, abusos que su contrincante ha cometido como candidato y cuando fue presidente.

Kamala intentará proyectar la reconstrucción de un país unido, próspero y que mira al siglo 21, mientras que Trump hablará a sus simpatizantes de las ideas y conceptos que ha repetido a lo largo de la campaña: inmigración destructiva para los empleos americanos, frontera débil y porosa como amenaza a la estabilidad, impulso de la economía doméstica mediante incentivos que eleven la inversión interna, descuentos fiscales a las empresas, reducción del gasto social y los programas para minorías.

El encuentro podrá ser esencial para perfilar ventajas entre ellos, en acusar los riesgos y debilidades de cada uno, de comunicarle al público estadounidense por qué uno es mejor que otro.

A menos de dos meses de la cita electoral, ambos candidatos de-

penden profundamente del resultado del debate esta noche y, como suele suceder, del *spin* o el debate posterior al debate, que sucederá en los medios inmediatamente después: ¿quién ganó?, ¿quién fue más efectivo en comunicar ideas, conceptos y emociones?, ¿quién resultó más puntual en los ataques y fuerte en las defensas?

Es aventurado decir que la elección pudiera decidirse esta noche; sin embargo, el impacto que cada uno pueda tener entre las audiencias puede ser el fiel de la balanza el 5 de noviembre en una elección extremadamente cerrada, competitiva y polarizada.

Para México también puede tratarse de un día histórico; muy probablemente lo será.

El largo debate en torno a la reforma judicial llega a su fin. Como está previsto, después de la aprobación el domingo en comisiones del Senado, hoy martes se dará la primera lectura frente a todos los senadores, que es el requisito legislativo previo a la votación

generalizada en el pleno.

No hay mañana.

La votación y las mayorías se construyen a partir del quórum: es decir, a partir de los asistentes. Por ello resulta vital que 100% de las y los senadores estén hoy en sus curules para emitir su voto.

Rumores corren por todas partes de si Morena ha “comprado”, convencido, coercionado a alguno o algunos senadores de oposición para obtener su voto.

En una cámara compuesta por 128 senadores, la mayoría calificada se construye con 86 votos. No con 85, como Fernández Noroña y otros amigos de la transa y el trueque pretendieran transmitir.

Morena y sus aliados tienen garantizados los 85, les falta un voto. Afirman haber convencido a alguno del PRI o del PAN. Lo sabremos esta tarde-noche.

De la aprobación o el rechazo de esta reforma dependen infinidad de temas políticos, de Estado de derecho, de libertades y garantías, de solidez democrática. Si Morena triunfa en sus esfuerzos de avanzar con esta reforma y entregarle “un regalo el Presidente” saliente, México sufrirá un retroceso jurídico de proporciones históricas.

No sólo por el desmantelamiento irracional del Poder Judicial de la Federación, sino porque esto tendrá múltiples efectos económicos, financieros, de inversión, y control absoluto del país por un solo grupo político y, prácticamente, por un solo personaje.

El próximo gobierno, de Claudia Sheinbaum, se vería enormemente fortalecido con el fracaso en la aprobación de esta reforma. A pesar de las limitaciones y la

indudable influencia de AMLO, la futura presidenta tendría cierto margen al contar con un Poder Judicial independiente y no sometido.

De no ser así, todos –Ejecutivo, Legislativo mayoritario, Judicial íntegro– estarían sujetos al caudillo que se va, pero se queda.

La llegada de su hijo Andrés a la Secretaría de Organización de Morena prefigura la construcción de una poderosa dinastía en el poder, con los López por más de un gobierno y generación. Extremadamente delicado y profundamente antidemocrático.

Hoy martes, día de definiciones electorales, políticas y democráticas en Estados Unidos.

Hoy martes, día fundamental para la supervivencia de la democracia en México.



Confidencial

China 'nos come el mandado', alerta SRE

La titular de la SRE, **Alicia Bárcena**, pide analizar la relación comercial que tiene México con China, esto porque parece que salimos perdiendo. "Tenemos que reducir el gran desbalance comercial con China. En este momento, en el caso de México, nosotros estamos importando 15 veces más de China que lo que exportamos (a este país)", sentenció. Este tema es especialmente relevante cuando cada vez son más voces las que alertan por el riesgo que corre el T-MEC con la reforma al Poder Judicial. ¿O será que la canciller apoya la idea del Presidente de lanzar un 'plan de sustitución de importaciones'?

Máynez se despabila

Y como diciendo 'no se olviden de mí', el excandidato presidencial naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, posteó en X algo que a más de uno seguramente incomodó: "La mejor manera de entender que la mal llamada reforma judicial no es una solución es ver: 1. Un gobierno sobornando a uno de los políticos más corruptos del país a través de la impunidad. 2. Un delincuente negociando su impunidad a cambio de su voto". Como dijera el clásico: '¡Fuertes declaraciones!'.

Los deshonestos, "condenados a vivir cautivos"

Y fueron más las voces que hicieron eco de la situación en la que puso Miguel Ángel Yunes Márquez a la bancada del PAN, con su ausencia a la reunión plenaria de senadores. El exconsejero presidente del INE **Lorenzo Córdova** sentenció: "Cuando eres alguien honesto aguantas las presiones, los chantajes, los ataques, las descalificaciones y hasta el acoso de los autoritarios. Es una condición para ser libre. Cuando eres deshonesto y corrupto estás condicionado a venderte o doblarte. Estás condenado a vivir cautivo". La verdad no peca, pero incomoda, dicen en el pueblo.

Le aguaron la fiesta al general secretario

Todo estaba dispuesto para una celebración en grande. El general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, iba a ser condecorado, una vez más. Ahora, recibiría la medalla Capitán Domingo Alvarado Ocampo, en la rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, hasta donde llegaron los invitados y los medios de comunicación. Pero minutos antes del evento todo se canceló, sin explicación de por medio. Los supuestos y versiones sobran, pero la más certera es que fue el presidente López Obrador quien pidió la presencia del general en Palacio Nacional. No se sabe con precisión cuál fue la urgencia; puede ser el caso Ayotzinapa, puede ser la violencia en Sinaloa o puede ser cualquier otra cosa, pronto sabremos.

El “primer caballero” del país

Con la novedad de que el esposo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, **Jesús María Tarriba**, alista la publicación de una carta en la que dará a conocer que, a partir del 1 de octubre, no ocupará ningún cargo en el gobierno federal, por lo que seguirá laborando como analista financiero en el Banco de México. Con ello se descarta que Tarriba Unger ocupe la presidencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como era la tradición con las esposas de los presidentes hasta la administración de Enrique Peña Nieto, ya que con el actual inquilino de Palacio Nacional se rompió esa costumbre.

Las preocupaciones en el INE

Aunque según el INE no quiere hacer política, ayer, sin que le corresponda, lanzó un comunicado para condenar los dichos del diputado local en Tamaulipas **Marte Ruiz Nava**, respecto de que la negativa de las mujeres a tener sexo o preparar *lunch* son microviolencias. No es que aquí defendamos al morenista, cuya expresión es totalmente condenable. Pero lo que llama la atención es que el INE no ha querido pronunciarse abiertamente sobre la reforma judicial o la inminente reforma electoral, pero sí hasta saca un comunicado oficial para un tema más bien local.



El temblor de septiembre

La traición de un panista le ahorraría a Morena dar un golpe a la Constitución en la votación de hoy en la Cámara de Senadores.

Pero la suerte ya estaba echada desde que la oposición le dio su voto a Gerardo Fernández Noroña para que sea presidente del Senado.

Irresponsables, pusieron en manos de Noroña la capacidad de detonar una crisis política en el país tan pronto como hoy o mañana miércoles.

Como ha expresado Fernández Noroña, sus matemáticas dicen que 85 senadores, y no 86, hacen los dos tercios necesarios para cambiar la Constitución.

Aunque no se consumara la traición y los 43 senadores del bloque opositor cumplieran su palabra y votaran en contra de la reforma judicial, ésta puede darse por aprobada por el presidente del Senado con los 85 senadores del oficialismo.

Es un escenario indeseable para todos, pero perfectamente posible.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Quando se vote la reforma, seguramente hoy o mañana, el presidente del Senado dirá: “Se aprueba la reforma tal y tal con 85 votos a favor y 43 en contra.

Túrnese a las legislaturas estatales para su discusión y votación”. Toca la campanilla y levanta la sesión.

Después vendrá una batahola de gritos e interpretaciones en los pasillos del Senado y en los medios de comunicación acerca de cuántos senadores son dos tercios de 128, pero de la crisis política no nos salva nadie.

Ese poder lo tiene el presidente del Senado, y la oposición se lo dio a Gerardo Fernández Noroña. Votaron por él 127 de los 128 senadores.

Todas y todos, menos una: la sonoreNSE Lilly Téllez.

Desde que llegó al Senado, hace seis años, se ha puesto en duda y hasta han hecho mofa de la supuesta falta de experiencia legislativa de la periodista Lilly Téllez.

En una hora crucial para la sobrevivencia de la República como la define la Constitución, con separación de poderes, sólo Lilly Téllez estuvo a la altura de las delicadas circunstancias.

Con o sin los votos de la oposición, Fernández Noroña habría sido electo presidente del Senado, es verdad. Pero votar a favor es un acto de aprobación manifiesta.

¿Cómo pudieron hacer eso?

En corto, Fernández Noroña tiene buena conversación, es educado y en lo personal cae bien. Otra cosa es en lo político.

Gerardo Fernández Noroña es uno de los principales aliados y cabilderos que tiene en México el gobierno de Nicolás Maduro.

No lo niega. Es del ala ultra de la coalición gobernante.

Aplaudidor de dictaduras en las que genuinamente cree. En la sesión del INE defendió a capa y espada la sobrerrepresentación Morena-PT-Verde.

Ahí dijo que en el fondo del debate por la sobrerrepresentación estaba la reforma judicial, que “pasará sí o sí, aunque venga el diluvio”.

¿Y la oposición le dio su voto para presidir el Senado?

Los senadores del PAN, del PRI y MC le dieron su respaldo. Le dieron poder.

Ser presidente del Senado no es cualquier cosa. Tiene la campaña en la mano, entre otras cosas.

¿Por qué el PAN votó por Fernández Noroña para presidente del Senado?, preguntaba hace unos días la panista tlaxcalteca Adriana Dávila.

Por ahí salió la respuesta de

que Ricardo Anaya convenció a los senadores de Acción Nacional de apoyar a Fernández Noroña para tejer una buena relación con el grupo mayoritario en el Senado.

Y vaya que trabaja en esa buena relación el panista queretano. Hemos visto sus fotos, en la primera sesión del Senado, donde aparece en cuchicheos y arrumacos nada menos que con Javier Corral, el exgobernador de Chihuahua que está prófugo de la justicia de ese estado que gobierna la panista Maru Campos.

“La reforma pasa, sí o sí”, dijo Fernández Noroña hace tres semanas en el INE, ahora investido presidente del Senado con el voto de Acción Nacional, el PRI y MC.

En caso de darse el resultado 85 contra 43, Fernández Noroña dará por aprobada la reforma que destruye al Poder Judicial.

“Aunque venga el diluvio”, advirtió desde antes que lo apoyaran los panistas, priistas y emecistas para ser presidente del Senado casi por unanimidad.

Tal vez no sea diluvio lo que viene, sino los habituales “temblores de septiembre”, como se apuntó en la crónica de la marcha contra la reforma, publicada ayer en estas páginas.



Culiacán, ajustes de cuentas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Desde que fueron capturados Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López en un rancho cercano a Culiacán, el frágil equilibrio en el *Cártel del Pacífico/Sinaloa* se alteró. Pero cuando dos semanas después publicó Zambada una carta donde señaló su vinculación con el gobernador Rubén Rocha Moya y acusó al hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán de haberlo traicionado, el mensaje que le dio a sus incondicionales fue de quiénes encabezaban la lista para

ser ejecutados. Desde entonces ha habido diversos enfrentamientos entre las dos facciones de la organización criminal, aunque ninguna había estado tan cerca del entorno más íntimo de Zambada como este lunes en La Campiña, un fraccionamiento en Culiacán, donde vive una parte de su familia directa.

La situación en Sinaloa, particularmente en Culiacán, se está comenzando a desbordar, coincidentemente con el inicio del proceso de Zambada en la Corte del Distrito Este en Brooklyn, donde será juzgado por los delitos de narcotráfico y lavado de dinero. Zambada se había resistido a ser trasladado a la corte del juez Brian Cogan, que sentenció a su viejo socio *el Chapo* Guzmán en 2019, pero el jueves llegó a un acuerdo con los fiscales para ser juzgado en la ciudad de Nueva York. No han trascendido los términos del acuerdo, pero dada su disposición actual a revelar secretos de Estado, como lo hizo al difundir sus relaciones con políticos sinaloenses, todo puede esperarse de él.

La captura de Zambada cambió por completo la relación formal e informal del gobierno con el *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, que durante el sexenio había sido de tolerancia, laxitud y consideraciones: seis visitas negociadas del presidente Andrés Manuel López Obrador a Badiraguato,

la tierra del *Chapo*, un proyecto hidráulico de envergadura para Sinaloa y una nueva autopista que conecta el estado con Chihuahua, a través de la sierra que controla la organización criminal y que sirve de ruta de trasiego de drogas hacia Estados Unidos. A cambio, de acuerdo con informes de áreas de inteligencia de los gobiernos mexicano y estadounidense, de dinero para campañas políticas de Morena.

La información más reciente a la que se ha tenido acceso, proveniente de fuentes mexicanas que han ido aportando detalles al gobierno de López Obrador sobre lo que sucedió, es que Zambada fue puesto —eufemismo criminal de traición— por el gobernador Rocha Moya, quien, como se reportó en este espacio a principios de agosto, les tendió una trampa a él y a Guzmán López a espaldas de todos menos de los servicios policiales de Estados Unidos, a cambio de que él y su hijo, presuntamente vinculados con el narcotráfico, no fueran detenidos ni procesados en ese país.

Rocha Moya, de acuerdo con la información, tiene la protección del gobierno de Estados Unidos, que ha seguido negando detalles de la captura de Zambada y Guzmán López a México. El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, no ha logrado obtener información de calidad del embajador Ken

La captura de Zambada cambió por completo la relación formal e informal del gobierno con el Cártel del Pacífico/Sinaloa

Salazar, su ventanilla a la administración Biden, y cuya relación se ha enfriado por la negativa del diplomático a aportarle datos.

Siguen sin entregarles el plan de vuelo del avión que los llevó de un aeródromo el 25 de julio cerca de Culiacán, a un aeropuerto regional cerca de El Paso, pero información que ha obtenido el gobierno mexicano apunta que la ruta original del avión tenía como destino Tamaulipas, pero giró hacia Estados Unidos en pleno vuelo a una altitud fuera del alcance de los radares mexicanos. Las autoridades estadounidenses tampoco han proporcionado datos sobre la bitácora de vuelo que publicó Rocha Moya para probar que no había estado en el rancho el día que Zambada afirmó que lo iba a ver para mediar en un conflicto con su rival político, el diputado Héctor Melesio Cuén, que fue asesinado en ese lugar.

El fiscal se quejó hace poco más de dos semanas con López Obrador de que el gobernador le había mentado cuando habló con él por petición del Presidente, y que sospechaba que su bitácora había sido falsificada. La información más reciente corrobora que Rocha Mora no voló ese día a Los Ángeles, como aseguró, aunque para darle fuerza a su coartada y neutralizar una eventual geolocalización a través del GPS de su teléfono celular, un enviado de él se llevó el móvil en el vuelo a Estados Unidos, para que pudieran ubicarlo fuera de México.

Dentro del gobierno mexicano existe la certeza de que la de Zambada y Guzmán López fue una operación de captura y extracción que realizaron comandos estadounidenses en Culiacán, pero

hay una nueva pieza de información delicada: la participación del Ejército en el perímetro de seguridad de esa unidad de élite. “Lo que no sabemos es ‘qué Ejército’ es el que participó, porque hay varios Ejércitos”, dijo una de las fuentes consultadas, reflejando las contradicciones internas en la Secretaría de la Defensa Nacional. “Lo que sí sabemos es que no se informó al presidente López Obrador”.

Las piezas del rompecabezas de la captura de Zambada siguen fluyendo, aunque muy lentamente y con información que le ha llegado al gobierno principalmente de fuentes del cártel. La versión oficial que mantiene Washington sobre la detención de Zambada y Guzmán López es que el hijo del *Chapo* le tendió una celada y lo entregó a las autoridades en El Paso.

El gobierno de López Obrador no tiene mayor información que la que les proporcionó Salazar, al encontrarse interrumpidas las comunicaciones oficiales de funcionarios estadounidenses, al punto de estar prácticamente rotas. Salazar ha tratado de dar una imagen de normalidad en la cooperación de seguridad en declaraciones que ha hecho a la prensa y posiciones en las redes sociales, para esconder que los contactos con el obradorismo se han reducido al máximo.

En Palacio Nacional están viendo la descomposición en Sinaloa por una fractura de la cual no tienen todavía la información completa, pero están viendo las consecuencias. López Obrador terminará su mandato sin saber qué sucedió, dejando el tiradero a su sucesora por una política de convivencia con el cártel que terminó estallándole en las manos.



PJ: el estigma del dinero

Si ocurre el milagro de los 43, si la oposición resiste y el corazón del plan C naufraga, ¿por dónde tendría que comenzar la Suprema Corte para atender la demanda generalizada de que urge una reforma judicial?

La daga mediática que tiene contra la pared al Poder Judicial es una invención. Por años López Obrador ha acusado a la alta burocracia del PJ de ganar más de medio millón de pesos (incluso 700 mil) mensuales. El garlito funcionó y quitarse tal estigma es prioritario.

Mas lo que no es una invención es que tienen ingresos y prestaciones exorbitantes en un país con decenas de millones en la miseria. Ese esquema no lo inventó la ministra Norma Piña, ni justifica el ímpetu morenista por erradicar al poder que desafió los deseos de Palacio.

El caso es que hoy el Senado confirmará una de dos realidades: el oficialismo logra los 86 votos necesarios para consumir la tarascada o, segunda, la desacreditada oposición resiste y la reforma judicial de AMLO muere en el segundo round.

Por desgracia, no hay un tercer escenario, ése donde dado que todos, incluso la Corte y la judicatura, han terminado por coincidir en que es necesaria e impostergable una reforma judicial, inicia una gran negociación, sería y multipartidista, al respecto. No se vale soñar.

Volviendo entonces al resultado menos probable de la opción binaria del Senado: en caso de que la oposición le regale una vida extra con los 43 votos que impedirían el triunfo de Andrés



Manuel, qué tendría que salir a anunciar este miércoles el Poder Judicial.

Lo que deberían informar de inmediato es la decisión de cuanto antes bajar salarios a ministros, magistrados y jueces, y de personal adscrito que esté por encima del ingreso de quien ostenta la titularidad del Poder Ejecutivo. Y, por supuesto, revisar y cancelar prestaciones.

No es demagogia. La gente cree que ganan demasiado; sí, sus más de 200 mil pesos mensuales más prestaciones son hoy demasiado, y lo eran desde 2018, cuando en las urnas se premió una oferta de austeridad refrendada en 2024.

Que con eso no se resuelve la impunidad. Obvio. Que para nada pesa en lo que se requiere de dinero para crear, depurar,

capacitar, vigorizar fiscalías. Obvio. ¿Que hay derechos adquiridos y resistencias internas a enfrentar? Qué esperaban, ¿ganar de todas todas?

¿Que para nadie es un secreto que la comparación de sueldos entre el Presidente y ministros es falaz si se suman las prestaciones de AMLO? Corazones, él no está en un problemón, ustedes sí, y siguen sin quererse dar cuenta, pues en los dos documentos del domingo, presentados tar-dí-si-mo con bombo y platillo como su contrapropuesta, no viene ni una vez la palabra austeridad.

Sí, es mentira que todos los jueces sean corruptos o producto del nepotismo o influyentismo. Pero ya que se metieron al ring de la política, les toca mover ficha y presentar un ajuste del tabulador salarial y prestaciones. Poner de su bolsa, pues.

Se trataría de un recurso para intentar –no hay garantía de que ya sea demasiado tarde– quitarse algo del desprestigio acumulado por distintas razones. Sería también una forma de decirle a Morena que no los mueve el dinero.

Ese partido reformó la iniciativa aprobada para ofrecer liquidación de ley a quien pierda el puesto, y ninguna traba, salvo en su circunscripción, para seguir ejerciendo. ¿El PJ cree que Claudia tendrá dinero para liquidaciones? Hmmm. Más les vale cooperar.

Esas liquidaciones eran para aplacarlos. Ofrezcan ustedes el recorte, mientras puedan. Que todos vean que no era por dinero la resistencia.



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

La reforma judicial es inflacionaria

La incertidumbre sobre la reforma judicial ha aumentado la demanda de dólares, depreciando el tipo de cambio. Aunque la relación entre la depreciación y la inflación se ha debilitado en 20 años, un aumento del 1% en el tipo de cambio eleva la inflación entre 5 y 7 puntos base.

En las últimas semanas la incertidumbre y la percepción negativa de los mercados en torno a la aprobación de la reforma judicial han aumentado la demanda de activos denominados en dólares, lo que ha depreciado al tipo de cambio.

Una pregunta es qué tanto la depreciación afectará a la inflación. Esto es lo que se conoce como el traspaso de los movimientos cambiarios hacia la inflación (*pass-through*). De acuerdo con estudios del Banco de México, en los últimos 20 años ese efecto se ha debilitado y es menor que antes. Acertadamente menciona el banco central en un recuadro técnico de su último informe trimestral que “a la disminución de ese traspaso contribuyeron los logros estructurales sobre el control de la inflación de las últimas dos décadas”.

El banco ofrece una evidencia cuantitativa con base en tres esti-

maciones diferentes con la técnica de vectores autorregresivos para calcular la elasticidad del traspaso acumulada para un periodo de 17 años. Así, obtiene que un aumento de 1% en el tipo de cambio implica un incremento de la inflación de entre 5 a 7 puntos base a los 12 meses posteriores. Ciertamente un traspaso débil.

Sin embargo, una estimación alternativa a la de los vectores autorregresivos podría tomar en cuenta un modelo de determinación de la inflación más completo, donde se modele explícitamente qué movimientos en el tipo de cambio inducen alteraciones en los precios relativos de los bienes y servicios comerciables internacionalmente respecto a los no comerciables. El impacto de las expectativas cambiarias y de inflación serían variables relevantes. El modelo se complementarían con ecuaciones de comportamiento microeconómico sobre lo que toman en cuenta los fijadores de precios de las empresas.

No tengo un modelo como tal, pero sí tengo el testimonio de varios fijadores de precios del sector privado. A los insumos importados los tienen indizados al tipo de cambio para que cuando haya depreciacio-

nes, puedan proteger su margen de ganancia mediante un aumento del precio del bien o servicio que producen. Muchas veces se adelantan al impacto y cuando tienen expectativas de depreciación, deciden mover su precio. La falta de competencia y los mercados oligopólicos también contribuyen a que haya colusión para preservar los márgenes de ganancia. Asimismo, después del prolongado periodo de apreciación que de alguna forma sirvió de contención parcial para incrementar precios, hay empresas que aprovechan la depreciación e incrementan más los precios para “recuperar terreno”. Lo hemos sufrido recientemente como consumidores. También algunas empresas aguantan postergar algún tiempo un ajuste de precios, pero el ajuste vendrá.

Este comportamiento microeconómico indicaría que el traspaso no es tan débil como las estimaciones mencionadas del Banco de México. Es por ello que puede decirse que el impacto de la reforma judicial es inflacionario. Por ende, en los siguientes meses es previsible que la inflación vaya en aumento. Esto complica que el Banco de México alcance la convergencia a su meta de 3% a fines de 2025.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@economista.mx

Opciones: un “converso” o el algoritmo Noroña

Enfóricos los senadores morenistas; no tanto **Adán Augusto López Hernández**, líder de Morena en el Senado, pues él debe desbrozar el camino para que en “fast track” se apruebe la Reforma Judicial, el cometido regalo al presidente.

Una opción sería utilizar el algoritmo Fernández Noroña —“85 es mayoría calificada”— pero es tan falso como el que inventaron en 2006. Además, hay el riesgo de una crisis constitucional de consecuencias imprevisibles para el próximo Gobierno.

La opción realista es lograr una milagrosa conversión, que, así como a Saulo lo deslumbró la luz del Señor en el camino a Damasco, un opositor sea deslumbrado. El “converso”, como Richelieu, diría: “La lealtad es solamente cuestión de fechas”. Y ancha es Castilla.

¿Mandaré el partido o el gobierno?

Si el estatuto de Morena dice que la Secretaría de Organización es quien vincula y coordina a los comités municipales y, si, como dicen, la ocupará **Andrés Manuel López Beltrán**, el CEN de Morena que encabezará **Luisa María Alcalde** podría cuidar, como le encargaron, que no haya desviaciones ideológicas.

Es probable que cuando la doctora **Claudia Sheinbaum** habló de “sana distancia” no tenía en mente que la dirigencia de su partido ejerciera inquisitorial vigilancia para asegurarse que el gobierno preserve la pureza ideológica de “la revolución de las conciencias”.

Como se sugirió en este espacio, quizá la próxima inquilina de Palacio, como jefa del Ejecutivo, considere inaceptable a un partido erigido en tribunal de la santa fe morenista y, más temprano que tarde, advierta: “por favor, no hagan nada para que se enoje con ustedes la Presidenta de México, esta Presidenta

de México que es su gran amiga”.

¿Alianza o contrapeso en CDMX?

“Hay que romper con los límites territoriales”, dijo **Alejandro Encinas**, próximo Secretario de Ordenamiento y Planeación Territorial del Gobierno que en CDMX encabezará la Jefa de Gobierno Electa, **Clara Brugada**.

Ratifica así el objetivo de construir un enclave poderoso con los estados de la zona conurbada que incluye a Hidalgo y Edomex, que fusionarían tareas de seguridad, movilidad y quién sabe cuántos otros asuntos políticos.

La obvia interrogante: ¿ese poderoso enclave político será utilizado para respaldar al próximo Gobierno de la República o para cimentar el proyecto de Palacio de que la señora Brugada sea la candidata en 2030? Esto último, a querer o no, crearía incómodo contrapeso para el gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Notas en remolino

Estamos a nueve semanas y días de saber quién ocupará la Casa Blanca a partir del 20 de enero y a que se enfrentará el Gobierno de México... Explicó el aún dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, que el hijo mayor del presidente, **Andrés Manuel López Beltrán**, tiene todo para ser buen Secretario de Organización de Morena... Acuñó un nuevo concepto el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**: “constitucionalismo popular” ... En la sesión de las comisiones unidas del Senado del pasado domingo, todos los oradores del oficialismo hablaron del nepotismo en el poder judicial. ¿En Morena no hay espejos? ... “Consejo es lo que da quien es muy viejo para dar malos ejemplos”: **Francois de La Rochefoucauld** ...



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Si gana, Trump reducirá impuestos y Sheinbaum deberá reformar el sistema fiscal

Donald Trump ya prometió que, en caso de regresar a la presidencia, reducirá el impuesto corporativo de 21 a 15%, lo que generaría serias dificultades a México porque reduciría la ventaja competitiva que el país ofrece a empresas estadounidenses que han trasladado su producción para aprovechar sus menores costos operativos. Actualmente, México depende en gran medida de las exportaciones a EU, que representaron 476,000 millones de dólares en 2023, es decir, 83.3% de sus exportaciones totales. Si las empresas estadounidenses encuentran más rentable producir dentro de su país debido a una menor tasa impositiva, muchas podrían regresar sus operaciones. Esto impactaría gravemente a sectores como el automotriz, cuyas exportaciones alcanzaron 129,000 millones de dólares en 2023, el electrónico, con más de 85,000 millones, así como los sectores de agricultura y textiles, que exportaron más de 30,000 millones y 7,000 millones de dólares, respectivamente estarían en alto riesgo. El cierre de esas operaciones, sobre todo el de las maquiladoras que dependen de los bajos costos laborales para competir, se traduciría en la pérdida de miles de empleos.

Ante este panorama, una posible respuesta de México sería reducir su propia tasa impositiva, que actualmente es de 30% (además de que las empresas deben pagar 10% sobre dividendos y 10% de PTU o Participación de los Trabajadores en la Utilidades). Sin embargo, esto no es tan sencillo por que los impuestos corporativos representan casi 17% de los ingresos fiscales totales del país.

Si se redujeran estos ingresos el gobierno podría aumentar los impuestos al consumo, como el IVA, lo que afectaría de manera desproporcionada a

los mexicanos con menores ingresos. Otra opción sería mejorar la recaudación fiscal combatiendo la evasión, pero esto requiere tiempo y voluntad política, algo que no se ha visto en los gobiernos del país, sean morenistas, panistas o priistas.

Por otro lado, México podría aprovechar el T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) para mitigar el impacto de estos recortes fiscales. Este tratado permite que productos mexicanos fluyan a EU sin aranceles, lo que ayudaría a mantener la competitividad de las empresas mexicanas, aunque la balanza fiscal estadounidense se incline a favor de las empresas locales. Las reglas de origen dentro del T-MEC, que requieren que una porción significativa de los productos automotrices sea fabricada en América del Norte, podrían actuar como un contrapeso frente al incentivo de mover operaciones a EU.

En cuanto a renegociar el T-MEC en favor de México, sería complicado. Este tratado será renegociado en 2026 y cualquier intento de modificar sus términos se toparía con la resistencia de los funcionarios estadounidenses, quienes están dispuestos a proteger sus industrias locales.

En resumen, México y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** enfrentarán retos considerables si EU reduce su impuesto corporativo porque sus opciones son limitadas. Bajar impuestos afectaría las finanzas públicas, y renegociar el T-MEC sería complicado. La verdadera solución estará en la capacidad del gobierno mexicano para reformar su sistema fiscal y mantener su competitividad en un contexto internacional cada vez más desafiante.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy



**Signos
vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Dedazo en Morena?

En Palacio Nacional confirmaron lo que *sottovoce* comenzó a circular, después del último Informe Presidencial: **Andrés Manuel López Beltrán** retomará su carrera política, para cuidar el legado de su padre.

Ese retorno, empero, ocurrirá de la peor forma. Y es que Andy buscaría incorporarse al Comité Ejecutivo Nacional sin cumplir los requisitos de elegibilidad. Antes de ser ungido, los congresistas de Morena —citados a una sesión extraordinaria, para el próximo domingo 22— deberán modificar los documentos básicos del partido e integrarlo al Consejo Nacional.

López Beltrán no está entre los 370 consejeros nacionales, requisito indispensable para que pueda ocupar una de las 12 carteras del CEN. Por la extinción de su mandato, **Mario Delgado** y **Citlali Hernández**, quienes actualmente se desempeñan como presidente y secretaria general, deberán entregar la estafeta antes del 31 de octubre.

Descartada la opción de las encuestas, el presidente del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo**, propuso a los consejeros nacionales convocar al VII Congreso Nacional Extraordinario, que tendrá carácter electivo... pero también, alistar una dirigencia que enfoque a las siguientes elecciones constitucionales federales, del 2027 y el 2030.

En el gobierno, los morenistas están llamados a cimentar el "segundo piso". Y para el partido, la siguiente etapa es de "consolidación y fortalecimiento", lo que requiere "reconocer a aquellas personas que han forjado el camino de esta Cuarta Transformación", lo que se materializará en la propuesta que formularán Delgado y Hernández para incorporar a un grupo de personalidades al Consejo Nacional en términos del artículo 36, fracción III, del Estatuto.

¿Traducción? Un bloque de gobernadores de la última generación y de funcionarios de la administración saliente ingresará a la cúpula partidista por vía directa. Y también un grupo de "militantes que hayan destacado por su

trayectoria y sus aportes en la construcción del partido", entre ellos López Beltrán.

Las aportaciones de los nuevos consejeros "abonarán a que este instituto político siga fortaleciéndose y consolidándose como la fuerza política más importante del país", estipulan los considerados de la convocatoria al Congreso Extraordinario, que coincidirá con el décimo aniversario de la fundación del partido izquierdista.

En ese breve lapso ha participado en cuatro elecciones federales y ha ganado dos elecciones presidenciales. Morena actualmente gobierna a 75% de la población mexicana y está obligado —de acuerdo a ese proemio— a "cerrar filas y hacer frente a las fuerzas conservadoras".

Mantener la unidad porque el objetivo de Morena "no es exclusivamente electoral, sino también, regenerar la vida política del país". Así, los congresistas acudirán al WTC en la Ciudad de México para avalar una planilla unitaria que encabezará **Luisa María Alcalde**.

La propuesta de reforma a los documentos básicos quedó bajo la responsabilidad de **Rafael Barajas el Fisgón**, actual director del Instituto Nacional de Formación Política, quien estaría entre los prospectos para ser compañero de fórmula de la actual secretaria de Gobernación. En la terna también figuran el exdiputado mexiquense **Emilio Ulloa Pérez** y el exsenador **Gabriel García Hernández**.

Las modificaciones a los documentos básicos buscan "fortalecer la organización partido y velar por el legado que dejará AMLO". Andy llegaría al CEN —probablemente como secretario de organización— por un ajuste adicional: la renuncia de los actuales funcionarios partidistas, ya sea porque debieron incorporarse a los aparatos legislativos (como **Andrea Chávez**, quien dejará la secretaría de comunicación) o porque aceptaron cargos gubernamentales (como **Tomás Pliego**, quien se estrenará como secretario de Atención Ciudadana en la CDMX, con **Clara Brugada**).



El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

¿Los 43 ya son 42?

Tal parece que el mes de septiembre ligado al número 43 han tenido en los dos últimos sexenios una accidentada coincidencia: La noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, sucedió la desaparición de 43 estudiantes de la escuela Normal Rural, 'Raúl Isidro Burgos', de Ayotzinapa, Guerrero, a los que después se les conoció de coloquialmente como 'Los 43'.

Diez años después, sin que el caso de 'Los 43' de Ayotzinapa se haya resuelto y no tenga nada que ver, aparte de la coincidencia numérica y la casualidad septembrina, con el tema de la columna de hoy, surgen, y se hacen famosos, otros 43, estos senadores de la República que se oponen a la reforma del Poder Judicial con la que el presidente López Obrador quiere terminar su gobierno para luego retirarse a su finca de Palenque donde piensa ponerse a escribir y ver crecer árboles y plantas y no recibir a nadie que quiera hablar de política. Vamos, ni siquiera a su hijo y tocayo Andrés Manuel, que aspira a un puesto en la dirigencia de Morena.

Los 43 senadores opositores que habían sido considerados por **Claudio X. González**, "héroes de la República", hasta el domingo pasado cuando los legisladores de Morena y sus aliados del PT y del Verde Oportunista aprobaron en comisiones la minuta de la reforma; misma que hoy (martes) pasará a la Cámara Alta para su discusión entre los 85 de Morena y asociados —les falta uno para ser mayoría calificada— y los 43 opositores al oficialismo, repartidos de la siguiente manera: 22 senadores del PAN, 15 del PRI, 6 de Movimiento Ciudadano y **Manlio Fabio Beltrones**, el más priista de la Cámara Alta y que aparece como senador sin grupo, repudiado hasta por su antiguo amigo y protegido protegido **Manuel Añorve**, así de asquerosa es la política..

Mientras tanto, la ministra **Norma Lucía Piña**, presentó una alternativa que contrasta con la reforma que se discute,

la propuesta de la señora Piña, contra "la demolición del Poder Judicial" consta de dos documentos: 'Reforma integral al sistema de justicia en México, desafíos y propuestas' y 'La Reforma al en los que Poder Judicial en voz de la Judicatura', plantea conceptos como la Ley Nacional de Carrera Judicial, eliminar figuras como la prisión preventiva oficiosa, la desmilitarización de la seguridad y mayor presupuesto para los poderes judiciales estatales. De los elevados sueldos y prominentes prestaciones de Ministros y magistrados, al parecer le parecen correctas.

En el mismo documento la ministra reconoce que, si bien ha disminuido, en el Poder Judicial existe, todavía, demasiado nepotismo. De esta afirmación se valió la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** para atribuir como algo 'escandaloso que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconozca que hoy en día las relaciones familiares son la principal vía para ingresar a los órganos judiciales'. (Tío, ¿ya tienes el expediente? Prima, sácale copias a este documento. Le voy a pedir a mi hermano que las saque porque hoy es cumpleaños de mi cuñado y va a haber una fiesta en el archivo).

En estas ando cuando me entero que **Miguel Ángel Yunes Márquez** no llegó a la reunión de la bancada del PAN en el Senado a la que se convocó para la tarde de ayer con el fin de fijar una estrategia previa al debate en el Senado hoy. Ni él ni su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, que es su suplente. ¡Bonita mancuerna! Será que los 43 ya se volvieron los 42 que chuparon faros con la reforma.

De última hora me enteré que hasta el cuarto para las 20 horas de ayer, tampoco ha llegado el hidrocláido **Juan Antonio Martín del Campo**. ¿Serán los 41 como en el famoso baile del porfiriato?

Punto final

-¿Ya estarán mis enchiladas?

-No joven, ni que fueran la aprobación de la reforma al Poder Judicial.



Demencial final

Cuando se votó por las candidatas presidenciales, podía evaluarse una racionalidad mínima del régimen y un espacio en el cual nada era conclusivo. Se confrontaban dos proyectos, pero no se avizoraba una crisis.

Una defensora de instituciones y derechos, otra de programas sociales y un nuevo proyecto de nación, sin que, por cierto, hubiera sido definido, salvo por los dictados del que se va.

El día de hoy las cosas se ven muy diferentes del 2 de junio cuando Claudia Sheinbaum ganó la elección.

El día de hoy más de 35,000 millones de dólares en nuevas inversiones desde el extranjero y, en particular de nuestro principal socio comercial, han sido suspendidas, con motivo del resultado de la reforma al poder judicial.

Tenemos una recaudación a la baja, al punto que el subsidio a las gasolinas se ha suspendido, por la necesidad imperiosa de nuevos ingresos.

Tenemos en "pausa" (lo que eso signifique) la relación con nuestros principales socios comerciales. A lo que se suma, la crisis en el gobierno de AMLO, con la captura del Mayo Zambada y de uno de los hijos del Chapo Guzmán.

Tenemos un poder de la República ausente y movilizado con la consiguiente confrontación entre distintos grupos de la sociedad mexicana.

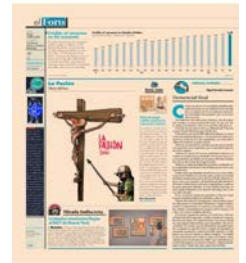
Existen serias posibilidades de entrar en una crisis constitu-

cional, en la medida en la que tres jueces se han pronunciado de distinta manera para que la reforma al Poder Judicial no siga su curso y, por supuesto, si el Senado la aprueba estaríamos entrando en desacato por parte de los legisladores y nadie sabe qué puede pasar después. La única medida que la ley impone, frente al desacato, es la remoción del cargo y eso lo veo muy difícil de lograr.

En fin, un país muy distinto de aquel festivo 2 de junio. Hasta la propia presidenta electa ha cambiado su discurso.

Después de la elección se empezaron a dar modestos signos de vida propia en la presidenta Sheinbaum. Energías limpias, primeros nombramientos con personas razonables y razonadas, etcétera. El presidente se la empezó a llevar de gira y volvimos a las mismas cantaletas del señor.

El propósito urgente de cambiar la Constitución y reformar al Poder Judicial ha disparado un México demencial, impensable hace tres meses. Una suerte de buscar una crisis en donde las cosas seguían destruyéndose, pero soportables. Hoy eso ha cambiado. Por razones, que sencillamente no se pueden entender, el régimen ha decidido darle un regalo de despedida al presidente aprobando su reforma al Poder Judicial y con ello genera una crisis en donde no debería haberla. Y la verdad es que el oficialismo se ha vuelto un cúmulo de halagos y obsecuencias para una sola persona: AMLO. Las consecuencias sólo habrá de pagarlas una persona: Claudia y, después de ello, todos nosotros. Nada más, pero nada menos también.



FAQUIR. En San Lázaro, los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez demandan a la fiscalía capitalina explicar lo sucedido la semana pasada cuando se registraron hechos violentos en contra de pobladores de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco. Los legisladores condenaron las agresiones ejecutadas, según ellos, por grupos de choque de Morena y del exalcalde José Carlos Acosta hacia vecinos. Los diputados buscarán ofrecer asesoría jurídica gratuita para que se presenten y se les dé seguimiento a las denuncias de los habitantes de Xochimilco.



ROZONES

Se cuadra todo en Morena

Con la novedad de que en Morena se han venido sucediendo decisiones que este fin de semana terminaron de cuadrarse y determinan quiénes conformarán la próxima dirigencia de ese partido y además el rumbo que tomará a partir de diversos ajustes estatutarios. Será el próximo 22 de septiembre, el domingo posterior al del Grito, cuando en una reunión del Congreso de Morena, conformado por tres mil militantes, según se ha señalado, que **Luisa María Alcalde** será nombrada presidenta del Comité Ejecutivo Nacional; **Andrés López Beltrán**, hijo del Presidente se integrará a esa directiva en un puesto clave –podría ser la Secretaría General o la de Organización–, al igual que **Carlos Ulloa**, cercano a **Claudia Sheinbaum**. Ese día también se aprobarán las reformas a documentos básicos y estatutos de las que habló la Presidenta electa Claudia Sheinbaum el pasado 15 de agosto tras recibir la constancia de mayoría. Ayer, la futura mandataria explicó que acudiría a esa reunión. Pendientes.

¿Y quién lo puso?

Y luego de conocerse que sería el senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** quien daría el voto que falta a la 4T para aprobar la reforma al Poder Judicial –y hasta su partido, el PAN, le pidiera confirmar el compromiso que hizo ante cámaras y micrófonos de votar en contra–, anoche entre los grupos que han exigido a la oposición mantenerse cohesionada se preguntaban a quién se le habrá ocurrido darle el escaño al exalcalde de Veracruz, y además poner como su suplente a su padre, el exgobernador **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien a causa de su posición política en su estado tendría una situación complicada tras el triunfo del guinda y, por ende, más alicientes para aproximarse a Morena. Y la respuesta que esos grupos daban a su pregunta era: **Marko Cortés**, quien dirige aún al PAN. ¿Se le puede atribuir alguna responsabilidad a este último o se le puede conceder que no tenía en la mente a la hora de configurar las candidaturas un escenario como el que tiene en zozobra a su partido y a los trabajadores del PJ? Uf.

Los derroteros de los ministros

Y en la Corte, después de días de excesiva cautela, los ministros están tomando definiciones. Ayer **Yasmin Esquivel** expresó su interés por ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en caso de que se apruebe la reforma judicial; cuestionó la presentación de la propuesta alterna de reforma que hizo **Norma Piña**, y se pronunció en contra del paro que realizan trabajadores del Poder Judicial. Los ministros **Luis María Aguilar** y **Margarita Ríos-Farjat** acudieron a expresar apoyo a los trabajadores del Poder Judicial. El primero *in situ* recordó sus inicios como mecanógrafo. La segunda hizo la víspera una aclaración al falso argumento sobre los salarios de los integrantes de la Corte. Ambos hicieron lo que antes realizaron **Juan Luis González Alcántara** y **Jorge Pardo Rebolledo**. **Loretta Ortiz** dio cuenta por escrito que no avala el paro de labores. Hoy la 4T tiene previsto aprobar la reforma judicial, que definirá que dejen el cargo.

Sinaloa, una vez más

Así que el estado gobernado por el morenista **Rubén Rocha Moya** volvió a ser noticia de primera plana, pero no por algo positivo, sino por una nueva jornada de violencia en la que lamentablemente un militar perdió la vida en cumplimiento de su deber y otro más resultó herido. La de ayer fue la quinta jornada violenta que se presenta en Sinaloa en un lapso de dos semanas. Las balaceras, las persecuciones y los asesinatos han sido la constante durante la actual administración estatal, sin que las autoridades locales sean capaces de evitarlo. El Gobierno federal no ha escatimado esfuerzos para reforzar la seguridad de la entidad con el envío de elementos de las Fuerzas Armadas, al grado de que ayer mismo llegaron más efectivos del Ejército, para sumarse a los que habían llegado antes. Pero de poco sirve tanto apoyo, nos dicen, si a quien le corresponde la prevención y la contención de actividades delictivas está más ocupado en la grilla, y en ser el centro de todo, que en hacer una chamba efectiva.

Mara Lezama endereza el barco

Nos cuentan que entre los datos a destacar de la presentación del Segundo Informe de la gobernadora de

Quintana Roo, **Mara Lezama**, está la drástica reducción de la deuda que le heredó su antecesor, **Carlos Joaquín González**. Hay quien asegura que el discurso pronunciado ayer por la mandataria en la Explanada a la Bandera de la ciudad de Chetumal se escuchó hasta Canadá, sobre todo, cuando presumió que en sólo dos años, la deuda con proveedores —originada en la pasada administración— pasó de 7 mil 370 millones de pesos a 3 mil 230 millones al 30 de junio de este año, es decir, disminuyó casi el 50 por ciento. Dijo también que ya se pagó por completo la deuda de más de mil millones de pesos que le dejaron en el Complejo de Seguridad C5. Y además, la deuda bancaria pasó de poco más de 27 mil millones de pesos en el 2022, a 22 mil 500 millones en el 2024, es decir, una reducción de 4 mil 500 millones de pesos. Paso a paso, nos dicen, Mara ha enderezado el barco que estaba en vías de hundimiento cuando lo recibió.

Acusan engaño

Y resulta que en la confrontación entre poderes que se da en distintos escenarios, fue ayer que la vocera de trabajadores del Poder Judicial, que mantiene las protestas contra la reforma, acusó al presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, de haberles tendido una trampa mediática al haberlos citado a una reunión privada, de la que tomó fotos que publicó en redes para asegurar que el diálogo se abrió. Sin embargo, la vocera reveló que en dicho encuentro no se les escuchó, sino que les dijo que no se le moverá ni una sola coma al dictamen que hoy será discutido para que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular. “Es mentira que nosotros hayamos llegado a alguna negociación o algún acuerdo, no hubo tal diálogo; simple y sencillamente querían escuchar que no les vamos a obstruir la Cámara de Senadores”, reclamó. Dicen entre los manifestantes que al legislador no se le quita, ni siendo presidente de la Cámara alta, el gusto que tiene, cuando ve fuego, de echarle encima gasolina.



EL DÍA DESPUÉS DE LA EVENTUAL APROBACIÓN



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

En el día después de la muy probable aprobación de la reforma al Poder Judicial y en medio del jolgorio de la mayoría de lo que han llamado un "regalo" al Presidente, se nos van a venir una gran cantidad de problemas, tanto en forma como en fondo, en el aparato judicial.

A pesar de que las cosas van muy avanzadas tendremos que esperar a lo que suceda hoy y mañana. El presidente del Senado anda haciendo singulares cuentas sobre el número de senadores que se requieren para la aprobación de la reforma, las cuales son a conveniencia, poniendo al descubierto a la mayoría y sus intenciones de querer sacar a como dé lugar la reforma sin escrúpulo alguno.

Sigue siendo un enigma si se van alcanzar los votos para su aprobación. Difícilmente lo sabremos antes, debido a que nadie quiere que públicamente se sepa que dará su brazo a torcer. Sólo lo sabremos a la hora de la votación en que muy probablemente un o una senadora se ausentará o habrá hecho arreglos "convenientes" para tomar su decisión.

Estamos en medio de escenarios definitivamente inéditos. No era ni mínimamente imaginable que las y los ministros de la Corte salieran a las calles a manifestarse como lo hacen miles de ciudadanos en defensa de sus derechos, exigencias y causas.

Al paso del tiempo el momento que estamos viviendo tendrá en este tipo de situaciones uno de los momentos de identidad, sobre todo, será un antes y un después sobre cómo las y los ministros de la Corte serán vistos en la sociedad. Del tiempo en que materialmente vivían entre 4 paredes han pasado a ser personajes de la mayor relevancia lo que ha derivado en que los ciudadanos paulatinamente vayan entendiendo cada vez mejor a lo que se dedican.

Sin embargo, a pesar de este lado positivo, la reforma del

Presidente nos puede llevar por peligrosos vericuetos que nos coloquen en medio de confusiones, discrecionalidades y falta de profesionalismo en la impartición de justicia en una sociedad urgida de ella.

El jolgorio, la fiesta y el reconocimiento serán para el Presidente, los problemas serán para la futura Presidenta. La preocupación que genera la reforma ciertamente pasa por posicionamientos en donde podrían quitárseles privilegios en la impartición de justicia a una parte del sector privado.

Es cierto también que nuestro país tiene el derecho de crear las leyes que crea convenientes. La cuestión es que al vivir en la aldea global en medio de una gran cantidad de interrelaciones con el mundo, somos el país que más tratados de libre comercio tiene, nuestras obligaciones pasan por diferentes vertientes que tenemos que respetar.

No se trata de hacer lo que nos dicen, pero tenemos que convenir en cómo hacer las cosas para mantenernos en niveles de mutuo respeto sin perder nuestra soberanía.

Lo que es un hecho es que no podemos ver las cosas como en el siglo pasado. El mundo y la economía están profundamente interrelacionados y esto genera derechos y obligaciones. La preocupación que no sólo es externa obliga a un conjunto de revisiones constructivas y menos pensadas en términos de elementos que si bien nunca hay que dejar de contemplar en esta tesitura adquiere matices.

No se trata de dejar de considerar la autonomía y las decisiones de lo que como nación nos parecen importantes. Sin embargo, las cosas han adquirido en los últimos años dinámicas diferentes. Entre más interrelacionados estemos se abren posibilidades de un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos. A estas alturas no se puede pasar por alto todo lo que ha significado para el país el T-MEC, antes TLC.

Lo que habría que considerar es que ante la eventual aprobación de la reforma todos quedamos en el mismo barco y más vale remar en la misma dirección.

RESQUICIOS.

En Sinaloa las autoridades han venido minimizando, muy propio de este gobierno, todo lo que ha pasado a partir del secuestro-entrega-detención de *El Mayo*; todo acaba en incidentes o en todo está bajo control.

LO QUE HABRÍA

que considerar es que ante la eventual aprobación de la reforma todos quedamos en el mismo barco y más vale remar en la misma dirección



SOBRE LA MARCHA



SIN SANA DISTANCIA

Hoy será un día trascendente en la vida política de México, hoy la reforma al Poder Judicial vivirá un antes y un después. Hoy se confirma si por ausencia o quiebre, algún opositor a la 4T hace realidad la transformación constitucional de mayor calado en la última década. Veremos.

Como sea, queda claro que la mayoría legislativa no tiene ni tendrá distancia alguna con el Poder Ejecutivo, ahora o el 2 de octubre, las bancadas de Morena y sus aliados serán leales brazos ejecutores de la Presidencia, como lo son hoy.

Si hoy la reforma transita, el otro Poder, el Judicial, también estará orbitando alrededor de Palacio Nacional, sin reserva alguna, a mucha honra como alardeó hace unos días la ministra Loretta Ortiz Ahlf. Un tribunal constitucional impedido, por confección, de ser contrapeso. Sin distancia pues.

El 22 de septiembre Morena renovará su dirigencia. Por designio y por democrático descarte, la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, será cabeza en el sector electoral de la 4T.

Y su número dos, sea desde la Secretaría General o

desde la de Organización, será Andrés Manuel López Beltrán, el hijo políticamente más activo del Presidente.

Así se garantiza que Morena, el Congreso y la Corte, actualicen e infundan un vigor pleno al presidencialismo ido —dicen—, característico de aquel priismo al que el Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, llamó alguna vez, "dictadura perfecta".

Para que ninguna sana distancia provoque confusiones o distorsione, los augurios más escépticos, la propia Presidenta electa ha despejado algunas dudas, quizá incluso, una que otra esperanza.

Habrán mañaneras a imagen y semejanza de las instauradas, junto con el nuevo régimen, por AMLO. Diarías y tempraneras.

La próxima mandataria vivirá en Palacio Nacional. Viajará en sencillos autos económicos por la Ciudad y sus alrededores, y en robustas camionetas cuando la distancia, sólo geográfica, sea mayor.

Verla en salas de espera de aeropuertos en el país tampoco será, como dejó de hacerlo el Presidente López Obrador; en cambio, habrá aviones de la Marina o del Ejército, que sin lujo alguno, la muevan. Cosa de logística, seguridad y austeridad.

Fiel a su palabra, AMLO ya casi se va. Pero se queda. Permanece cerca porque él sí supo y pudo, a base de votos, imponer legítimamente un régimen transexenal a prueba de egos y nuevos protagonismos.

Lo terso de la transición es tan sólo una expresión de cómo debajo de la forma, el fondo subsiste, el poder, se quiera o no, se acepte o no, también.

Sólo resta reconocer que, hasta ahora, en el usufructo de ese poder, López Obrador no ha roto el orden institucional. Pronto sabremos si el segundo piso de lo que imagina el edificio de su 4T, contempla alinear a los tres poderes del Estado.

Y en 2030 quizá, contemplar cómo uno de los suyos toma la estafeta.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



TEATRO DE SOMBRAS



DESDE LA TORRE DE HUMANIDADES

POR GUILLERMO HURTADO

Este semestre estoy dando clase en un salón del séptimo piso de la Torre de Humanidades –ahora conocida como la Torre 1– de la Ciudad Universitaria. La vista desde los ventanales es muy hermosa y no he podido dejar de sentir nostalgia de mi paso por esa torre cuando ahí estaba el Instituto de Investigaciones Filosóficas y yo era un estudiante de licenciatura.

La Torre de Humanidades está a un lado del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuerdo muy bien la primera vez que tomé su elevador para ir a la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Para aquel entonces ya era la mejor biblioteca de filosofía de México y seguramente de toda América Latina. Sin embargo, muy pocos alumnos la utilizaban. Se contaban con los dedos. Supongo que un prejuicio en contra del Instituto estorbaba al resto de mis condiscípulos para aprovechar el rico acervo que se encontraba allí. El descubrimiento de la biblioteca a mí me abrió un universo de lecturas que expandió mi horizonte filosófico. La biblioteca estaba en el cuarto piso de la torre y en el tercero estaban los cubículos de los investigadores. Al final de un estrecho pasillo estaba la sala de seminarios. No he olvidado la primera vez que entré a esa sala para asomarme a una conferencia. La impartía un profesor argentino que hablaba sobre la filosofía del espacio y el tiempo. Sentados hasta adelante estaban cuatro jovencísimos investigadores que en aquel entonces yo no conocía, pero que luego pude identificar: Alejandro Herrera, Alejandro Tomasini, Álvaro Rodríguez Tirado y Ulises Moulines. Al pobre argentino le cayó una tormenta de preguntas y objeciones por parte de esos cuatro investigadores que lo dejaron anonadado. Nunca había visto algo así. Es decir, nunca había visto un debate de ideas y de argumentos de esa manera: tan veloz, preciso, despiadado. El espectáculo intelectual me fascinó. En ese momento supe que mi futuro estaba ahí.

Cuando fui director del Instituto, dos décadas después, propuse que la librería que se instaló en su nuevo edificio en la Ciudad de la Investigación en Humanidades se llamara El cuarto piso, para recordar que el Instituto había ocupado el cuarto piso de la Torre de Humanidades. No está de más traer a colación que cuando en la Facultad se hablaba con desprecio del Instituto, se referían a él como "el cuarto piso". A quienes lo frecuentaban por simpatizar con la filosofía analítica que se cultivaba allí se les llamaba con sorna "cuartopiseros". Cuando el Instituto dejó la Torre de Humanidades, el apodo dejó de tener sentido. Ahora sólo los más viejos se acuerdan de todo aquello. Hoy en día el Instituto de Investigaciones Filosóficas es un espacio muy concurrido, abierto a todos por igual, rebosante de actividades académicas.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710



BAJO SOSPECHA

CARLOS VIVES Y EL TREN MAYA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tuve la oportunidad de acudir al concierto de Carlos Vives, el pasado fin de semana en la Ciudad de México. El concierto fue espectacular, pero quizá lo que más valoré es el ser humano tan valioso que es este artista.

Vives tiene una fundación llamada Tras la Perla, y las ganancias del concierto que brindó en el Auditorio Nacional serán para ayudar a Colombia y a la zona de Santa Marta, de donde él es originario.

En el concierto platicó del Caribe Colombiano, del Río de la Magdalena, de donde salió la cumbia. Y cuenta que por desgracia hicieron una carretera mal hecha en los años cincuenta, que hasta la fecha ha traído una devastación terrible que ha afectado mucho a la zona.

Esa construcción acabó con miles de mangles, una especie de los más altos, que nunca se recuperaron e hizo que muchas de las especies de aves que migraban, dejaran de llegar.

Carlos Vives asegura que con este ecocidio se empobreció a los pescadores, sobre todo a los de las ostras, de las perlas que sacaban de ahí, y los que vivían de la pesca, por ejemplo, de mojarra.

Hoy, nos cuenta Carlos que en esa zona no la están pasando nada bien.

Santa Marta tiene una de las lagunas costeras más grandes de Colombia, que nació de la confluencia entre las aguas dulces del río Magdalena y el mar Caribe, pero en el año 1956 la construcción de una carretera provocó un enorme daño ecológico que hasta hoy genera afectaciones al medio ambiente.

El proyecto comenzó en una época en la que no eran obligatorias las licencias ambientales, bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, a quien poco le importó devastar la Ciénega Grande, pues su objetivo era conectar Barranquilla con esa zona que llegaba hasta la Isla Salamanca, que hoy es parte de la biosfera protegida por la UNESCO.

Fueron 40.6 kilómetros de asfalto que taparon numerosas entradas de agua salada que

se mezclaban con aguas de los caños del río Magdalena. Con ese bloqueo, el flujo de las aguas aumentó la salinidad, por lo que se perdieron 285.7 kilómetros cuadrados de bosques de manglar y numerosas especies animales.

Activistas de Colombia e internacionales han considerado la construcción de ese camino como el daño ecológico más grande en la historia del país sudamericano, porque hasta las medidas adoptadas de forma posterior para reparar los daños fueron erróneas.

Esto debido a que, en los años 80, las autoridades construyeron pasajes de agua para reconectar algunos caños, pero lo que ocurrió es que el agua del mar comenzó a pasar en un solo sentido, sin reflujos, y no se logró la salinidad adecuada.

Eso provocó una colmatación de los caños y la ciénega, una gran cantidad de sedimento seplutó los bancos de ostras, que son el alimento de muchas especies, por lo que se afectó la cadena alimenticia, que incluye al ser humano, pues los pescadores comenzaron a ver que escaseaban los peces.

Un punto crítico se reportó en el kilómetro 19, en donde el gobierno colombiano tuvo que invertir en 2014 más de 12 mil millones de pesos en espolones para tratar de proteger a la carretera del oleaje.

Además, en 2017 comenzó a reportarse en la zona las afectaciones por la erosión costera en todo el litoral caribe de esa carretera, lo cual llegó a poner en peligro la comunicación terrestre entre Barranquilla, tercera ciudad de Colombia, y el interior del país.

Hoy Santa Marta y toda la zona de manglares son preservados gracias a los esfuerzos de lugareños y activistas como el cantante Carlos Vives quien, junto con su esposa, impulsa un futuro sostenible para la ciudad.

Lo ocurrido con la construcción de esa carretera hace 50 años, sin ningún estudio ambiental y sin saber que las consecuencias de esa destrucción impactarían a más de 5 décadas, me recordó lo que está sucediendo en México, con la construcción del Tren Maya, en donde se han violado muchísimas de las medidas de impacto ambiental, al igual que en Colombia, se han tala-

do hectáreas de manglares y de árboles.

Estas vías de tren se han construido a lo largo de más de mil 500 kilómetros, mucho pasa por zonas protegidas, reservas naturales y cenotes.

La selva maya, por donde se está haciendo la construcción, queda indefensa ante la llegada de retroexcavadoras y otro tipo de maquinaria pesada que a su paso acabó con una de las regiones más ricas en ecosistema. Hasta el momento se advierte que más de 10 millones de árboles han sido talados y los daños al sistema de agua dulce que atraviesa la selva son incalculables.

Ambientalistas, que incluso han sido amenazados por su lucha para evitar el ecocidio en esta zona de México, denuncian actividades de tala y desmonte, que carecen de estudios y autorizaciones federales, los cuales dañarán corredores biológicos para la vida silvestre y fuente de agua dulce.

Tampoco se han presentado los estudios que deben soportar la viabilidad de las obras de lo que será un ferrocarril que transportará gente y carga sobre un suelo de alta fragilidad.

Sólo en el Tramo 5 Sur, que conecta a Playa del Carmen con Tulum, activistas revelan una serie de daños ambientales en cenotes, cavernas y selva que podrían ser irreversibles.

Parte de esos problemas ya se observan con la tala desmedida de árboles que han provocado daños al ecosistema y que ponen en peligro a especies vulnerables como el jaguar.

De Tulum a Playa del Carmen existe un ecosistema subterráneo milenario, que es hogar de cientos de especies animales y que alimenta los acuíferos de la región, pero que está siendo amenazada por la construcción del Tren Maya, el mismo tren puede estar en peligro debido al riesgo de un colapso por la fragilidad del suelo.

A ello se suma la fragmentación de la selva como la Reserva de la Biosfera de Calakmul en Campeche.

Antes y durante su construcción hubo más de 50 amparos presentados contra el Tren Maya para detener las obras, de acuerdo con datos de Fonatur, sin embargo, no se vieron afectadas para seguir construyendo a pesar de los amparos.

Yo escuchaba en el concierto de Carlos Vives hablar de la devastación que causó esa carretera hecha sin estrategia alguna en los años cincuenta, y no he parado de pensar en el daño ecológico que se le ha hecho en estos años a toda la zona maya.

¿Quién será el Carlos Vives mexicano, que en décadas apoye la zona maya, que sin duda habrá sufrido un daño irreversible?



Foto|Cuartoscuro

EL CANTAUTOR Carlos Vives durante su *show* en el Auditorio Nacional, el pasado sábado.

**PULSOPOLÍTICO****ARRECIA OFENSIVA A
MINISTROS DE LA CORTE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Norma Lucía Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, y varios de sus integrantes, fueron convertidos en blanco de toda clase de agresiones verbales impulsadas desde distintas áreas gubernamentales y legisladores de Morena y aliados, que los responsabilizan de males ancestrales que aquejan al Poder Judicial, con actos en que afloran fobia y afán de venganza que parecen confirmar la motivación principal de la reforma que ha generado rechazo general y toma de calles por grupos de estudiantes que se han sumado al apoyo a jueces, magistrados y personal judicial.

En víspera de que el pleno del Senado discuta y vote esa reforma, que en vez de fortalecer, debilitará al único Poder de la Unión que enfrenta ofensivas del Legislativo y del Ejecutivo, y resiste la emprendida contra la titular del alto tribunal y la mayoría de ministros que la rechazan, tal como fue propuesta y a los que se niegan a escuchar, la situación se ha agravado con más movilizaciones y bloqueos para impedir su aprobación, lo que ha empezado a originar fricciones y barruntos

de violencia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por ocho votos contra dos y una abstención, el pleno de la Suprema Corte aprobó mantener la suspensión de labores, por lo que ni ayer ni hoy tendrá sesiones públicas en espera de la votación de la reforma judicial en el Senado prevista para mañana, aunque algunos morenistas urgían a que fuera hoy mismo.

Sin mucho ruido, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum designó al general Ricardo Trevilla Trejo como secretario de la Defensa Nacional, el cargo más importante de su gabinete —el de Gobernación dejó de serlo— no sólo por ser garante de la paz en el país, sino porque su presupuesto se multiplicó para obras prioritarias con sello de "seguridad nacional".

Con empresas sanas y buenos dividendos, Joaquín Vargas Guajardo, presidente del Consejo del Grupo CMR/MVS, pasó la estafeta a su hermano menor, Alejandro, tras 30 años de estar al frente de ellas, creadas por don Joaquín Vargas Gómez, con su exitosa visión empresarial.

Desde la Secretaría General o de Organización, Andrés Manuel López Beltrán estará en Morena, y lo más probable es que deje como figura decorativa a Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, quien presidirá ese movimiento, creado por AMLO. El Congreso Nacional de relevo será el próximo día 22.

Vaya con ese Senado que, para tener mayoría calificada, está descalificado por presionar y amenazar judicialmente a opositores y contar con algunos prófugos de la justicia para aprobar una reforma al Poder Judicial a cuyo personal —jueces, magistrados y ministros— tildan de "corrupto".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolítico](#)

**POLITICAL TRIAGE****GONZÁLEZ HUYE
Y CORINA AGUANTA**

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El gobierno de Nicolás Maduro sigue en su deriva autoritaria aniquilando la democracia en Venezuela. Luego de negarse a presentar evidencias de su supuesto triunfo en las urnas y de desacreditar 83% de las actas que ha publicado la oposición, en las que se asienta su aplastante derrota, el régimen chavista ha recurrido a las amenazas, la violencia y la represión para mantener el orden y aferrarse al poder.

En los meses posteriores a la elección, Maduro y los suyos han acusado de terrorismo a los líderes opositores, han encarcelado a civiles durante las marchas de protesta y hasta han cercado las representaciones diplomáticas de los países que han recibido a los perseguidos. Así, ante la amenaza de la cárcel, Edmundo González, el candidato que a todas luces ganó la elección, se vio forzado a exiliarse en España bajo la figura del asilo político.

González fue el nombre que apareció en la boleta oficial y por el cual se decantó la mayoría de los votantes. Él representa a la líder de la oposición, María Corina Machado, y dio un paso al frente cuando el chavismo la inhabilitó para contender por la presidencia. Este político casi desconocido recogió la frustración de los votantes y logró darle continuidad a la campaña de Machado, alzándose con la victoria.

Este exilio pone en un predicamento a la oposición, puesto que es González la figura que legítimamente puede reclamar la victoria para asumir la presidencia en enero. Sin embargo, ante la presión, ha decidido salir del país, complicando y debilitando el movimiento opositor. Machado, el motor y el corazón de la campaña, se ha quedado en Venezuela a pesar de sufrir persecución, y tendrá que encontrar la fórmula para mantener vigente a González, al tiempo que lidia con las amenazas en su contra.

La oposición teme que González siga el mismo camino del olvido que Juan Guaidó. Sin embargo, esta vez fueron las urnas las que elevaron a González, por lo que parece que el chavismo está acorralado frente a la comunidad internacional que le reclama a Maduro mostrar evidencias de su triunfo o dar un paso atrás y permitir la transición. Incluso varios países latinoamericanos con gobiernos de izquierda han reconocido a González como presidente electo y piden que se detenga el autoritarismo y se dé paso al cambio.

Maduro no dará su brazo a torcer, los esfuerzos para sentarlo a la mesa de negociaciones han sido infructuosos. Como un animal herido amenaza con un baño de sangre con tal de aferrarse al poder. La presión internacional está haciendo su efecto en su entorno, pero todo parece indicar que el presidente estirará la cuerda hasta el final. Me parece que, si la oposición no cede, la violencia será inevitable. Venezuela será abiertamente una dictadura.



[¿SERÁ?]

Sigue el proceso

Nos aseguran que los **Congresos de las entidades** ya recibieron los **mandamientos judiciales** para **notificarles** de la **suspensión definitiva** de la **reforma judicial** y que **no pueden darle trámite**. Algunas fuentes nos dicen que **la mayoría ya firmó de recibido**, por lo que queda la duda de **cuántas legislaturas se sumarán al desacato** en el que, según algunos especialistas, ya incurrió el **Poder Legislativo federal**. ... ¿O es que desde ahora el **Poder Judicial** ya **no tiene efecto sobre la 4T**? ¿Será?

Citando al adversario...

Ayer, el **presidente Andrés Manuel López Obrador** presentó en su **Mañanera** un documento llamado **El nepotismo se ha instalado en el Poder Judicial de la Federación**, en el que se indica que alrededor de **112 jueces y magistrados han beneficiado a familiares** con puestos en dicho Poder. La lámina se mostró para respaldar los dichos del mandatario a favor de su **reforma constitucional**, pero el documento es de **2017**, y fue **elaborado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**. Habría que preguntar a **otro presidente del Poder Judicial**. ¿Será?

Torció el rabo...

Parece que desde el bajo perfil, dejando el protagonismo a otros que no dejan de hacer videos durante el día y mezclan opiniones personales e institucionales, muy formales, **Adán Augusto López convenció** (hizo manita de puerco) a **al menos uno de**

los senadores integrantes del bloque opositor para **votar en favor de la reforma judicial**. ... Habría que estar atento a las **sesiones de hoy**, la de la **lectura** y la de la **votación**, que nos dicen, es **muy probable que se adelante**. ¿Será?

Disculpe... somos nuevos

Dicen que a los **exgobernadores priistas** que se **hicieron de oposición**, se les ve **distantes** de aquel **liderazgo** que los **caracterizó** en su partido y en sus estados los describen más como aquel **joven inexperto** que **recién entró a trabajar** y pregunta al jefe o a sus compañeros: "**¿En qué ayudo?**" ¿Será?

Recuerdo del 68

El **2 de octubre** no se olvida... y **Claudia Sheinbaum**, **presidenta electa**, lo tiene presente, por ello **dedicará su primera conferencia Mañanera** a la **matanza estudiantil de 1968**, ello para orar a los caídos... y como **buena hija de los movimientos estudiantiles** y **amiga de alguno que otro protagonista** del mismo. ¿Será?

A mediano plazo

En el **PAN del EDOMEX** salió humo blanco luego de que se designara a **Anuar Azar Figueroa** como **dirigente** para el periodo **2024-2027**. Dicen que, con esta dirigencia, los del blanquiazul **pretenden reorganizarse en tierras mexiquenses** para colocarse como la **alternativa más fuerte** ante el proyecto morenista; para lo que sumarán como uno de los principales activos al actual **senador Enrique Vargas del Villar** con la intención de recuperar en los **próximos comicios** el conocido **corredor azul** que prácticamente **quedó borrado** ante el paso de la **ola cuatroteísta**. ¿Será?



Frente Cínico Nacional



Durante el fin de semana pasado, varios amigos cercanos me reenviaron una “invitación” de Guadalupe Acosta Naranjo para que mis amigos y sus contactos “colaboráramos” con donativos para financiar la marcha del 8 de septiembre al Ángel de la Independencia en defensa del Poder Judicial.

Para comprobar el “donativo”, había que enviar el comprobante del depósito al WhatsApp de Beatriz Pagés, a fin de identificar y “agradecer” a los donantes. El negocio de las marchas ya le gustó a Acosta Naranjo & Asociados.

¿Cómo se puede tener tan poca vergüenza para seguir abusando de la buena fe, la angustia y el miedo de tantos mexicanos? Al parecer a Don Lupe y su organización, Frente Cínico Nacional (FCN), no les bastó con el daño causado en la pasada elección presidencial; en coordinación con el PRI, PAN y el extinto PRD hicieron hasta lo imposible para que Morena arrasara en la elección y si algo no les faltó, fueron recursos. Les falta madre y amor por México.

Como muchos mexicanos, asistí a las marchas de la CDMX de buena fe y pensando que así contribuía a la democracia en México, hoy veo con tristeza que lo único que conseguíamos era hacerle el caldo gordo al inquilino de

Palacio tan aficionado a las provocaciones; nos quitaban la bandera del Zócalo y reclamábamos enardecidos, enviaban a los maestros de la CNTE y de nuevo caíamos en el garlito.

Mientras tanto. ¿Qué hacían los partidos de oposición y el FCN para impedir una derrota como la que hoy tenemos en el Congreso? Marchas, nada más.

Hoy, tres meses más tarde, cuando Morena ocupa, literalmente, todos los espacios de la vida pública del país, sólo les falta apropiarse del Poder Judicial. Pero Acosta Naranjo & Asociados tiene la solución perfecta: otra marcha y por supuesto, otra lanita.

El FCN no tiene ningún interés en que surjan nuevos y verdaderos partidos de oposición, y si identifican por allí algún movimiento que pueda ser contrapeso del poder, de inmediato se lo agandallan. No están dispuestos a soltar a la Marea Rosa (sea lo que sea eso) pues mientras esto les signifique la posibilidad de nuevos ingresos Don Lupe estará presente.

El problema de fondo no es que México dependa hoy del voto de un senador para salvar al Poder Judicial, eso ya es irremediable. El tema que nos debe ocupar es cómo vamos a crear los contrapesos políticos para que México recupere su vida institucional y regrese el Estado de Derecho.

Lo anterior, ¿lo van a solucionar golpistas de sus propios partidos como Marko Cortés, Alito Moreno o Dante Delgado? ¿Cómo pueden clamar por el rescate de la Ley cuando ellos han secuestrado a las dirigencias del PAN, PRI y MC para sus intereses personales?

Tienen exactamente la misma calidad moral que Mario Delgado. Ahora se les suma Acosta Naranjo y su FCN. Son la misma raza.

Ante este panorama, y a la vista de los resultados de las últimas marchas del FCN, estoy seguro de que vienen tiempos mejores, de que en este maravilloso país hay muchísimos mexicanos capaces que van a hacer un México más justo y equitativo.

No sé cuándo va a suceder esto, no será pronto, pero sin duda será mucho mejor que esta “oposición” inútil a la política, a la democracia y a los millones de mexicanos que no queremos un gobierno autócrata.

Morena y la 4T son la consecuencia de partidos obsoletos y líderes políticos corruptos como los mencionados (faltan muchos más) y de tanta indiferencia ante la injusticia, la pobreza y la inequidad de millones de mexicanos, que no ha disminuido, sólo se le ha maquillado de Bienestar con becas que al final no hacen más que paralizar y postergar el cambio.



Andy para Presidente de la república en 2030



Era cuestión de tiempo. **Andrés Manuel López Beltrán**, el hijo favorito de **Andrés Manuel López Obrador**, será el operador del partido oficial, Morena, desde este septiembre.

Pocos lo vieron en el momento, pero su destape ocurrió en diciembre de 2013, cuando su padre fue hospitalizado con una angioplastia o bloqueo de las arterias coronarias.

¿En un hospital del ISSSTE o del Instituto Mexicano del Seguro Social?

No.

En uno privado de altísimo nivel (*Médica Sur*) a donde fueron enviados por el gobierno de **Enrique Peña Nieto** -quien no quería una

víctima- los mejores cardiólogos para asegurar su supervivencia, gracias a lo cual recibió atención de lujo y se recuperó con rapidez.

Según indican los médicos encargados de su atención, ese problema impedía el flujo de la sangre hacia el corazón y puso en grave riesgo su vida.

Los primeros síntomas aparecieron mientras sitiaba la sede del Senado de la República -como ahora lo hacen opositores a su reforma para anular al Poder Judicial de la Federación- en contra de la reforma energética.

En su ausencia, encomendó a su hijo **Andrés Manuel López Beltrán** mantener la arenga a sus seguidores, con baja respuesta popular, por cierto.

SALTO A LA FAMA

Ese día nació un candidato.

Lo conozco.

Lo traté muy poco cuando niño vivía en una casa de buen nivel en **Tabasco 2000** -media en la clasificación social general, de lujo para los pobres de esa entidad- y ellos departían con hijos de amigos míos.

Con el tiempo su fama creció hasta aparecer en primerísimo nivel mediático con información sobre nexos con grandes inversionistas del gobierno de su padre, en especial el Tren Maya.

Con toda su influencia y negativa presidencial de cualquier acto de corrupción, eso resulta secundario frente al florido futuro para el hijo del caudillo de la autodenominada 4T.

En su primera aparición política oficial, **Andrés Manuel López Beltrán** va a la secretaría general de Morena al lado de **Luisa María Alcalde** para ser garante de lealtad de las masas para el de Macuspana.

Un lugar privilegiado, me dice un morenista conspicuo, porque si hay alguna desobediencia de **Claudia Sheinbum**, estará en primera línea para instalarse a las puertas de Palacio Nacional tras una eventual revocación de mandato.

Y si no, pues vendrá el 2030 con todo el respaldo de papá.

Ayer **López Obrador** quiso deslindarse de ese porvenir filial: "*Quiere apostar a ser electo, no impuesto...*".

DUDA OPOSITORA

Lo anotábamos ayer: la duda está en el comportamiento de un panista.

Miguel Ángel Yunes Márquez, senador con pedigree, no había firmado el compromiso partidista de votar contra el golpe al Poder Judicial de la Federación y en especial a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De él depende el destino del país, la democracia y la división de Poderes, subrayamos, porque su voto será definitivo para saber si trasciende la oposición (PAN, PRI, MC, más **Manlio Fabio Beltrones**).

Para este martes estaba programada la primera lectura del dictamen de comisiones y la votación sería el miércoles, pero el ansia gubernamental no puede esperar y tal vez se vote hoy.

Ahí se verá quiénes son los traidores o, si lo prefieren, lucirse como héroes.

Lo sería **Yunes Márquez** si denuncia la persecución judicial en su contra y, a pesar de ella, se mantiene firme y frena la base del llamado plan C y un daño irreversible a la autonomía judicial.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Alerta Amber: se busca a senador panista



Los Yunes, padre e hijo, protagonizan desde el fin de semana pasado una telenovela que hoy o mañana sabremos si fue comedia o terminará en tragedia para el país.

Sucede que el senador panista, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, no apareció ayer (al menos hasta el momento del cierre de este espacio, entrada la noche), en la reunión plenaria que sostuvo la bancada del PAN en la Cámara alta.

Su ausencia fue coronada con dos notas periodísticas en las que se afirmó que el veracruzano había decidido migrar a Morena, en primera instancia, y luego la versión cambió para ubicarlo en las filas del Partido Verde, que para efectos legales es lo mismo.

Nunca respondió los mensajes de sus compañeros panistas y por lo visto el personal que trabaja con él tuvo la orden de no responder o apagar sus teléfonos.

La coordinadora de la bancada del PAN en el Senado, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, leyó un comunicado en el que el partido le exige a Yunes Márquez confirmar el sentido de su voto en contra de la reforma judicial, como lo expresó de viva voz el jueves pasado.

Los panistas, igual que los priistas, tienen acuartelados a los senadores titulares y a sus suplentes por cualquier contrariedad.

Pero en el caso de Yunes Márquez, el PAN no podría llamar al suplemento porque, en una decisión totalmente errada, inexplicable (y otros calificativos), **Marko Cortés**, presidente del blanquiazul, aceptó que **EL** suplente del senador fuera ¡su propio padre!, **Miguel Ángel Yunes Linares**, sobre quién pesan también acusaciones de malversación de fondos y otros delitos.

Así que esa falta de inteligencia política le puede costar al país una reforma que extermine al Poder Judicial como lo conocemos ahora, y se derrumbe el único contrapeso que tiene el Ejecutivo para hacer lo que le venga en gana.

Hasta hoy o mañana que se presente a la votación (o no lo haga), se podrá establecer con certeza el tamaño de los delitos de los Yunes como para arriesgarse a pasar a la historia como traidores a cambio de la impunidad que, dicen, les ofrece Morena.

El paquete, si se concreta, también beneficiará a su hermano Fernando, buscado por la Fiscalía de Veracruz por presunta malversación.

A ver.

••••

La gobernadora del estado de México, **Delfina Gómez**, creó a su llegada al poder la Secretaría del Agua, que, a juzgar por los resultados en diversos municipios en esta temporada de lluvias, ha resultado inservible.

En parte, debido a que su cabeza, **Pedro Moctezuma Barragán**, en plena crisis provocada por la inundación de los municipios de Chalco y Valle de Chalco, se fue de vacaciones.

Según el funcionario, él es “académico y no técnico”, por lo que nunca se paró en las localidades afectadas por la temporada de lluvias.

Lo más grotesco del asunto, es que mientras miles de habitantes de Chalco y Valle de Chalco nadaban, literalmente, en aguas negras, del 6 al 10 de agosto, cuando ya estaba declarada la emergencia, se realizaron en la capital del estado las “Jornadas del Agua”, en las que participaron académicos de China, Estados Unidos y varios países europeos.

Ha sido la Comisión del Agua estatal, dependiente de la Secretaría que dirige en cabeza Moctezuma Barragán, la encargada de tratar de desalojar el agua que por más de 35 días inundó negocios, casas y escuelas en Chalco.

Eso explica muchas cosas.

¿La gobernadora hará algo o esperará una nueva inundación para tomar cartas en el asunto?



La fuerza de las minorías

Son 43 senadores de la oposición, 22 del PAN, 15 del PRI, cinco de MC y uno sin grupo parlamentario, los únicos que podrán parar la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Son 43, los senadores que se han comprometido a estar presentes y votar en contra de la iniciativa por la que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

El oficialismo ha dicho, una y otra vez que, en otros países del mundo, como en Japón y en Estados Unidos, también se eligen a los juzgadores por voto popular, lo que no informa es que, en nuestro vecino del norte sólo se eligen por ese método a los jueces locales pero no los federales.

Mientras que en Japón, los juzgadores son designados por el Gabinete del ministro y sólo, si ejercen bien su cargo, son ratificados por el voto popular.

El único país que sí elige a sus magistrados es Bolivia, donde los jueces electos tienen una vinculación directa con los partidos políticos que les quita independencia, y en las votaciones que han tenido, el nivel de votos nulos fue mayor que el de votos válidos.

En México, se ha advertido, por parte de especialistas y los mismos juzgadores, que una elección de esta naturaleza termina con la carrera judicial, los méritos y capacitación que por años tienen profesionales del Poder Judicial para ir escalando posiciones.

De acuerdo con el proyecto dictamen, los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, serán postulados por los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que deja la puerta abierta a que en las listas de candi-

datos queden personas afines al Ejecutivo y a la mayoría Legislativa de Morena.

El Ejecutivo es emanado de Morena, la Cámara de Diputados tiene una mayoría calificada de Morena y sus aliados, el Senado tiene una mayoría simple de Morena y aliados y están a un voto de poder tener la mayoría calificada, de ahí la importancia de los 43.

Con uno de los senadores de oposición que vote a favor o se ausente en la sesión de la reforma judicial, también se perdería el contrapeso que ahora tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación para evitar que el poder recaiga en una sola persona o en un sólo bloque político.

Si bien es necesaria una reforma al Poder Judicial que tiene una alta tasa de impunidad, los problemas reales de acceso a la justicia no están en los juzgadores, sino en las Fiscalías.

Este miércoles sabremos si los 43 senadores de oposición lograron hacer historia por detener una reforma judicial que suena más a venganza que a reforma o bien pasaron a la historia por ceder a las presiones del oficialismo y dar el voto que le falta para concretar el capricho de López Obrador, como el panista Miguel Ángel Yunes, que ayer por la noche, al cierre de esta columna, no se había pronunciado en contra de la reforma a pesar de que corrió la versión de que votaría a favor de la misma.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

El oficialismo ha señalado que ya cuentan con todos los votos para aprobar en el Senado la reforma judicial, será que sí lograron convencer a algún opositor o sólo están presumiendo sus otros datos, que en muchas ocasiones son falsos.



¿Qué senador cambiará de camiseta?



Las siguientes son horas cruciales para el futuro de la reforma al Poder Judicial, ante lo cual, tanto del lado del oficialismo como del bloque opositor están preparando armas para enfrentarse en la batalla legislativa de hoy y mañana en la Cámara de Senadores; debate que se antoja de pronóstico reservado.

Y aunque Morena y sus aliados sostienen que ya tienen seguro el voto número 86 que les permitiría sacar adelante el dictamen; lo cierto es que no tienen nada firme, pues incluso han amenazado con recurrir a una argucia aritmética de que, con sólo 85 senadores les alcanzaría para obtener la mayoría calificada.

Lo que sí es un hecho es que en las filas de la oposición hay gran nerviosismo, debido a los rumores que se escuchan en los pasillos de Reforma e Insurgentes, en el sentido de que el senador que apoyaría la causa de la 4T sería el panista Miguel Ángel Yunes Márquez,

a quien habrían doblado al mostrarle un amplio expediente judicial tanto de él, como de algunos miembros de su familia.

Y aunque los dirigentes panistas sostienen que Yunes no se va a vender y que tienen garantizado su voto en contra de la polémica reforma, hasta el momento el veracruzano no ha salido a decir “esta boca es mía” y a desmentir la especie que ha corrido como reguero de pólvora durante los últimos cuatro días.

Lo cierto es que entre hoy y mañana se definirá una parte del futuro de este país, para lo cual se librará la madre de todas las

batallas en la Cámara Alta... Estamos a unas horas de saber si habrá algún senador que termine por cambiar de camiseta para salvar el pellejo o el dictamen es rechazado para su modificación.

Tic-tac.

FORMACIÓN DOCENTE CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

México se encuentra entre los países con mayor rezago y desigualdad educativa a nivel internacional. Un estudio del IMCO revela que más de seis millones de niños, niñas y jóvenes no asisten a la escuela en nuestro país.

La desigualdad educativa también se traduce en la falta de acceso a tecnologías. Con el profundo impacto que ésta tendrá en la educación, las personas con menor acceso a dispositivos electrónicos quedarán aún más rezagadas.

Uno de los pasos sugeridos para tener una mejor calidad educativa es la implementación de la Inteligencia Artificial, así como docentes calificados para satisfacer las necesidades educativas del país.

De acuerdo con estimaciones de la firma McKenzie, el beneficio por el uso de la inteligencia artificial supondrá un aumento de la productividad que puede situarse anualmente entre 2.6 y 4.4 mil millones de dólares en el mundo, con el potencial de transformar la forma en que trabajamos y vivimos, mejorando la eficiencia, la precisión y la capacidad de innovación en una variedad de sectores económicos y productivos.

De ahí, la necesidad de que en México debemos ponernos las pilas para implementarla a cabalidad y sacar el máximo potencial desde la etapa académica de los estudiantes, siempre con el apoyo de los docentes.

Es por eso que la próxima administración de la doctora, Claudia Sheinbaum, tendrá un gran reto para poner a la vanguardia la educación de México.



¡Héroes de verdad!

La minoría más numerosa en México son las personas discapacitadas. De acuerdo al censo 2022 realizado por el Inegi, en nuestro país hay 20.8 millones de mexicanos que viven con alguna discapacidad o limitación.

Pero nuestra clase política ni los ve ni los oye...

Recién concluyeron los Juegos Paralímpicos de París 2024 y nuestra heroica delegación mexicana, como ya nos tienen acostumbrados, volvieron a poner en lo más alto el nombre de México y nuestro lábaro patrio al obtener un total de 17 preseas: tres de oro, seis de plata y ocho de bronce, que si bien es cierto se quedan cortas con las 22 que se obtuvieron en Tokyo 2020 y las 21 de Londres 2012, son un contundente manifiesto de que estos atletas superdotados siempre cumplen y le ponen el ejemplo tanto a los federativos como a los atletas convencionales.

En total, de las 14 justas paralímpicas que se han celebrado a lo largo de la historia, a partir de los juegos de Heidelberg 1972, en Alemania, nuestros atletas adaptados han conquistado la friolera de 328 medallas: 107 de oro, 97 de plata y 123 de bronce. ¡Ellos sí cumplen, no ponen pretextos y siempre dan resultados! Sin embargo, a diario, desde la parte gubernamental, son despreciados, menospreciados, les *pichicatean* los apoyos y las becas, y los tratan como si sus logros no fueran relevantes.

Como cuando en 2004, tras la culminación de los Juegos Paralímpicos de Atenas, justa en la que México conquistó 34 medallas, la cínica y corrupta Ana Gabriela Guevara Espinosa, hoy convertida en la directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

(Conade), haciendo uso de la ignorancia y la arrogancia que la caracterizan, dijo que no era justo comparar a los atletas convencionales con los atletas paralímpicos porque las competencias de los segundos son más fáciles y ahí es más sencillo ganar una medalla.

Veinte años después de esa declaración, la sonorensis sigue exhibiendo la peor discapacidad que puede presentar un ser humano y para la que no hay cura alguna: la del alma.

Siempre nos sentiremos orgullosos de que existan mexicanos de excepción, como son el tritón tapatío, José Arnulfo Castorena Vélez, quien a 24 años de distancia de haber conseguido su primer oro en Sidney 2000, en París

2024 se volvió a colgar la medalla dorada; el joven nadador guanajuatense, Ángel de Jesús Camacho Ramírez, quien en esta ocasión se convirtió en el máximo ganador de nuestra delegación al obtener tres medallas (una de plata y dos de bronce) en la piscina francesa o la legendaria halterofilista capitalina, Amalia Pérez Vázquez, quien a sus 47 años puede presumir lo que muy pocos: ha ganado medalla en siete juegos paralímpicos consecutivos. Desde Sidney 2000, hasta París 2024 (cuatro oros, dos platas y un bronce).

Pero eso sí, el presidente López Obrador ya adelantó que el próximo 17 de septiembre se reunirá con nuestros 14 héroes paralímpicos para hacerles entregas de sus premios y, de paso, para colgarse de sus triunfos deportivos, los cuales, habría que recordarle al tabasqueño, son sólo de ellos y de aquellos que verdaderamente los han apoyado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Certidumbre Jurídica



En los últimos meses, las voces de empresarios extranjeros de los Estados Unidos, que es nuestro principal socio comercial; España, Francia, Alemania entre otros inversores expresaron su interés por invertir en México. Todos coincidieron en pedir certeza jurídica.

La Reforma al Poder Judicial, está por definirse en el Senado de la República.

A pesar de la protesta de los trabajadores del Poder Judicial y de la Corte que solo piden ser escuchados por los legisladores. La iniciativa del presidente López Obrador, avanza.

El debate es que en la votación uno o varios senadores de la oposición le faciliten a las fracciones de Morena y aliados la mayoría calificada. Los 43 senadores del PAN, PRI y MC, han hecho público su voto en contra. Ya se verá en el pleno cuando se tengan los resultados.

La Ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, presentó en defensa del Poder Judicial, a través de redes sociales, dos propuestas para evitar la demolición del Poder Judicial. Ni el más mínimo interés de escucharlos.

El hecho es que la incertidumbre está presente, Y las inversiones ya están viendo otros países como Brasil, Costa Rica, La Dominicana y Texas en los EUA. La Reforma al Poder Judicial, le quita el atractivo a México, para traer capitales.

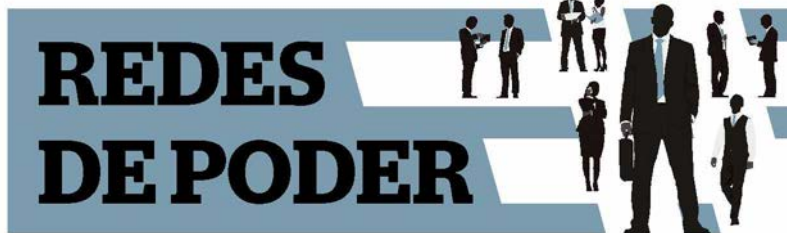
SUSURROS

1. El compromiso de Coca-Cola FEMSA, con la sostenibilidad fue reforzado al alcanzar su objetivo en eficiencia hídrica, un logro destacado en la industria de bebidas. Con un ahorro de 21% de agua por cada litro de bebida producida, la empresa no solo cumple

con sus obligaciones vinculadas a los certificados bursátiles, sino que también refuerza su papel como líder en prácticas sostenibles. Este avance subraya su enfoque estratégico en la gestión de recursos hídricos, lo que tiene un impacto positivo tanto en su operación como en las comunidades donde tiene presencia. La inversión de más de 17 millones de dólares en proyectos relacionados con la eficiencia del agua en 2022 y 2023 refleja el esfuerzo continuo por parte de la empresa, que dirige Ian Craig, para avanzar hacia un futuro más responsable y sostenible. Además de su impacto ambiental, este logro permite a la empresa mantener condiciones favorables en sus instrumentos financieros, consolidando su estrategia de crecimiento sostenible. Con acciones como estas, Coca-Cola Femsa reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente y su liderazgo en la adopción de mejores prácticas.

2. El sector del plástico en México juega un papel crucial en la economía nacional, generando más de un millón de empleos y contribuyendo con el 3.1% del PIB manufacturero. Con alrededor de 400 empresas enfocadas en procesos de reciclaje, el país ha logrado reciclar un millón 700 mil toneladas anuales de plásticos consolidándose como líder continental en acopio de PET con una tasa del 63%, y con la meta de alcanzar el 80% para 2030. Al respecto, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Marlene Frago y dirigida por Raúl Mendoza, recientemente celebró su Convención anual en Tabasco, estado gobernado por Carlos Manuel Merino, y que próximamente albergará una planta de reciclaje de PET.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Yunes señalado

De cara a la **votación** en el pleno del **Senado de la República** de la controvertida reforma al **Poder Judicial**, las dudas y las **inquietudes** se acrecientan en las filas de la **oposición**, que intenta mantener el bloque de **43 legisladores** para impedir la **mayoría calificada** y poner **freno** a la **reforma**. Y de quien preocupa mucho su **silencio** es del senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien hoy podría **consumar** su **traición** después de acaparar los reflectores la tarde de ayer, ni contestar a sus **compañeros de partido**, ni de emitir algún **posicionamiento** tras las **especulaciones**. En esta parte de la **negociación** con el **oficialismo**, nos dicen, está metido de lleno su **padre** y su **suplente**, el exgobernador

de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien buscaría **salvarlos** a ambos de las **denuncias** que pesan sobre ellos. Veremos en qué termina esta **historia** de los **Yunes**, pero no pinta nada bien.

Constitución local sin acuerdos

A pesar de que cuentan con la **fuerza política** para intentar imponerse en el **Legislativo local**, nos cuentan que no hay una **postura unánime** entre los integrantes de la bancada de **Morena** en el **Estado de México**, para priorizar o no el impulso de la **Reforma Integral de la Constitución** de la entidad, lo que incluso podría generar **conflictos** al interior del **grupo parlamentario**. La **oposición** también está **dividida** entre darle prioridad a otros temas

de la **agenda legislativa**, como el **planteamiento** de nuevas **iniciativas** o el seguir **impulsando** la actualización de la **Constitución**; este tema generará **diferencias** en los próximos días y podría marcar la primera parte de la **Legislatura**. Atentos.

La tranquilidad de Rocha

Al iniciar su conferencia del día de ayer, el **gobernador** de **Sinaloa**, **Rubén Rocha**, bien pudo haber **confundido** a más de uno, porque parecía que estaba hablando de otra **entidad** y no de la que gobierna. Pues arrancó **asegurando** que en **Culiacán** "**prevalece la tranquilidad**", como si en las horas previas no se hubiesen registrado **hechos violentos**, enfrentamientos, **robo de vehículos** y otros muchos **problemas** que se están haciendo más **cotidianos** en la **capital del estado**. Como si no se hubieran tenido que cancelar **clases** en todos los **niveles** tras el **violento** inicio de semana, como si los **comerciantes** no hubieran tenido que **bajar la cortina**.



COMICIOS EN “LIBERTAD”

El posicionamiento **conjunto** que emitieron más de **200 organizaciones** de los sectores **empresarial, educativo y social** de **Jalisco**, reivindicando las condiciones de “**libertad**” que imperaron, afirman, en los pasados **comicios**, representa, sin duda, una muestra de **respaldo** muy importante para el **gobernador** electo, **Pablo Lemus Navarro**.

Es evidente que las **impugnaciones** promovidas por los excandidatos de **Morena**, particularmente las de **Claudia Delgadillo González**, por la **gubernatura**, y **José María Martínez Martínez**, por la alcaldía de **Guadalajara**, han generado **incertidumbre política y jurídica** que, por lo visto, está **impactando** en ámbitos muy **diversos** del estado.

El desplegado señala: “Las **organizaciones e instituciones** firmantes estamos convencidas de que el pasado 2 de junio en **Jalisco** vivimos unas **elecciones en libertad**. En **Jalisco Claudia Sheinbaum** fue elegida como **presidenta de la República** y **Pablo Lemus** fue elegido como **gobernador de Jalisco** (...) Hacemos un llamado a que las y los **contendientes del proceso electoral** se conduzcan con **madurez democrática**, que festejen sus **triumfos** y acepten sus **derrotas**”.

Igualmente relevante resulta el **llamado** que hacen a los **excandidatos** inconformes para que se **conduzcan** con cierta **mesura**, pues es cierto que no parecen estar muy **preocupados** por la posibilidad de que sus **mensajes públicos** que aluden a un supuesto “**fraude**” terminen por arrasar por completo con la **legitimidad** de las **instituciones electorales** locales:

“Hacemos **votos** para que quienes acuden ante los **tribunales electorales** a defender su **derecho**, lo hagan cuidando **valores** como la **confianza**, la **tolerancia**, el **respeto** y la **solidaridad**, que están en los **cimientos** de nuestra **sociedad** (...) Confiamos en el trabajo de los **tribunales electorales** y les exhortamos a que resuelvan oportunamente los **juicios pendientes**, con el propósito de que los equipos de los **gobiernos entrantes** realicen una **transición ordenada** y con **certidumbre**, para seguir trabajando a favor de **México y Jalisco**”.

EL RESPALDO

Este llamado fue celebrado tanto por **Lemus Navarro** como por **Verónica Delgadillo García**, **alcaldesa** electa de **Guadalajara**, ambos afectados por este **impasse político y jurídico** que han traído las **impugnaciones** de sus **triumfos**.

Entre las instituciones de **Jalisco** que participaron en la emisión de este **posicionamiento público**, pueden destacarse las siguientes: Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, **Confederación Patronal de la República Mexicana**, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, **Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda**, Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara**, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Jalisco, **Confederación Regional Obrera Mexicana**, Confederación de Trabajadores de México, **Cámara Nacional de la Industria del Tequila**, Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, **Consejo Regulador del Tequila**, Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco; así como las siguientes universidades: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, **Universidad Autónoma de Guadalajara**, Universidad Marista y la **Universidad Panamericana**.



AVANZA POQUITO DESTRABAR CONGRESO Y PIDE SAMUEL DEJAR GRILLAS

El Congreso, por lo menos ayer, alcanzó el quórum necesario, sin embargo, el orden del día no se aprobó para continuar con los trabajos.

El problema es que, en la bancada de **Morena**, a cargo de **Anylú Bendición Hernández**, comenzaron a sentirse incómodos, pues algunos quieren trabajar para beneficio de sus distritos en **Nuevo León**.

Nos aseguran que existió una plática entre los coordinadores y que muy probablemente por un acuerdo por la presidencia de la Concri y vicepresidencia de la mesa directiva para **Morena**, se pueda destrabar este martes o quizás el miércoles.

Nos dicen que los morenistas llegaron a trabajar, más no a continuar con el conflicto.

La pregunta aquí es que tan fuerte es el compromiso de Anylú con **Movimiento Ciudadano**, en especial con **Miguel Flores**, para que no entienda que no es su batalla, porque no se vale dejar sin sueldo a su personal que recién llegan.

Por cierto, la diputada del **PT**, **Guadalupe Rodríguez**, está siendo gala de su experiencia dejando que Anylú absorba la presión o

pague el costo, porque la petista tiene el voto para destrabar.

PIDE SAMUEL DEJAR GRILLAS

El **governador Samuel García** pidió trabajar por Nuevo León y que se hicieran a un lado las grillas, pero como dice una cosa y después hace otra, pues esto podría tomarse con muchas reservas, sin duda.

Lo que tendría que hacer el gobernador, en primera instancia, es bajar la línea a los diputados de **Movimiento Ciudadano (MC)** que lleguen a un acuerdo.

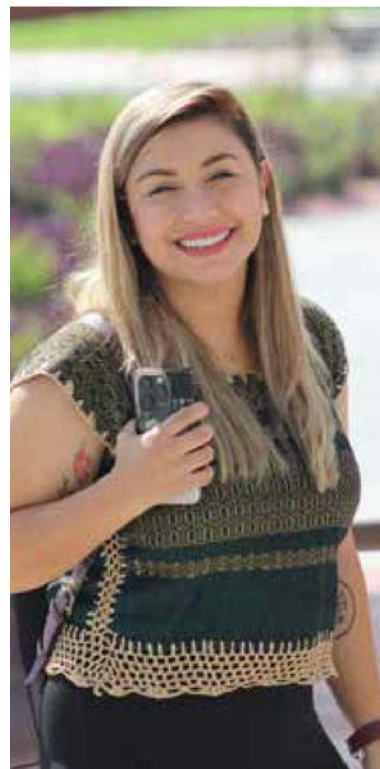
Además, en el discurso muestran incongruencia pues, por un lado, quieren solucionar el problema del transporte, tal como lo hizo la legisladora de MC, **Rocio Montalvo**, pero, por otro, siguen cuestionando al **PRI** y **PAN**.

Y más allá de que se trabaje con miras al **Mundial de Fútbol 2026**, que se celebrará en la entidad, la realidad es que el conflicto político tiene que quedar atrás, porque son muchos los problemas sociales que se tienen.

En este espacio adelantamos que la urgencia de que se apruebe el **Presupuesto 2024** es del gobernador, y que los legisladores

del **PRI** y **PAN** están en la postura de llegar hasta diciembre sin que se avale en el Congreso.

Sin presupuesto, el pago de la nómina de los trabajadores del estado podría no llegar.



La legisladora de **Morena**, **Anylú Bendición**, deberá cuestionarse acerca de su grado de compromiso con MC, ante los estragos que la alianza les ha causado

FOTO: @ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ



– TU CAUSA – ES MI CAUSA



PANORAMA EDUCATIVO

Yolia AC, una asociación sin fines de lucro que apoya a niñas, adolescentes y jóvenes ha lanzado la campaña "La Liga de la Educación"

La educación es una herramienta clave para transformar la vida de las personas, pero en México, el acceso y la permanencia en la escuela siguen siendo un desafío, en especial para adolescentes entre 15 y 17 años. Según datos de UNICEF, **3 de cada 10 adolescentes** entre 15 y 17 años no asisten a la escuela, edad en la que se cursa el nivel medio superior. Este nivel es, además, el que registra la mayor tasa de abandono en el país: **10 de cada 100 alumnos** matriculados dejan la escuela. Esta realidad pinta un panorama desalentador, ya que esos jóvenes pierden oportunidades para su futuro.

El abandono escolar es el resultado de una compleja combinación de factores socioeconómicos y psicológicos. En muchas ocasiones los adolescentes de entre 15 y 19 años tienen que lidiar con un entorno violento, en donde es latente el riesgo a caer en conductas delictivas, drogadicción o experimentar un embarazo temprano. Además de la necesidad económica y falta de apoyo familiar para continuar sus estudios.

A esta complicada mezcla se suma un incremento constante en los costos educativos. Este año, las colegiaturas y los materiales escolares experimentaron un aumento de 5.76%, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), lo que significa que el regreso a clases de cada estudiante costará en promedio 9,689 pesos. Esta cifra es inalcanzable para muchas familias que luchan por cubrir sus necesidades básicas.

La educación es un súper poder que empodera a los jóvenes ante desafíos

Marisol, de 15 años, sabía lo difícil

que sería para su familia cubrir los gastos de la preparatoria y decidió decirle a su mamá y papá que no le gustaba la escuela y que prefería trabajar. En realidad, lo que desea es evitar que se preocupen por esos costos, aunque en el fondo, tenga el sueño de continuar sus estudios. Los adolescentes que abandonan la educación tienen menores oportunidades de crecimiento, tanto personal como profesional. Sin las herramientas educativas, sus posibilidades de acceder a mejores empleos y condiciones de vida se reducen significativamente.

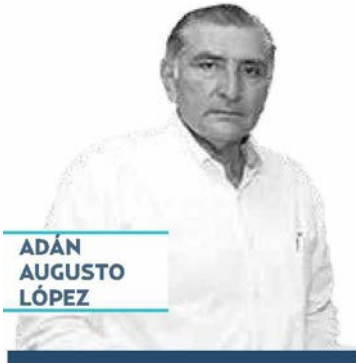
Si bien, en México la educación es un derecho, sigue siendo un privilegio para millones de adolescentes y jóvenes, ante este panorama, Yolia AC, una asociación sin fines de lucro que apoya a niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social, ha lanzado la campaña "La Liga de la Educación". El objetivo de esta iniciativa es invitar a las personas a convertirse en Defensoras del Saber, contribuyendo con donaciones monetarias para seguir impulsando la educación.

La educación es un súper poder que empodera a los jóvenes para enfrentar los desafíos de la vida y alcanzar su máximo potencial. Belén Hernández del Ángel logró concluir sus estudios universitarios gracias al respaldo que recibió de Yolia AC, la mejor parte es que hoy es educadora de esta institución y tiene la convicción de aportar conocimientos de vanguardia para que las niñas, adolescentes y jóvenes puedan desarrollar sus talentos. Ingresa a <https://yolia.org.mx/> para donar y formar parte de La Liga de la Educación. Apoyar su educación transformará su realidad y la de nuestra sociedad.



Sacapuntas

HOY
SALE LA
REFORMA



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Que siempre sí va en *fast track*, sin decirlo claramente, la aprobación de la tan llevada y traída Reforma al Poder Judicial de la Federación, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Este lunes, los senadores de Morena, encabezados por su líder de bancada, **Adán Augusto López**, aseguraron que ya tienen la mayoría calificada con 86 votos a favor del dictamen, tal y como estaba previsto y que incluso lo habían cacareado desde hace unos días.



MIGUEL
ÁNGEL YUNES
MÁRQUEZ

LA CARA
DE LA
TRAICIÓN

› El senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** finalmente *dio color*. Del partido azul pasó a engrosar las filas de la 4T. Recibió toda clase de insultos después de anunciarse que votará a favor de la reforma judicial. El acuerdo fue cancelar un orden de aprehensión en su contra a cambio del voto por la reforma de **AMLO**.



NORMA
PIÑA

SIGUE
EL PARC

› La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, permanecerá en paro de labores, por lo menos hasta el próximo jueves que el Pleno vuelva a tratar el tema en privado. Las protestas continúan a favor y en contra de la reforma judicial, algo que prevén se incremente en las próximas horas.



**RICARDO
MONREAL**

SE TENSA
EL AMBIENTE

› En vísperas de la aprobación de la reforma judicial, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, pospuso hasta nuevo aviso la sesión ordinaria de este martes en el recinto legislativo de San Lázaro, debido a que los accesos están bloqueados por gente que se opone.



**CLAUDIA
SHEINBAUM**

CAMBIO
DE INQUILINOS

› Pronto, **AMLO** y su familia abandonarán el Palacio Nacional. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que también vivirá en el recinto, pero dará el tiempo suficiente para que la familia del presidente se mude. Mientras, alternará hasta diciembre en el departamento que renta con su esposo, **Jesús**.



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ BELTRÁN**



**LUISA MARÍA
ALCALDE**

CONFIRMADO

› Después de múltiples especulaciones, el presidente confirmó que su hijo **Andrés Manuel López Beltrán** sí busca ocupar un cargo dentro de Morena. Existía un acuerdo con sus hijos para que no entraran a la política, pero como concluye su gestión, ellos ya pueden participar en la vida pública.

FIRME LUISA MARÍA

› Encumbrada está **Luisa María Alcalde** para ser presidenta de Morena. **Teresa Mojica**, exsenadora; **Ian Cárdenas**, un coordinador del partido; la diputada **Claudia Moreno**, de Baja California, y **Alejandro Robles**, consejero nacional de Mexicanos en el Exterior, han mostrado su apoyo.



— RUINAS — DEL FUTURO



#OPINIÓN

El cerco en torno a Sheinbaum luce, en palabras de un caudillo cuyo nombre prefiero no recordar, "atado y bien atado"

EL OBRADORISMO CERCA A SHEINBAUM

La victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones de junio pasado también fue una victoria de Andrés Manuel López Obrador. La victoria de la reforma judicial de López Obrador sería, no obstante, una derrota de Sheinbaum. Infligida, para más inri, por su mentor político, por su propio partido y por la coalición con la que habrá de gobernar en contra de su presidencia.

Mucho se ha dicho ya en cuanto al potencial negativo de dicha reforma en términos de riesgo político, retroceso democrático, disrupción de la justicia, incertidumbre económica y conflictividad social.

Poco se ha reparado, sin embargo, en su impacto sobre la gobernabilidad; específicamente, sobre cómo el control que ejercería el obradorismo sobre el ámbito jurisdiccional (porque a estas alturas pretender que la reforma se trata de otra cosa es no haber prestado atención o estarse haciendo el tonto) trastocaría no sólo el mundo de la impartición de justicia sino la capacidad de gobernar de la próxima presidenta. Me explico.

De entrada, si se confirma que Luisa María Alcalde y Andrés

Tendrá el poder de la presidencia pero no del partido

Manuel López Beltrán serán presidenta y secretario general de Morena a partir de octubre, Sheinbaum tendrá el poder de la presidencia, pero no el control del partido. Y sin control del partido, tampoco tendrá el control del Congreso.

Aunado a la permanencia del último secretario de Hacienda de López Obrador (Rogelio Ramírez de la O) y

del nombramiento de un próximo secretario de la Defensa (Ricardo Trevilla) que, según ha trascendido, también es cercano al Presidente –lo mismo, por cierto, que los próximos secretarios de Educación, Gobernación, Bienestar y Función Pública–, no parece que vaya a ser menor la influencia de López Obrador sobre su gabinete.

Por último, está la permanencia del fiscal general (Alejandro Gertz) hasta 2028. Si, además, pasa la reforma judicial en los términos que se ha planteado, el control sobre jueces, magistrados y ministros no lo ejercerá ella, sino cinco magistrados que serán electos popularmente para encabezar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

El cerco en torno a Sheinbam luce, en palabras de un caudillo cuyo nombre prefiero no recordar, “atado y bien atado”. Desde luego, eso no significa que la presidenta vaya a estar manca o a quedarse cruzada de brazos. Si anticipa, con todo, que su margen inicial de maniobra será muy restringido. Y si a eso le sumamos la delicada situación de las finanzas públicas que le deja su antecesor, da la impresión de que el suyo no será, no podrá ser, un sexenio que arranque a tambor batiente o en el que haya espacio para decisiones ambiciosas, originales o audaces.

Así, en la víspera de su ascenso a la presidencia, más que para “construir el segundo piso de la transformación” las condiciones imperantes apuntan a que la de Sheinbaum puede terminar siendo una administración que gobierne, si acaso, para darle mantenimiento al primero.



● El campeón del mundo en Alemania 2006, el italiano Andrea Pirlo, confirmó que participará en el Juego de Leyendas de Monterrey el próximo 20 de septiembre, con motivo de la celebración por los 428 años de la fundación de la ciudad.



● Deshaun Watson, mariscal de campo de los Browns, fue demandado por una mujer en Houston, Texas por agresión sexual, física y psicológica. El QB recibió también más de 20 denuncias por acoso y agresión sexual en 2021.



● La policía capitalina detuvo a Jesús Vázquez en la alcaldía Iztapalapa; lo arrestaron tras asaltar a una mujer. Después se percataron que el hombre tenía un botín de celulares que robó el fin de semana durante el festival de música ¡Arre!



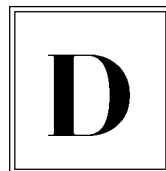
- APUNTES - DE GUERRA



#OPINIÓN

El Presidente lo tenía todo para pasar a la historia por muchas buenas razones, y ahora corre el riesgo de hacerlo por dejar dinamitado el camino del diálogo

LA COMEZÓN DEL SEXTO AÑO



Dicta la tradición política mexicana que el último año del sexenio es el más duro, el más injusto, el más severo para el presidente que va a terminar su encargo.

Andrés Manuel López Obrador parecía haber escapado a esa maldición: llegó hasta el antepenúltimo mes de su mandato literalmente en la *cresta de la ola*: niveles de aprobación inauditos, una victoria electoral arrasadora, maximizada además por la mayoría calificada que le otorgó el Tribunal Electoral a su partido, una economía estable y una moneda sólida, una sucesora leal que apuntaba a ser una continuadora mesurada y conciliadora de su gran proyecto. De ensueño el sexto año.

Y de repente, cómo retando a la *diosa Fortuna*, el Presidente de la República decidió meter a fondo el acelerador para concretar una última transformación, que prácticamente todos coinciden es necesaria, urgente incluso, pero en la que no hubo búsqueda de acuerdos ni de consensos: la reforma al Poder Judicial que avanza a gran velocidad, cuál *locomotora* que no puede ni quiere respetar a nadie que se ponga en su camino.

La susodicha propuesta, que bien podría ser aprobada

**Los sextos años
presidenciales
han sido con
frecuencia
nefastos**

mientras usted lee estas líneas, ha generado un nivel de preocupación y zozobra pocas veces antes visto.

Entre los argumentos serios están los de quienes ven en este apresuramiento un peligro no sólo al Poder Judicial (que vaya que no es admirable), sino al balance de poderes indispensable para una democracia moderna y funcional.

No comparto los de quienes creen que el *estatus quo* merece preservarse, el Poder Judicial mexicano está *podrido* y se niega a reconocerlo.

De la discusión en torno a la reforma han surgido numerosos enfrentamientos (tropiezos los llamaría yo) del titular del Ejecutivo con los más diversos sectores: lo mismo con los empresarios que con nuestros socios comerciales, con la academia, con el mundo de las organizaciones no gubernamentales.

No es cosa menor: un presidente entrante podría (que no debería) darse esos lujos, pues le quedaría harto tiempo para remendar relaciones y restablecer diálogos indispensables, pero nada de eso podrá ya hacer el presidente saliente, quien además le heredará un entorno político, económico y diplomático terriblemente desaseado a su sucesora.

Los sextos años presidenciales han sido con frecuencia nefastos, pero en algunos casos permitieron a los mandatarios establecerse como demócratas (Zedillo y Peña) o como buenos perdedores (Calderón). El presidente López Obrador lo tenía todo para pasar a la historia por muchas buenas razones, y corre el riesgo ahora de hacerlo por dejar dinamitado el camino del diálogo y la búsqueda de consensos para seguir transformando al país.

Ojalá que, por el bien de todos, los veinte días que le quedan fueran para recordar que pone en riesgo su legado quien se empeña en imponerlo.

Dé un paso atrás, señor Presidente, para mejor ver el futuro.



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

CARLOS LÓPEZ-MOCTEZUMA*



EL AUGE DE LAS
FINTECH EN MÉXICO.
¿SERÁ SOSTENIBLE
SU GUERRA DE TASAS?

*DIRECTOR GENERAL DE BANCOPPEL
Y SERVICIOS FINANCIEROS GRUPO COPPEL

• ESTAS INSTITUCIONES HAN CAPTURADO LA ATENCIÓN POR OFRECER TASAS DE INTERÉS QUE SUPERAN A LAS DE LOS BANCOS. EN UN CONTEXTO DONDE HACER CRECER EL DINERO PARECE UN RETO, ESTA OPCIÓN RESULTA TENTADORA

En México, el número de Fintech sigue creciendo por el atractivo tamaño del mercado y la rápida adopción de nuevas tecnologías financieras de sus clientes

En los últimos meses, muchos ahorradores han empezado a considerar las Fintech como una alternativa atractiva. Estas instituciones han capturado la atención por ofrecer tasas de interés que superan notablemente a las de los bancos. En un contexto donde hacer crecer el dinero parece un reto, esta opción resulta tentadora.

En México, el número de Fintech sigue creciendo, impulsado por el atractivo tamaño del mercado y la rápida adopción de nuevas tecnologías financieras por parte de sus clientes. Según Finnovista, desde 2022, este sector ha tenido un crecimiento de 18.9 por ciento, alcanzando cerca de mil empresas, de las cuales 773 son de origen nacional y 217 extranjeras.

A pesar del atractivo del mercado, este es altamente competitivo y dominado por la banca tradicional, con 78 por ciento de depósitos. Para posicionarse, las Fintech compiten con una mejor experiencia del cliente y la *Guerra de Tasas*, estrategia que consiste en ofrecer rendimientos más atractivos que los de la banca tradicional.

Según Finnovista, hoy casi 14 por ciento de las Fintech ofrecen productos de ahorro, con una tasa promedio de 12.9 por ciento y en algunos casos, hasta 17 por ciento. Estas tasas son significati-

vamente más altas comparadas con el promedio de tasa anual de 5.8 por ciento, al cierre de julio, ofrecida por la banca tradicional.

La pregunta que nos viene a la mente es si la estrategia de altas tasas de interés es un modelo sostenible en el mediano y largo plazo.

A mediano y largo plazo, la sostenibilidad del modelo de las Fintech que ofrecen tasas altas depende de su capacidad para equilibrar los costos de captar esos ahorros con ingresos que generan a través de los préstamos que otorgan. Si bien pueden atraer muchos ahorradores en el corto plazo, mantener estas tasas atractivas es desafiante, especialmente si los préstamos que otorgan presentan un alto riesgo de impago. A medida que estos riesgos se materializan, los costos pueden superar los ingresos, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la Fintech. En contraste, los bancos tradicionales, con su estructura diversificada y controlada, ofrecen una estabilidad que es más sostenible a largo plazo.

Un elemento clave y de relevancia para los clientes del sistema bancario es la función y cobertura de los seguros de depósitos, cuya función es proteger a los ahorradores en caso de que las entidades financieras entren en problemas. En el caso de los bancos, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) garantiza hasta 400 mil UDIs, aproximadamente tres millones 200 mil pesos mexicanos, por persona y por banco. Las Sofipos, esquema bajo el cual operan las Fintech, están respaldadas por Fondos de Protección, cuya cobertura se limita a 25 mil UDIs, equivalente a 200 mil pesos.

La *Guerra de Tasas* parece insostenible en el corto plazo, sin embargo, el capital con el que cuentan algunas Fintech les permitirá mantener su competitividad por unos años más. A largo plazo, es probable que presenciemos una estabilización de las tasas y una reconfiguración del mercado, donde la estrategia principal de diferenciación sea experiencia y la calidad del servicio para mantener a los clientes captados con su estrategia agresiva de tasas.



MISIÓN ESPECIAL



MARtha
BÁRCENA
COQUI

#OPINIÓN

El Virreinato es también elemento fundamental de la identidad y cultura mexicanas. La pintura del "mestizaje" es única

IDENTIDAD Y CULTURA MEXICANA. VIRREINATO Y MESTIZAJE



ADRID. En la exposición sobre **Miguel Cabrera, pintor novohispano**, del Museo de América en Madrid, destacan cuatro de los ocho óleos que posee el Museo de las "pinturas de castas" o de "mestizaje". El catálogo incluye un gran artículo de Sergio Coca Crespo sobre ellas al que titula: "Nuevos nombres para nombrar nuevas generaciones", citando al Inca Garcilaso de la Vega.

Dice el autor que la pintura de castas fue autóctona y destacó particularmente en México. La serie de Miguel Cabrera, integrada por 15 óleos, fue pintada en 1763, en la etapa de madurez en su carrera y es, a mi parecer, de una gran belleza, por su detalle, y riqueza de colores.

Cada cuadro tiene un valor estético propio, pero se aprecian también con un enfoque unitario, difícil de alcanzar, ya que los 15 cuadros están dispersos: ocho en el Museo de América, cinco en el Museo de Historia Mexicana de Monterrey, uno en el Museo de Los Ángeles, y dos en colecciones privadas desconocidas.

La pintura de castas fue un género autonómico, propio del arte virreinal, que predominó durante el s. XVIII y desapareció tras las reformas borbónicas y la independencia de las naciones iberoamericanas.

Dice el autor que la pintura de castas fue autóctona

Según Coca, el origen del género se ubica en 1710 cuando el virrey Duque de Linares encargó una serie de "diseños" o pinturas que "mostrarán las uniones mestizas típicas entre los habitantes de la Nueva España"

para enviarla a la corte de España.

Escribe que, en una primera etapa, de 1710 a 1760 reflejaron el sentimiento criollo, de "orgullo por la riqueza, diversidad, originalidad, abundancia y laboriosidad de las gentes del Virreinato".

Tras las reformas borbónicas reflejaron crecientemente las barreras sociales entre los grupos étnicos y el color de la piel, ante la centralización del poder.

Coca cita los estudios más destacados dedicados al género, como los de Katzew y García Saiz, así como el de Pilar Gonzalbo y Solange Alberro sobre La sociedad mexicana. Estereotipos y realidades, que se refiere a la "trampa de las castas". La sociedad novohispana era tan rica en el mestizaje entre diversas razas que hubo el imperativo de "ordenar" y tener un léxico para esa riqueza: indio, mestizo, castizo, zambo, mulato, albino, coyote, saltapatrás. Se les conocía también como calidades y de acuerdo con ellas podía variar su situación jurídica y privilegios, por lo que las personas se adscribían a varias de ellas según sus necesidades, con lo que hoy llamaríamos una "identidad múltiple o fluida".

Estas pinturas que incluían normalmente a tres o cuatro personas, los padres y los hijos, reflejaban también las profesiones, frutas y verduras, textiles, vestuario. Coca lo llama un "ecosistema" material, profesional y doméstico de la Nueva España. Mostraban las variantes de generaciones y proclamaban "la grandeza mexicana en el sentido de su fecundidad, variedad y dinamismo... gracias al mestizaje."

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ISAAC
MONTOYA*



El reto no será fácil, pero tenemos la certeza de que lo vamos a lograr; vamos a trabajar con ética

*PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
DE NAUCALPAN

@ISAACSOLAR

REGENERAR NAUCALPAN
PARA RECUPERAR
LA PROSPERIDAD Y
ALCANZAR LA JUSTICIA

principal puerta de entrada y de salida de la sede de México, la convierte en una ciudad determinante para la vida también de la capital.

Sin embargo, una mancha ha ido devorando a Naucalpan desde sus entrañas, provocando un ambiente de caos e ingobernabilidad que ocasiona un desamparo trágico entre la población, pues de acuerdo con la última encuesta publicada por ENSU-INEGI nuestro municipio es el segundo más inseguro del país, sólo por debajo de Fresnillo, Zacatecas, con una circunstancia muy distinta de presencia criminal.

Esto nos lleva a cuestionarnos: ¿Cómo podemos regenerar Naucalpan para devolver la paz y tranquilidad a los habitantes? Considero necesario que la problemática estructural debe derivar en dos escenarios y alcanzar el Naucalpan que queremos; necesitamos recuperar al Naucalpan próspero y encantador, símbolo del buen vivir, de la planeación urbana, el de hoy dista de altos estándares de calidad de vida. También recuperar el sentido en el Naucalpan de los fraccionamientos

residenciales y rescatar así la joya de la corona, la que de momento está extraviada; empero esto no será suficiente para lograr darle un nuevo y merecido rumbo al municipio, pues debemos de ir con toda seguridad y dedicación por atraer la justicia y prosperidad para este otro Naucalpan, donde habita la mayoría de la población,

el de las colonias, pueblos y barrios, que históricamente han sido excluidos y dejados a su suerte, la zona en la que todo sucede, pero nada se dice, pues reina un ambiente de miedo y resignación como consecuencia de la impunidad reinante.

El Naucalpan que vamos a construir será uno incluyente, que desde el gobierno recuperará la confianza ciudadana, dotado de herramientas múltiples de participación directa, para que ahora seamos corresponsables ciudadanía y gobierno e iniciativa privada en la construcción de este municipio, que recupere su prosperidad y, por fin, asegure la justicia, logrando mejorar la calidad de vida de la población.

El reto no será fácil, pero tenemos la certeza de que lo vamos a lograr, porque nuestra administración partirá del principio regente de que el mandato es obediencia y que el quehacer político debe ser ético, para ser válido y gozar de legitimidad. También vamos a asegurar la plena coordinación entre los tres niveles de gobierno y toda esta combinación virtuosa de factores nos permitirá hacer de Naucalpan la ciudad cede digna de esperanza, la cual merecemos todos quienes aquí vivimos, ya sea como residentes o como visitantes.

¡Un gobierno que sabe escuchar y sabe estar en comunidad difícilmente se va a equivocar!

▪ EL NAUCALPAN
QUE VAMOS A
CONSTRUIR SERÁ UNO
INCLUYENTE, QUE
DESDE EL GOBIERNO
RECUPERARÁ LA
CONFIANZA CIUDADANA
(...) LOGRANDO MEJORAR
LA CALIDAD DE VIDA
DE LA POBLACIÓN QUE
HABITA EN ÉL Y DE SUS
VISITANTES



COMANDO Y CONTROL

IÑIGO GUEVARA MOYANO*



CAMBIO DE ALFILES EN MARINA Y DEFENSA NACIONAL

*DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE INTELIGENCIA JANES Y ACADÉMICO VISITANTE DEL ATLANTIC COUNCIL, EN WASHINGTON, D.C.

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Su principal reto será extraer a sus respectivas instituciones en la medida posible de labores que no corresponden a los militares

• SI BIEN AMBAS INSTITUCIONES HAN CUMPLIDO ÓRDENES AL INSERTARSE EN LOS GRANDES PROYECTOS, EL CAMBIO DE GOBIERNO ES BUEN MOMENTO PARA UN REAJUSTE

Con la designación del Almirante Raymundo Morales Ángeles y el General Ricardo Trevilla Trejo para encabezar las secretarías de Marina (SEMAR) y Defensa Nacional (SEDENA) culmina la selección de secretarios para el gabinete de seguridad. Ambos militares tienen más de cuatro décadas de experiencia en sus instituciones, por lo que no habrá sorpresas. Tienen trayectorias profesionales meritocráticas, experiencia operativa, administrativa, mando, altos estudios académicos

y fogueo diplomático en el ámbito internacional, el primero en Estados Unidos y el segundo en Europa.

El General Trevilla es Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, por lo que era miembro de la primera plana de la SEDENA, mientras que el Almirante Morales Ángeles estaba encargado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, uno de los proyectos de infraestructura sello de la administración 2018-24. Cabe destacar que Morales Ángeles ascendió a Almirante en noviembre de 2023, por lo que su designación representa un cambio generacional en el liderazgo de SEMAR. En ambos casos, su principal reto será extraer a sus respectivas instituciones -en la medida posible- de labores que no corresponden a los militares. En los últimos años, se ha distraído a las fuerzas armadas en una serie de proyectos corporativos paraestatales en donde llevan a cabo actividades logísticas, administrativas y gerenciales. En algunos casos por necesidad, en otros, por comodidad o negligencia de las autoridades políticas. Este fenómeno no es una militarización del Estado, es una burocratización del sector militar, pues diluye su capacidad militar y la enfoca en funciones propias de compañías civiles. Si bien ambas instituciones han cumplido órdenes al insertarse en los grandes proyectos de desarrollo nacional del actual gobierno, el cambio de administración es buen momento para un reajuste. Es poco probable un desacoplamiento total de estos proyectos, pero en la medida posible ambos secretarios-designados tienen una clara visión de lo que deben y no deben de hacer sus instituciones. El reto será articular y transmitir estas visiones para alinearse a la dirección de su nueva comandante en jefa. En el caso del almirante Morales Ángeles, su principal desafío será idealmente extraer a SEMAR de la administración de puertos, aeropuertos, aduanas y labores turísticas. Nótese que SEMAR, como Autoridad Naval, debe ejercer presencia y protección en los puertos del país, pero no a razón de administrador del puerto. Un reto clave será retomar la construcción naval, pues las flotas de Pacífico y Golfo requieren de por lo menos cuatro barcos logísticos, siete fragatas, 14 patrullas oceánicas, cuarenta patrullas costeras, un centenar de embarcaciones interceptoras. La mayoría se pueden construir en los astilleros de marina, creando un detonador económico, científico y tecnológico para el sector. En el caso del General Trevilla Trejo, el reto será retirarse gradual pero aceleradamente de los proyectos de infraestructura civil que han desgastado a la institución.

La construcción de líneas de ferrocarril y sucursales bancarias, administración de aduanas, aeropuertos y aerolíneas, no son actividades militares. SEDENA tiene una gran tarea, tampoco tradicional, de ampliar, robustecer y modernizar a la Guardia Nacional, enfocándose en funciones propias de una fuerza intermedia. El continuar anclándolos a proyectos económicos, va a normalizar estas funciones, diluir su capacidad militar, demeritar su doctrina y entrenamiento y eventualmente corromper a las instituciones armadas.



#OPINIÓN

**COLUMNA
INVITADA**

**PEPE
COUTTOLENC
BUENTELLO***



**RENOVACIÓN POLÍTICA:
JUVENTUD CON
COMPROMISO POLÍTICO**

*PRESIDENTE DEL PVEM EN EL ESTADO DE MÉXICO

@PEPECOUTTOLENC

**Nuestro partido ha crecido considerablemente,
pasando de ser una agrupación sin registro a
convertirse en la segunda fuerza política.**

**• ESTE MANDATO DEMANDA
QUE CUMPLAMOS LOS
COMPROMISOS DE
CAMPAÑA Y RESPALDEMOS
A NUESTRA GOBERNADORA,
DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ,
EN LA CONTINUIDAD DE LA
CUARTA TRANSFORMACIÓN
EN EL ESTADO**

Desde que asumí el liderazgo del Partido Verde Ecologista en el Estado de México he sido testigo de cómo muchos jóvenes buscan nuevos horizontes. La crítica hacia la falta de experiencia es dura, y enfrenté resistencia de figuras de la vieja política que se negaron a ceder espacio a nuevas ideas.

Esto me motivó a transformar nuestro partido en una opción que atienda las necesidades de los mexiquenses. Aunque el camino estuvo lleno de retos, ha sido una experiencia profundamente enriquecedora.

A través de mis diversos roles en el servicio público, aprendí que el verdadero cambio político no se mide únicamente por las políticas implementadas; sino por la relación sólida que se construye con la ciudadanía. Cada gira por mi estado reafirma esta premisa, permitiéndome escuchar las opiniones y necesidades de los mexiquenses.

Nuestro partido ha crecido considerablemente, pasando de ser una agrupación sin registro a convertirse en la segunda fuerza política, con 12 diputaciones federales, 10 locales, 18 presidentes municipales y más de 100 regidurías.

Este éxito refleja nuestra mística meritocrática y lucha contra un sistema que frena a las nuevas generaciones. Los jóvenes saben de lo que hablo, por lo que es hora de demostrarlo con el mandato democrático que hemos recibido.

Precisamente este mandato demanda que cumplamos los compromisos de campaña y respaldemos a nuestra gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, en la continuidad de la Cuarta Transformación en el estado, apoyando también la construcción del Segundo Piso de este proceso.

En un entorno nacional polarizado, la empatía se vuelve esencial. Escuchar y construir desde nuestras diferencias es crucial. Nuestro partido ha estado en el centro del debate político, defendiendo el diálogo y el consenso como herramientas fundamentales para atender las diversas voces en la construcción de una sociedad.

La LXII Legislatura en el Congreso del Estado de México ha iniciado, y nuestra prioridad será promover el Plan Estatal de Desarrollo, además de enfocarnos en generar políticas que garanticen el bienestar social, un medio ambiente más sano, empleos dignos para los jóvenes y amplio acceso a espacios recreativos, convencidos de que el bienestar es un derecho de todos.

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, trabajaremos para que las inquietudes de nuestros mayores sean parte de nuestras decisiones.

Agradezco a los más de 715 mil mexiquenses que confiaron en nosotros. Nuestro proyecto verde será un faro de eficacia y resultados. Es momento de actuar y dejar atrás las divisiones políticas.

En el Partido Verde, estamos decididos a construir puentes. México necesita unidad para enfrentar los retos que se avecinan. Sigamos comprometidos con un futuro más verde y prometedor. La verdadera transformación comienza hoy. Es hora de avanzar con pasos firmes hacia adelante.

Nos leemos pronto.



La
Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

●
ÉSTE, EL EQUIPO
DE HACIENDA
QUE ENFRENTARÁ
LA CRISIS QUE VIENE

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

CLAUDIA SHEINBAUM

— **E** L SECRETARIO DE Hacienda instruyó con muchas semanas de anticipación a todos sus subsecretarios y jefes de unidades entregar, a más tardar el 30 de este mes, sus respectivas renunciaciones.

— Desde entonces, esa dependencia se ha convertido en una olla *express*: la incertidumbre que provocó **Rogelio Ramírez de la O** ha dado paso a un *golpeteo* y puñaladas entre quienes se van y los que se quedan.

Pero nadie sabe nada: el ambiente se ha enrarecido todavía más porque el mismo secretario no ha tenido la libertad que creyó gozaría para nombrar a las personas de su mayor confianza en los puestos claves.

Le está pasando lo mismo que hace tres años, cuando le aceptó el puesto a **Andrés Manuel López Obrador**: lo *ató de manos* y no le permitió ni designar subsecretarios ni promover cambios en Pemex y la CFE.

Con **Claudia Sheinbaum** ha tenido más margen de maniobra, aunque sí le ha vetado nombres, aunque también le ha abierto espacios; mucho ha influido la próxima secretaria de Energía, **Luz Elena González**.

El ejemplo es Pemex: no le dejaron pasar a la dirección a **Adolfo Hellmund** pero sí al que se perfila como próximo director financiero, **Marco Aurelio Ramírez Corzo**, básico en la relación con Hacienda.

Otro que al final todo indica que le vetaron fue a **Alejandro Olivo**, a quien quería como subsecretario del ramo en lugar de **Gabriel Yorio**, y que ahora lo está tratando de mandar a Afore XXI, en lugar de **David Razú**.

**ALEJANDRO
OLIVO**

Aunque si se logró sacudir a **Juan Pablo de Botton** de la subsecretaría de Egresos, no consiguió poner a uno de su confianza porque Sheinbaum y González le impusieron a **Bertha Gómez**.

En la banca de desarrollo también parece que no podrá hacer movimientos: en Banobras y en Nafinsa-Bancomext las apuestas son 2 a 1 a que repiten **Jorge Mendoza** y **Luis Antonio Ramírez**.

El secretario quería a **Carlos Lerma** en Banobras, a **Miguel Siliceo** en Bancomext y a **María del Carmen Bonilla** en Nafinsa, al igual que la Presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

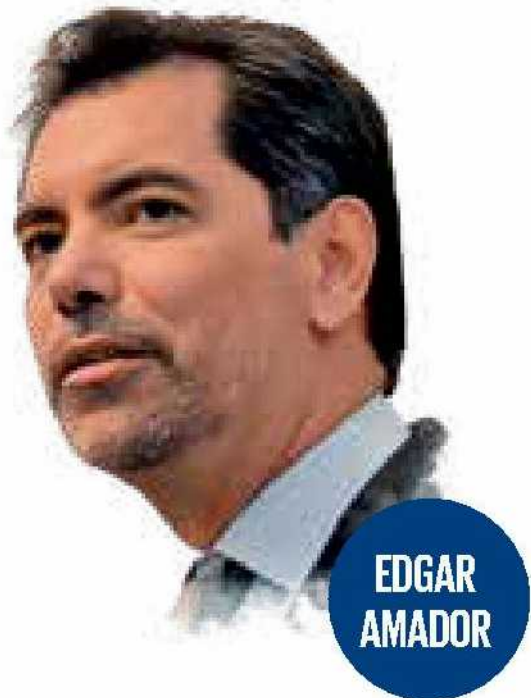
Para el regulador financiero pensó en un cercano, pero desde la casa de transición están barajando muchos otros nombres para pagar cuotas políticas, como por ejemplo **Néstor Núñez López**.



Este morenista, ex alcalde de la Cuauhtémoc, operador en la campaña de Sheinbaum, hijo del ex gobernador tabasqueño **Arturo Núñez Jiménez** e *hijo político* de **Ricardo Monreal**, lo impulsan a esa comisión.

Alberto Torres, quien fuera Jefe de la Unidad de Crédito Público de Hacienda con **Luis Videgaray**, es otro que visitó recientemente a Ramírez de la O para una *subse*, pero se asegura que tampoco pasó el filtro.

Edgar Amador, el secretario de Finanzas de **Miguel Ángel Mancera** en la CDMX y, más recientemente, principal asesor de la



gobernadora de Banco de México, **Victoria Rodríguez**, es otro recomendado.

A 20 días de que acepte o rechace renuncias de los principales funcionarios de la Secretaría de Hacienda, a ver cuáles de éstos efectivamente se quedan, cuáles se van y cuáles llegan.

Lo que sí es un hecho es que al secretario Ramírez de la O no le ha sido nada fácil armar su equipo: el doctor por la Universidad de Cambridge vaya que está *sudando la gota gorda*.

AUNQUE CITI ANUNCIÓ

en mayo de 2023 que la venta de Banamex sería a través de una Oferta Pública Inicial (OPI) en la segunda mitad del año próximo no se descarta que el equipo de **Jane Fraser** opte por una venta directa y adelante

los tiempos. Va depender mucho de que **Andrés Manuel López Obrador** no vuelva a contaminar el proceso, lo que a su vez depende de **Claudia Sheinbaum**. Se sabe que **Germán Larrea** sigue interesado y cuenta con la cartera abierta; del grupo de **Daniel Becker** se duda, pues su oferta estaba atada a fondos internacionales que hoy ven a México con recelo por la reforma al Poder Judicial. Pero se conoce que podría configurarse un nuevo grupo tirador. No pierda de vista el regreso de **Patricio Diez de Bonilla** a la dirección financiera de Banamex. Viene de la dirección de Banco Compartamos, muy ligado con grupos conservadores del empresariado que podrían subirse a la puja. Un dato: **Javier Arrigunaga**, ex director de Banamex, es uno de sus consejeros y principales asesores.



PATRICIO
DIEZ DE
BONILLA

A PROPÓSITO DE bancos, vienen cambios en el Consejo de Administración de Scotiabank de México, que dirige **Adrián Otero**. En octubre salen **Pedro Sáez** y **Patricio Treviño**. Se trata de los consejeros más antiguos: el primero fue nombrado en 1991 y el segundo en 1999. En una estrategia para incrementar la paridad de género, el grupo financiero canadiense va a incorporar a **Magdalena Carral** y a **Luz Adriana Ramírez**. El Consejo lo preside la ex secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, y lo complementan **María Novales**, **Alejandro Poiré**, **Alberto Tiburcio**, **Víctor Borrás**, **Pedro Velasco**, **Alfonso Fierro** y el mismo Otero.

**LUZ
ADRIANA
RAMÍREZ**

MARTES Y MIÉRCOLES de la semana pasada fueron las audiencias del arbitraje que bajo los lineamientos de la International Chamber of Commerce están sujetos AT&T de México, que preside **Mónica Aspe**, y American Tower Corporation, que dirige **Guillermo Cordera**. En un mes vienen otras, en las que los peritos contables de cada parte presentarán información. Aquí le informamos hace varias semanas que la telefónica estadounidense denunció la desproporcionalidad del contrato con la arrendadora de antenas. Está arriba tres veces de lo que pagan Telcel de **Carlos Slim** y Movistar que lleva **Camilo Ayo**.

**MÓNICA
ASPE**

SEMPRA INFORMÓ AYER que **Abraham Zamora** fue designado presidente para México de Sempra Infraestructura. Zamora se unió a la compañía en 2018 y cuenta con una trayectoria de 25 años en el sector público.



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Segundo Piso, otra ruta en seguridad

En materia de seguridad el Segundo Piso de la 4T tendrá que seguir una ruta distinta para alcanzar mejores resultados, para devolverle la paz a vastas regiones del país.

La presidenta electa tiene ideas claras al respecto. Durante su gestión al frente de la Ciudad de México siguió una estrategia propia que le dio buenos resultados. En la campaña interna de Morena, la contienda de las corcholatas, e incluso en la campaña presidencial, la doctora Sheinbaum pudo mostrar los logros en materia de seguridad como un elemento que la diferenciaba positivamente de sus rivales.

Claro que las condiciones imperantes en la ciudad capital no son las mismas que en muchos lugares del país. La CDMX, por ejemplo, tiene una policía profesional, suficiente, en capacitación continua con uso intensivo de tecnología e inteligencia, algo de lo que carecen la mayoría de los estados y municipios. El hecho es que hubo avances que muestran el camino de lo que puede hacerse en el futuro a nivel federal. Es un reto colosal, pero brindar seguridad es la razón de existir del Estado y la raíz del pacto social.

El protagonismo de las fuerzas armadas en el sexenio que termina fue algo inesperado que nadie vio venir. Se deriva del hecho de que el presidente descubrió el profesionalismo, la eficacia y la disciplina de las fuerzas armadas y las usó para sacar adelante su agenda personal, for-

zando al máximo el texto que establece las responsabilidades constitucionales del Ejército y la Marina. Lo hecho, hecho está.

Se vale la evaluación crítica, que es necesaria, pero también es imprescindible recalculer el papel del Ejército en el andamiaje del Estado mexicano. Antes de los llamados Operativos Conjuntos, al inicio del sexenio de Felipe Calderón, las fuerzas armadas estaban casi en las sombras y de manera paulatina pasaron a aparecer por todos lados, incluso con contingentes uniformados de verde olivo en el Tianguis Turístico. Ni tanto que queme al santo, ni tan poquito que no alumbre, dice y dice bien la sabiduría popular. Recalculer el papel de las fuerzas armadas no tiene vuelta de hoja.

Las responsabilidades en materia de seguridad son demasiado complejas como para distraer tiempo, atención, recursos en tareas que pueden hacer civiles, digamos administrar hoteles. Las fuerzas armadas protegen a la sociedad, se puede retribuir ese esfuerzo encomendándoles solo tareas para las que fueron preparados en el Colegio Militar. Ni más, ni menos.

El presente sexenio concluye con bandas criminales empoderadas y hasta cónicas, policías estatales y municipales en franco deterioro, con agencias de inteligencia dedicadas a amargarles la vida a los adversarios del presidente, fiscalías endebles, consumo al alza de drogas, intenso tráfico de armas, presión creciente

de potencias extranjeras y, lo más triste, el récord histórico de homicidios dolosos. Hay mucho por hacer, pero es de lógica elemental que si se quieren obtener resultados distintos, hay que hacer las cosas de manera diferente, por eso en materia de seguridad el Segundo Piso de la 4T debe seguir otra ruta.

Glifos

Avanza la transición en Morelos. El exgobernador Cuauhtémoc Blanco siguiendo la recomendación de que mucho ayuda el que no estorba, salió del gobierno del estado y vino a la ciudad de México a hacer como que legisla. El equipo de la gobernadora electa, Margarita González Saravia, se ha tomado en serio el proceso de entrega-recepción que ya presenta avances significados. Han encontrado, se dice, cuellos de botella en temas como movilidad y transporte debido a que el gobierno de Blanco fue desidioso. La gente en Morelos quiere un cambio, quiere un gobierno serio y profesional acostumbrado a dar resultados, por eso votaron por Margarita González Saravia •

La presidenta electa tiene ideas claras al respecto.

Durante su gestión al frente de la Ciudad de México siguió una estrategia propia que le dio buenos resultados.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Necesario un país con equilibrio de poderes: FEMSA La Huerta, APAC y Yeex-Kukulmat ganan Premio EGS Refrenda TelevisaUnivisión acuerdo con la NFL

Monterrey, N.L. - “Como lo soñaba Don Eugenio Garza, debemos hacer un país democrático, con equilibrios de poderes, certeza jurídica y seguridad. Una Nación con libertad para informar, opinar y disentir, un espacio donde prevalezca el diálogo y la tolerancia. Nos merecemos un país justo, con más oportunidades para todos. La democracia y el capitalismo consciente y humanista van de la mano para impulsar la prosperidad compartida que requiere una sociedad. Nos invita a ser ciudadanos responsables, pero sobretodo participativos, que trabajamos en bien de las comunidades”, señaló el Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Fomento Económico —FEMSA—, José Antonio Fernández Carbajal.

Desde hace 31 años el Tecnológico de Monterrey y Fomento Económico, que engloba empresas como OXXO, crearon el premio Eugenio Garza Sada, en honor de su fundador, que tiene como finalidad reconocer programas que promueven el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida. “Para FEMSA y el Tecnológico de Monterrey, los valores e ideales que Don Eugenio promovió en vida son un referente de liderazgo humanista necesario para impulsar el desarrollo de nuestro país”, señaló

Fernández Carbajal.

Son tres categorías las que se premiaron. En Liderazgo Empresarial Humanista los obtuvo José Francisco Arteaga, presidente del grupo agroindustrial La Huerta, quien cuenta con 2,500 empleados en Aguascalientes desarrolla programas de vivienda y apoyo a la educación, que ha impactado a 200 mil personas en Aguascalientes.

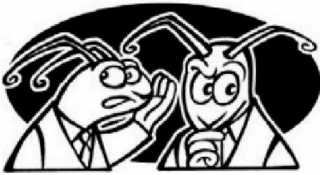
En Emprendimiento Social la ganadora fue la Asociación de Personas con Parálisis Cerebral, APAC, quien durante más de 5 décadas ha creado centros de terapia, estimulación de personas, fundado sus propias escuelas, desde preescolar hasta artes y oficios colocándose a la vanguardia en el uso de tecnología digital, móviles y robóticas. Con su labor ha mejorado los niveles de vida de más de 25 mil personas con parálisis cerebral, siendo Guadalupe Maldonado a su directora y su presidente Enrique Peña.

En Innovación Social Estudiantil ganó Yeex-Kukulmat, una asociación creada por líderes del mañana del campus Monterrey. Luis Domínguez, ingeniero en mecánica y Carlos Uriel Vega Rodríguez estudiante del sexto semestre de la carrera de biotecnología, cada uno de ellos iniciaron su propia organización, decidieron hacer una alianza y operar juntos beneficiando a más de mil personas en la Huasteca Potosina, Chiapas y Nuevo León. Obtuvieron un premio de 500 mil pesos.

ACUERDO. Grupo TelevisaUnivisión y The National Football League -NFL- renovaron su histórico acuerdo de transmisión de contenido deportivo por un periodo de tres años, que incluye las temporadas 2024, 2025 y 2026. Cada una de las campañas incluye derechos de 50 juegos, 23 de temporada regular, 12 partidos de playoff en exclusiva, además del SuperBowl LIX en TV abierta. Los suscriptores de izzi y Sky tendrán acceso a los juegos de temporada regular, la posttemporada y el Super Bowl que se transmitan por Canal 5 y Nueve, y podrán acceder a NFL Network, el Canal oficial de la NFL con programación especial las 24 Horas del día, además de contar con NFL Sunday Ticket •



Pepe Grillo Sin pies ni cabeza



Un espectáculo grotesco de morbo político son las apuestas para ver de qué partido saldrá el senador que opte por dejar la oposición y sumarse al oficialismo en la histórica votación por la Reforma Judicial en la Cámara Alta.

Por lo pronto, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, dijo que, a ellos, a los naranjas, ni los volteen a ver.

“Nosotros vamos por una real división de poderes y la defensa del Estado de Derecho”, dijo Clemente al explicar el sentido de su voto. No se quedó ahí, añadió que serán conducto para que la voz de los trabajadores del Poder Judicial se escuche en la tribuna del Senado.

“La propuesta de Reforma Judicial no tiene pies ni cabeza, es una venganza” rubricó.

Culiacán, zozobra constante

Culiacán vivió la relativa calma de que un grupo criminal, en este caso los Chapitos, fuera hegemónico. Nadie estaba interesado en disputarle el dominio. Los arreglos se descarrilaron la tarde de la primera intentona de captura de Ovidio Guzmán.

Los Chapitos mostraron esa tarde su poder, logrando la liberación de su hermano, pero las cosas cambiaron.

Las fuerzas armadas no olvidaron el agravio. No descansaron hasta capturar y extraditar al llamado Ratón. Los acontecimientos alrededor de la captura del Mayo Zambada y la ejecución de Nemesio Cuén marcaron el fin de la etapa de paz en la capital de Sinaloa.

Las cosas están mal, se pondrán peor. Eso no tiene vuelta de hoja. La paz terminó para la ciudad, para el gobernador y para los Chapitos. La zozobra será constante.

Texcoco, ni agua ni patos

Una de las razones que se esgrimieron para cancelar el aeropuerto de Texcoco, era que afectaba el medio ambiente y el gobierno, preocupado por los patos migrantes, convertiría aquella zona en un oasis a la mitad del lago secado, fuente permanente de polvaredas.

Por años no hicieron nada, excepto un negocio oscuro con el material del aeropuerto abandonado que por cierto llevaba un adelanto del 30 por ciento. De pronto les entraron las prisas y finalmente hace poco el presidente pudo inaugurar el Parque Ecológico del Lago de Texcoco que tuvo una vida cortísima, de apenas nueve días, porque colapsó la estructura y se perdieron dos millones de metro cúbicos

de agua. ¡Dos millones! La Conagua, encargada del proyecto, no tiene explicación de lo ocurrido.

El director del parque tuvo que presentar su renuncia y salió volando cual ave migrante. Se están haciendo peritajes para determinar por qué falló la infraestructura. Los patos siguen en lista de espera.

Puede terminar hoy mismo

Hoy mismo puede concluir en el Senado el proceso de aprobación de la Reforma Judicial. Los senadores de la mayoría no quieren dejar pasar más tiempo y por eso podrían emprender esta misma tarde la votación definitiva.

Ya hasta tienen preparada una pirueta aritmética para ajustar a la baja el número de escaños que se necesitan para tener la mayoría calificada.

Morena y sus aliados lanzarán fuegos artificiales en señal de victoria, aunque harían mal en pensar que se termina el problema porque en realidad está en su etapa inicial. La instrumentación de la reforma en los términos en los que quieren aprobarla no tiene manual operativo y será complejo encausarla •

pepegrillo@cronica.com.mx



SUBE Y BAJA



Delfina Gómez

Gobernadora del Edomex



Tras el trabajo de varios días de autoridades estatales para limpiar calles de Chalco, más

de 5 mil estudiantes iniciaron el Ciclo Escolar 2004 – 2025.



Ruben Rocha Moya

Gobernador de Sinaloa



La violencia en Sinaloa no para; ayer, las balaceras provocaron la suspensión de clases. Hubo dos muertos, un militar y un delincuente. Alguien o algo

está fallando



EL CRISTALAZO

La libertad de no perdonar

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Mañana se conmemora un aniversario más del mayor ataque terrorista en la historia de los Estados Unidos. El derrumbe de las Torres Gemelas, el incendio en el Pentágono y otras agresiones cuya contundencia feroz demostró la hasta entonces insospechada vulnerabilidad de ese país y nos cambió la vida a todos.

Osama Ben Laden, mente maestra detrás de los lancetazos salvajes, se lo dijo a los americanos como corolario de su latigazo inclemente: nunca más dormiréis tranquilos. Les he quitado el sueño, la paz y en cierto modo el futuro. Eso no lo dijo, pero lo hizo.

Ese golpe fue una fiera muestra de hasta dónde pueden llegar el fanatismo y la intolerancia; la incapacidad de convivir con quien tiene otro Dios, o por lo menos, otras ideas.

Tiempo atrás, en una magnitud menor, la incapacidad ante el pensamiento ajeno dictó una orden de muerte contra el escritor Salman Rushdie quien hizo de la intranquilidad su pan cotidiano, hasta verse finalmente apuñalado por un orate el 12 de agosto de 2022 mientras pronunciaba una conferencia paradójicamente sobre las posibilidades de crear en Norteamérica espacios seguros para los escritores extranjeros.

En Estados Unidos, a pesar de haber nacido en Gran Bretaña, Rushdie no es un extranjero. Es un ciudadano estadu-

nidense vecindado en la increíble ciudad de Nueva York, cuya génesis quizá haya sido semejante, a la siembra de un mundo completo por Pampa Kampala, el gran personaje central de su más reciente novela, “Ciudad Victoria”.

Si en febrero de 1989 el ayatolá Jomeini decretó la fatwa contra el escritor, 33 años más tarde, quizá sin relación directa, la amenaza se cumplió. Y no del todo. Salman no murió. El cuchillero, a quien él mismo llama “incompetente”, lo hirió con lesiones de una gravedad siniestra, cuya profundidad hizo milagrosa su recuperación y su vida en los días actuales.

Todo esto viene a la columna por la lectura de “Cuchillo”, un maravilloso libro cuya sinceridad abochorna al lector ante la insólita capacidad de un hombre para desnudarse en cuerpo y alma, en el quirófano y frente al espejo, sin importarle las más prosaicas condiciones inherentes a la reclusión hospitalaria, degradante y helada ante los pudores o sus residuos.

“...Cuando las heridas son graves, la privacidad del cuerpo se queda estacionada, uno pierde la autonomía sobre su yo físico, sobre el barco en que navega. Y uno lo permite porque no le queda otra alternativa. Uno entrega la capitanía del barco para que no se vaya a pique. Uno permite que otras personas hagan lo que les plazca con el cuerpo de uno —huragar, drenar, inyectar, coser, inspeccio-

nar la desnudez del paciente—, para mantenerlo con vida...”

Si más arriba dije de la milagrosa circunstancia de la salvación y más aún, de la recuperación de Salman Rushdie, es necesario explicar cómo ve él (con su único ojo ahora, como forzado cíclope), la razón de su segunda vida: tener amor y arte. Anheló de vivir.

En plena recuperación llegó un aniversario de la emisión de la fatwa de hace casi 25 años.

“...Pero el 14 de febrero era también el día de San Valentín y Eliza (con Z), y yo decidimos celebrarlo yendo a un restaurante por primera vez en seis meses. Fuimos con guardaespaldas, pero fuimos. ¡Qué momento tan intenso! Hola, mundo, decíamos. Hemos vuelto, y tras nuestro combate contra el odio, celebramos la supervivencia del amor.

“Tras el ángel de la muerte el ángel de la vida”.

Rushdie no ha sido el único autor atacado a puñaladas. Le ocurrió a Samuel Beckett, y a Neguib Mahfuz, Premio Nobel. El primero enfrentó a su atacante, meses después. S.R. dudaba en hacerlo.

Pero mientras lo hacía o no, cuando se diera en el tribunal y condenaran al frustrado asesino por sus graves delitos, Rushdie tenía una idea firme como un relámpago. Instantánea, pero deslumbrante como una roca de cristal. Le diría:

“No te perdono. Yo NO te perdono” ●



Educar contra el odio

Gilberto Guevara Niebla
 nacional@cronica.com.mx



El problema de México actual es como hacer frente al discurso de odio promovido exitosamente por AMLO durante seis años, una retórica ofensiva que, lamentablemente, ha impactado en sectores amplios de la población y se ha multiplicado en las redes sociales.

Durante su gobierno el presidente se ha dedicado a calumniar, infamar, agraviar, de manera cotidiana y sistemática a sus críticos y disidentes con los consecuentes efectos: inhibición de libertad de opinión, polarización, autocensura, temor y conductas de persecución contra los disidentes.

La base de la convivencia en un país democrático, todos los sabemos, es el respeto a los derechos humanos, en especial el respeto a la dignidad y la libertad de todos y cada uno de los habitantes. La desgracia de México es que, quien atropella y denigra, quien viola los derechos humanos —consagrados en la constitución— es el principal responsable de que los derechos se cumplan.

El régimen político de AMLO no es “totalitario”, pero sí es “autoritario” y posee algunos rasgos de fascismo. Ha forjado un poder unipersonal enorme, ha violado repetidamente las leyes, se opone a la democracia, a la división de poderes, al rendimiento de cuentas, niega los valores de la democracia y como en los gobiernos fascistas clásicos, AMLO ha explotado

el principio de que “una mentira repetida mil veces se convierte en verdad” y ha forjado un ambiente de intolerancia que se ha difundido en muchos grupos sociales.

Lo que debemos saber es que el discurso de odio tarde o temprano pasará de las palabras a la violencia física. Las palabras del líder no se desvanecen en el aire, se clavan en la conciencia de las masas inyectando e inducen conductas de odio, desconfianza, discriminación, antagonismos, y eventualmente plasman enfrentamientos físicos.

Ante la expansión en el mundo de los discursos de odio vinculada al nuevo impulso de los populismos autoritarios, la organización de Naciones Unidas para la ciencia y la cultura (UNESCO) tomó la iniciativa de realizar una conferencia mundial para hacer frente al problema desde la perspectiva de la educación.

El resultado de este evento fue presentado hace menos de un año en la forma de libro: *Combatir el discurso de odio a través de la educación. Una guía para los responsables de la formulación de políticas* (UNESCO, 2023). Un texto elaborado por expertos de múltiples disciplinas que ofrece herramientas para un enfoque holístico del tema.

Para dar eficacia a una educación de este tipo se necesita, 1) primero, capacitar a docentes y estudiantes sobre valores y prácticas que necesitan para ser ciudadanos respetuosos a nivel global y en el ámbito local; 2) segundo, la adopción de pedagogías y enfoques integrales para el fortalecimiento del aprendizaje social y emocional y, 3) tercero, la adopción y revisión del currículo y de los materiales educativos para que sean culturalmente sensibles e incluya contenidos que identifiquen la presencia del discurso de odio y promueva el derecho a la libertad de expresión.

Las estrategias para combatir con la educación el discurso de odio se puede

enunciar sumariamente de esta forma: a) Políticas educativas; b) Estrategias educativas y currículo; c) Fortalecimiento de las capacidades de los docentes: guía y capacitación; d) Fortalecimiento de la resiliencia de las instituciones contra el discurso de odio y e) crear un sistema de alianzas en torno a este propósito.

De lo que se trata es de empoderar a docentes, educadoras y educadores, para fomentar la valoración de los derechos humanos, promover el respeto por la diversidad y cultivar una ciudadanía activa y responsable. Es decir, de formular políticas que promuevan un clima escolar libre de odio donde se respeten las diferencias, se apoyen los derechos humanos en la esfera social y en el ámbito digital.

Se busca que las personas, sin importar sus creencias o ideologías, vivan sin miedo y que no sean objeto de exclusiones. Esto se puede lograr siguiendo un conjunto de métodos: 1) Enseñar sobre el discurso de odio; 2) Hacer frente a las inequidades; 3) Fortalecer las habilidades sociales y emocionales; 4) promover actitudes inclusivas; 5) Impulso a la formación de habilidades de alfabetización mediática e informacional, así como la ciudadanía informacional; 6) La mejora de las habilidades de pensamiento crítico; 7) La promoción en el estudiantado de conductas y acciones apegadas a los derechos humanos.

Se trata de educar para identificar los discursos de odio y lograr prevenir su impacto en las nuevas generaciones a través de una adecuada educación ciudadana. Recomendaciones muy sensatas y oportunas para incorporarse en nuestras escuelas •

(El documento se puede consultar en: <https://www.unesco.org/es/articulos/guia-de-la-unesco-para-combatir-el-discurso-de-odio-con-educacion-ya-esta-disponible-en-espanol>)



EMPEDRADO

Populismo Neoliberal

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Voy a hacer una referencia mitológica pensando en el libro de Juan Eduardo Martínez Leyva, *Mitos Clásicos y Sueños Públicos*. La quimera era un monstruo mitológico, con cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón. Ese monstruo aventaba llamas. Usamos la palabra “quimera” para referirnos a un sueño vano, un concepto que choca con la realidad.

La idea de que el gobierno de López Obrador fue de izquierda es una quimera, y creo que varios de los elementos comprobatorios están en mi libro *Populismo Neoliberal*. No fue de izquierda en términos de política económica (hay una frase que se repite en el texto: en política económica el sustantivo es política y lo económico es sólo el adjetivo: aquí la clave es que en el gobierno de AMLO la política no se abordó en términos de disputa social, sino en función de objetivos electorales de corto plazo). Se trató de una política económica cortoplacista, en la que la inversión pública, tanto social como productiva, es puesta a un lado, a cambio de apoyos clientelares directos. El resultado, en los hechos, es pasar al mercado lo que antes estaba fuera de él. El caso más emblemático es el de salud: lo que antes otorgaban los servicios públicos, ahora —ante la caída del abasto de medicinas, de las consultas y de las cirugías— se compra, en parte con las ayudas del gobierno. La lógica de un Estado de Simibienestar.

No hay una nueva distribución, más equitativa, del poder. Al contrario, hay una centralización. El pleito casado con

las organizaciones de la sociedad civil es una búsqueda de relaciones verticales. Se quiere que no haya organización ni intermediación para crear un vacío: que no haya nada que se interponga en una relación directa, pero profundamente desigual, entre el gobierno-padre y el pueblo-hijo.

Y, aunque la retórica oficial diga otra cosa, no existe la búsqueda de un Estado de Bienestar. Éste invierte, y el de México trae niveles de inversión similares a los de hace 80 años, cuando nuestra economía era sólo una fracción de lo que es ahora. Lo hace en infraestructura en general, no nada más en obras insignia. Tiene una gran inversión social, particularmente en salud, educación, obras urbanas y para el desarrollo agropecuario, cuidado del medio ambiente, cultura, deporte, etcétera. Y trata de que haya una carga fiscal que apunte a una mejor distribución del ingreso. En México, los corporativos más grandes siguen tan campantes.

Pero tener una mejor escuela, hospitales mejor equipados y con más posibilidad de dar consultas y hacer cirugías, mejor drenaje, pozos u obras de reconversión urbana no tiene los mismos efectos directos, como los que se sienten en el bolsillo, tampoco tiene los mismos efectos electorales.

Ha habido, sí, una mejoría en los ingresos salariales, que se ha traducido en una reducción de la pobreza por ingresos. Esa reducción, sin embargo, ha sido acompañada de un crecimiento de la pobreza por vulnerabilidades en acceso a los servicios de vivienda, de educación y de salud. La pobreza cambió de estilo, pero sabemos que lo más visible en lo inmediato son los ingresos. Y eso cuenta a la hora de votar.

El gobierno de AMLO cumple con todas las premisas del populismo moderno. Todas. Y eso se traduce, necesariamente, en una ofensiva contra la democracia: para distorsionarla desde adentro, como dice Nadia Urbinati en *Yo, El Pueblo*. Es lo que estamos viviendo estos días con la ofensiva contra el poder judicial.

Pero surge de nuevo la pregunta. ¿Importa a las mayorías la democracia? El li-

bro empieza precisamente con ese tema: el desencanto de una gran parte de la población, en varias naciones del mundo, con una democracia que no tuvo eficiencia social.

El libro *Populismo Neoliberal* es una llamada de atención triple: sobre el hecho de que nos movemos hacia el autoritarismo (de manera cada vez más acelerada, como podemos ver en estos días); sobre la mentira de que se trata de un gobierno de izquierda, cuando ha tenido todos los tics moralinos y neoliberales (la obsesión con la austeridad fiscal-presupuestal y con el tipo de cambio, por dar los ejemplos más evidentes); y, subrayo, sobre la imposibilidad de una vuelta al pasado, que vale tanto para los sueños guajiros de regresar a los setenta como para los otros, igualmente guajiros, de regresar a tiempos más recientes, a las políticas y los políticos que propiciaron el advenimiento de esta ola populista en México.

Esa es otra quimera. Esas oscuras gollondrinas no volverán. Habrá que hacer ejercicios de imaginación realista para responder a los retos de hoy.

Concluyo con un par de acotaciones, relativas a comentarios de Raúl Trejo en la presentación del libro. La primera tiene que ver con la diferencia entre el presupuesto 2024 y los anteriores. Mientras que, en los primeros cinco años de AMLO, el gasto público tuvo un comportamiento inercial —sin importar que en medio se cruzara la pandemia de COVID-19, con sus consecuencias sanitarias y económicas—, en el último hubo un aumento notable de gasto y deuda, con el consiguiente déficit. No es que haya habido un cambio de rumbo: es simplemente el comportamiento típico del llamado “ciclo sexenal de negocios en México”. El último año de gobierno es el “de Hidalgo”, y siempre se incrementa el gasto: la novedad es que ahora fue estrictamente para apuntalar las victorias electorales. Y siempre, el primer año de gobierno (recuerdo hasta la “atonía” de 1971, cuando empezaba

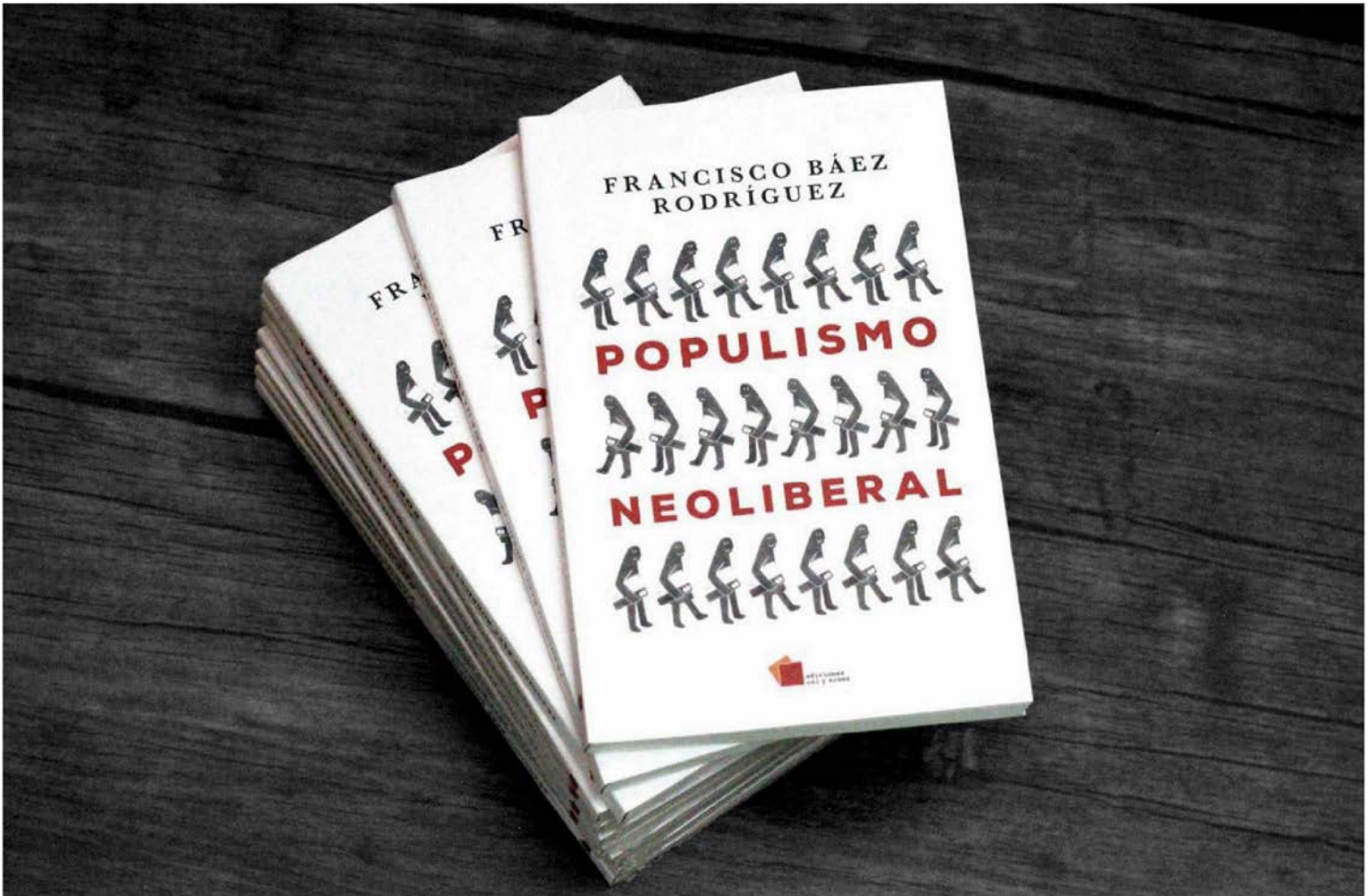
Echeverría) es de ajustes por los excesos del pasado inmediatísimo. Y de la deuda, lo que importa no es el tamaño, sino qué tan financiable es. La mexicana no tiene mayores problemas, a pesar de la irracional que fue no contratarla cuando era barata y necesaria (en tiempos de pandemia), y sí hacerlo cuando se había encarecido (en tiempos electorales).

La segunda, sobre la preocupación

acerca de la aparente contradicción que hay entre hacer una política que apele a la razón y una política que apele a los sentimientos. Creo que está claro que, con los electorados de hoy -aunque es válido también para los de antes- una propuesta estrictamente racional no sirve. Hay que apelar a los sentimientos: la cuestión es cambiar el resentimiento y el revanchismo por una esperanza fundamentada.

Parte de ello es hacer notar que la gente ha rechazado a los viejos neoliberales, pero también que quienes los han sustituido no son fundamentalmente diferentes en lo económico y, por su vena autoritaria, son peores en lo político. Es necesario poner los ojos en el futuro.

(Esta es una versión de mi intervención durante la presentación del libro *Populismo Neoliberal*, editado por Cal y Arena) •





¿Nuevo “maximato” de AMLO?

Más allá de enumerar los riesgos que implicaría la aprobación de la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente de la República — que son bastantitos y preocupantes— y que los “plebeyos” en el Congreso amenazan con aprobar esta semana, el ministro en retiro **José Ramón Cossío** hizo una relevante advertencia que no hay que “echar en saco roto”: **la posibilidad de un nuevo “maximato”**.

Cossío, quien llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2003 propuesto por Vicente Fox y se la pasó en el cargo 15 años, algo sabe del negocio, perdón de la Corte; de los peligros que la acechan y de las consecuencias políticas, económicas y sociales si la “aplanchadora guinda” en el Legislativo logra su objetivo.

Advierte Cossío: “No han reparado en que las indebidas influencias que ya existen en las elecciones políticas habrán de presentarse o podrían presentarse en las judiciales; que en ellas participarán delincuentes, potencias extranjeras y capitales depredadores de la economía y la convivencia nacional. No han reparado que al asimilar la legitimación del juez con la del representante popular encargado de emitir las leyes pondrán en riesgo la mediación de la propia ley; no se han dado cuenta que los juzgadores que pretendan ser electos o reelectos tienen que construir sus propias clientelas electorales, jugar sus propios juegos políticos y satisfacer sus propios intereses y los de sus patrocinadores”.

El ministro en retiro fue más allá al aclarar y advertir: “Quienes votaron el 2 de junio por Morena y sus aliados se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada, no por quienes ya ocupaban un

cargo público. Votaron por nuevas personas y nuevas protestas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un **nuevo maximato nacional**”.

Para poner en el contexto político actual tales advertencias, los observadores acuden a la historia política de este país recordando lo siguiente:

El presidente Lázaro Cárdenas enfrentó un gran problema: deshacerse del verdadero poder político de la República que era ejercido por el general Plutarco Elías Calles, presidente formal de 1924 a 1928, pero que siguió gobernando hasta 1934 en su condición de “Jefe Máximo de la Revolución”. En ese lapso de 1924 a 1934, Calles designó mandatarios, entre ellos al propio general Cárdenas, a quien pretendió imponerle su poder de caudillo político como lo había hecho antes con el presidente interino Emilio Portes Gil; con el primer presidente postulado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecedente del PRI) Pascual Ortiz Rubio, quien renunció, y con Abelardo L. Rodríguez, también interino.

El “Tata Lázaro” se resistió a la manipulación de Plutarco Elías Calles, que no logró mantener la vigencia de su “maximato” porque el viernes 10 de abril de 1936 fue expulsado del país por órdenes de Cárdenas, a bordo de un avión que lo llevó a San Diego, California, donde permaneció hasta marzo de 1941 cuando el presidente, general Manuel Ávila Camacho, lo invitó a regresar a México.

¿Habrá querido decir Cossío que Andrés Manuel López Obrador quiere instaurar un nuevo Maximato nacional?



Este martes, la batalla por la reforma al Poder Judicial se intensifica, con Morena, el PT y el PVEM fraguando su aprobación en una sesión maratónica que podría extenderse hasta la madrugada del miércoles. Los líderes parlamentarios de todos los partidos han dado instrucciones claras a sus senadores: nadie debe abandonar la Ciudad de México, todos deben permanecer cerca de la Cámara Alta.

Mientras el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, insiste en que 85 senadores son suficientes para alcanzar la mayoría calificada, el PRI advierte que cualquier intento de aprobar la reforma con ese número sería inconstitucional, pues tienen que ser 86. El juego de números no solo es aritmético, es político, y el oficialismo está presionando a fondo para asegurar ese voto crucial que podría desencadenar una nueva crisis constitucional en el país.

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió una contundente respuesta ante las declaraciones del diputado de Morena en Tamaulipas, **Marte Alejandro Ruíz Nava**, calificándolas como irresponsables y una afrenta contra los derechos de las mujeres a la libre determinación de su sexualidad. **Ruíz Nava**, quien recientemente propuso la creación de un instituto para la defensa de los hombres,

banalizó la violencia de género al referirse como "microviolencia" a situaciones como la negativa de una mujer a tener relaciones sexuales o preparar "lonche".

En una nueva embestida contra la prensa, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha descalificado a importantes medios como *The Wall Street Journal*, *The New York Times*, *The Washington Post* y *The Economist*, calificándolos de "pasquines" y acusándolos de carecer de objetividad. La crítica surgió luego de que estos medios advirtieran sobre los riesgos económicos que implicaría la aprobación de la Reforma Judicial impulsada por su administración.

Al señalar que estos medios son financiados por sus opositores, como el empresario **Claudio X. González**, y vinculando a sus corresponsales con intelectuales críticos de su gobierno, **López Obrador** intensifica su narrativa de confrontación con la prensa independiente. Por cierto, confirmó lo que se susurraba desde hace algunas semanas: "Aprovecho para informarles que **José Ramón**, según me ha manifestado, no va a trabajar en el gobierno, **Gonzalo** tampoco; **Andrés**, sí, pero no en el gobierno, él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena, no voy yo a influir en nada, pero él sí quiere participar en Morena".

Las ministras abiertamente identificadas con el Movimiento Regeneración Nacional han señalado una y otra vez los "privilegios" que hay en el Poder Judicial y la necesidad de reformarlo. El problema es que, para hacer las mencionadas críticas, se presumiría que **Lenia Batres**, **YASMIN ESQUIVEL** y **Loretta Ortiz** serían las primeras en renunciar a las prestaciones excesivas que supuestamente se dan a los jueces, magistrados y ministros; en cambio, las togadas han sido captadas utilizando vehículos con un valor que ronda los dos millones de pesos, con la disposición de choferes y personal de asistencia para acudir a sus labores.





OPINIÓN **NOSOTROS**
JESÚS ANTONIO CASTAÑEDA

Prevención del suicidio: conversación urgente

“La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas.”

La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una

edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas.

El suicidio es un problema de salud pública que aún tiene bastantes necesidades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al año más de 700 mil personas mueren a causa del suicidio, lo que representa una muerte cada 40 segundos. En México, según el Inegi, fallecieron 8 mil 123 personas por suicidio en 2022. Es vital la implementación de iniciativas de prevención del suicidio para reducir estas cifras devastadoras y, sobre todo, para salvar vidas.

La prevención del suicidio es una lucha colectiva. Las familias, amigos, colegas y comunidades tienen un papel crucial en este proceso. Las personas en riesgo de suicidio a menudo se sienten solas, y el apoyo de su entorno puede ser un salvavidas. Las personas en riesgo a menudo muestran signos de alarma que pueden ser comentarios sobre querer morir o sentir que no hay esperanza, aislarse de amigos y familiares, cambios abruptos en el comportamiento, regalar pertenencias personales, o mostrar desinterés por actividades que antes les gustaban.

Cualquier expresión de desesperanza o desesperación debe tomarse en serio, lo más importante es brindar apoyo y escuchar sin juzgar. Generar espacios de conversación abierta, sin prejuicios sobre salud mental, fomentar el bienestar emocional y eliminar el estigma asociado a la búsqueda de ayuda son medidas esenciales. Promover en el entorno familiar una comunicación abierta y crear una red de apoyo emocional puede reducir significativamente el riesgo de suicidio. Muchas veces, la simple presencia de alguien dispuesto a escuchar puede hacer una gran diferencia.

La búsqueda de apoyo profesional como de psicólogos, psiquiatras y otros

profesionales de la salud mental es vital en la prevención del suicidio. A menudo, el suicidio está relacionado con trastornos mentales como la depresión o la ansiedad. El tratamiento puede incluir terapia, medicamentos o ambos, siendo una herramienta poderosa para prevenir el suicidio. Sin embargo, por estigma o vergüenza las personas no buscan ayuda. Hablar abiertamente sobre salud mental y normalizar la búsqueda de ayuda puede hacer que las personas den el primer paso hacia el tratamiento.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de implementar políticas públicas que promuevan la salud mental y el bienestar de sus ciudadanos. La falta de acceso a servicios de salud mental, especialmente en comunidades rurales y desfavorecidas, representa una barrera significativa. La formación de profesionales de la salud mental, garantizar que estos servicios sean accesibles para todos y desarrollar campañas nacionales de concientización sobre la salud mental son algunas de las acciones clave para prevenir el suicidio a nivel estructural.

La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas.

A través de la concientización, el apoyo comunitario, el acceso a ayuda profesional y la implementación de políticas adecuadas, es posible prevenir muchas de estas muertes. Alcemos la voz y hablemos abiertamente sobre la salud mental y el suicidio. Combatamos el estigma y demos un paso importante hacia la creación de una sociedad más compasiva, donde nadie tenga que en-

frentar sus luchas en soledad. Las palabras, el apoyo y las acciones pueden salvar vidas. No subestimemos el poder de la prevención.

Médico General y Maestrante en Salud Pública con Área de Concentración en Epidemiología
X: @ChuyCastaneda01



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

En vilo la justicia para las mujeres

Como colofón de la administración de Andrés López Obrador, quien arrinconó la política de género, mañana miércoles, cuando el Pleno del Senado de la República discuta la Reforma Judicial aprobada la noche del domingo en comisiones, se podría dar el golpe final a las mujeres.

Tal como está planteada pone en peligro los tímidos avances para la despenalización del aborto, sólo posible en algunos estados por sentencias de amparo en los tribunales; los avances en casos de violencia extrema o feminicidio, hoy en alto riesgo atender la violencia vicaria y la protección a madres, niños y niñas. Se tiran a la basura tres décadas de capacitación a jueces y juezas sobre perspectiva de género y encima afecta avances en la representación política.

“Las mujeres serán afectadas como todas las demás personas porque los

nuevos jueces federales y locales obedecerán consignas políticas, no criterios jurídicos”, dijo a esta columna el jurista Diego Valadés Ríos mientras se afectarán casos de divorcio, violencia, custodia de menores, que serán resueltos de acuerdo con las relaciones políticas de las partes.

Es decir, no se trata sólo de un texto que raya en la misoginia, como dice el grupo X Justicia para las mujeres, sino de una reforma planteada sin mirar a las víctimas de la violencia que deja de lado los derechos humanos consagrados en la Constitución, concluyeron 74 especialis-

tas en la UNAM. Significativo si se piensa en las miles de madres buscadoras.

Dirán que exagero. Pero no. Hay cosas que remediar en la impartición de justicia para las mujeres, sin duda, pero no se resolverán con juzgadores improvisados, elegidos en urnas, sin criterios de capacidad, formación y empatía con la causa de las mujeres.

Aprobarla significará ensombrecer la lucha histórica por los derechos sexuales y reproductivos. El avance a cuenta gotas para descriminalizar el aborto, tras la sentencia de la Suprema Corte de 2023, frente a la resistencia de congresistas, de todos los partidos, obligó a una campaña de amparos, para hacerlas posibles. Posibles sólo vía ampa-

ro, como en Coahuila, Nayarit o Jalisco, para hablar de los casos más recientes.

Está pendiente la objeción de conciencia, porque hay diputados y diputadas federales y locales que no han actuado. Inocultable, claro, que hay decenas de jueces que no juzgan con visión de género; además de la impunidad y la corrupción, pero no se resolverá, como dice Diego Valadés, con criterios políticos y no jurídicos.

Por eso la repulsa del movimiento feminista, no oficial, a una reforma hecha desde una visión populista e irresponsable.

Conseguimos vía la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asuntos tan trascendentes como que cada caso de asesinato de mujeres sea juzgado como feminicidio,

resultado del paradigmático caso de Mariana Lima Buendía, cuyo feminicidio que se quiso juzgar como suicidio, sólo se revirtió en la SCJN. El tesón de Irinea Buendía logró desde 2016 una resolución que abrió la puerta para que cada caso de asesinato de una mujer se juzgue como feminicidio.

Asusta por ello la eliminación de la Ley de Amparo, cuando los casos de mujeres y sus familias solo se resuelven gracias a los amparos, se teme que quedarán sumidos en el olvido en los tribunales civiles y familiares.

También quedará olvidada la reciente reforma civil que defendió la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, diputada morenista, desaparecida o enferma cuando se votó la reforma en la Cámara de Diputados; ella, defensora de la Ley

Robles sobre el aborto hace 23 años. Por eso importa a las mujeres esta reforma, además del atentado que significa burlar a la República y a la división de poderes. Veremos.

Periodista, Editora de Género en la OEM,
directora del portal informativo
<http://www//semmexico.mx>

Importa a las mujeres esta reforma, además del atentado a la división de poderes



PERSPECTIVA DE
GÉNERO

ESTELA CASADOS

La vergüenza debe cambiar de bando

Hace unos días desde los medios de comunicación saltó una terrible nota sobre el abuso sistemático del que fue víctima una adulta mayor en Francia. El caso, monstruoso en sí mismo, escandalizó por la crudeza con la que 72 hombres, con apoyo y anuencia del esposo de la mujer, la vejaron mientras ella se encontraba en estado comatoso como resultado de una fuerte medicación que cada noche ingería puntualmente sin ni siquiera percatarse. Este ultraje era constante y duró casi una década.

No aludiré a los detalles del caso. Están por todas partes. Quiero concentrarme en dos aspectos muy crudos que ha desencadenado el juicio que precisamente inició la primera semana de septiembre: la postura de Gisèle Pélicot, quien ha acusado formalmente a sus agresores, incluido su propio esposo; y, por otro lado, los argumentos de los hombres que están siendo enjuiciados.

Al inicio fue muy difícil de entender que ella autorizara que el juicio fuera abierto a todo público, con acceso de la prensa, la cual cuenta con permiso para fotografiarla y grabarla mientras ingresa o abandona el recinto en donde se lleva a cabo el proceso.

De igual manera, los medios están autorizados por Gisèle, en concordancia con la legislación francesa, a difundir su imagen y testimonio en el momento en

que ella sube al estrado. Por si fuera poco, presenciará cada una de las intervenciones de sus agresores en el juicio y escuchará los detalles de los actos cometidos contra ella. Observará también las fotos y videos que evidencian los ataques, los cuales fueron tomados por quien fue su esposo durante 50 años.

¿Por qué exhibir su persona de esa manera? ¿Acaso va a soportar el horror que saldrá de las imágenes y de los labios de 51 hombres que se ha logrado llevar a juicio? Al menos públicamente, ella y su abogado han declarado que la vergüenza por lo ocurrido debe de cambiar de bando: deben sufrirla sus agresores, no ella. Desde luego, este es uno de los primeros pasos que hay que dar para mirarse a sí misma como una sobreviviente y no como una víctima.

Ha expresado a los medios de comunicación y a la gente que no deja de observarla y observar lo ocurrido, su deseo de crear conciencia para que casos como

este no se repitan. “Lo hago en nombre de todas esas mujeres que quizás nunca serán reconocidas como víctimas”.

De los 72 agresores sexuales, sólo 51 de ellos han sido llevados a juicio y, de estos, 33 están llevando el proceso en libertad. Cuando se presentan al juicio público tapan sus rostros para que nadie los vea. Utilizan desde cubrebocas hasta la estrategia de hundir su rostro en sus camisas.

En lo que coinciden todos ellos es en el cinismo de justificar sus actos: argumentan que pensaban que el matrimonio Pélicot actuaba de común acuerdo y que ella fingía estar inconsciente. En fin, siempre habrá una “justificación” para aquello que se considera “normal” o “excitante”.

Aún más monstruoso es lo dicho por aquellos hombres que fueron contactados por el señor Dominique Pélicot y que no aceptaron la propuesta de abusar de su esposa: no consideraron siquiera la posibilidad de denunciar los hechos. ¿Por

qué no lo hicieron? Tal vez pensaron que no era su asunto o que no era motivo de denuncia. Nuevamente nos encontramos con la normalización de la violencia sexual que raya en complicidad

El abuso se hubiera perpetuado si no hubiera sido porque el señor Pélicot fue descubierto y denunciado por grabar por debajo de las faldas de las clientas

de un supermercado. De inmediato, la situación escaló hasta destapar la agresión sexual a su esposa.

Pareciera que el horror de este caso se escucha muy lejos, en otro continente, pero está más cerca de lo que nos gustaría aceptar. Lo peor que podemos hacer es convertirnos en cómplices al justificar a toda costa a los agresores y culpabilizar a

las víctimas cuando dudamos de su palabra o damos por hecho que mienten.

En todo caso, la lección que nos deja Gisèle es la oportunidad de observar a sobrevivientes en donde se espera ver a víctimas.

**Coordinadora del Observatorio
Universitario de Violencias contra las
Mujeres. Universidad Veracruzana**



Camélidos

El año 2024 ha sido declarado como año internacional de los camélidos por Naciones Unidas, contando con una especial intervención por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Dentro de la familia de los camélidos podemos encontrar alpacas, dromedarios y llamas, entre otros. Algunas de sus características singulares son sus largos cuellos, su simpática cara y sus largas patas.

A esta especie la podemos encontrar fácilmente viviendo en hábitats desérticos, pues una de sus características principales son sus jorobas, en las cuales pueden almacenar grasa que posteriormente transforman en energía y así poder contar con los recursos suficientes para poder trasladarse a través de largas zonas áridas y semi áridas sin tener la necesidad de tomar agua o alimento, por lo que los camélidos son conocidos como buenos compañeros y algunos les consideran los "barcos del desierto" por sus grandes capacidades para transportar personas y mercancías.

Otra de las características valoradas de los camélidos es su pelaje, que se considera como uno de los hilos más finos en el mundo. En Latinoamérica, por ejemplo, dos de las especies que son reconocidas por su pelaje son las llamas y las alpacas, siendo Bolivia y Perú de los principales países productores de la región andina.

En Perú, dentro de este marco del año internacional de los camélidos, se oficializó el festival internacional de los camélidos en la ciudad de Cusco. Del 1 al 4 de agosto se destacó la importancia de las llamas y las alpacas en todo el proceso comercial en el que están involucradas, destacando el proceso de la crianza y producción, pero también su conservación.

El llamado de Naciones Unidas con este año internacional de los camélidos es destacar su importancia en la economía de los países

Este tipo de eventos ayudan a visibilizar una de las actividades económicas del Perú, pues además de ser uno de los principales productores de fibra de alpaca y vicuña, esta actividad representa el sustento de más de noventa mil familias en la región.

En Bolivia, la llama -además de ser considerada como un símbolo patrio, mismo que podemos apreciar en su bandera, y de ser reconocida como un elemento de sus tradiciones culturales- también es reconocida como un elemento de gran relevancia en su economía. Al igual que en Perú, es utilizada como transporte y su pelaje es transformado en tradicionales textiles valorados en todo el mundo. En tierras bolivianas podemos encontrar tanto la llama como la alpaca en cantidades notables, pues dos de los cuatro millones de ejemplares que hay actualmente en el mundo se encuentran allí.

Por ello, el llamado de Naciones Unidas con esta celebración del año internacional de los camélidos es lograr mayor visibilidad de la gran importancia de estos ejemplares en la economía de los países, y sobre todo en aquellas comunidades en donde habitan poblaciones en condiciones extremas. Se busca atraer mayor inversión en conservar esta especie y seguir contando con su invaluable apoyo en la cadena de valor, en especial con su contribución a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, con lo que podremos acercarnos un poco más a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia 2030.



Tiraditos

EL TRAIADOR AZUL

•Vaya que sufrió la coordinadora de la bancada del PAN en el Senado de la República, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, durante todo el día de ayer, pues desde la mañana su compañero de grupo parlamentario, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, simplemente no les tomaba la llama telefónica y mucho menos apareció por la reunión de los legisladores del blanquiazul. Yunes Márquez, aseguran sus compañeros, se convirtió en el gran traidor para que Morena logre la mayoría calificada que les permita aprobar la reforma al poder judicial. Del lado de Morena, aseguran que no le ofrecieron nada, simplemente el panista entendió que su futuro político estaba con el oficialismo. Ya se verá si aparece o no en el Senado, pues con su ausencia les da el triunfo a los morenistas.

EL MACHUCÓN A LUISA MARÍA

• Quien no acaba de digerir la confirmación de que “Andy” López Beltrán estará en la próxima dirigencia nacional de Morena, es **Luisa María Alcalde**, quien seguramente será la presidenta del partido. No es para menos pues el hijo del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, le quitará el protagonismo y sus declaraciones tendrán un peso mayor que los de la secretaria de Gobernación. Pero, además, el legislador **Félix Salgado Macedonio**, lo puso en la palestra de los posibles candidatos presidenciales para el 2030, pues se desvivió en reconocimientos y halagos. Ahora veremos si el fuego interno no lo merma.

YASMÍN ESQUIVEL ARREMETE CONTRA NORMA PIÑA

• La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel** se fue con todo en contra de la presidenta del máximo tribunal del país, **Norma Piña**, al asegurar que miente cuando afirma que la reforma es un golpe al poder judicial, considera que es un golpe a todos los actos de corrupción y nepotismo que ella permitió. Para los que saben de la grilla, la ministra Yasmín es una de las serias aspirantes a presidir la Corte con Morena en el gobierno, motivo por el que está haciendo el trabajo de atacar a la ministra presidenta, con quien tiene una afrenta, pues aseguran que de ahí salieron todos los temas relacionados con su tesis.



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

El Plan Yunes o el Plan D

Pronto se sabrá si la 4T logra conseguir el voto que le falta en el Senado, para poder aprobar la reforma judicial, parte fundamental del Plan C (mientras escribo esta columna, muchos dan por hecho que ese voto será del senador Miguel Ángel Yunes). O podrían irse con la polémica ruta de la mayoría calificada con apenas 85 votos que, seguramente, sería anulada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como sea, de no lograr la aprobación, el Plan D iniciará automáticamente y será inevitable: el relevo gradual de los ministros de la SCJN.

El Plan D, en su momento, fue también el Plan A del presidente Andrés Manuel López Obrador. En sus planes estaba que con los ministros que él propusiera, más los ministros “decentes” que hay en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tendría la mayoría necesaria para lograr la transformación del Poder Judicial de la Federación, desde su interior. Pero, como él mismo lo dijo, se equivocó.

Su error fue, dicho por él, no haber

elegido bien a sus propuestas, y sin querer, les obsequió dos aliados a los conservadores, los ministros José Luis González Alcántara Carrancá y Ana María Ríos Farjat, quienes se han encargado de obstaculizar las propuestas de la 4T. Dicho error, fue corregido por el presidente, cuando logró el nombramiento de las ministras Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Baires Guadarrama.

La presidenta Claudia Sheinbaum, llegará con tres ministras a su favor y en diciembre, podrá proponer a quien sustituya al ministro Luis María Aguilar Morales. Si elige bien, es decir, si manda una terna estrictamente cuatroteísta, tendrá los votos necesarios para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pueda declarar inconstitucional cualquier ley que la mayoría en el H. Congreso de la Unión, apruebe.

De esta manera, podría dar inicio a una reforma judicial, sin 8 ministros que la bloqueen desde la Corte. Esto, sin contar que, en febrero del 2026, saldrá el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y en diciembre del 2027, los ministros Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez

Ortiz Mena. Así, para la mitad de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum, tendrá 7 ministros y ministras afines a la Cuarta Transformación.

En el Plan D, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández pasará los últimos tres años de su gestión como ministra, en una Corte gobernada por una mayoría a fin a la Cuarta Transformación. Suplicio innecesario y que bien se podría evitar, si la reforma judicial es aprobada.

Queda claro que, los días del último bastión conservador están contados. Los senadores que están en el bloque conservador, sin serlo, tienen la última oportunidad de alinearse al bloque mayoritario y que tendrá el control del país los próximos seis años. Si se oponen, para no ser señalados como "traidores", no van a conseguir nada. Por el contrario, si saben negociar, podrán conseguir lo que quieran.

Veremos si es el senador Yunes y si otros senadores se le suman, solo requieren visión a largo plazo para decidir su futuro político con un voto.

ENTRE GITANOS

EL NUEVO RECTOR

En la Universidad Autónoma de la CDMX (UACM), mejor conocida como la universidad de López Obrador, un profesor de matemáticas fue elegido Rector. Se trata de Juan Carlos Aguilar Franco, quien fuera coordinador del plantel San Lorenzo Tezonco. La simpatía que despertó en el alumnado, el bloque académico y la base trabajadora, le bastó para imponerse, por muy poco, a la candidata oficialista. El Consejo Universitario respetó la voluntad popular. Enhorabuena.

CON VISTA A PALACIO

En el Congreso de la CDMX, avanzan muy despacio los acuerdos entre los nuevos legisladores. Resulta que, a estas alturas, todavía no se ponen de acuerdo ni en el reparto de las oficinas; las que tienen vista a Palacio Nacional y a los conciertos, son las más cotizadas. Todavía la semana pasada algunas diputadas, que ya estaban desde la legislatura pasada, estaban en plena mudanza. Y de las comisiones, mejor ni hablemos, todavía están estirando la liga, esperando que no se reviente.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com



Nace una nueva dinastía, “LOS LOPEZ”



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

El destapé de “Andy” López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, como aspirante a secretario general de Morena choca con las críticas que el propio AMLO hacía a los partidos, sobre los partidos familiares.

Andrés López Beltrán es el segundo hijo de López Obrador y su fallecida esposa Rocío Beltrán; tiene 38 años y es considerado como un operador interno, tanto en Morena, como en el Gobierno federal.

La intención de algunos morenistas es que el hijo del Mandatario federal se presente como compañero de fórmula de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quién se perfila como candidata de unidad para la presidencia nacional del partido oficial.

La llegada del famoso Andy, quién dicen se hizo millonario en 6 años, causa sorpresa a propios y extraños incluso dentro del círculo más poderoso del partido en el gobierno, ya que de entrada tira la propuesta de Esthela Damián, cer cánisima a Claudia Sheinbaum.

¿Será que AMLO busca dejar encarga-

do del partido a su propio hijo?

Aunque la presidenta electa habló de separar al partido y al gobierno, este tipo de movimientos, dicen otra cosa.

Algunos proponen que el hijo del presidente vaya a la Secretaría General para hacer mancuerna con Luisa María Alcalde, otros creen que ‘Andy’ podría ocupar la Secretaría de Organización, por el control que ejerce en la estructura del partido.

Raúl Ojeda, consejero de Tabasco, dijo: “Vamos con la consigna de que como tabasqueños vamos a apoyar a otro tabasqueño, y qué mejor que al hijo de nuestro actual presidente de la República. “No me parece una mala sugerencia, Andy es una gente que ha trabajado desde siempre. Perdonen la expresión ganadera, pero “nació mamando el modelo de transformación con su familia”, Andy tiene un perfil conciliador, ideal para la Secretaría General.

Algunos otros dicen que Andrés López Beltrán ha sido estratega en las campañas presidenciales de su padre Andrés Manuel López Obrador.

Lo que sí está claro es que pronto sabremos el espacio que ocupará López Beltrán, ya que la elección de la diri-

gencia de Morena será el próximo 22 de septiembre.

La llegada de López Beltrán a la dirigencia morenista, cambia el juego político y pareciera que oscurece el futuro de la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde, que hace unos días había iniciado su campaña a la Presidencia De la República con un discurso fuera de lugar desde San Lázaro, justo durante la entrega del Informe de Gobierno, en el Congreso de la Unión.

¿Usará López Obrador ese espacio como plataforma para lanzar a su hijo como candidato a la presidencia en 2030?

Parece que dejan a Luisa María Alcalde, vestida y alborotada después de su entrada triunfal a San Lázaro, rumbo a la presidencia de Morena. Porque su presidencia con la presencia de López Beltrán Alcalde quedaría en segundo plano, ya que todo apunta a que él se convertirá, inevitablemente, en la figura principal del partido guinda.

¿Será el inicio de una nueva dinastía?

La dinastía de los herederos de López Obrador, la dinastía de los López.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

**GIOVANI
HERNÁNDEZ**

COLUMNA INVITADA

¡En riesgo la Sala Especializada!

El pasado 8 de septiembre en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado se aprobó el Dictamen de reforma judicial por 25 votos a favor y 12 en contra. Hoy inicia la discusión en el Pleno, donde seguramente se aprobará por la mayoría avasalladora.

La reforma rompe esquemas -y no para bien- de la imparición de justicia. Se aparta de los estándares internacionales de independencia e imparcialidad que se exige de las personas juzgadoras.

Uno de los temas que ha pasado desapercibido es la extinción de la Sala Regional Especializada (SRE) del TEPJE. El artículo cuarto transitorio de la reforma da un plazo máximo del 1° de septiembre de 2025 para que desaparezca.

Se pretende eliminar el mecanismo que la Constitución establece como control del modelo de comunicación, tal y como ocurriría con el errático Plan B, donde se corrigió con una reserva.

La intención es clara: ¡eliminarla! La SRE surgió como una necesidad de

perfeccionar el Procedimiento Especial Sancionador (PES), creado en 2007-2008 para tutelar el nuevo modelo de comunicación. Poco años después salió la necesidad de ajustarlo.

En 2014 se tomó la decisión de crear una SRE que lo resolviera sin sesiones en las que estuvieran las y los representantes de los partidos y, sobre todo, respetando la bi-instancia que se requiere para mayor garantía de imparcialidad y certeza. Así tenemos el actual modelo en que la SRE resuelve y, cuando se esté inconforme con dicha determinación, se pueda acudir a la Sala Superior.

Al eliminar la Sala se crean una serie de disyuntivas que se heredan a las leyes secundarias o, peor aún, a otra reforma sustancial, como la reforma electoral. Un ejemplo claro es la resolución del PES, que quedará en manos del TEPJE, pero no existe claridad sobre qué Sala(s) estaría a cargo de ello.

Una de las opciones que hay es que las Salas Regionales conozcan -dependiendo del territorio dónde se cometa la infracción-, las quejas. Sin embargo, tiene la debilidad de no ser eficaz para

las conductas de radio y televisión, donde está demostrado que hay conductas a nivel nacional -spots en todo el país- donde no sabríamos qué Sala debería conocer.

Lo cierto es que la Sala Especializada es incómoda para quienes pretenden eliminarla. Ha sido la pionera en determinar las infracciones o no de las mañaneras. Hay conductas que escapan del actual modelo de comunicación y que requiere de determinaciones firmes, pese a lo escueto de la legislación.

Hago un voto por "Salvar a la Especializada".

Por otra parte, está la opción de que sea la Sala Superior que conozca todas las conductas, tanto radio y tv. Ello dejaría sin las dos instancias necesarias, como si fuera un per saltum de cajón.

•@abgiovas
abgiovas@gmail.com



CLEMENTE ROMERO OLMEDO

COLUMNA INVITADA

¿Quién gana?

¿ Quién gana si prospera la reforma judicial y si se tensan las relaciones comerciales al máximo con nuestro principal socio? Tal vez algunos miles, pero millones pagaremos los platos rotos por ello. Veamos por qué.

Creo que casi todos queremos que México sea un país más justo, seguro y próspero: no podemos seguir teniendo miles de personas desaparecidas y asesinadas, casi treinta millones de delitos al año, ni que sólo uno de cada cien criminales sea procesado y sentenciado; mientras 99 siguen delinquiendo hasta que sus competidores los asesinan o desaparecen. Nos volvimos un país estructuralmente violento, donde en la misma página del periódico podemos leer atrocidades de personas destrozadas que la última intriga de la farándula, o en la que un alumno universitario me dice sin mayor empacho que mataría de varios balazos a quien le deba dinero. Nos guste o no, este país somos.

Y ante esta sociedad violenta y violentada, ¿servirá la reforma al poder

judicial? Un contundente no, porque el problema está en la impunidad, en las fiscalías amedrentadas y cooptadas por el crimen, que ni siquiera tienen copadoras; porque nuestros policías locales no se han profesionalizado y han sido abandonados a su suerte. Si prospera la reforma judicial, sólo en CDMX, los chilangos tendríamos que escoger a más de 300 jueces entre más de dos mil candidatos; que los aprobaría exclusivamente el oficialismo; para que un grupo de cinco notables quite a los jueces electos, los inhabilite por veinte años o los encarcele. Perderemos más años y miles de millones de pesos en algo que sólo servirá para apuntalar a quienes tienen ya mucho poder.

¿Y qué pasaría si se termina el Tratado de Libre Comercio (T-MEC) con Estados Unidos y Canadá? Los estados del centro y norte del país colapsarían varias de sus industrias más prósperas, porque México perdería el atractivo internacional que hoy aún tienen para las inversiones, al cerrarse la puerta a la economía más grande del mundo. Y no es solamente que las armadoras de autos o electrodomésticos cierren

y se vayan, sino también quebrarían las miles de empresa a su alrededor, desde las transportistas hasta las que alimentan a sus trabajadores. Millones podrían perder su empleo formal y volverían a cobrar en efectivo, sin seguridad social ni prestaciones; como casi todos trabajan y viven en Chiapas o Oaxaca.

Si el comercio internacional no importa y se empieza a romantizar con la "sustitución de importaciones", entonces, ¿para qué se construye la infraestructura del corredor interoceánico en el Istmo de Tehuantepec y se buscan inversiones internacionales por la relocalización de empresas? ¿O quién en su sano juicio abriría de par en par nuestra economía a las empresas chinas?

México no puede acumular más malas decisiones ni jugarle al sansón en la geopolítica con las superpotencias globales que hoy son Estados Unidos y China. Toda decisión tendrá costos que todos pagaremos.

•Abogado y asesor de riesgos.
Socio en Cronem.mx
@Clementer_Mx



**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

De la oposición leal al gobierno desleal

Morena logró lo que ninguna otra fuerza política había conseguido en un periodo corto, en menos de seis años, se consolidó en el poder, alcanzando la presidencia de la República. Este resultado no se puede entender sin el vasto capital político acumulado por López Obrador desde su época como líder opositor. Desde 2015, cuando participó en su primera elección federal, era evidente que Morena experimentaría un crecimiento vertiginoso, impulsado por el deterioro de la oposición en México.

El discurso de López Obrador durante la campaña de 2018 fue moderado, alejado de las posturas más radicales que había adoptado en 2006 y 2012. Sin embargo, lo que sorprendió a muchos fue que, tras asumir el poder, su gobierno adoptó una postura que varios han calificado como desleal.

En la literatura politológica existe un término llamado 'oposición leal', que se refiere a aquella oposición que se caracteriza por adherirse a las leyes y normas establecidas. Busca el cambio a través de los mecanismos institucionales, como el Congreso, las elecciones y el debate público, sin recurrir a tácticas antidemocráticas o ilegales. Esta forma de oposición, aunque crítica con el gobierno, tiene como objetivo mejorar las políticas públicas en lugar de desestabilizar el sistema. Sus críticas están basadas

en hechos y en propuestas alternativas viables, más que en ataques personales o en la deslegitimación del proceso democrático.

La oposición leal evita generar conflictos sociales o disturbios. No busca la polarización extrema ni fomentar la violencia, sino que promueve un ambiente de diálogo y respeto entre diferentes posturas políticas. Un ejemplo clásico de este tipo de oposición es el PAN, que durante la época del partido hegemónico participaba en los procesos electorales a pesar de la clara desventaja, ya que las elecciones eran controladas por el Estado y las posibilidades de triunfo para la oposición eran mínimas. Sin embargo, su papel de oposición leal y los cambios en las condiciones de competencia permitieron al PAN ganar la presidencia en el año 2000.

En 2018, Morena y su líder, Andrés Manuel López Obrador, introdujeron un cambio radical en la toma de decisiones gubernamentales incluso antes de asumir formalmente el cargo. La cancelación del Aeropuerto de Texcoco fue la primera medida de López Obrador en la que desafió directamente al poder económico. Con una consulta apresurada, el presidente electo detuvo la construcción del proyecto, justificando la decisión con el argumento de que había corrupción en la obra. Desde ese momento, quedó claro que el presidente no se vería limitado por intereses económicos ni por contratos establecidos por

administraciones anteriores. Su famosa frase "no seré florero" simbolizó su disposición a modificar políticas que, aunque beneficiaban a amplios sectores de la población, como el Seguro Popular y las Estancias Infantiles, fueron eliminadas por razones más políticas que técnicas.

Una vez en el poder, surgieron nuevas propuestas, como las reformas electorales para reducir la estructura del INE, los cambios en la Guardia Nacional y la reforma eléctrica. Aunque todas estas iniciativas fueron declaradas inconstitucionales por no cumplir con el procedimiento legislativo, en cada una subyace un cambio profundo. La propuesta de colocar la Guardia Nacional bajo control militar contradice el principio de que la seguridad pública debe estar en manos civiles. La reducción de la estructura del INE socava la certeza con la que se deben llevar a cabo los procesos electorales, y la reforma eléctrica vulnera el principio de competencia en el sector. En conjunto, estas reformas ponen sobre la mesa una serie de principios que han regido al país: la competencia y el libre mercado, la democracia y un tema complejo como lo es la seguridad pública en mandos civiles.

La medida que sin duda transformará de manera más profunda al sistema político es la reforma judicial. Desde el proceso de transición a la democracia, se trabajó para crear instituciones independientes y autónomas, con el objetivo

Página: 9

Area cm2: 434

Costo: 82,190

2 / 2

Iván Arrazola

de evitar que una sola fuerza política pudiera dominarlas, como ocurrió durante el periodo del partido hegemónico. Sin embargo, esta reforma rompe con el principio de independencia en instituciones clave, lo que compromete la viabilidad del sistema a largo plazo.

De cualquier forma, Morena ha optado por desmontar las bases del sistema de pluralismo democrático para instaurar uno que se ajuste a sus intereses en ese

sentido se le puede denominar como un gobierno desleal ya que ha decidido romper con toda la estructura institucional generada a partir de la transición democrática. Con la decisión de imponer su mayoría para aprobar la reforma judicial, se rompe el consenso fundamental de contar con instituciones independientes que medien entre los diferentes grupos de poder. Esto podría dar lugar a que, antes de que el nuevo sistema se institucionalice, surjan más voces que cuestionen el manejo

del poder. Si esas demandas no son atendidas, podría derivar en un escenario de confrontación entre los distintos grupos, creando una situación de caos y conflicto social, lo que sin duda no es deseable, de ahí la necesidad de contar con reglas y consensos básicos.

•Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor @Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>

**DR. CARLOS
CASTILLO
RANGEL**

COLUMNA INVITADA

Trastorno Límite de la Personalidad y sus implicaciones cerebrales

Buenos días lectores. En esta ocasión me permito abrir este espacio para hablar de una de las enfermedades mentales con más consecuencias a nivel emocional y que poco se habla de ella. Se trata del Trastorno Límite de la Personalidad (TLP), también conocido como trastorno borderline.

Se trata de una afección de salud mental que se caracteriza por patrones persistentes de inestabilidad emocional, relaciones interpersonales caóticas, una autoimagen distorsionada y comportamientos impulsivos. A menudo, quienes padecen este trastorno experimentan intensos episodios de ira, depresión y ansiedad que pueden durar desde unas pocas horas hasta varios días. Pero, ¿qué ocurre en el cerebro de una persona con TLP?

Investigaciones recientes han comenzado a desentrañar las complejas interacciones neurológicas que subyacen al TLP. Estudios de neuroimagen han revelado anomalías en varias regiones cerebrales, particularmente en aquellas relacionadas con la regulación emocional y el control de impulsos. Entre las áreas más afectadas se encuentran la amígdala, la corteza prefrontal y el hipocampo.

Desarrollemos una por una:

1. Amígdala: esta estructura es crucial para la respuesta emocional. En individuos con TLP, la amígdala tiende a ser hiperactiva, lo que puede explicar la intensidad y la inestabilidad emocional que caracteriza el trastorno. Esta hiperactividad puede hacer que las personas con TLP reaccionen de manera exagerada a estímulos emocionales, contribuyendo a la percepción de amenaza y a las respuestas emocionales extremas.

Página: 11

Area cm2: 414

Costo: 78,403

2 / 2

Carlos Castillo Rangel

2. Corteza Prefrontal: esta región es esencial para el control de impulsos y la toma de decisiones. En el TLP, se ha observado una menor actividad en la corteza prefrontal, lo que puede traducirse en dificultades para regular las emociones y comportamientos impulsivos. Esta disfunción puede explicar por qué las personas con TLP a menudo actúan sin considerar las consecuencias a largo plazo de sus acciones.

3. Hipocampo: asociado con la memoria y la regulación del estrés, el hipocampo también muestra alteraciones en el TLP. Una reducción en el volumen del hipocampo puede estar relacionada con la dificultad para procesar y recordar eventos de manera adecuada, lo que contribuye a la inestabilidad emocional y a los problemas de identidad característicos del trastorno.

Cabe señalar que estas anomalías cerebrales tienen implicaciones directas en los síntomas clínicos del TLP. La hiperactividad de la amígdala, combinada con la disfunción de la corteza prefrontal, puede llevar a respuestas emocionales intensas y a una capacidad disminuida para controlar esas respuestas. Además, la alteración en el hipocampo puede afectar la memoria emocional, contribuyendo a la percepción distorsionada de uno mismo y de los demás.

El entendimiento de las bases neurobiológicas del TLP no solo ha permitido una mejor comprensión del trastorno, sino que también ha abierto nuevas vías para el tratamiento. Las terapias conductuales, como la Terapia Dialéctico-Conductual (TDC), han demostrado ser efectivas al enfocarse en la regulación emocional y la mejora de las habilidades de afrontamiento. Estas terapias, combinadas con intervenciones farmacológicas, pueden ayudar a modificar los patrones de actividad cerebral y a reducir los síntomas.

Además, la investigación continúa explorando cómo las técnicas de neuromodulación, como la estimulación magnética transcraneal (EMT), pueden influir en las regiones cerebrales afectadas por el TLP, ofreciendo nuevas esperanzas para el tratamiento de este trastorno.

El Trastorno Límite de la Personalidad es una condición compleja con profundas implicaciones neurobiológicas. A medida que avanzamos en nuestra comprensión de cómo el cerebro contribuye a los síntomas del TLP, también mejoramos nuestras estrategias para tratar y apoyar a quienes viven con este trastorno. La combinación de investigación neurocientífica y desarrollo terapéutico ofrece una perspectiva esperanzadora para mejorar la calidad de vida de las personas con TLP y sus seres queridos.

Como médico amante de la neurociencia, me permito ocupar este espacio para brindar una visión comprensiva del TLP y sus implicaciones cerebrales, esperando que contribuya a un mayor entendimiento y empatía hacia aquellos que enfrentan esta condición.

• Fundador y presidente del Colegio Nacional de Neurocirugía A.C.
Profesor Titular del Curso de Neurocirugía en el ISSSTE.



DESCONOCEN PROCESO PARA NOMBRAR NUEVO FISCAL

• Tal parece que le resultará caro el pago del noviciado como coordinadora de Morena a **Xóchitl Bravo Espinosa**, pues no salió del todo bien el desayuno que organizó a los reporteros. Pero más allá de ello, evidenció que no tiene el pulso del proceso para elegir al próximo fiscal de la capital del país, en especial el estatus en el que está el Consejo Judicial Ciudadano, que se encarga de determinar los perfiles de los aspirantes. Resulta que al cuestionársele sobre si deberán nombrar otro Consejo, toda vez que algunos de sus integrantes ya concluyeron su plazo, Bravo Espinosa decidió callar y respondió tímidamente que va a investigar el asunto y después informará.

LAS SESIONES A DESTIEMPO EN LA III LEGISLATURA

• Como para no creerse, ahora los integrantes de la Conferencia Legislativa, en su mayoría, llegan casi puntuales a las reuniones, por la convocatoria que ejerce la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Avila Ventura**. La que se conectó puntual fue la vicecoordinadora, **Brenda Ruiz Aguilar**, quien se enlazó desde su auto, lo mismo que la vicecoordinadora del PT, **Miriam Saldaña Chairez**, y el coordinador del PVEM, **Jesús Sesma Suárez**, aunque de este último no es raro. Esperamos que ahora el pevemista, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), sea más responsable, dado que al llegar a ese cargo se aventó la puntada de terminar con las reuniones virtuales, para exigir que los legisladores acudan personalmente. Obvio, a quien lo conoce, sólo les provocó risa.

PREVEN QUE HOY SE DEFINAN LAS COMISIONES

• Si las previsiones de la oposición resultan ciertas, este martes habrá “humo blanco” en el Congreso capitalino, sobre la distribución de las 46 Comisiones y siete Comités entre los 66 diputados locales. Aunque a decir de la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, su partido lleva mano al tener a 23 legisladores, seguido del PAN, con 15; PVEM, 10; PT, con cuatro; MC, tres; PRI, dos; PRD, dos; Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, cuatro; y Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Sin embargo, la líder morenista anunció que podría reducirse el número de Comisiones y Comités, por lo que están metidos en un verdadero galimatías, dado que actualmente sólo hay 53 presidencias y si ese número es reducido, pues el pastel resultará demasiado chico para tanto tragón. ¿A poco no?



RED COMPARTIDA

LOS 86 DE FERNÁNDEZ NOROÑA

Nadie le puede ganar en terquedad a Gerardo Fernández Noroña y aunque sea el presidente de la mesa directiva del Senado, se mantiene en el mismo papel: vender verdades absolutas y bueno insistió en que no se necesitaban 86 senadores presentes en el pleno para tener mayoría calificada, con 85 estaba bien ¿De dónde sacó eso? Pues el legislador del PT, pero no de Morena, se puso a repetir como si fuera un chiste lo que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López, ya había dicho, que existían argumentos jurídicos que sostienen su aseveración y cuando los explicó usó el ejemplo de los maestros barcos: "Ahora sí que como en la escuela, cuando era de .4 hacia abajo era el número inmediato anterior; de .6 hacia arriba el número inmediato superior. No hay un .3 de senador y, desde mi punto de vista, en sentido estricto, con 85 senadores sería suficiente", dijo Fernández Noroña.

Pues resulta, senador Noroña, que si necesita 86 senadores, no 85. Y el precedente en la Suprema Corte es un caso de la Constitución de Morelos donde resolvió una acción de inconstitucionalidad y en ella estableció que las dos terceras partes (mayoría calificada) de un congreso integrado por 20 diputados, cuya operación aritmética resulta en un número fraccionado (13.33), se alcanza adoptando una aproximación por exceso, o sea con 14 diputados, rechazando de esta manera la aproximación por defecto (13 diputados). Este criterio interpretativo es perfectamente aplicable al caso de las dos terceras partes (mayoría califi-

cada) del Senado que está integrado por 128 senadores, cuya operación aritmética igualmente resulta en número fraccionado de 85.33, por lo que debe adoptarse una aproximación por exceso, es decir, con 86 senadores, pues sólo así se privilegian los principios constitucionales de mérito.

Y hasta donde sabemos si van a conseguir a su senador 86 y entonces ya deberá de dejar de hacer dramas en los que es experto, como cuando se le aventó a los pies a Ernesto Zedillo y lo sacaron de avioncito los del Estado Mayor Presidencial, el caso es que Miguel Ángel Yunes Márquez no se presentó a la reunión que tenían pactados los senadores del PAN y tanto él como su equipo dejaron de tomar llamadas y contestar mensajes, lo que sabemos es que en la reunión del partido lo estuvieron esperando y no apareció. Yunes Marquez se habría pasado a las filas de Morena y, según cuentan desde adentro del partido oficial, es una negociación que se hizo a lo largo de toda la semana pasada y el fin de semana se concretó, pero no habrá un comunicado oficial, al menos hasta ahora.

Mientras la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, es aplaudida en los lugares a donde se presenta para hablar de una reforma judicial diferente a la presidencial, la ministra Valentina Batres no recibe siquiera el saludo de sus compañeros. Y es que nos contaron que Batres ha confesado a su círculo cercano dos cosas. El primero que la gente no sabe realmente las bondades de la reforma propuesta por López Obrador y la segunda, que jamás en su

vida había recibido tantos rechazos de parte de la gente. Quizá alguien debe recordarle que si una ministra hubiera llegado como lo hizo ella, en épocas de otro partido en el poder, quizá ella misma estaría señalando abusos de poder.

Claudía Sheinbaum ya ve quienes estarán en su círculo más íntimo en Palacio Nacional. Nos cuentan que tras dar a conocer que vivirá en Palacio Nacional como el actual mandatario, a diferencia de AMLO, la presidenta electa tendrá a su chef, especialista en comida más sana que lo actualmente servido en Palacio Nacional. El detalle es que el actual personal de cocina obedece a menús selectos de acuerdo a lo recomendado por el Presidente, que en su mayoría de las ocasiones son platillos de la cocina mexicana. A unos días de tener las llaves del departamento dentro de Palacio Nacional, Sheinbaum sabe que México entero está atento a sus pasos y por ello, quiere ir un poco más discreta que de costumbre.

PD: En el círculo cercano a la presidencia se habla de que Efraín Morales, el hermano de Carlos Morales, secretario particular de Claudia Sheinbaum, es el nuevo director de la Comisión Nacional del Agua, los especialistas dicen que aunque no conoce nada del tema hidráulico, de lo que sí sabe es de armar equipos y escuchar, además se pretende que en esta gestión haya un visión de menos ingeniería e infraestructura del agua, pensando más qué se viene en el futuro, más allá de la urgencia inmediata. Se suponía que iba para el Infonavit, pero esa pieza es para Octavio Romero.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Aleida Alavez Ruiz**, próxima alcaldesa de Iztapalapa, haría bien en cuidar su espalda. Todavía no comienza su gestión y ya han arrancado las pugnas internas que buscan impedir que se afiance en la alcaldía. Tal es el caso que a Martha Ávila, actual presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, le crearán una dirección ejecutiva de Servicios Urbanos en el gobierno de la ciudad para bajarla a territorio lo antes posible. El objetivo: comenzar a caminar las calles del oriente y evitar que el grupo político de Clara Brugada pierda terreno en Iztapalapa. A esta nueva dirección se sumarán varios liderazgos del equipo de Alfredo Hernández Raigosa, alias *El Camarón*, para hacerle frente a la próxima alcaldesa y recuperar lo que consideran su territorio.

• **Mauricio Fernández**, alcalde electo de San Pedro Garza García, tendrá que devolver el orden al Centrito Valle, pues los chavos ya han perdido el respeto a la policía municipal, de los que se ríen y los rebajan a guardianes de la noche sin autoridad. ¿Volverán los grupos rudos a la joya de la Corona regia?

• **Félix Salgado Macedonio**, luego de la confirmación de Andrés Manuel, no descarta a Andy López Beltrán como candidato presidencial para 2030. “Es muy trabajador e inteligente”, afirmó el senador. ¿Será el heredero de AMLO? ¿La carrera política de Andy tomará fuerza?



¿Nuevo “maximato” de AMLO?

Más allá de enumerar los riesgos que implicaría la aprobación de la Reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente de la República — que son bastantitos y preocupantes— y que los “plebeyos” en el Congreso amenazan con aprobar esta semana, el ministro en retiro José Ramón Cossío hizo una relevante advertencia que no hay que “echar en saco roto”: la posibilidad de un nuevo “maximato”.

Cossío, quien llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2003 propuesto por Vicente Fox y se la pasó en el cargo 15 años, algo sabe del negocio, perdón de la Corte, de los peligros que la acechan y de las consecuencias políticas, económicas y sociales si la “aplanadora guinda” en el Legislativo logra su objetivo.

Advierte Cossío: “No han reparado en que las indebidas influencias que ya existen en las elecciones políticas habrán de presentarse o podrían presentarse en las judiciales, que en ellas participarán delincuentes, potencias extranjeras y capitales depredadores de la economía y la convivencia nacional. No han reparado que al asimilar la legitimación del juez con la del representante popular encargado de emitir las leyes pondrán en riesgo la mediación de la propia ley: no se han dado cuenta que los juzgadores que pretendan ser electos o reelectos tienen que construir sus propias clientelas electorales, jugar sus propios juegos políticos y satisfacer sus propios intereses y los de sus patrocinadores”.

El ministro en retiro fue más allá al aclarar y advertir:

“Quienes votaron el 2 de junio por Morena y sus aliados se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada, no por quienes ya ocupaban un cargo público. Votaron por nuevas personas y nuevas protestas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo maximato nacional”.

Para poner en el contexto político actual tales advertencias, los observadores acuden a la historia política de este país recordando lo siguiente:

El presidente Lázaro Cárdenas enfrentó un gran problema: deshacerse del verdadero poder político de la República que era ejercido por el general Plutarco Elías Calles, presidente formal de 1924 a 1928, pero que siguió gobernando hasta 1934 en su condición de “Jefe Máximo de la Revolución”. En ese lapso de 1924 a 1934, Calles designó mandatarios, entre ellos al propio general Cárdenas, a quien pretendió imponerle su poder de caudillo político como lo había hecho antes con el presidente interino Emilio Portes Gil; con el primer presidente postulado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecedente del PRI) Pascual Ortiz Rubio, quien renunció, y con Abelardo L. Rodríguez, también interino.

El “Tata Lázaro” se resistió a la manipulación de Plutarco Elías Calles, que no logró mantener la vigencia de su “maximato” porque el viernes 10 de abril de 1936 fue expulsado del país por órdenes de Cárdenas, a bordo de un avión que lo llevó a San Diego, California, donde permaneció hasta marzo de 1941 cuando el presidente, general Manuel Ávila Camacho, lo invitó a regresar a México.

¿Habrá querido decir Cossío que Andrés Manuel López Obrador quiere instaurar un nuevo Maximato nacional?



Claudia Sheinbaum vivirá en el Palacio Nacional

Claudia Sheinbaum está lista para asumir la presidencia el próximo primero de octubre, e incluso ya confirmó que una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine de mudarse, ella vivirá en Palacio Nacional, en tanto, ella y su esposo José María Tarriba continúan viviendo en su departamento, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México. En tanto, a unas horas de que se discuta, este martes, la reforma al Poder Judicial, la presidenta confió en que Morena y sus aliados contarán con la mayoría calificada que requieren para su aprobación. Estaremos atentos.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, CONFIRMA ACUERDO CON TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL PARA PERMITIR QUE SESIONEN EN EL RECINTO DE INSURGENTES Y REFORMA

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña ha tenido días intensos de trabajo en los últimos días y el domingo se reunió con representantes de los trabajadores del Poder Judicial que están a favor y en contra de la reforma al sistema de justicia. El legislador celebró el acuerdo al que llegó con Patricia Aguayo Bernal, representante de los trabajadores en huelga quien se comprometió a que los manifestantes permitirán a los y las legisladoras sesionar en el recinto de Reforma e Insurgentes. Noroña destacó la importancia de que los senadores y senadoras puedan discutir en las instalaciones de esta Cámara la minuta de reforma al sistema de justicia, porque se podrá dar "en mejores condiciones, de cara a la nación y se verá claramente quienes votarán a favor y en contra". Se preve que hoy mismo la Cámara de Senadores realice dos sesiones: una para dar primera lectura al proyecto que aprobaron las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, y otra por la tarde, para discutirlo y en su caso aprobarlo la madrugada del miércoles, por lo que la discusión será intensa. Ya veremos.

A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL LE FALTÓ

DIAGNOSTICO Y LE SOBRO REVANCHA: LUIS DONALDO COLOSIO

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas, está haciendo un buen papel como senador de la república y en el debate de las Comisiones donde se dictaminó la reforma al poder judicial, manifestó su firme oposición a la Reforma al Poder Judicial, argumentando que dos poderes se unen para destruir otro. Colosio hizo referencia a la alianza entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, quienes, bajo la dirección del partido en el poder, votaron a favor de la reforma. El legislador de MC reconoce la necesidad de una reforma al Poder Judicial, pero, rechaza la propuesta presidencial porque subraya la importancia de un proceso legislativo que respete los principios constitucionales y garantice la separación de poderes, esenciales para la democracia en México. "A esta reforma del Poder Judicial le faltó diagnóstico y le sobró revancha, nunca antes en la historia de este país dos poderes se unieron para destruir a otro, para cooptarlo, someterlo", indicó. Además, manifestó que, esta reforma es para quitar privilegios, excesos, sí; pero, también es para tomar control del poder que funge como el árbitro de México, y por lo mismo hoy queda más que claro el propósito revanchista de esta reforma", mencionó.

IGNACIO MIER ACLARA QUE YA SE ESCUCHARON TODAS LAS POSTURAS DE LA REFORMA JUDICIAL, AHORA CORRESPONDE A LOS LEGISLADORES DECIDIR

El vicecoordinador de fracción parlamentaria de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, el vicecoordinador de Morena, ya está preparado para debatir este martes la reforma al poder judicial en el pleno donde defenderá la reforma al Poder Judicial. Recordemos que hace unos días, el legislador recalcó que este tema ha tenido un amplio debate, pues a través del parlamento abierto se escucharon todas las voces. "Pasamos de un amplio parlamento abierto. LEE LA COLUMNA COMPLETA EN: www.ovaciones.com



Algo más que palabras

Dejémonos estimular por los signos del verso, activemos la voluntad y la mente para repoblar el planeta de menos poder y más poesía, para que en las noches oscuras puedan sobrellevarse las diversas sintonías de andares, con activos sueños colectivos, renunciando a los intereses personales. Indudablemente, estamos desabastecidos de cantores. Necesitamos despertar, salir de los adoctrinamientos y entrar como rapsodas en guardia y acción, incluso en medio de la debilidad humana. El momento viene crecido de violencias, conflictos e inseguridades, lo que requiere además asistencia y ayuda humanitaria; sin obviar, la sanación de nuestros mares interiores, con el ejercicio solidario responsable y la inspiración de las existencias conjuntas. El falso cortinaje nos está dejando sin palabras, con los espacios vacíos y las capacidades corrompidas. Nos hace falta, pues, un espíritu poético que impregne tanto la soledad como el servicio, la intimidad como la tarea mística, de manera que cada instante sea expresión de amor donado, bajo la visión transformadora de la épica.

Ser poeta de testimonio nos alienta a estar vivos y en ruta, liberados de las esclavitudes mundanas y también nos hace comprometernos, en hacer justicia; máxime cuando unos países progresan, mientras que otros empeoran. Hoy sabemos que no hay ninguna razón para que los niños crezcan con multitud de tormentos, comenzando por la pobreza alimentaria, cuestión que nos exige una motivación idílica para poder reconducirnos por el templo de las pulsaciones, a la espera de que nos encauce la musa reparadora.

Desde luego, no hay mayor riqueza que la entrega de sí, fermento de la verdadera dicha. Reivindico, por consiguiente, ser más poesía, para poder abrazar el territorio de lo auténtico y ver dónde colocamos la seguridad de nuestra existencia. Por otra parte, hemos de abajarnos del reino del orgullo y de la vanidad, al menos para poder activar otro estilo, el de la concordia y la mansedumbre, aire que nos hará más fraternos, al tiempo que evitamos el desgaste de energías en lamentos absurdos, resaltando el valor de la turbación y del descubrimiento.

Al amparo de la palabra, el cultivador de sueños, necesita templar instantes y contemplar perspec-

tivas, para llenar el santuario interior con pensamientos inéditos. Entender su propio pentagrama y concertar con vocablos armónicos, la realidad, estimula las reparaciones y nos nutre de buenas sensaciones. En efecto, actívese la composición observadora e imaginativa, porque una poesía que no transforma, es sólo un manojo de palabras muertas. Sea como fuere, este mundo en el que vivimos tiene necesidad de recomponerse y poetizarse para no caer en el descuido y en la desesperanza. La belleza, como la verdad y la bondad del auténtico amor, es quien pone alegría en el alma. Digamos que es el fruto que resiste el paso del tiempo, que nos enternece y eterniza, hasta sorprendernos y cautivar-nos, impulsándonos hacia lo alto. Por eso, cuando un cantautor de líricas nos convoca a su infusión de anhelos, nos conviene estar en sus manos, porque él es el que sabe despertar en nosotros aquellas fuerzas misteriosas, que son las que nos deparan placidez, sobre todo cuando se realza la métrica de las cosas humildes.

En consecuencia, considero que no hay otro modo de trascender que navegar por los caminos de la poesía, para poder reencontrarnos con el poema que somos; despojándonos previamente de este ámbito de usuras, que lo que cargan y descargan son penas, deshumanizándonos por completo y dejándonos sin entretelas. De ahí la necesidad urgente, de un oleaje inspirado en la ternura de la locución, que remedie, exima y corrija. Ciertamente, esto se consigue haciendo el corazón, que es como se rehacen los itinerarios y se van engendrando anales. Quitarse cadenas, ser uno mismo para poder expresarse, requiere del cultivo de la creatividad. Al fin y al cabo, lo que nos hace crecer, mirar más allá de nuestras distintivas miserias mundanas, son los hilos de nuestras propias estrofas, unas veces llenas de sabiduría y otras de fracasos. No renunciemos, por tanto, a nuestra identidad espiritual. Trabajemos con ella, busquemos la iluminación en lo que nos circunda, porque para mí el único poema impecable está en Cristo; en esa Cruz, donde se vierte el latido donante del don glorioso, en abrazo eterno.



Póker
político
Matías Pascal

Traidores a la deriva; INTERESES PERSONALES EN LA POLÍTICA...



En el Senado, la oposición está jugando como equipo chico, defendiendo su gol de ventaja, es decir, esperanzados en un voto. En lugar de que contraataque e intente recuperar los votos que le robaron, prefieren quedarse agazapados y esperar que ninguno de sus votos se doble.

Recordemos que hay varios senadores de **Morena** y (también uno que otro de oposición) que **seguro tienen mucha cola que les pisen o que quizá todavía tengan en su cabecita algo de racionalidad y ocupen su voto en contra de la reforma al Poder Judicial** como **Javier Corral, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez, Luis Melgar ...** Qué tal.

Y es que en términos futbolísticos les recuerdo: *equipo que se tira atrás a defender una ventaja mínima, casi siempre termina perdiendo el partido.*

AHORA TODO INDICA QUE ASÍ SERÁ EN LA SESIÓN DE MAÑANA MIÉRCOLES...

Por lo pronto, **Guadalupe Murguía**, coordinadora de los senadores del **PAN**, al cierre de esta entrega, hizo un llamado al veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez para que fije una postura en torno a la reforma al Poder Judicial**, y al mismo tiempo pidió

al **gobierno federal** que deje de presionar a legisladores de oposición.

¿Será el voto de la traición?

Es preocupante que un solo senador, con su posible voto a favor de la **reforma constitucional al Poder Judicial** (o su ausencia), tenga el poder de **vulnerar nuestra Constitución y erosionar los principios democráticos.**

Un voto en este sentido puede representar la destrucción de la independencia judicial, poniendo en riesgo la división y el equilibrio de poderes que tanto ha costado construir.

Es increíble que el destino de nuestra democracia constitucional quede en manos

de una decisión individual.

El oficialismo tiene 85 senadores y le falta .33 para alcanzar la mayoría calificada. Ese .33 tiene que respetarlo y cumplirlo, de lo contrario, habría un vicio grave al proceso de reforma constitucional que facilitaría a la Suprema Corte de Justicia de Nación SCJN para que declarara su invalidez.

Ya la Corte ha determinado que "se permite una acción respaldada por un número mayor de integrantes, pero no uno menor del referido porcentaje" (ver recurso de reclamación en acciones de inconstitucionalidad 82/2022-CA).

Ese criterio también lo sostuvo en la acción de inconstitucionalidad 59/2021 en la que determinó que **el Congreso de Veracruz se integra por 50 diputados, 33 % arroja un número total de 16.5, por lo que, para colmar el requisito procesal se requiere la expresión de voluntad de por lo menos 17 legisladores que equivalen a 34 %.** Ello, debido a que cuando el 33 % que exige la Constitución Federal corresponde a un número fraccionado de legisladores, debe preferirse una aproximación por exceso, en lugar de una aproximación por defecto.

Y si al oficialismo no les gustan los criterios de la Corte, **veamos los precedentes senatoriales que son muchos en donde se determina que se necesitan 86 votos para lograr una mayoría calificada sobre los 128 senadores presentes.**

Ah, pero en tiempos de la 4T resulta que se le quiere dar validez absoluta a una presunta publicación en redes sociales que asegura cubrir la mayoría relativa con 85 votos de 128 legisladores asistentes a la sesión senatorial... **pero se les puede revertir porque esto es un trampa de doble filo, pues si los senadores oficialistas aprueban con 85 votos, la oposición puede aprobar acciones de inconstitucionalidad con 43 y no con 44 votos...** Así también pueden tumbar la reforma.

Así las cosas en una partida de naipes con estrategia futbolística, esperaremos que pase este miércoles en el salón de ple-

nos del Senado... ¡Ciaooo!





+ OPINIÓN

COMENTARIOS
 LUIS MANUEL NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Crisis

La crisis del PRD en el Estado de México continúa, primero fueron el ex líder estatal **Agustín Barrera** y algunos otros integrantes que dijeron no estar de acuerdo en cómo se integrarían como partido local, y de inmediato el Consejo Estatal nombró a **Amín Moreno** como nuevo dirigente; ahora fue la exdiputada local **Viridiana Fuentes** la que renunció a este partido, a pesar de que apenas había sido nombrada secretaria de Comunicación Política. De inmediato, el diputado Omar Ortega salió a dar las gracias a su ahora excompañera de partido, le agradeció su liderazgo, por las buenas y malas experiencias que les tocó compartir y le deseó éxito en sus proyectos venideros; pero también dijo que el PRD llegará a buen puerto y con nuevos bríos a su registro como partido local. También dijo **Omar Ortega**, que “En algún momento de la vida, todos hemos valorado dar un paso de costado para emprender nuevos retos, por eso entiendo su decisión, no la comparto porque una líder de su magnitud siempre será necesaria en la vida democrática de nuestro Estado”.

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, supervisó el regreso a clases en las escuelas de Chalco, luego de las inundaciones en este municipio, que fueron nota nacional e internacional, pero que poco a poco vuelven a la normalidad. La gobernadora recorrió nuevamente las calles afectadas y anunció el segundo Censo de Bienestar, para ayudar a los afectados. Después, en Ecatepec, la gobernadora entregó el programa “Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar”. No cabe duda que los temas educativos son los que más le gustan a la mandataria estatal.

Muy emotiva estuvo la Primera Carrera con causa por la lucha contra el cáncer infantil, promovida por el Voluntariado de Salud y Humanismo del Instituto de Salud del Estado de México, encabezada por **Macarena Montoya Olvera**, secretaria de Salud mexiquense, que busca en este mes concientizar sobre este padecimiento que afecta a muchos niños en la entidad, y por ende a sus familias.



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el tema de la reforma al Poder Judicial vuelve a estar en el centro de las declaraciones públicas de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y del presidente López Obrador.

Sheinbaum Pardo confió que la reforma será aprobada esta semana en el Congreso, en tanto que el presidente celebró la aprobación de la iniciativa en comisiones legislativas.

Será un tema que continuará en las apariciones públicas de la mandataria electa y del presidente en funciones, en especial luego de que Sheinbaum Pardo ya nombró a los titulares de Defensa y de Marina.

Fiel a su estilo, el presidente López Obrador impulsa la reforma y no se aprecia ningún intento por dialogar con los grupos inconformes, algo que se refleja en declaraciones como las del presidente del Senado a pesar de su promesa de apertura al tomar posesión del cargo.

Esta semana será interesante para apreciar cómo se desarrolla el tema.

APUNTES ELECTORALES

En medio de la discusión por la reforma al Poder Judicial, volvió a la discusión pública el caso del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, de quien se teme dé su voto para aprobarla, además de revivir su caso judicial que por poco no le permite tomar posesión de su cargo como senador, a lo que se suma que su padre es su suplente, sobre quien también pesan acusaciones; ambos son parte de una oposición que trata de detener a la 4T, pero con estos representantes...

Morena expulsó a Norma Otilia Hernández, alcaldesa de Chilpancingo, después de que hace dos años se difundiera un video en el que se le ve conversando con quien fue identificado como líder del grupo criminal Los Ardillos.

El regreso de Ricardo Anaya al Senado no ha pasado desapercibido, pues en columnas y comentarios en redes sociales se le critica por su

supuesto acercamiento y defensa de Morena, a grado de sugerir que no haya un enfrentamiento con dicho partido, pero en otros espacios se resalta su discurso en la Cámara Alta en donde acusa de las presiones que legisladores de la oposición están recibiendo de parte del gobierno.

En el tema de la reforma al Poder Judicial, grupos de campesinos anunciaron un cierre de puentes internacionales si es aprobada la iniciativa, esto por considerar que afectará el T-MEC y que podrían aumentar los aranceles para las exportaciones de su sector. A pesar que se siguen sumando grupos sociales a las protestas, no se aprecia ningún intento de diálogo o negociación para sacar adelante esta reforma.

Morena fijó como fecha para renovar su dirigencia nacional el próximo 22 de septiembre en una sesión de su Congreso Nacional. Para el puesto de presidente del partido participará como candidata única Luisa María Alcalde y de acuerdo a versiones periodísticas hay una propuesta de consejeros de Tabasco para que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente, ocupe la posición de secretario general, algo que ha causado mucho revuelo, pero no ha sido confirmado de manera oficial.



Foto: X / @Claudiashein



INDICADOR POLÍTICO

DÍA -22: TARDANZAS, ERRORES, FRACASOS Y NOVATEZ DE PIÑA



POR CARLOS RAMÍREZ

Aislada del mundo real, dentro de una burbuja jurídica kelseniana, sin sensibilidad política para un cargo que requería entendimiento político, **sin** tener claro el papel

del derecho social en el sistema/régimen/Estado/Constitución, rodeada de ministros que **tardaron** en dar la cara y la mandaron de punta de lanza, sin comprender los ritmos de la política mexicana y colocada en la presidencia de la Corte como parte de un **juego** de poder político, la ministra Norma Piña Hernández se encuentra en el centro político del **fracaso** opositor a la reforma judicial.

Después de que la mayoría **calificada** en la Cámara de Diputados había aprobado la minuta sobre la reforma judicial y el documento estaba ya en discusión en las comisiones del **Senado**, la ministra presidenta de la Corte se sacó de la manga dos documentos de más de **130** páginas cada uno y los presentó como su propuesta alternativa a la que ya estaba a **punto** de aprobarse en el poder legislativo.

Hacia la tarde del domingo, la Suprema Corte distribuyó los documentos de Piña Hernández: "Reforma integral al sistema de Justicia en México: desafíos y propuestas", bajo el sello de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y "Documentos de análisis. Jornadas nacionales. La reforma al Po-

der Judicial en voz de la Judicatura", firmado por el Consejo de la Judicatura Federal, la Escuela Federal de Formación Judicial, Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización e Instituto Tecnológico de Monterrey-Escuelas de Ciencias Sociales y Gobierno".

Aunque los dos debieron de **sintetizarse** en uno, la minis-

tra ordenó que esos documentos se lanzarán a la comunidad caótica de redes sin ninguna presentación formal, sin ningún resumen que tratará de conciliar propuestas de los textos y, sobre todo, sin buscar el consenso y el apoyo de todos los grupos que salieron a confrontar la iniciativa gubernamental de reforma judicial que ya estaba **aprobada** el domingo por diputados y apuntó de ser aprobada por senadores.

No se tiene claro si por **falta** de sensibilidad política, por carácter con poca firmeza o por **miedo** a construir un verdadero frente plural de diferentes fuerzas sociales y políticas para detener la reforma, pero al final el domingo se percibió a la ministra presidenta **aislada** en su oficina de la Corte, **pasmada** ante un proceso legislativo que la había rebasado y sin liderazgo.

Pero la **peor** derrota de la ministra Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte estuvo en la **argumentación** del discurso de oposición a la reforma gubernamental que se puede

sintetizar en una frase muy simple: "**sí** a la reforma, **pero no así**". Esta tesis central fue **repetida** ayer por la oposición a lo largo del debate en comisiones en el Senado, pero en el fondo dejaban entrever que el Poder Judicial, sus aliados políticos partidistas, la ciudadanía sin partidos formada por exdirigentes y sobre todo los estudiantes de derecho basados en una ciencia jurídica conservadora le daban la razón a la reforma presidencial, pero **nunca** pudieron construir un bloque opositor a la reforma y **menos** tuvieron la capacidad para definir una verdadera propuesta alternativa.

Los **dos** documentos distribuidos ayer por la Corte como posición de la judicatura **carecieron** de un diagnóstico real del problema, trataron de **salvaguardar** el enfoque de derecho conservador y exclusivista que a **responder** a los dos ámbitos operativos del derecho: la defensa de los intereses **empresariales** o de grupos de poder y el abandono de la **sociedad** no propietaria que siempre ha estado marginada de la voluntad de los ministros de la Toga y el Birrete. Además, la ministra presidenta dejó muy claro que su proyecto de reforma **no** acepta la elección de ministros, jueces y magistrados.

La ministra presidente de la Corte debió de haber **asumido** con decisión el liderazgo opositor a la reforma, pero

Página: 3

Area cm2: 413

Costo: 23,954

2 / 2

Carlos Ramírez

primero **eludió** a las masas, luego tuvo su **baño** de pueblo el fin de semana cuando visito los plantones, mas tarde se puso una **camiseta** de protesta contra la reforma y luego se regresó a su burbuja **kelseniana** sin tener la capacidad de coordinar la dinámica de las fuerzas opositoras. La jefa del Poder Judicial **no** entendió el significado de presentar dos documentos con proposiciones y con intenciones de una propuesta alternativa, pero **después** de que los diputados ya habían validado el proceso constitucional para la elaboración de leyes, además de que la ministra presidenta de la Corte demostró una **ignorancia** de los procedimientos legislativos constitucionales que forman parte del Capítulo II "Del Poder Legislativo", Sección III

"De la iniciativa y formación de leyes" y los artículos 71 y 72 de la Constitución, donde los estudiantes de derecho constitucional **aprenden** sobre el proceso de aprobación de leyes.

La reforma judicial del Ejecutivo mostró que la ministra presidenta Norma Piña Hernández **no** fue la líder que requería el bloque opositor.

Política para dummies: la política, como en la guerra, se gana con estrategias y liderazgos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La peor derrota de la ministra Piña Hernández



Foto: Cuartoscuro

como presidenta de la Suprema Corte estuvo en la argumentación del discurso de oposición a la reforma gubernamental que se puede sintetizar en una frase muy simple: "sí a la reforma, pero no así". Esta tesis central fue repetida ayer por la oposición a lo largo del debate en comisiones en el Senado

Página: 16

Area cm2: 394

Costo: 21,406

1 / 2

Julian Andrade



CONFIDENTE EMEEQUIS LA SUPREMA CORTE SÍ HIZO SU TAREA



POR JULIÁN
ANDRADE

Si prevaleciera el sentido común, los senadores de Morena deberían atender los planteamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se encuentran a detalle en el documento "Reforma Integral al Sistema de Justicia en México: desafíos y propuestas".

Es evidente que no lo harán, porque quieren que todo quede planchado antes de que concluya el mandato de López Obrador el último día de septiembre.

De ahí que, en lugar de escuchar, lo que estén haciendo es presionar para conseguir el voto que les falta para tener la mayoría calificada, en una estrategia muy poco ética y contraria a la voluntad de los ciudadanos reflejada en las urnas.

Los números no les alcanzan, porque no los obtuvieron el día de la votación y eso debería motivar a la reflexión.

Pero más allá de la cerrazón mayoritaria, no cuentan con argumentos de peso, frente a las evidencias que se les han presentado del monumental error que

están por cometer.

¿No les llama la atención la multiplicación de voces alarmadas en México y en el extranjero? ¿Consideran que es buena idea el desatar una crisis al arranque de un nuevo gobierno? ¿Creen, de modo honesto, que la solución está en organizar tómbolas y convertir a los jueces en políticos?

En la Suprema Corte hicieron su trabajo, consultaron con operadores y expertos, analizaron la documentación y los estudios relativos a la problemática que padece el país, pero sobre todo escucharon.

Pero el documento que presentó la ministra Norma Piña, acompañada de sus colegas Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y los consejeros Liliana Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo y Sergio Javier Molina Martínez es, a la vez, una hoja de ruta en la que se describe el anhelo de mejora del Estado de

Derecho, frente a las pulsaciones autoritarias de lo que pretende aprobar la mayoría senatorial.

Lo que proponen los ministros, en su mayoría, es revisar los procesos judiciales con perspectiva centrada en las personas, diseñar una ley que fortalezca a la defensoría pública, desterrar el enfoque punitivo en el combate a las drogas, darles presupuesto a las áreas forenses y hacer operativa la búsqueda de personas.

Además, en sentido contrario a la iniciativa del presidente López Obrador, los jueces constitucionales quieren fortalecer la figura del amparo.

El contexto que ahora priva es devastador.

La impunidad en 2021 fue de 91.8% y en 2022 alcanzó el 96.3%.

Es evidente que semejante situación es producto de múltiples fallas, las que no se pueden achacar a solo los jueces, ya que ellos no son los que investigan los hechos delictivos sino las fiscalías con el auxilio de las policías y la Guardia Nacional.

La pirámide de recursos está invertida,

Página: 16

Area cm2: 394

Costo: 21,406

2 / 2

Julian Andrade

donde las corporaciones policiales locales y estatales reciben poco y las instancias militarizadas mucho.

La Suprema Corte insiste en que la ruta que se debe seguir es la de la construcción de una policía nacional de carácter civil, porque eso lo que funciona y, además, porque con ello el país estaría cumpliendo con las recomendaciones y sentencias de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desde hace años se estipuló que era ne-

cesario "desarrollar un plan concreto de retiro gradual de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública".

Ocurrió lo contrario y se profundizará el error si se concreta la reforma que adscribe a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

"Reducir la justicia a la función de un solo poder no solo resulta deshonesto, sino que limita materialmente las posibilidades críticas de construir un modelo de justicia integral."

Por eso la ministra Norma Piña viene advirtiendo, con bastante claridad, que no será con la demolición del Poder Judicial con la que logren cambios profundos.

En la Suprema Corte hicieron su trabajo, consultaron con operadores y expertos, analizaron la documentación y los estudios relativos a la problemática que padece el país, pero sobre todo escucharon.

Pero el documento que presentó la ministra Norma Piña, acompañada de sus colegas, es, a la vez, una hoja de ruta



Foto: Cuartoscuro

**MENSAJE POLÍTICO**www.cdmx.info**EL DIFÍCIL PANORAMA PARA LÓPEZ CASARÍN**

Por Alejandro Lelo de Larrea

En el equipo de campaña del neomorenista Javier López Casarín, candidato ganador de la Alcaldía Álvaro Obregón, el estado de ánimo les cambió desde el jueves por la noche con la resolución del INE de que rebasó el 5.8% los toques de gasto de campaña, lo que implica que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular el proceso electoral.

Sin embargo, el propio Casarín y sus cercanos no se vencen. Tienen confianza en la defensa que harán ante el TEPJF para evitar que esa instancia nulifique la elección, pues sólo basta que logren bajarle 0.9% a las cuentas que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) que, para ellos, están infladas. Su fe es mayor porque en la discusión del Consejo General el jueves pasado, con la defensa oficiosa principalmente de los consejeros Carla Humphrey y Jorge Montaña lograron bajarle 1%, respecto del proyecto de la Comisión de Fiscalización, que había determinado el rebase del 6.8%.

Humphrey y Montaña presentaron proyectos para que no se considerara como gasto la producción de 700 spots, y también para reducir el monto de otras cotizaciones para cuantificar. En cifras, en la Comisión

de Fiscalización habían determinado que rebasó el tope por 222 mil 398 pesos, pues gastó 3 millones 538 mil 203 y el máximo permitido era de 3 millones 315 mil 805 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el tope y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5% (fue de 3.1%), es factible la nulidad electoral.

Casarín y su gente tienen confianza en que en el TEPJF le pueden bajar más al rebase, para que quede por debajo del 5% pues, por ejemplo, el INE hizo cotizaciones considerando el precio más alto del mercado, con el argumento jurídico de que así se debe hacer como sanción por no haber reportado esos gastos de campaña. Eso, para los morenistas, representa una errónea interpretación de todos los consejeros del INE.

En el equipo de Casarín también creen que van a contar con la gracia de tres de los cinco magistrados del TEPJF que han votado sentencias favorables a Morena durante el periodo electoral 2023-2024. Incluso, hasta ven la posibilidad de se sume Reyes Rodríguez, el otro magistrado que también votó a favor de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

En esta misma lógica de quienes

han resuelto a favor de Morena, también podría decirse que hay al menos seis consejeros electorales que los han apoyado, y esta vez ni uno sólo estuvo con ellos. Fue unánime el acuerdo contra López Casarín, incluso hasta sus defensores oficiosos.

Casarín carga otro problema: el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó también el jueves que se investigue la cuenta de Facebook "Sin el Pueblo Nada", por estar presuntamente vinculada con el proselitismo del neomorenista. Esa cuenta fue usada para hacer campaña negra en contra de Lía Limón con infundios y descalificaciones. También tiene que cuantificarse eso como un gasto de campaña no reportado y que abona a la suma del rebase, porque de esta página hay pautas publicitarias pagadas en esa red social. Esto serían pruebas supervenientes que deberían llegar al TEPJF antes de que resuelva en definitiva sobre la posible nulidad.

Para Casarín es triplemente importante que lo exoneren del rebase de tope de gastos, porque de ser responsable no sólo le revocarían el triunfo, pues por ser un delito electoral podría enfrentar procesos penales federal y local. Lo veremos.



GLORIETA DE COLON

REPITEN EN SENADO ESTRATEGIA QUE FRACASÓ CON GODOY

Tal parece que Ernestina Godoy, ahora como senadora de la República y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, recomendó y están repitiendo la fallida estrategia que utilizó cuando quiso ser ratificada para otros cuatro años al frente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. En aquellos días, finales de 2023 y principios de este año, legisladoras y legisladores de oposición en la CDMX

denunciaron presiones, extorsión, chantajes desde la misma Fiscalía y por parte de representantes del Gobierno de la Ciudad de México para votar a favor de Godoy. Compraron a varios del PAN, PRI y PRD con posiciones políticas, candidaturas. A otros los amenazaron con expedientes penales. Algo así como ahora hacen con el senador Miguel Yunes, del PAN, a quien le tienen ya varias carpetas de investigación que, según le advirtieron, se harán efectivas si vota contra la reforma al Poder Judicial Federal. Caso parecido el de Francisco Barreda, de MC, o

de Miguel Riquelme, a quien le han querido doblar el brazo con aquello de los recursos federales que erogó en Coahuila cuando fue su gobernador. A pesar de toda esa sucia operación, a Godoy le faltaron dos votos para ser ratificada; y hasta hoy, ninguno de los 43 senadores de oposición se ha doblado y Morena todavía está a un voto de la mayoría calificada. Esto todavía no se acaba.

OPOSICIÓN, CON BANDERA BLANCA

A unos días de que los futuros alcaldes inicien su gestión y también tengamos nueva jefa de Gobierno, la oposición le ha mandado mensajes de con pañuelo blanco a Clara Brugada para trabajar en equipo. Primero fue Giovani Gutiérrez, alcalde de Coahuacán, quien desde hace varias semanas consiguió que tanto el jefe de Gobierno actual, Martí Batres, como la propia Brugada, se sumaran al combate a las chelerías ilegales en aquella demarcación. A esa estrategia

de trabajo conjunto se suma también Mauricio Tabe, quien repetirá por otros tres años al frente de la Miguel Hidalgo. Este martes se reunirá con Brugada, a quien le quiere plantear programas de trabajo en seguridad, recuperación de espacios públicos, mercados públicos y escuelas.



Página: 5

Area cm2: 408

Costo: 23,664

1 / 2

José Luis Sánchez Macías



"ABRO HILO"

RECORDEMOS A CHURCHILL...

POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

En manos de un puñado de 43 mujeres y hombres está el destino y el futuro político, económico y social de nuestro país. Nunca habíamos ne-

cesitado de legisladores de oposición que supieran articularse y sacar la casta en el momento adecuado.

ABRO HILO...

Corrían los años 40, en Europa el avance de las fuerzas nazis comandadas por Hitler era prácticamente imparable.

Tras la rendición de Francia ante el Ejército Nazi, Hitler preparaba el asalto a Reino Unido para coronar su invasión. Era la primavera de 1940, cuando centenares de jóvenes pilotos de la Real Fuerza Aérea (RAF) emprendieron vuelo rumbo a la batalla para defender a su nación.

A bordo de sus aviones Spitfire se enfrentaron a los alemanes y ganaron la batalla que provocó el repliegue de los nazis. El entonces primer ministro Winston Churchill pronunció una frase impresa en los libros de historia: "Nunca tantos debieron tanto a tan pocos".

84 años después, la frase podría utilizarse en otro contex-

to, en otro país y en otro tipo de guerra: La política que libran legisladores mexicanos por la supervivencia del Poder Judicial.

Son exactamente 43 legisladores que tienen en sus manos el destino de toda una nación de más de 130 millones de habitantes y las generaciones que vienen.

Este martes el Senado de la República discutirá la reforma al Judicial. Los morenistas lo hacen con prisas, buscan avasallar. Al margen quedan más de cuatro semanas de protestas, tres de paro en juzgados, denuncias de sobornos y amenazas por parte de la 4T que se ha atrevido a ofrecer, según denuncian legisladores de oposición, desde pagos millonarios hasta quitar o poner carpetas de investigación. Incluso han deslizado la posibilidad de reducir a 85, el número necesario para lograr la mayoría en el Senado; adelantan así un asalto Constitucional. En esta batalla, la oposición, además, se juega la supervivencia; de fracasar quedarán relegados a la intrascendencia y al olvido en el sexenio entrante. En la otra trinchera, dependiendo del resultado, López Obrador terminaría su gestión con una victoria que sepultaría cualquier dejo de oposición; la posibilidad de una derrota obligaría a redefinir la estrategia de la 4T frente a una nueva edición del bloque de contención que podría frenar otras de las iniciativas de reforma del Ejecutivo

Los aviones de combate legislativo están en el aire, "los pilotos" ya aseguraron que votarán en contra, el campo de com-

bate está listo a pesar de la disparidad. Es cuestión de tiempo para saber si tantos mexicanos le deberemos a tan pocos, o será al revés, y entonces habremos desoído al gran Winston Churchill.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** El nombramiento del próximo embajador de México en EEUU durante el

gobierno de Claudia Sheinbaum sigue en el aire. Esteban Moctezuma, actual representante ya tiene tramo avanzado en busca de continuidad; sin embargo, el nombre de Roberto Velasco, director para América del Norte, suena fuerte. El joven diplomático tiene experiencia suficiente para tratar con Donald Trump, en caso de ganar la elección en noviembre; además podrá trabajar

de la mano de su exjefe, convertido en secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para solventar los agravios que dejará Obrador y renegociar el TMEC. Mientras tanto, en ambos equipos la coincidencia es mutua: "acabando el sexenio de Obrador se acaba la 'pausa' con las embajadas."

** Acapulco fue el destino elegido por la presidenta electa Claudia Sheinbaum

Página: 5

Area cm2: 408

Costo: 23,664

2 / 2

José Luis Sánchez Macías

para su luna de miel. Tan complacida estuvo que, en su conferencia, invitó a todos al puerto porque ya está recuperado. A casi un mes de que se cumpla un año del impacto del huracán Otis en Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado, mostró que la coordinación con el gobierno federal fue fundamental para recibir turistas en el verano. La misión ahora, con el nuevo gobierno, será concretar el relanzamiento de este emblemático puerto.

***A bordo de sus aviones
Spitfire los ingleses se
enfrentaron a los alemanes
y ganaron la batalla que
provocó el repliegue de los
nazis. El entonces primer
ministro Winston Churchill
pronunció una frase impresa
en los libros de historia:
"Nunca tantos debieron
tanto a tan pocos"***



Foto: Wikimedia Commons

Página: 5

Area cm2: 395

Costo: 22,910

1 / 2

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

PIDE IGLESIA A "PLEBEYOS" ARREPENTIMIENTO

La necesidad de justicia es una de las grandes demandas sociales, afirma la Arquidiócesis de México, quien pide a nuestros gobernantes que, ante esta gran oportunidad histórica, no elijan la fama, el poder ni la gloria, ni la venganza podrían acotar los partidos políticos de oposición, la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los jueces, los magistrados, los empleados del Poder Judicial que se oponen a la Reforma Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según los ministros de la Fe, la propuesta de reforma que discute actualmente el Senado no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor impartición de justicia. ¡Y tienen razón! Exclaman los opositores a la iniciativa presidencial, empezando por la ministra presidenta de la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien propuso una "contra reforma" al Poder Judicial de la

Federación, argumentando lo siguiente:

"La Reforma al Poder Judicial no es la vía, como se pretende; si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios que se requieren para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita". Enlista la ministra 66 propuestas para mejorar la justicia en el país, y sugiere a los legisladores considerarlas en el debate. Sin prisa, pero con pausa, le faltó decir. La Iglesia por su parte plantea: ¿Por qué la prisa? Si para escuchar se necesita de calma y no de celeridad. ¿Por qué la prisa? Si quien corre jamás será capaz de escuchar con claridad. ¿Por qué la prisa? Cuando no se ha realizado el diálogo que demanda nuestra democracia. ¿Por qué la prisa? No se puede trabajar con tan poco diálogo y tan escasa escucha en algo tan serio como lo es la justicia. ¿Por qué la prisa? Si la fortaleza de una nación se basa en la unidad de sus ciudadanos y no hay unidad en esta iniciativa. ¿Por qué la prisa? Si la diversidad de criterios y opiniones fortalece las propuestas y las leyes.

Por lo tanto, piden a los legisladores de Morena recién electos que, ante esta gran oportunidad histórica, no elijan la fama ni

impongan radicalmente el poder que se les otorgó en las urnas. Los invitan a que elijan la sabiduría y la prudencia para escuchar con tiempo suficiente a todos los sectores involucrados y prudencia para hacer una revisión integral del sistema judicial (lo mismo que propone la ministra Norma Piña, por cierto). Y les hacen saber a esos plebeyos que "Si actúan con sabiduría y prudencia, el pueblo mexicano sabrá reconocerlo con creces". Bueno, el "pueblo sabio", al que el presidente López Obrador le pide que voten a mano alzada si quieren la Reforma, ya decidió, y es el que les interesa no sólo a los legisladores guindas sino a la próxima presidenta de la República, por lo que el reconocimiento que ofrece la Iglesia si se arrepiente de ese pecado -meter reversa a la Reforma del Poder Judicial-- no les interesa. Bueno, ni, aunque los amenacen de que terminarán en el infierno los asusta, dicen quienes los conocen.

Página: 5

Area cm2: 395

Costo: 22,910

2 / 2

Luis Soto

Según los ministros de la Fe, la propuesta de reforma que discute actualmente el Senado no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor impartición de justicia. ¡Y tienen razón! Exclaman los opositores a la iniciativa presidencial



Foto: Cuartoscuro



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Urge demoler los privilegio\$

**MAESTRO, LAS COMISIONES DEL SENADO
APROBARON LA REFORMA JUDICIAL.**

-Con 25 votos que la mayoría de los mexicanos espera que casi se cuatripliquen en la sesión definitiva del martes o miércoles.

Piña dijo que la demolición del PJ no es la vía e hizo una propuesta alterna.

-Lo que urge demoler son los privilegio\$ de muchísimos juzgadores pillos, y laaástima Normita, lanzas demasiado tarde tu idea; era para antes de que se votara en el Congreso y se turnara al Senado.

Ricardo Anaya denunció presiones de la 4T a senadores para apoyar la iniciativa.

-Tal vez, pero nada comparable a los 6 mdp que Lozoya les ofreció a Ricky Canallón y otros legisladores panistas para que apoyaran la reforma peñérgetica que sirvió

de nada y para ídem.

Alito acusó que "hay amenazas del crimen organizado para forzar el voto a favor".

-A La Mole se le va a caer el botox por mentiroso. Eso no se lo creen ni Carolina-Rubén y ni otros secuaces.

Morena convoca a congreso extraordinario para el día 22 y López Beltrán busca participar.

-Para evitar "suspicias" opositoras, que comience talacheando desde abajo como todos y nada de cargos como la secretaría general o presidencia, si acaso una coordinación interna y de ahí a hacer méritos para en 2030 o 2036 -¿por qué no?- un tiro entre juniors: Luis Donaldo contra Andrés Manuel. Suena bien, y tal vez surja un hijo (a) de Claudio X, Alito, Marko u otro personaje nefasto para completar el ring político.

El partido guinda expulsó a Norma Otilia, alcaldesa de Chilpancingo, por su reunión con Los Ardillos.

-Se tardó mucho y la sancionó, pero no basta: se impone una investigación exhaustiva para ver si hubo algún arreglo bajo la mesa.

Reyna Haydee denunció que le impidieron la entrada a La mañanera del miércoles 4.

-La conflictiva "periodista independiente" se victimiza: el martes 3 rompió récord al acaparar el micrófono durante casi hora y media, y al soltarlo le dijo a AMLO "nos vemos en 15 días". ¿Un día después quería más tiempo?.. ¿Y los demás compañeros?.. Esa ya es gula y codicia, además de abuso.



Una justicia más accesible y equitativa

Listo. Ya no hay vuelta de hoja. Ha sido aprobada, en lo general y en lo particular, la Reforma al Poder Judicial. Esta reforma, que ya ha pasado a las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales del Senado, se presentará al pleno hoy, 10 de septiembre.

Y no se trata, como claman el mentirosos y cicatero **Enrique Krauze**: de un retroceso. Todo lo contrario: se trata de un cambio estructural sumamente positivo

y significativo que buscará democratizar el sistema judicial al permitir la elección popular de más de 1,600 cargos judiciales, incluyendo ministros de la Suprema Corte y magistrados del Tribunal Electoral Federal.

Hasta ahora, la derecha, que miente como respira, ha lanzado cualquier cantidad de calumnias contra la reforma. A los conservadores, ajados y faltos de argumentos, les gustan los mitos y las historias viejas.

Dicen que, de un solo golpe, este gobierno alterará la Constitución y se apoderará del Poder Judicial. Pero esas son gracejadas, tonterías que solo creen los desinformados. Ni es un golpe a la democracia ni se impondrá dictatorialmente ningún cambio.

De hecho, la reforma se implementará en dos fases: en 2025 se elegirán a los ministros y magistrados, y en 2027 se completará el proceso con la elección de la mitad restante de los jueces de distrito y magistrados de circuito. Además, se reducirá la Suprema Corte de Justicia a nueve ministros y se creará un nuevo Órgano de Administración Judicial para reemplazar al Consejo de la Judicatura

Federal.

Por su parte, la presidencia de la Suprema Corte se renovará cada dos años de manera rotatoria, y los ministros electos permanecerán en sus cargos entre 8 y 14 años, dependiendo de los votos obtenidos.

Y, aunque los comentócratas de la derecha, hagan berrinche y se tiren al piso, lo cierto es que el cambio en la estructura del Poder Judicial representa una oportunidad de oro para combatir la corrupción y mejorar la eficacia del sistema, prometiendo una justicia más accesible y equitativa para todos los mexicanos y mexicanas.



Xochimilco

Aún antes de comenzar oficialmente su gestión, el horizonte se ve sombrío para la alcaldesa electa de Xochimilco, Circe Camacho. La demarcación enfrenta una serie de problemas que requieren atención inmediata y eficaz.

En primer lugar, los abusos hacia el turismo son alarmantes. Los trajineros, que deberían ser embajadores del encanto de Xochimilco, se han convertido en oportunistas que engañan a los visitantes. Los llevan a “lugares tradicionales” donde el costo de comida y bebida se eleva a niveles exorbitantes, como si de un restaurante de lujo se tratara. A menudo, estos establecimientos no muestran los precios, lo que permite a los propietarios estafar a los turistas desprevenidos.

A este problema se suma la creciente inseguridad en la demarcación. Recientemente, la violencia contra los

manifestantes que defendían la Casa del Pueblo de San Gregorio Atlapulco y a la maestra Hortensia Telésforo ha puesto en evidencia la falta de control y protección en la zona. Telésforo, quien enfrenta acusaciones de despojo, subrayó que la represión no es un hecho aislado. “No comenzó el 5 de septiembre; esto empezó el 2 de diciembre de 2020”, afirmó, destacando la continuidad y gravedad de la situación.

Circe Camacho, quien luchó durante tres años desde el Congreso de la CDMX para llegar a la alcaldía, ahora enfrenta una tarea monumental. La pregunta es si podrá abordar estas crisis que le heredó José Carlos Acosta sin que se le quede grande el desafío. Las expectativas son altas, y la comunidad espera que la nueva administración tome medidas decisivas para restaurar el orden, proteger a los ciudadanos y asegurar que los visitantes reciban el trato justo que merecen.

La gestión de Circe Camacho será evaluada no solo por su capacidad para enfrentar estos problemas, sino también por su habilidad para restaurar la confianza en la administración local y garantizar un futuro más prometedor para Xochimilco.



Salud mental ahora

COMPRENSIÓN Y PREVENCIÓN

Terminemos con la idea de considerar a quien expresa depresión o ideación suicida como alguien “débil”.

Se necesita más fortaleza para hablar de las propias emociones que para simular su ausencia, y la simulación de alegría cotidiana por presiones sociales, laborales, estudiantiles es engañosa y por lo tanto peligrosa.

En la Ciudad de México se acerca un modelo integral de acompañamiento y atención, como consecuencia del aumento quintuplicado de situaciones expresadas en el 2020 y el 2021, y derivado de una conciencia más activa y generalizada por la salud mental

como cotidianidad familiar, así como del compromiso obligado de los gobiernos.

El bienestar mental no es solo ausencia de trastornos, sino un estado que permite enfrentar los momentos de estrés, desarrollar habilidades, aprender y trabajar adecuadamente en lo personal y comunitario. Este 10 de septiembre al conmemorar el Día Mundial para la Prevención del Suicidio tenemos en la mente a los 326 mexicanos suicidas del 2023.

Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada cuatro personas tiene algún tipo de trastorno emocional severo.

Prevención, acompañamiento, escucha a las y los demás son indispensables. En la CDMX, Clara Brugada, quien sustituirá en el gobierno a Martí Batres, perfila un Sistema de Cuidados con especial atención a problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En el Consejo Ciudadano se desarrolla un modelo de cercanía para la orientación psicológica, a través de la Línea de Seguridad o Chat de Con-

fianza, 55 5533 5533, así como presencial en sus sedes de las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Más de una cuarta parte de las 27 mil atenciones mensuales promedio está relacionada con asuntos emocionales, desde problemas de pareja o familiares hasta riesgo suicida. Puede detenerse.



¿Quiénes y cómo?

DETALLES DE LA REFORMA JUDICIAL

El tan llevado y traído tema de la Reforma Judicial, ha provocado gran cantidad de pronunciamientos, de los cuales, la mayoría se han ido a extremos, donde precisamente, se acepta o se repudia. Los legisladores del ámbito nacional están decididos a un cambio, esto es, a votar la propuesta del Ejecutivo Federal, misma que en esencia, consiste en la elección directa de “los hombres de toga y birrete”. Por su lado, en particular los miembros del Poder Judicial Federal, los de oposición y diversas voces, exponen que la elección de los jueces no es procedente, ya que, más bien deben responder a un proceso,

donde se mantenga lo que se ha denominado Carrera Judicial, por la cual se ocupan los cargos mediante concursos de oposición y también,

presentando diversos exámenes.

Las posturas parecen irreconciliables, de ahí que sea más relevante analizar lo relativo a “¿quiénes y cómo?”; lo interesante es precisar ¿quiénes pueden llegar a ser jueces?, circunstancia que nos lleva a los requisitos, o sea, ¿cómo deben ser electos? por decisión colegiada o por oposición, es indispensable se puntualice, por ejemplo, para ser Ministro de la Corte, debe contarse con experiencia probada de 20 años en los ámbitos jurídicos, preferentemente dentro de los juzgados o fiscalías, Igualmente se reclaman los más altos estudios en Derecho, los cuales deben ser con grado académico de Doctorado, obtenido en una institución seria y respetable; otro aspecto es que sea autor de obras jurídicas de relevancia nacional o bien, productor de tesis y artículos que permitan asegurar su talento. También, es de-

seable no hayan ocupado cargos administrativos en los últimos 5 años de su elección.

Nótese, de esta manera, sean electos o designados, se estará logrando que los mejores sean los que formen el más alto Tribunal de País. Así, insistimos, es más importante el “quiénes, qué, el cómo”. Esta tesis se deberá unir a todas las corrientes para que, de manera gradual, se marquen requisitos para otros cargos.



EL CHINACO

**SEBASTIÁN
RAMÍREZ
MENDOZA**

@Sebas_RM



No contaban con el pueblo organizado

Hace 7 meses el Presidente **López Obrador** envió al Congreso la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación; sin embargo, desde hace más de un año en la discusión pública se debate la posibilidad de elegir a través del voto a nuestras y nuestros juzgadores. A pesar de esto, parece que hasta hace apenas unos días la presidenta de la Suprema Corte decidió abrir el diálogo entre poderes y hablar de propuestas, ya que la Reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados y en las comisiones correspondientes de la Cámara de Senadores.

La gente sabe de los cientos de asambleas que se organizaron en cada municipio de México para informar sobre la propuesta, de los diálogos con legisladores y abogados para intercambiar puntos de vista, o de los foros de la Transformación de la Doctora **Sheinbaum para conocer las demandas de la población en materia de seguridad y justicia. ¿Por qué en todo ese tiempo el Poder Judicial decidió no sumarse a ninguno de estos ejercicios de cara al Pueblo? ¿Por qué **Norma Piña** no compartió ninguna de las “contrapropuestas” que ahora anuncia en redes sociales? ¿Esperaban que las notas pagadas en la prensa hicieran todo el trabajo?**

Si el Poder Judicial esperaba que el resultado de la elección fuera uno distinto y el bloque de la Transformación no tuviera la mayoría necesaria para reformar la Constitución, solo evidencia su falta de vocación democrática. El diálogo con la gente, la cercanía y la rendición de cuentas nunca han sido su prioridad, y ahora que sus privilegios se ven amenazados y que por mandato

popular su desempeño y eficacia se tendrán que someter al escrutinio público, pretenden hacerse pasar por algo que no son. Pero como se los ha dicho el Presidente tantas veces: tonto el que piense que el Pueblo es tonto.

No contaban con el Pueblo organizado que mandató a sus representantes hacer realidad el Plan C y con él la Reforma al Poder Judicial.



PERIODISMO SUBJETIVO

JORGE GÓMEZ NAREDO

@jgnaredo



La reforma judicial, la gran batalla

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó la reforma judicial. Ahí, Morena y sus aliados tienen mayoría calificada y fue relativamente fácil. Además, durante el debate, las participaciones de quienes estaban en contra de la reforma fueron lamentables. No dieron argumentos y esgrimieron ideas erróneas, que evidenciaron que no habían leído bien la reforma o que simplemente no la han querido entender.

La reforma ahora está en el Senado,

donde a Morena y sus aliados les falta un voto para tener la mayoría calificado, pero se espera que algún legislador de la oposición vote a favor. Es decir, es muy probable que se apruebe ahí.

Si así pasa, la reforma se enviaría a los congresos locales. Si estos la aprueban, que es algo muy probable, se aprobaría y sólo faltaría que el presidente la publicara en el Diario Oficial de la Federación.

Es, pues, muy probable que la reforma judicial se apruebe, y con ello habrá un cambio de raíz en el Poder Judicial. Algo que hace falta, pues es un poder no sólo opaco, sino que está carcomido por la corrupción.

Los de oposición afirman que la elección de jueces, magistrados y ministros no eliminará la corrupción en el Poder Judicial, y que, al contrario, abrirá la posibilidad a que grupos de poder ilegal (como el narcotráfico) se apoderen de la impartición de justicia. Además, indican que Morena, con su gran capacidad de movilización, cooptará a todos los jueces y el Poder Judicial quedará en manos del Ejecutivo.

Estas críticas son absurdas. La elección popular de jueces, magistrado y ministros

desarticulará todas las mafias y grupos corruptos que hoy controlan el Poder Judicial, y permitirá que el pueblo pueda participar en ese poder donde no tiene incidencia.

Así pues, la reforma judicial es algo que México necesita urgentemente, y va por buen camino. Pronto, seguramente, se aprobará. Es una buena noticia para nuestro país.
